

número 57
octubre 2022

Información



Comité Central del Partido Comunista de España

XXI Congreso del PCE

julio de 2022

TÉSIS POLÍTICAS

APORTACIONES DE LAS ÁREAS

Edición, diseño y maquetación: Partido Comunista de España
913 004 969
comitecentral@pce.es
www.pce.es
ISSN: 1134-3095

**TESIS POLÍTICAS.**

0. EL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA. UN PARTIDO DEL TRABAJO, FEMINISTA, ECOLOGISTA Y DEL SOCIALISMO	1
1. LA ACTUAL FASE DEL CAPITALISMO GLOBAL	2
1.1. La reestructuración del capitalismo en curso	3
1.2. La crisis de 2008 y sus consecuencias	5
1.3. La pandemia Covid19: un nuevo episodio de la crisis sistémica del capitalismo	6
2. LA INSERCIÓN DE ESPAÑA EN EL CAPITALISMO GLOBAL.	7
2.1. El capitalismo español entre dos crisis: de 2008 al impacto del Covid-19	9
3. LA LUCHA DE CLASES EN ESPAÑA.	10
3.1. Caracterización del bloque de poder en España	12
3.2. Caracterización de la clase trabajadora en España	13
4. LOS CONFLICTOS PRINCIPALES A PARTIR DE LOS CUALES TRABAJAR PARA CONSTRUIR EL BLOQUE HISTÓRICO	14
a. Contradicción capital-trabajo	17
b. Contradicción capital-vida	18
c. Contradicción capital-planeta	18
d. Contradicción capital-democracia	20
4.1. La intervención del PCE en los principales conflictos en su estrategia por el socialismo	21
4.1.1. Un Partido que interviene en el conflicto entre capital y trabajo	21
a. Todo el poder para la clase trabajadora	22
b. Un nuevo modelo productivo basado en la industrialización sostenible con base en la digitalización de la economía	22
c. Organización democrática de la economía	24
4.1.2. Un partido que interviene en los conflictos que se derivan de la contradicción capital-vida	24
a. Una propuesta feminista de clase	25
4.1.3. Un partido que interviene en el conflicto entre el capital y el planeta	25
4.1.4. Un partido que interviene en el conflicto entre capital y territorio	26
4.1.5. Un partido que interviene en el conflicto entre capital y democracia, apostando por una república federal y democrática	29
a. La apuesta por la república federal y democrática	29
b. La reorganización del bloque social para la ruptura democrática	31
c. Una política de alianzas para la convergencia político y social y la unidad popular	33
d. Los cambios organizativos necesarios para construir el movimiento político y social	37



APORTACIONES DE LAS ÁREAS AL DEBATE DEL XXI CONGRESO

POLÍTICA INTERNACIONAL.	40
El mundo post-pandemia	40
Unión Europea	41
Solidaridad Internacional	43
Construcción de paz	49
Alianzas internacionalistas	50
EN LA LUCHA CONTRA EL PATRIARCADO	52
1. El avance feminista (2017-2022)	52
2. La intervención en la lucha feminista: retos principales y líneas políticas	58
3. El Partido y la defensa de las libertades y derechos afectivo-sexuales	66
MOVIMIENTO OBRERO	70
1. Introducción	70
2. La ola neoliberal: recortes, precariedad y dependencia	70
3. El impacto de las nuevas tecnologías y formas de explotación en la clase obrera	71
4. El valor del trabajo, el movimiento obrero y su papel revolucionario	72
5. Recuperar derechos para seguir acumulando fuerzas	73
6. Unir a la clase obrera en torno a sus principales reivindicaciones	75
7. Por un sindicalismo de clase, sociopolítico, democrático, reivindicativo y unitario	76
8. La intervención de la militancia comunista en el movimiento obrero y sindical	77
9. Sobre nuestro referente sindical, las Comisiones Obreras	79
POLÍTICA INSTITUCIONAL.	81
EL TRABAJO DE LAS Y LOS COMUNISTAS EN LA BATALLA IDEOLÓGICA.	85
Sobre la política de comunicación	88
EL TRABAJO EXTERNO DEL PARTIDO	92
1. República y antifascismo	92
2. Lucha antifascista	95
3. Vivienda y energía: Derechos, no mercancías	96
4. La defensa de lo público, garantía de la democracia	102
5. Migraciones, justicia y libertades	122
6. El trabajo político en nuestros pueblos y barrios	129
7. Conflicto social e intervención del Partido	132
8. Memoria Democrática	135



TESIS POLÍTICAS

0. El Partido Comunista de España. Un Partido del trabajo, feminista, ecologista y del socialismo

Las crisis son esenciales para la reproducción del capitalismo y en cada una de ellas vemos como su núcleo más dinámico se remodela y reorganiza creando siempre nuevos desequilibrios y desigualdades. En la actual fase del capitalismo global, España ocupa una posición semi-periférica que ha ido progresivamente modificando la realidad cotidiana para la clase trabajadora. Las grandes ciudades se masifican aún más, las viejas fábricas se desmantelan o se reconvierten para nuevos usos, muchas veces no industriales, los barrios obreros se gentrifican, la agricultura y ganaderías intensivas dominan las explotaciones rurales, la desigualdad territorial se agrava por el carácter extractivista del capitalismo español con la España Abandonada.

Estos cambios vienen acompañados por una batalla que se disputa en el ámbito ideológico, que afecta a las formas de pensar y comprender el mundo, en las formas de reproducción cultural, en las instituciones dominantes, en la construcción de alianzas, en los procesos políticos y en las relaciones sociales que conforman la vida cotidiana.

Es en este escenario en el que se desarrolla la lucha de clases en nuestro país y en el que el Partido Comunista de España tiene el reto de constituirse como una herramienta útil para la clase trabajadora. Un Partido del trabajo, feminista y del socialismo que interviene en las contradicciones y conflictos que se desarrollan entre el capitalismo y el trabajo, la vida, el planeta, el territorio y la democracia.

La apuesta de la militancia comunista tiene que ser la de reunificar nuestra clase, contribuyendo a la proliferación de relaciones de solidaridad, la cual no puede plasmarse sino en el refuerzo de la clase trabajadora como actor protagonista. Un Partido del trabajo porque la clase trabajadora es la que con mayor intensidad vive las peores penurias en las que el capital la sume, pero también la que con mayor vigor puede portar las potencialidades que este contiene en su seno. Es, por su tamaño y capacidad, el único colectivo que puede plasmar un proyecto de transformación radical de la sociedad. Un proyecto comunista abierto a las alianzas con cuantos individuos o colectivos deseen sumarse a nuestro programa.

Las crisis siempre tienen peores consecuencias para las mujeres, hoy vemos como aumentan la desigualdad entre hombres y mujeres, como se feminiza la pobreza y como se discrimina social y laboralmente a las mujeres, que además tienen que asumir los trabajos domésticos y de cuidados. Constituirse como un Partido feminista tiene un carácter sustantivo. Toda la militancia comunista del PCE debe ser activista feminista, plantando cara a la ofensiva reaccionaria de regresión ideológica y retroceso de derechos, siendo parte de la lucha feminista anticapitalista, inclusiva, interseccional e internacionalista.

Nuestro horizonte es la radicalización de la democracia, dotándose de un aspecto insurreccional o de ruptura en un sentido que encarna el elemento socialista de nuestra propuesta política. La construcción de una sociedad de ciudadanos libres e iguales, capaces de moldearse conscientemente en un horizonte abierto, es contraria al dominio de la irracionalidad racionalidad mercantil y de la propiedad privada, que intenta cada vez hacerse como más ámbitos de la vida tratando de poner freno a la acción política popular. Un Partido del socialismo



supone una profundización de la democracia a través de una república federal, que reclama todo el poder para la clase trabajadora, con una organización democrática de la economía, con un nuevo modelo productivo sostenible y respetuoso con el medio ambiente y al servicio de los intereses de la clase trabajadora.

Por todo ello, para ser una herramienta útil para nuestra clase, el PCE apuesta también por una revolución organizativa que le permita crecer cuantitativa y cualitativamente, impulsando nuevas dinámicas que permitan superar los problemas que tiene nuestro Partido, haciéndolo una estructura más útil y eficiente. Esto implica impulsar un proceso de encuentro, con participación y protagonismo militante, transversal a todas las áreas y que llegue hasta el último rincón de nuestro Partido, poniendo en el centro nuestros problemas y retos del trabajo cotidiano. Este proceso articulado de encuentro se plantea como un plan de choque para la reactivación de las estructuras del Partido que permita, en diferentes fases, un diagnóstico compartido por los cuadros comunistas y su quehacer político cotidiano en territorio, identificando los problemas que surgen en el día a día, y una propuesta de acción política para reimpulsar la propuesta de nuestro Partido en todos los niveles.

Se trata, en definitiva, de poner la vida en el centro en una propuesta que, viniendo de nuestro pasado, imagine, proponga y construya un mundo diferente a la distopía capitalista que nos lleva a un mundo más violento y autoritario, a una catástrofe climática y a una distopía tecnológica. En este empeño, no solo será necesario desarrollar las líneas políticas que se exponen a continuación, sino también impulsar la tarea de actualización colectiva del Manifiesto Programa del PCE. Sí hay alternativa, es el tiempo de las alternativas y la construcción colectiva del socialismo.

1. La actual fase del capitalismo global

Señalar que el capital está en una crisis sistémica no nos puede hacer olvidar que vivimos todavía en la fase “neoliberal” que vino a suplir la “keynesiana”. El capital persiste en su objetivo de valorizarse ya a una escala inequívocamente internacional, que involucra al conjunto de la población del globo y que supone no la degradación no solo de las condiciones de trabajo (y vida) de la clase trabajadora internacional, sino también de las condiciones ecológicas que las sostienen.

La ley del valor a escala mundial ya opera desde hace lustros. La gestión y uso de los datos de nuestras relaciones de movimiento, de voluntad y de sentimiento mediante algoritmos en pocas manos, son el último escalón de la mercantilización de toda costa. Antes fue el agua y el aire, la salud, la educación, el arte y la cultura, ahora también se podría decir que hasta nuestros afectos son mercancía en pocas manos. Eso es lo que está facilitando nuestra progresiva transformación de *homo faber* en emprendedores del yo.

En el neoliberalismo ya no existe una autonomía relativa de las esferas económica y política, pues es posible combinar la desregulación del mercado con permanentes intervenciones del Estado o de otras agencias de poder en el conjunto de la sociedad. Sin embargo, el retroceso relativo de los Estados en términos de “cobertura social” o “bienestar” característico de la fase neoliberal del modo de producción capitalista no se ha plasmado en una pérdida de relevancia en el escenario internacional. Siguen siendo ellos, portando normalmente los intereses de sus respectivos capitales nacionales, quienes asumen el papel de actores principales en un escenario marcado por la competencia entre diferentes polos. Se abre la puerta a un escenario que tiempo atrás resultaría difícil de imaginar: el neoliberalismo se reafirma sin la presencia de los factores que caracterizaron la “globalización”, algo particularmente claro en el discurso de gran parte de la extrema derecha, que concilia el ultraliberalismo y el nacionalismo exacerbado. Lo que sí está



claro es que, además de profundizar la privatización de la producción y la reproducción de la fuerza de trabajo (todavía en curso en ámbitos como la sanidad, la educación y las pensiones), propicia también las tendencias autoritarias y vacía de contenido la democracia.

En este marco, la clase trabajadora se encuentra atravesada por una persistente tendencia hacia su diferenciación interna, la cual debe ser observada ya a escala internacional, y por un modelo de control social caracterizado por el recorte de derechos, la eliminación de los servicios públicos, el desmantelamiento de las relaciones laborales basadas en la negociación colectiva y la mercantilización de las relaciones humanas. El exponencial crecimiento del ejército laboral de reserva, de la población obrera sobrante, lleva al capital a delegar en la propia capacidad de consumo la posibilidad de reproducir la fuerza de trabajo, como siempre lo ha hecho. Aquellos que se lo puedan costear gozarán de un estándar de vida relativamente bueno, mientras que quienes resulten efectivamente superfluos a la acumulación carecerán de las garantías que brindaban los sistemas de cobertura públicos.

1.1. La reestructuración del capitalismo en curso

El capitalismo, en sus distintas fases, se desarrolla a través de crisis que intenta superar de diferentes maneras, una de las más importantes es hacerlo a través de su propia reestructuración, que ha ido transformando no solo las relaciones productivas y las formas de obtención del beneficio por las economías capitalistas, sino también las relaciones políticas, sociales y culturales a una escala cada vez mayor. De esta forma, las crisis, lejos de suponer rupturas definitivas no son sino cambios cualitativos en el modo de funcionamiento del sistema capitalista. Surgen a raíz de sus dinámicas inherentes (siendo la central la tendencia a la sobreproducción) y cumplen con su función de instaurar las pautas para un nuevo ciclo expansivo.

Actualmente, nos encontramos inmersos en una crisis que apunta a un incipiente proceso de reestructuración. Nos encontramos ante una crisis sistémica de carácter multidimensional, que es ecológica, social y económica y que afecta a los planos biofísico, productivo y reproductivo. Muchos de los acontecimientos que vivimos -como la pandemia, el cambio climático, la brecha de la desigualdad, el déficit de cuidados o la polarización social y política- hay que verlos como manifestaciones de esta crisis general que incluye vectores económicos, ecológicos y políticos que se entrecruzan y exacerban mutuamente.

La crisis ecológica se manifiesta principalmente a través del uso sin límites de energías fósiles por un modelo de producción y de consumo energívoro, la emergencia climática y las amenazas a la salud pública derivados de la pérdida de integralidad de la biosfera. En primer lugar, la era de la abundancia energética basada en los combustibles fósiles baratos es cosa del pasado y las fuentes energéticas renovables, que son parte de la solución, no lo serán si lo que se pretende es sustituir las fuentes de energía sin cambiar la forma de producir y consumir. En segundo lugar, el calentamiento global viene acompañado de un aumento de la frecuencia e intensidad de los eventos climáticos extremos (olas de calor, sequías, inundaciones, ciclones, etc.). Finalmente, la quiebra de la integralidad de la biosfera obliga, a su vez, a pensar la transición en sus aspectos relacionados con la salud pública debido al aumento de la probabilidad de la presencia de pandemias como la que estamos padeciendo en la actualidad.

En relación con las principales manifestaciones de la dimensión social, la contradicción entre la producción mercantil y la reproducción social exige pensar la transición tomando como punto de partida las profundas desigualdades y crisis global de cuidados en la que estamos. Esta crisis se manifiesta con singular dureza, entre otras cosas, debido al desmantelamiento de los sistemas de protección pública y de la necesidad que tiene el capital del trabajo no asalariado que sustenta la reproducción social.

En relación con la dimensión económica, podemos afirmar que estamos ante un escenario de cambios profundos en el que se estaría cerrando el ciclo productivo posfordista iniciado en la década de 1980 ante cambios tecnológicos que alientan la relocalización productiva, que dan fin a las anteriores dinámicas de deslocalización propias de la globalización y que anuncian una nueva división internacional del trabajo basada en la automatización y el ascenso de las plataformas digitales.

En relación con la dimensión económica, podemos afirmar que estamos en un escenario donde el modelo productivo posfordista que comenzó hace medio siglo al calor de los avances de la Revolución Científico Técnica está chocando con sus límites al entrar en convivencia cambios disruptivos provocados por los avances tecnológicos y la crisis de recursos, lo cual es cada vez más patente en estos momentos donde se están acelerando los cambios. Estamos por tanto ante la aparición nuevas formas de organización del trabajo, donde se van a eliminar importantes cantidades de puestos de trabajo, pero que también hace desaparecer cuadros de mando al aparecer “algoritmos” como jefes, lo cual es un cambio de paradigma importante, y todo ello supone plantear una nueva división internacional del trabajo basada en la automatización y digitalización de la mano de la inteligencia artificial.

Como decíamos anteriormente, el capitalismo ante su crisis impulsa procesos de reestructuración que le permitan recuperar la tasa de ganancia, algo que, a largo plazo, tan solo es sostenible gracias al incremento de la explotación de la fuerza de trabajo. En este sentido, en el proceso de reestructuración en curso juega un papel fundamental el conjunto de procesos agrupados bajo el apelativo de “digitalización de la economía” y que nos remite a la aplicación intensiva de la innovación tecnológica en la actividad económica. Aplicación que va en detrimento de las formas clásicas de organización de la clase trabajadora. Un proceso que, por estar desarrollado en el marco del capitalismo global, no es homogéneo y reproduce las asimetrías estructurales preexistentes entre países, regiones y los diferentes grupos de población dentro de cada país, lo que se traduce en un agravamiento de los niveles estructurales de precariedad y desigualdad social.

Según un estudio de la Fundación 1º de Mayo, la digitalización de la economía está modificando la forma de organizar la actividad económica en todos los niveles, fundamentalmente a través de tres procesos:

- La **automatización**, que supone la sustitución de tareas realizadas por personas en los procesos de producción y distribución por un conjunto de elementos tecnológicos, está generando la destrucción masiva de puestos de trabajo, generalmente de baja cualificación y consistentes en tareas rutinarias, sin que se sustituyan por otros vinculados al desarrollo de nuevos productos y servicios. Pero los sectores más afectados por la digitalización son los trabajos de cualificación media, algo que, según la OCDE, significa una reducción de las denominadas “clases medias”, con las consecuencias políticas que ello tiene.
- La **digitalización** de los procesos productivos, implica el manejo de grandes cantidades de información aplicadas a la optimización de la producción, supone un aumento de los requerimientos de cualificación asociadas a un número creciente de perfiles laborales, a la vez que implica la modificación de unas relaciones laborales en las que se intensifica la flexibilidad, la intensificación de los ritmos de trabajo, la vigilancia y el control, la hiperconectividad o el aumento de riesgos laborales psico-sociales.
- La **coordinación** por plataformas supone la utilización de redes digitales para coordinar transacciones económicas – incluyendo la prestación de servicios profesionales, de

forma algorítmica. Este fenómeno suele traer aparejado, por un lado, situaciones jurídicas fraudulentas al ocultar relaciones laborales salariales bajo la fórmula de trabajadores y trabajadoras autónomas y, por otro lado, altos índices de precariedad laboral que se manifiesta en bajos salarios, sub-empleo, desventajas en las prestaciones de protección social o riesgos de seguridad y salud laboral. El trabajador asalariado, al que la economía neoclásica lleva ya años disfrazando de capitalista de su propio “capital humano”, queda formalmente construido como un empresario, pese a no detentar control alguno sobre la organización de su trabajo.

A esta nueva forma de organización de la actividad económica le acompaña un nuevo modelo en el que se ha pasado de la gran empresa a generalizar la prevalencia de esta a través de la terciarización: una fuerte dispersión productiva en pequeñas o medianas empresas organizadas en red o de forma muy difusa, a escala nacional o internacional, a través de la subcontratación, la externalización o la deslocalización, pero sometidas al poder de una alta concentración financiera. Este proceso de fragmentación ha impactado profundamente en las grandes empresas y en el sector público, generalizando procesos de reestructuración de plantilla, empeoramiento de las condiciones de trabajo, pérdida de centralidad de la negociación colectiva, etc.

1.2. La crisis de 2008 y sus consecuencias

El sistema mundo ya se encontraba en un proceso de grandes cambios antes del estallido la crisis de 2008. Esta crisis fue el punto final del ciclo expansivo del centro capitalista sobre la base de los procesos de globalización, la política económica neoliberal (privatizaciones, reformas laborales, etc.) y el endeudamiento de las periferias a las que se les impuso un estatus de subdesarrollo crónico (deuda externa, acuerdos “bilaterales” con EE.UU., paquetes neoliberales FMI, Banco Mundial, etc.).

La crisis de 2008 no solo puso en evidencia el fracaso económico del neoliberalismo global, sino que también puso en cuestión sus valores éticos y ultraliberales, poniendo de manifiesto una confrontación en su seno con el crecimiento de un capitalismo que se reclama nacional y se considera perjudicado por la globalización neoliberal, contrastando con el capitalismo especulativo y financiero de carácter multinacional.

En el seno del modo de producción capitalista se mantiene el conflicto entre las entidades financieras y el capital industrial. La relación de dependencia que involucra ambos ramos se manifiesta a través de la pugna por la dominación. Por ahora, el escenario resultante de este enfrentamiento es sin duda la prevalencia de las dinámicas especulativas, brindando los mercados de futuros un espacio más lucrativo que la economía productiva. A todo ello se suma la aparición de las empresas tecnológicas que en poco tiempo acumulan altas tasas de beneficios y terminan controlando unos mercados bursátiles cada vez más artificiales.

El estallido de las burbujas especulativas en el sector inmobiliario y financiero, la abrupta destrucción de grandes cantidades de capital ficticio, junto al surgimiento de competidores económicos (fundamentalmente en el continente asiático) inició un ciclo depresivo en la economía mundial ante el que las élites mundiales reaccionaron aplicando las mismas recetas económicas que condujeron a la crisis y recrudesciendo el militarismo y la desestabilización de regímenes democráticos, con el fin de proteger el modelo de orden internacional hegemonizado por el eje Atlántico Norte (EE.UU. y UE) en un escenario crecientemente adverso.

La Unión Europea se inserta en tal panorama como una estructura subordinada a la potencia estadounidense. La salida de Reino Unido y el distanciamiento entre las “locomotoras” y los “vagones de cola”, así como entre los diferentes Estados, la colocan en una posición de debilidad



relativa que, sin aún llegar a poner en seria cuestión su continuidad, la consolida en su rol subalterno. Sus roles de vanguardia tecnológica en ciertos ramos y de consumidores globales se ponen en entredicho en un panorama en que se tensionan cada vez más los acuerdos internos, entre otros factores, por la presión ejercida tanto desde el mismo flanco norteamericano (el fracaso del TTIP y la aceptación del CETA son indicativos en ese sentido), como desde terceros países.

Las medidas de austeridad, aplicadas a partir del 2008, empobrecieron a la población y generaron una gran desconfianza entre las clases dominadas y las clases dominantes, que desembocó en grandes protestas, pero que nunca llegaron a consolidarse como verdaderas alternativas ante el poder establecido. Más de una década después de la crisis económica, es evidente que existe una crisis del proyecto de globalización, que no es capaz de generar las mismas expectativas que antes generaba en las burguesías nacionales. De hecho, la globalización ha muerto como proyecto optimista, haciendo que el capitalismo ya no ofrezca la promesa de un mundo mejor, sino solo distópico.

Eso ha provocado que una parte de estas se hayan decantado por impulsar movimientos nacionalistas y partidos de extrema derecha que juegan hoy un papel relevante en el mundo y, cada vez con más fuerza, en Europa. La frustración de la población ante la falta de expectativas o el miedo a perder privilegios o condiciones de vida ha sido aprovechada por estos movimientos nacionalistas, alimentados por las élites, para ganar popularidad y hacerse con el gobierno de potencias mundiales. En ellos convive la profundización de los procesos de liberalización y “flexibilización” del mercado laboral con la retórica proteccionista, todo al gusto de los decadentes capitales locales, incapaces de competir con sus homólogos extranjeros si no es a través del cercamiento del mercado y la superexplotación de la fuerza de trabajo autóctona y migrante.

1.3. La pandemia Covid19: un nuevo episodio de la crisis sistémica del capitalismo

La pandemia de la Covid19, que inicia la actual década, ha sido el fenómeno de mayor transcendencia y alcance internacional de los últimos años. Ésta ha provocado la muerte de más de seis millones de personas en el planeta, generando una crisis sanitaria mundial que ha sido seguida por sendas crisis económicas y sociales. Esta triple crisis ha afectado de distintas maneras al bloque imperialista, provocando algunos cambios que son importantes destacar.

En primer lugar, la proliferación del virus ha provocado cambios importantes en las dinámicas geopolíticas que está llevando a poner en cuestión el orden internacional, intensificándose la tendencia a la desaparición del orden geopolítico en torno a EEUU (especialmente referenciado en el eje Euroatlántico de las potencias imperialistas); y al desarrollo de los países socialistas y de los estados capitalistas que no están alineados con el imperialismo, con el papel clave de China y Rusia. Los actores no imperialistas del orden internacional en gestación reclaman la autonomía de las naciones y apuestan por la no injerencia y por un mundo multipolar. Sin embargo, la agresividad de EEUU y la Unión Europea tiende a defender sus intereses por todas las vías y a mantener subyugadas a las naciones del mundo. De acrecentarse las contradicciones, la tendencia hacia un mundo de bloques, en lugar de multipolar, será la dominante, tal y como evidencia la crisis de Ucrania.

El escenario internacional resultante se caracteriza por la ausencia de ámbitos superestructurales multilaterales, pues se debilitan las organizaciones existentes pero no se consolidan alternativas impulsadas por los países emergentes que sean capaces de constituir una alternativa a la economía-mundo capitalista. Más que una supuesta bipolaridad entre China y Estados Unidos, se anunciaría una etapa caracterizada, por una parte, por la fragmentación y



la reorganización de los mercados y las cadenas productivas de la etapa anterior, y, al mismo tiempo, por una mayor integración de la economía digital, donde este proceso de desacoplamiento llevaría a una nueva reorganización global.

En segundo lugar, los países con sistemas sanitarios privados y pocas políticas de protección social (entre los que se encuentra EE.UU.) se han visto especialmente golpeados por los efectos de la pandemia. Sin embargo, países socialistas como China y Cuba han tenido un desempeño muy superior en la gestión de la pandemia. Han desarrollado vacunas propias y han llevado a cabo medidas no subordinadas a los intereses del capital, sino al bienestar de la población. Además, han tenido un comportamiento solidario con el resto de países. Los medios de comunicación imperialistas, en su acostumbrada campaña de desprestigio del socialismo, han tratado de diluir los éxitos de estos países.

En tercer lugar, la pérdida de tejido productivo provocada por las medidas de restricciones socio sanitarias ha obligado a los Estados a ejercer un papel preponderante dentro de la economía, algo que no sucedía desde hacía décadas. Así, la Unión Europea ha accedido a tomar las medidas expansivas que se negó a tomar en 2008, aprobando los fondos europeos y la mancomunación de la deuda y, paralelamente, EE.UU. se ha mostrado favorable a aumentar los impuestos a los grandes patrimonios para financiar las medidas de recuperación. Sin embargo, esto no nos puede hacer olvidar que no se han llegado a poner en cuestión los marcos de propiedad, por ejemplo, en el debate respecto a las patentes y a la libertad de la industria farmacéutica, o que hemos asistido a la mercantilización generalizada de las medidas sanitarias.

En el caso de la UE, la crisis del Covid-19 acentúa las consecuencias provocadas por la crisis económica de 2008, pero con el debate añadido sobre la actual disparidad de criterios en cómo afrontar las consecuencias económicas y sociales en el contexto del coronavirus y de la presencia del Estado-nación como protagonista en la gestión de la crisis sanitaria. La crisis provocada por la pandemia evidencia la fractura centro/periferia existente en la UE, entre las tensiones derivadas de aspectos socioeconómicos entre los países del Norte y los países del Sur; así como los conflictos existentes entre los países centrales de Europa occidental y los países de Europa del este, que se manifiestan en las tensiones provocadas por las posiciones soberanistas y discurso nacionalistas de algunos gobiernos de los países del espacio postsoviético.

Por último, es importante reseñar que durante la pandemia y el confinamiento se ha dado un cambio en los hábitos de consumo y en la forma de trabajar (teletrabajo, compras y gestiones telemáticas, etc.), lo que ha aumentado los efectos de la propia digitalización anteriormente descrita. Esto también está acelerando un cambio en las necesidades, tanto en los procesos de producción, como en las condiciones de trabajo y en la composición de la clase obrera. Siguiendo la tendencia inherente al modo de producción capitalista en el empleo de la tecnología, la digitalización está siendo utilizada para lograr un aumento en la absorción de ganancia en las grandes empresas, conllevando despidos masivos (banca, transporte, comercio, etc.), sin mejorar las condiciones de trabajo ni las retribuciones salariales.

2. La inserción de España en el capitalismo global

La economía española se ha caracterizado históricamente por ocupar una posición semi periférica en la división internacional del trabajo. Esta posición de debilidad se agravó con la incorporación de España a la Unión Europea, orientando su estructura productiva hacia el sector servicios. España, siendo la cuarta economía más importante de la UE, ha asumido en el mercado común una economía volcada en el “sector servicios”, que hoy representa más del 70% del PIB. Esta especialización ha tenido profundas y nefastas consecuencias en lo que respecta a las condiciones laborales y, más en general, sobre su estructura social, con un proceso de

precarización permanente de las condiciones de trabajo, sostenido por la temporalidad, la parcialidad y el desempleo.

En este sentido, el capitalismo en España ha apostado por la especialización en los sectores del turismo y la construcción, lo que ha supuesto una pérdida de peso de las ramas productivas y sector primario, así como un predominio del capital extranjero en el sector industrial, especialmente afectado por la deslocalización hacia terceros países más competitivos en costes laborales o en innovación tecnológica. A pesar de esto, la relevancia de las grandes empresas es crucial en el empleo en España. A día de hoy, la gran y mediana empresa (empresas de más de 50 trabajadores) acaparan más del 50% del empleo, siendo las grandes empresas las empleadoras de más de un tercio de los trabajadores en el país. En el sector industrial, en conjunto, suponen más del 60% del empleo total

En la configuración del modelo económico español ha cumplido una función principal un marco político basado en la desregulación, la bajada de impuestos y la flexibilización del mercado de trabajo, a fin de atraer capital financiero internacional. Este marco regulatorio ha propiciado que el proceso de acumulación del capital en nuestro país haya estado caracterizado por:

- El aumento de la tasa de explotación y, con ella, de la tasa de ganancia, que se logra modificando la composición orgánica del capital (aumentando la plusvalía relativa, introduciendo innovaciones en la organización del trabajo, etc.), modificando el precio de la venta de la fuerza de trabajo y aumentando de la plusvalía absoluta.
- La desvalorización de la fuerza de trabajo a través de las sucesivas reformas laborales y de la política de ajuste salarial, con un mercado de trabajo marcado por la excesiva precariedad y con una estructura social aquejada de una creciente desigualdad crónica.
- La práctica desaparición del sector empresarial público, junto con la falta de inversión pública en sectores industriales y tecnológicos.
- La extensión de una política de recortes y desmantelamiento de los servicios públicos (en especial la educación y la sanidad) dentro de un proceso de transferencia de capital público a manos del sector financiero.
- Una política laxa en materia de respeto medioambiental que ha permitido la sobre explotación de los recursos naturales al servicio de actividades económicas con escaso valor añadido y con nocivos impactos en los ecosistemas.
- Un modelo productivo controlado por unas pocas empresas, con una importante presencia de capital transnacional, que funcionan bajo la lógica de oligopolio (pactando precios y repartiéndose el mercado) y de fusión del capital financiero e industrial.
- Un sector bancario altamente concentrado y financiarizado, en el que la intervención pública ha consistido en la privatización de las cajas de ahorro y en la conversión de la deuda bancaria privada en pública.
- La expansión de las empresas de construcción y la formación de grandes cadenas de distribución, en especial en el sector agroalimentario.

Se definen así los contornos de un modelo productivo español que podemos caracterizar a partir de tres rasgos distintivos con respecto a los restantes países de su entorno. En primer lugar,

destaca el menor peso de la industria y una mayor especialización en ramas de contenido tecnológico bajo y medio bajo. España, como la mayoría de los países desarrollados, presenta un elevado grado de terciarización, frente a una progresiva disminución del peso del sector industrial. Sin embargo, se aprecia como la pérdida de peso de las ramas industriales es mayor en España que en la media comunitaria.

En segundo lugar, el menor valor añadido bruto generado por unidad de producción. La internacionalización de los sistemas productivos tiende a aumentar el proceso de fraccionamiento de la cadena productiva que provoca un aumento de los consumos intermedios de productos extranjeros para su reexportación. Desde esta perspectiva, la economía española destaca por su elevada intensidad importadora, especialmente en el sector industrial.

En tercer lugar, el mayor contenido importador en la producción de exportaciones, relacionado con el “efecto especialización” que señala como la industria española, a diferencia de otros países de nuestro entorno, tiene un mayor sesgo hacia ramas de actividad con mayor dependencia de inputs importados. De esta forma, la mayor parte de los bienes importados por España son insumos intermedios para la producción interior de manufacturas que acaban incorporándose a las exportaciones.

Este modelo productivo, que influye en la posición subalterna de España en la nueva división internacional del trabajo, está determinado también por su dependencia de la tecnología extranjera. Podemos identificar las principales razones que explican la dependencia tecnológica del sector industrial en España: en primer lugar, el escaso esfuerzo innovador propio en comparación con los países de nuestro entorno; en segundo lugar, la generalización de la importación de bienes industriales de contenido tecnológico alto y medio alto, resultado del reducido grado de diversificación productiva y de una estructura productiva especializada en sectores tradicionales de manufacturas de contenido tecnológico medio y bajo; en tercer lugar, el elevado grado de concentración de las filiales de empresas transnacionales en los sectores de alta tecnología existentes en el sector industrial español.

Este conjunto de rasgos explicaría por qué la economía española estaría integrada en las cadenas globales de valor, principalmente, importando bienes intermedios que posteriormente utiliza en la producción de exportaciones, lo que implica su ubicación en los eslabones más bajos de la cadena productiva, especializada en las exportaciones con un menor valor añadido. Es por ello por lo que la economía española resulta vulnerable, por un lado, a procesos de deslocalización industrial hacia países con salarios más bajos y, por otro, a procesos de relocalización en favor de las economías más industrializadas, donde los avances tecnológicos favorecen, junto a otros factores, una reducción del coste del trabajo en las economías avanzadas.

2.1. El capitalismo español entre dos crisis: de 2008 al impacto del Covid-19

La evolución de la economía española, al igual que la del conjunto de la Unión Europea, ha venido marcada en los últimos años por la crisis económica de 2008, cuyos duros efectos en términos de valor añadido bruto, empleo y cuotas de exportación empezaron a revertir a partir de 2014. Este periodo de crisis, en el que imperaron las políticas de austeridad y recortes, supuso una importante destrucción de empleo y de las rentas del trabajo, pero no una bajada de los beneficios empresariales, toda vez que se recortaban derechos adquiridos a través de diferentes reformas (laborales, de pensiones, de prestaciones sociales, de ajuste salarial en el empleo público, de recortes de los derechos civiles a través de leyes de seguridad, de desmantelamiento de los servicios públicos como la sanidad, la educación o la dependencia).

La recuperación de la economía española empezó en 2014, y en 2015 los beneficios empresariales ya alcanzaron sus máximos previos a la recesión y desde entonces han seguido



superándolos. Sin embargo, la recuperación de las rentas del trabajo fue mucho más lenta y, tras años de crecimiento, no llegó a amplios sectores de la clase trabajadora, debido a que gran parte de los recortes y ajustes implementados se mantenía y seguían vigentes.

Posteriormente, a partir de 2018 vuelve a producirse una importante desaceleración de la actividad económica, que continuaría a lo largo de 2019 y que vendría explicada fundamentalmente por el deterioro del contexto internacional ante las crecientes tensiones comerciales, principalmente entre Estados Unidos y China, así como por la incertidumbre generada por el Brexit. Mientras en 2019 los salarios recuperaban su nivel real de 2007 tras una década de devaluación y el número de personas desempleadas había aumentado un millón de personas, los beneficios y dividendos empresariales superaban sus máximos históricos. Ese mismo año el valor añadido generado por la economía española superaba ya los niveles previos a la recesión, pero su distribución entre factores productivos era más desigual, con un peso mayor de los beneficios y las rentas del capital en detrimento de las del trabajo.

Durante el año 2020 se desencadenó una crisis social y económica sin precedentes como consecuencia de la pandemia del Covid-19. En un marco internacional en el que las economías que contaban con sectores industriales más potentes y sectores públicos fuertes fueron las más preparadas a la hora de afrontar las consecuencias de la pandemia, España sufrió las consecuencias de la fragilidad de su modelo productivo y de sus servicios públicos.

Ante las dificultades de producción de bienes básicos y elementos sanitarios esenciales, la fragilidad un modelo productivo español cimentado en el sector turístico y de servicios en detrimento de la industria, se demostró cuando hubo que recurrir a fábricas localizadas por todo el territorio para la producción de bienes dirigidos a garantizar la salud de la población.

La crisis sanitaria también puso de manifiesto las debilidades de un modelo producto de los continuos ataques de las políticas neoliberales, que han ocasionado la atomización de los derechos laborales, la reducción de los servicios públicos, la depauperación del sector científico tecnológico y la desindustrialización del país.

En este contexto, se produce también en nuestro país una tensión entre el marco neoliberal que ha dominado las políticas públicas en las últimas décadas, y la nueva reivindicación del papel del Estado para la gestión de la crisis. En 2008 España siguió la consigna europea de austeridad y recortes que caracterizó la gestión de la crisis. En esta ocasión, paralelamente a la emisión de deuda mancomunada y la aprobación de fondos recuperación a nivel europeo, en España, gracias a un Gobierno con presencia de Unidas Podemos, se han puesto en marcha una serie de medidas en el ámbitos económico y social (ERTE, incrementos del SMI, mejora de las pensiones, revalorización del IPC, reforma laboral, reforzamiento de la inspección de trabajo, medidas legislativas en el ámbito socio laboral como la reforma laboral, la “ley rider” o la del teletrabajo), no todas ellas vinculadas con la gestión de la pandemia, que han supuesto un cambio de tendencia en la protección de rentas del trabajo frente a las del capital. Aunque el impacto de dicha contra tendencia todavía ha de ser analiza con suficiente perspectiva, sí parece que la protección del empleo ha sido mayor respecto a la gestión de crisis económicas anteriores.

3. La lucha de clases en España.

En el marco del capitalismo global, el trabajo sigue siendo la principal fuente de riqueza, no la estructura de la organización empresarial en manos privadas ni las operaciones especulativas propias de la financiarización de la economía. En este sentido, los intereses de la clase trabajadora contrastan con los intereses de aquellos que dependen de la apropiación privada del fruto del trabajo de aquella, intelectual y físico.

Una de las consecuencias básicas de la globalización neoliberal, de la que nuestro país no ha podido sustraerse, ha sido y sigue siendo la diferenciación, diversificación y fragmentación de la clase trabajadora, una clase que ha crecido hasta ser el más importante sujeto político contemporáneo pero que ha visto como se ha tratado de desvalorizar su carácter central en la sociedad.

Hay diferentes teorías que afirman que la clase obrera tiende a desaparecer o que ha perdido su papel transformador debido a la aparición de nuevas categorías sociales tendentes a la individualización y al corporativismo, como la “clase media” o el “precariado”, tratando de segmentar a los explotados sobre una suerte ficticia de estratificación social, no en base al lugar que se ocupa en la producción sino por las diferentes condiciones de trabajo.

Es cierto que la composición de la clase obrera ha cambiado por las transformaciones del capitalismo, pero también lo es que su papel revolucionario no ha disminuido, sino que, por el contrario, ha aumentado exponencialmente. Con la revolución tecnológica, las nuevas formas de organización empresarial y la internacionalización del capital, la contradicción entre trabajo y capital se ha vuelto planetaria y continúa situando al mundo del trabajo como el elemento central de transformación social de nuestra época. El trabajo es el que crea la riqueza de la sociedad y la clase obrera es el centro del sistema. El capital sólo puede aumentar gracias a la plusvalía creada por la clase obrera.

El modo en que las dinámicas capitalistas se expresan en España se ha caracterizado, por un lado, el aumento de la tasa de explotación o plusvalía (beneficios/salarios) en la última década, según datos del Gabinete Económico de Comisiones Obreras. En las etapas de crecimiento, la tasa de explotación aumenta de forma más implícita, aumentando los beneficios empresariales en mayor medida que los salarios o el empleo. Y en las etapas de recesión se aplican recortes explícitos para recomponer la tasa de ganancia a costa de los derechos sociales y laborales de la clase trabajadora. En este periodo, los salarios han sufrido una fuerte devaluación real, especialmente en sus niveles más bajos. Hasta 2019 los salarios medios no han recuperado el poder adquisitivo que tenían en 2007.

Por otro lado, siguiendo con los datos disponibles, tras la crisis de 2008 nos encontramos, con un mercado de trabajo marcado por un desbocado incremento de la precariedad, la uberización y la flexibilización:

- Según el “Informe sobre la precariedad laboral en España” (publicado por CCOO en noviembre de 2021) casi la mitad de los empleos son precarios y tan solo un 30% está exento de alguno de los elementos que caracterizan la precariedad (inestabilidad, jornada atípica o parcial, riesgo, etc.). En España más de la mitad de la población trabajadora soporta diversos niveles de precariedad que se superpone a la propia figura del trabajo asalariado: población desempleada o inactiva desanimada, con contrato temporal, a jornada parcial, falsos autónomos, brecha laboral de género, prolongaciones no retribuidas de la jornada, etc. Las mujeres, la juventud y las personas migrantes son los colectivos más afectados por una precariedad entendida como la carencia de unas condiciones dignas y suficientes de trabajo.
- El mercado, ayudado por las nuevas tecnologías de la comunicación e información, aprovechó la complicidad gubernamental y la esclerosis legislativa para instaurar modelos de “uberización” que tan solo muy recientemente están encontrando respuesta institucional. Junto con la digitalización de la actividad económica, el capital trata de acrecentar el nivel de explotación haciendo coparticipes a los trabajadores y las trabajadoras, al integrar sus capacidades manuales e intelectuales, e incluso utilizando

sus medios y dispositivos personales en el proceso de producción, con formas corporativistas y ultra flexibles que ahora, con las empresas o “plataformas” digitales, van más todavía allá imponiendo un modelo de precariedad extrema a través de la gestión con aplicaciones digitales, extendiendo la individualización y la mercantilización de las relaciones laborales, recurriendo de forma fraudulenta a los falsos autónomos y cooperativas o al teletrabajo (que en el caso de las mujeres se agrava por su asunción de los trabajos de cuidados).

- La “flexibilización” que afecta al grueso de la población se acompaña e incide una conciencia de clase incapaz de reconocerse en los vínculos de solidaridad pudieran vertebrarla en una acción colectiva de masas. Al mito ideológico de la “clase media” se le viene sumando el del “empresario de ti mismo”, algo que en algunos casos es cierto en un plano legal todavía incapaz de evitar la proliferación de falsos autónomos.

En un escenario de ofensiva del capital contra el trabajo, estas dinámicas de precariedad, uberización o flexibilización han supuesto un deterioro progresivo de las condiciones laborales que ha acarreado un aumento de la desigualdad, la inseguridad y el aumento de la pobreza en el conjunto de la sociedad española. En este escenario, las mujeres trabajadoras son las que más padecen la pobreza, la desigualdad y la discriminación en su inserción en el mercado laboral, asumiendo además una elevada asunción de las tareas de cuidados. En este sentido, la brecha salarial de género (el porcentaje que debe incrementarse el salario medio de las mujeres para equipararse con el de los hombres) no ha dejado de aumentar.

La pobreza laboral y la población trabajadora en riesgo de pobreza tampoco es un fenómeno que haya surgido con la crisis, pero que la recesión y la gestión de la crisis han agudizado. En 2018 un 14% de la población ocupada y un 47% de la población desempleada se encontraban en riesgo de pobreza, porcentajes superiores a los que existían antes de la recesión (12% y 31% respectivamente). Este aumento de la desigualdad refleja la dualización creciente de la sociedad y del mercado de trabajo, donde una mitad de la población trabajadora mantiene unas condiciones laborales suficientes, mientras que la otra mitad cada vez soporta una mayor rotación, precariedad e inseguridad laboral.

3.1. Caracterización del bloque de poder en España

La clase capitalista de nuestro país se encuentra dividida entre un pequeño grupo conformado por la oligarquía financiera (producto de la fusión del capital bancario y del capital industrial, y corporativamente representada por el Ibex 35) y una masa de capitalistas medianos y pequeños con bajo nivel de productividad. En ese escenario, ambos se muestran como adversarios directos de la clase trabajadora. Incluso los segundos, que pudieran tender a una alianza estratégica, por su condición de capital se ven forzados a compensar su falta de productividad con una mayor explotación que se plasma en peores condiciones para los trabajadores y trabajadoras que explota (o incluso explotándose a sí mismos).

Podemos vincular los diferentes grupos capitalistas en nuestro país a diferentes sectores relacionados con la organización de la economía desde al menos las últimas tres décadas del siglo pasado. Todos ellos conforman la oligarquía financiera española, fruto de la unión del capital bancario con el gran capital industrial nacional, que, en alianza y dependencia del capital financiero internacional y las grandes empresas transnacionales del automóvil de la química, componen la clase dominante en nuestro país:

- En primer lugar, podemos hablar de un núcleo central compuesto por el sector bancario, altamente concentrado, con una fuerte articulación internacional y especializados en



actividades financieras, cada vez más vinculados al sector inmobiliario en detrimento de las actividades industriales nacionales.

- En segundo lugar, y normalmente en alianza con el sector financiero descrito anteriormente, encontramos un sector relacionado con el turismo y la construcción, verdadero motor del frágil crecimiento económico español en las últimas décadas y lobby de presión para la puesta en marcha de medidas laborales y de ajustes salarial lesivos para los intereses de la clase trabajadora.
- En tercer lugar, destacan los sectores empresariales relacionados con la prestación de servicios, fruto del proceso de externalización o subcontratación de actividades antes dependientes del sector público y que aprovechan la crisis para protagonizar una ofensiva política centrada en la privatización de servicios y empresas públicas, como el suministro de agua, control de hospitales, de los servicios sociales o la educación.
- Finalmente, tenemos el nuevo sector de distribución comercial, en el que cada vez ocupa un lugar más importante el sector alimentario.

En España cada una de las ramas de la producción está controlada por unas pocas empresas, habitualmente con propiedad e intereses cruzados y con una estructura de propiedad en las que tiene un papel determinante el capital extranjero. La organización de las grandes empresas funciona como monopolios de facto que pactan precios, se reparten el mercado y tratan de echar del mercado a posibles nuevos competidores.

A la hora de caracterizar el capitalismo español, no podemos olvidarnos de uno de los aspectos más importantes como es la exportación de capital. Tras la entrada de España en el mercado común europeo y la subsiguiente privatización de las principales empresas públicas, nuestro país se ha convertido en uno de los principales exportadores de capital a nivel mundial, encontrando en América Latina su esfera de influencia desde los años 90 y determinando en muchas ocasiones la política exterior española para su propio beneficio. Esto, precisamente, permite caracterizar a España como un país inserto en el imperialismo global con su propia área de influencia: América Latina.

Por último, cabe señalar que el fracaso del modelo socialdemócrata por su incapacidad de dar respuesta a las distintas crisis que se han desarrollado anteriormente en este documento ha permitido, entre otras causas, el ascenso de la extrema derecha a nivel mundial, dentro de un proceso de carácter global que llevaba años gestándose, una ofensiva internacional cuya batalla no se centra únicamente en la lucha institucional, sino en lo que han venido en llamar la batalla cultural y el cambio del sentido común (en los que cumplen un papel fundamental las redes sociales) hacia uno más favorable a la aplicación de políticas regresivas y antidemocráticas. Esta tendencia se expresa también en el bloque de poder de nuestro país, en el que el ascenso de estos grupos ha puesto al descubierto el proceso de la mal llamada Transición, que sirvió para que los reductos del régimen franquistas siguieran insertos en el aparato del estado. Es así como vemos que la judicatura está controlada por personas con actitudes que, en demasiadas ocasiones, se pueden catalogar de antidemocráticas; igualmente las fuerzas de seguridad del estado y el ejército dan muestras constantes de añoranza del régimen franquista y guiños hacia posiciones de extrema derecha. Todo lo anterior con la aquiescencia de las estructuras de poder que, teóricamente, deberían controlar estos excesos.

3.2 Caracterización de la clase trabajadora en España

La composición de la clase trabajadora en nuestro país se ha ido transformando de manera paralela a la configuración del capitalismo en España. En los últimos años, bajo el impacto de la



digitalización de la actividad económica, la contradicción capital-trabajo se ha agudizado y se ha producido un aumento de la tensión para la extracción de plusvalía a la clase trabajadora y para la transferencia de las rentas del trabajo a las rentas del capital.

El mercado laboral de nuestro país es, en esencia, un mercado dual, entre trabajadores y trabajadoras precarias y no precarias. La precariedad laboral tiene dos referentes claros, los contratos temporales y los contratos a tiempo parcial. Además, hay que recordar la precariedad laboral máxima, la que supone el desempleo y el trabajo en la economía sumergida. De acuerdo con el “Informe de Coyuntura Laboral” de CCOO, teniendo en cuenta los parados y los que trabajan en la economía sumergida, cerca del 45% de la población activa de nuestro país estaba en situaciones de precariedad laboral en el año 2019, una situación que explica la necesidad de impulsar medidas para la intervención en el mercado de trabajo en favor de la clase trabajadora, como es el caso de reforma laboral acometida por el actual Gobierno de coalición.

En cuanto a la precariedad laboral, en España las mujeres, que representan el 50,9% de la población, presentan una tasa de actividad y ocupación con un peso porcentual menor a ese porcentaje de representación en la población. Sin embargo, teniendo en cuenta las tasas de temporalidad, trabajo a tiempo parcial, paro e inactividad, es decir, las situaciones que indican mayor precariedad, las mujeres están por encima de ese 50'9%. Todo ello indica una mayor precarización de las mujeres.

Entre los elementos más importantes de la precariedad laboral se encuentra el salario, por lo que hay que reconocer la importancia de las últimas subidas del salario mínimo impulsadas por el Ministerio de Trabajo, a pesar de las dificultades que puedan surgir para su implementación. El salario varía de forma importante entre los distintos sectores de actividad, siendo los salarios más bajos los que se dan en los sectores conocidos como más precarizados, la construcción y los servicios, que están por debajo de la media española. En el caso del sector servicios, teniendo en cuenta la división por ramas, se percibe una nítida división entre ramas más claramente precarizadas (la hostelería, el pequeño comercio) y los sectores menos precarizados (ingenierías, asesorías informáticas y similares).

En lo que respecta a las mujeres trabajadoras, la brecha salarial de género presentaba en 2020 una media de 6.000 € anuales en prácticamente todos los sectores económicos. A ello habría que añadir la doble jornada, laboral y de cuidados, que carga casi exclusivamente en las mujeres.

En lo que respecta a la juventud trabajadora, la situación de estos, de los menores de 30 años, puede ser calificada como catastrófica, en un contexto de entrada masiva en el mercado laboral de miles de jóvenes con una alta preparación técnica y científica, tanto nativos como migrantes, como consecuencia del acceso de las nuevas generaciones de la clase trabajadora a la enseñanza pública.

En comparación con el total de población en edad de trabajar, la juventud trabajadora menor de 25 años presenta una importante diferencia con la media de ocupación, salarización, temporalidad, parcialidad, paro o inactividad. Y esto dentro de un mercado laboral donde la precariedad es una de sus características fundamentales. Es decir, la precariedad es muy superior en los jóvenes, sabemos que los salarios también son inferiores y que todo ello conlleva a que, en nuestro país, los jóvenes no pueden comprar ni alquilar un piso, están obligados a vivir con sus padres y que un porcentaje muy bajo de los menores de 30 años se haya emancipado.

4. LOS CONFLICTOS PRINCIPALES A PARTIR DE LOS CUALES TRABAJAR PARA CONSTRUIR EL BLOQUE HISTÓRICO

El periodo que se desarrolla tras el XX Congreso comienza marcado por la pérdida de derechos y de poder adquisitivo por parte de la clase trabajadora, de deterioro de servicios públicos y de

recetas autoritarias fruto de las decisiones económicas y políticas de los sucesivos gobiernos del PSOE y el PP. Sin embargo, a partir de 2017 se puede hablar de una fase política y social que se expresa tanto en un nuevo ciclo de movilizaciones como en la reorganización del escenario político-institucional, que tiene como punto de inflexión la moción de censura contra el Gobierno de Mariano Rajoy en 2018 y que se puede caracterizar en base a los siguientes elementos:

- Asistimos a la eclosión de un nuevo ciclo de movilizaciones en el que asistimos, por un lado, a un reflujó de las protestas que marcaron la fase anterior (15M, Marchas de la Dignidad) y, por otro lado, al surgimiento de nuevas movilizaciones masivas (feministas, de pensionistas, etc.), así como a una multiplicación de conflictos sectoriales con un fuerte impacto en la opinión pública. Cabe destacar que en los últimos tiempos el movimiento feminista ha sido capaz de generar influencia tanto en las instituciones (fue capaz de hacer caer a uno de los ministros más fuertes del gobierno de mayoría absoluta de Rajoy cuando pretendía reformar la ley del aborto) como en la calle, por lo que no es casualidad que la extrema derecha sitúe al feminismo entre sus principales enemigos a combatir, tratando de arrebatár la hegemonía que determinados valores feministas están adquiriendo en amplias capas de la sociedad.
- Se desarrolla un ciclo electoral que supone una reorganización del escenario político-institucional que afecta a la práctica totalidad de tendencias políticas expresadas en términos institucionales. La moción de censura de 2018 marcó el cierre de un ciclo electoral en el que se sucedieron elecciones municipales, autonómicas, europeas y generales (estas últimas en dos convocatorias sucesivas entre abril y noviembre de 2019). La repetición electoral de las elecciones generales se puede vincular directamente a la dificultad del bloque dominante de expresar una nueva mayoría que diera una salida conservadora estable a la crisis en beneficio de la oligarquía político-económica. En ese contexto, los resultados estatales obtenidos por la candidatura de Unidas Podemos propició la posibilidad de la constitución de un Gobierno de coalición apoyado por fuerzas nacionalistas como Bildu, ERC o el PNV. Los resultados de la composición del Gobierno de coalición surgido tras las elecciones del 10 de noviembre nos sitúa ante una realidad contradictoria, ya que si bien es evidente que la correlación de fuerzas no nos ha permitido tener la suficiente hegemonía política, social e institucional para impulsar un proceso constituyente en clave de ruptura, también es verdad que el bloque dominante de poder tampoco ha conseguido imponer un Gobierno a su medida, que consolidase las reformas económicas, políticas y sociales aprobadas (reformas laborales, Ley Mordaza, leyes que recortan la autonomía municipal, etc.) y afrontase una recomposición del modelo de Estado en clave re centralizadora. Es en este marco en el que hay que entender las recientes mociones de censura en comunidades como Murcia o Madrid, así como los resultados electorales y las proyecciones de Gobierno en comunidades como Castilla y León.
- Este nuevo ciclo político y social se caracteriza por la configuración de dos bloques que contrastan por su diferente forma, aunque también plural en el interior de cada bloque, de afrontar las contradicciones anteriormente descritas. Un bloque reaccionario que ha experimentado una reorganización en torno a tres componentes complementarios: Partido Popular, Ciudadanos y Vox. Este último partido, una fuerza filo fascista vinculada a otras fuerzas de extrema derecha a nivel europeo, ha ido adquiriendo un carácter cada vez más central con un programa basado en el Estado centralizado, españolista, contrario a la plurinacionalidad de España, así como un discurso del odio contrario a los principios universales de igualdad, justicia y solidaridad. Su importancia radica no solo en el aumento progresivo de apoyo electoral, sino en el desplazamiento del resto de partidos hacia sus ejes temáticos y planteamientos discursivos. Este bloque reaccionario



se expresa no solo en una buena parte del arco parlamentario, sino que incluye a importantes sectores económicos (incluyendo sus brazos mediáticos) y del Estado (como el poder judicial, las fuerzas y cuerpos de seguridad y, por supuesto, la corona, que funcionan de manera paralela y contraria a la soberanía popular).

- Un bloque democrático (o anti-reaccionario), en el que se encuadran las fuerzas políticas que propiciaron la moción de censura de 2018, así como el Gobierno de coalición de 2020 cuyo objetivo principal no es otro que evitar un cierre en beneficio de la clase dominante con una salida antisocial, autoritaria y patriarcal. La correlación de fuerzas en las que se apoya este bloque dio lugar a un acuerdo programático con vocación de intervenir en las dimensiones económicas, ecológicas, sociales y de libertades que están en el centro del modelo de desarrollo y de vertebración social y territorial de nuestro país en la actual fase del capitalismo global. Es en este sentido que se acordaron medidas que intervienen en lo laboral, el feminismo, los derechos sociales, la regeneración democrática, la lucha contra el cambio climático, la memoria democrática, la despoblación, la justificación fiscal o la cohesión territorial. Especialmente relevante es el papel que juega el PSOE dentro de la configuración de los referidos bloques en el marco del actual ciclo político. El PSOE formó parte del bloque de fuerzas políticas que apoyaron primero la Moción de Censura que terminó de 2019 con el Gobierno del PP y a partir de 2020 fue el socio mayoritario del Gobierno de Progreso que se constituye en con la participación de UP.
- Su participación en este bloque no está exenta de contradicciones ya que su relación con los intereses de los poderes económicos le lleva a mostrar no pocas resistencias a la aplicación de las medidas acordadas en los acuerdos de gobierno. En este sentido el PSOE, aun formando parte del bloque democrático, actúa como dique de contención de las medidas más beneficiosas para la clase trabajadora, extremo que se ha visto reflejado en la Ley de Vivienda, la Reforma Laboral o la Ley Trans
- En la actualidad, en la disputa entre ambos bloques, es el reaccionario el que parece marcar la agenda política y el que sigue dirigiendo el bloque dominante de poder en nuestro país. Una agenda que gira en torno al nacionalismo español con un proyecto de sociedad y de país de carácter autoritario (todos los conflictos que se viven en el país son presentados como fruto de una minoría problemática que debe ser respondido por medio de la coerción), neoliberal (satanización de los impuestos y consagración del mito del emprendedor), re centralizador (destruir las CCAA para destruir los servicios públicos) y patriarcal (devolver a las mujeres al ámbito reproductivo, para paliar entre otras cosas la destrucción de las políticas de bienestar social). Un nuevo “nacionalismo español” cuyas características son totalmente funcionales a las necesidades económicas actuales de las clases dominantes.
- Sin embargo, no ha encontrado la mayoría necesaria para que dicho bloque de poder se exprese de manera estable en las instituciones, muestra de ello es la repetición de elecciones generales cuatro veces en 7 años. En sus intentos de recomposición, el bloque reaccionario ha contemplado varios escenarios, todos ellos contrarios a una posibilidad de ruptura democrática en términos republicanos: desde la gran coalición, con grandes pactos de Estado entre las fuerzas del bipartidismo en torno a las principales decisiones, hasta acuerdos programáticos y de gobierno con Ciudadanos que implicaban la consolidación de la agenda neoliberal en lo político y lo económico, hasta la normalización de la entrada de la ultraderecha en acuerdos de gobiernos municipales y autonómicos.



La correlación de fuerzas que expresa la lucha de clases en nuestro país se inserta en este marco político, que está atravesado por conflictos en torno a las siguientes contradicciones que marcan los principales conflictos de intervención política:

a) Contradicción capital-trabajo

Los intentos por parte del bloque dominante de poder de recuperar las tasas de ganancia tras la crisis económica de 2008 se tradujeron en una estrategia general de acumulación por desposesión a costa de la clase trabajadora de nuestro país. Esta estrategia supuso la puesta en marcha de procesos de saqueo de los recursos públicos, reacomodo y concentración del capital, especialmente el financiero, y aumento de las tasas de explotación facilitadas por la desregulación del mercado de trabajo, ya caracterizadas en los puntos anteriores. Los diferentes programas de ajuste han sido el mecanismo que utiliza el bloque dominante para recuperar el proceso de acumulación de capital a través del ajuste salarial y el desmantelamiento del Estado social. Este escenario, que conllevó el aumento del desempleo y la desigualdad en amplios sectores de nuestro país, provocó una reacción de las fuerzas del trabajo que dieron lugar a diversas manifestaciones de la protesta social, desde la convocatoria de huelgas generales hasta la proliferación de conflictos laborales descentralizados que tenían como protagonistas a los trabajadores y trabajadoras de los sectores que se enfrentaban a viejas y nuevas formas de explotación y precariedad (desde las empresas afectadas por la desindustrialización hasta nuevos colectivos vinculados al sector servicios como los riders o las kellys).

La pandemia del Covid-19 ha puesto en evidencia las graves consecuencias de las políticas de austeridad y recortes, impuesta desde el FMI, el BCE y la Unión Europea y aplicada con mano de hierro por los diferentes gobiernos del bipartidismo, sobre todo tras la anterior crisis financiera del 2008. Así ha quedado patente con el deteriorado estado de los servicios públicos, por efecto de los recortes y privatizaciones en la sanidad, la educación y la dependencia, así como el estado de pauperización en que se encuentran los sectores productivos en la industria, el campo y los servicios, las precarias condiciones de trabajo de amplísimos sectores de trabajadores y trabajadoras, que en plena crisis sanitaria se han mostrado esenciales para la salud, los cuidados, el abastecimiento y el funcionamiento de toda la sociedad.

Al igual que en la crisis financiera del 2008, el capitalismo ha vuelto a mostrar su verdadero rostro con la pandemia, tratando de cargar sus consecuencias sobre la clase trabajadora a fin de proteger su tasa de ganancia a la vez que hacía negocio con la salud de la sociedad. Frente a ello, el PCE ha intervenido en la contradicción capital-trabajo participando del conflicto y la movilización social, poniendo su energía militante en el aumento de la organización social y sindical de clase y tratando de cambiar la correlación de fuerzas a nuestro favor en los procesos de cambio social e institucional. En este sentido, aun reconociendo todos los problemas y limitaciones de nuestras fuerzas, tanto en la calle como en las instituciones, la táctica del PCE ha sido la defensa de lo público y la garantía de los derechos sociales de la mayoría (sanidad, alimentación, empleo, condiciones de trabajo y de vida, protección social, etc.), a la vez que se ponía una barrera al trasvase de las rentas del trabajo al capital con medidas que han sido posibles gracias a la participación de nuestros representantes en las diferentes instituciones (ayuntamientos, parlamentos autonómicos y, especialmente, en el Gobierno del país). Es importante poner en valor las subidas salariales que llevo a cabo en los años 20/22 el Ministerio de trabajo y que han supuesto una mejora en las condiciones de trabajo y de vida de muchos trabajadores precarizados. Hay que incidir en la importancia que va a tener la negociación colectiva y la lucha sindical para que esa subida del SMI sea efectiva y no se desdibuje a través de la absorción de complementos salariales que al final dejan sin efecto la subida del salario mínimo o de dichos complementos. Se hace por lo tanto imprescindible hoy más que nunca la implicación de los comunistas en la lucha sindical.

b) Contradicción capital-vida

La crítica feminista a la economía es, de manera natural, el enfoque desde el cual las y los comunistas debemos articular nuestro trabajo. El cuestionamiento al modelo capitalista no sólo desde la contradicción capital-trabajo, sino también desde el conflicto capital-vida, es un avance en nuestras posiciones pues suponen otro espacio desde el que plantear la transformación radical del modelo.

Para tener una imagen completa de las tendencias inherentes del capitalismo a la crisis, es necesario atender no solo a los elementos de la economía formal sino, de manera igualmente central, las condiciones primordiales mal consideradas “no económicas” de la misma, especialmente las que afectan a los trabajos domésticos y de cuidados. En este sentido, el capitalismo depende de actividades de reposición, prestación de cuidados e interacción (denominados de diversas formas: “cuidados”, “trabajo afectivo” o “subjetivación”) que producen y sostienen vínculos sociales, aunque no les asigna valor monetario y los trata como si fuesen gratuitos. Este modelo no pone en valor la vida, sino que, por el contrario, pone la sostenibilidad de la vida al servicio de la acumulación del capital, lo que evidencia que este sistema es incompatible con la vida. Las mujeres, además de ser mano de obra barata al servicio de los mercados, también asumen el trabajo de cuidados que el Estado no ofrece.

En nuestro país, tras la crisis de 2008, si la clase trabajadora sufrió las nefastas consecuencias de las políticas de austeridad y los recortes, con la consiguiente pérdida de derechos y libertades, fueron las mujeres las que se llevaron la peor parte, pues su punto de partida ya mostraba una mayor desigualdad y discriminación social y laboral.

En las últimas décadas, ha sido precisamente el movimiento feminista interseccional e inclusivo el que ha conseguido poner progresivamente en el primer plano de la opinión pública la denuncia de esta desigual situación de partida, así como una nueva agenda feminista centrada en las reivindicaciones del movimiento, en las que las propuestas anticapitalistas e internacionalistas, señalando la contradicción entre capital y vida que se expresa de manera especialmente aguda en la crisis de cuidados. Una agenda que, en el contexto de las restricciones debido a la pandemia del Covid-19, ha demostrado su vigencia y urgencia, como bien ha reflejado la incorporación de la Cuarta Ola del movimiento feminista.

En este marco, el movimiento feminista juega un papel protagonista que, yendo más allá de la acción institucional y de Gobierno, continúe aumentando su intervención en los conflictos en los que se expresa la contradicción capital-vida. En este sentido, gracias al avance de nuestras posiciones en la calle y en las instituciones se ha abierto la puerta para que la lucha feminista y nuestras demandas ganen visibilidad, impulsando acciones sociales y medidas legislativas en torno al “solo sí es sí”, a la protección de las víctimas de explotación sexual, al fomento de los cuidados, a la defensa de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y también de las personas LGTBi y trans, despatologizando sus realidades. Hemos dado respuesta pública con manifiestos y comunicados, como lo hicimos con Juana Rivas a la que apoyamos y recaudamos fondos a través del MDM o con María Salmerón ejerciendo la misma labor desde el área feminista de Sevilla para ayudarla en el indulto. También comunicados de denuncia como el realizado en respuesta a las múltiples violaciones en manada o a los feminicidios.

c) Contradicción capital-planeta

La crisis ecológica global, como la actual crisis económica, afecta a todo el planeta y tiene sin duda expresiones de una verdadera crisis de civilización que no tiene solución sin cuestionar el carácter depredador del capitalismo. El desastre medioambiental constituye la expresión de la apropiación de la plusvalía del trabajo de la naturaleza, perteneciente a la humanidad, por parte



de una minoría. Una de las enseñanzas del marxismo, que no fue ajeno a los peligros de la explotación capitalista de los recursos naturales, es que, aunque la relación entre el ser humano y la naturaleza no es estática, debe ser sostenible.

El capitalismo asume estructuralmente una profunda división entre un ámbito natural, concebido como oferta de materia prima gratuita, no producida y disponible para su apropiación, y un ámbito económico, concebido como una esfera de valor, producido por y para los seres humanos. El modelo capitalista de desarrollo y progreso, que implica la disponibilidad de la naturaleza como fuente de “insumos productivos” y como “sumidero” de los residuos de la producción, provoca daños irreversibles en las condiciones de vida de la humanidad y su supervivencia. Esto se puede apreciar en España a través de las nefastas consecuencias de la agricultura y ganaderías intensivas, de unas políticas públicas permisivas con la contaminación de nuestros ecosistemas o de un modelo energético en manos de grandes corporaciones en alianza con el capital financiero.

El ecosistema terrestre, en el que tenemos nuestro hábitat y forma de vida y que a lo largo de la historia nos ha mantenido, está amenazado por la sobreexplotación de los recursos naturales y por el exceso de vertido de contaminantes a la tierra, al aire y al agua. El agotamiento de ciertas materias primas, la contaminación del suelo y los océanos, de los suministros de agua, el cambio climático, la deforestación y la pérdida de biodiversidad han alcanzado niveles alarmantes, también en nuestro país.

La crisis ecológica nos plantea un gran reto en todos los ámbitos, pues se une a la brecha entre países ricos y países pobres, entre primer y tercer mundo, entre regiones favorecidas y regiones abandonadas, entre centro y periferia, entre capital y trabajo. No es posible resolver la crisis ecológica sin cuestionar el capitalismo. Esto significa que debemos centrar nuestros esfuerzos en encontrar alternativas sostenibles reales, que permitan que la humanidad progrese, se garanticen condiciones de vida digna y, a la vez, tenga un futuro en este planeta. Lo cual sólo es viable en el marco de una economía planificada, de una economía socialista.

La crisis desencadenada por la pandemia global de la Covid-19 ha confirmado los límites de un capitalismo que es cada vez más incompatible con el medio ambiente. El movimiento ecologista, del que el PCE se siente parte, ha conseguido poner en el centro del debate la noción de límite al modelo de producción y consumo dominante y que hoy, en cierta medida, está en cuestión con la actual crisis. La propuesta ecologista es necesariamente anticapitalista y se traduce en un modelo de transición ecológica, de consumo, agricultura y ganadería sostenible, de soberanía energética y alimentaria más democrático y al servicio de los intereses de la clase trabajadora, presente y futura. Esta es la línea que guía las alianzas sociales y políticas en los frentes sociales e institucionales que desarrollamos en torno al conflicto capital-planeta.

Es fundamental enfrentar con valentía los grandes debates de nuestro tiempo que, a pesar de las dificultades en ocasiones para explicarlos y de las propuestas a priori poco atractivas que conllevan, son imprescindibles para siquiera soñar con un futuro deseable.

Hemos de enfrentar, al menos la situación del agua en nuestro territorio (la situación hídrica en nuestro país adquiere tintes dramáticos, con un 70% del territorio en situación de riesgo alto de desertificación y con un modelo productivo basado en el regadío que, cada vez más, avanza hacia cultivos superintensivos); el modelo energético (definir de manera rigurosa cuánto, cómo, dónde y para qué se produce energía es un debate urgente); el modelo de producción agropecuaria (transitar a otro modelo sostenible y basado en la soberanía alimentaria es la mejor forma de luchar contra el cambio climático y la pérdida de biodiversidad); modelo de consumo: (para



resolver los problemas ambientales y garantizar un futuro, hemos de construir otra sociedad en la que el consumo no sea el centro).

d) Contradicción capital-democracia

Otra de las condiciones para el funcionamiento del capitalismo, especialmente en momentos de crisis, es la desposesión de soberanía al pueblo en favor de la acumulación de poder en espacios ajenos a la toma de decisiones y mecanismos de fiscalización democráticos. Esto se traduce en un sentimiento generalizado para la gran mayoría de la población de que las decisiones más importantes que afectan a su vida cotidiana se toman a sus espaldas, por parte de una élite que acumula el poder económico y político. En este contexto se hace cada vez más evidente el espejismo de la separación de poderes, pues el bloque de poder capitalista, a través de sus múltiples relaciones, esferas de influencia y conexiones, ejerce una poderosa influencia en los tres pilares de poder del Estado (legislativo, ejecutivo y judicial).

En nuestro país, la crisis económica vino acompañada de una crisis política del denominado como “régimen del 78”, que en sus primeros compases supuso un retroceso en términos democráticos y sociales, así como una pérdida de la soberanía. La respuesta popular puso en el centro esta contradicción exigiendo, a través de diversas formas de movilización social (como el 15M o las Marchas por la Dignidad), una radicalización de la democracia, traducida en más participación, transparencia y en la defensa y ampliación de los derechos sociales y civiles. En la actualidad, el conflicto entre capital y democracia se sigue reproduciendo y expresándose a través de diversos focos de tensión como:

- La crisis del modelo territorial, con una ruptura del pacto constitucional en torno al modelo autonómico (con la pulsión independentista por un lado y la del nacionalismo español por el otro), acompañado del surgimiento del movimiento de la España vaciada, denunciando el abandono de las periferias internas.
- La crisis del sistema político bipartidista que ha supuesto un serio problema de gobernabilidad para el bloque dominante de poder, surgiendo un nuevo mapa de partidos entre los que destaca la irrupción con fuerza de la extrema derecha. Esta crisis tiene como consecuencia también la reorganización de los bloques políticos con una reconstrucción permanente de las alianzas dentro y fuera de cada bloque.
- La crisis de la monarquía, deslegitimada por los escándalos de corrupción, pero también por su explícita apuesta por la vía reaccionaria de resolución de conflictos políticos.
- La ofensiva reaccionaria y represiva que se expresa en planos muy diversos, desde el legislativo y judicial, hasta el discursivo-cultural, con una extensión de los discursos xenófobos, racistas, machistas y anticomunistas. La normalización de la extrema derecha, propiciada por los medios de comunicación y el resto de los partidos conservadores estatales, es funcional a esta ofensiva.

Estas contradicciones son interdependientes entre sí, es decir, el diagnóstico y la intervención política sobre las mismas se han de afrontar de manera integrada y conjunta. En otras palabras, actualmente en nuestro país el capitalismo canibaliza las condiciones de vida de la clase trabajadora, impone disciplina a las instituciones públicas, transfiere riqueza de la periferia al centro y succiona valor de los hogares, las familias, las comunidades y la naturaleza, esencialmente mediante el mecanismo de la deuda.



4.1. La intervención del PCE en los principales conflictos en su estrategia por el socialismo

Frente al pacto de los partidos del régimen y la oligarquía española con el capital transnacional, debemos mantener nuestra estrategia rupturista, de manera que, asumiendo que la correlación de fuerzas hoy es desfavorable, tengamos claro que solamente con la ruptura del marco institucional, social y económico actual se puede abrir el paso hacia políticas socialmente avanzadas. En este sentido, nuestro objetivo no es otro que el de trabajar para cambiar la actual correlación de fuerzas a nuestro favor y poder contraponer un proceso que desde el poder popular y la movilización de la clase trabajadora elabore un proyecto de país que abra el camino del socialismo. El PCE reivindica la necesidad de un programa rupturista para nuestro país que nos haga avanzar en pro de una verdadera democracia participativa, económica, política y social.

Para conseguirlo el PCE plantea el proceso de construcción de la unidad popular, del bloque político y social rupturista y alternativo, sustentado en la movilización sostenida, en la vinculación de los conflictos y reivindicaciones sociales, con un horizonte transformador y una base programática común. Debemos entender, por tanto, la unidad popular en un plano sociopolítico, la que se da ante todo en los conflictos laborales y huelgas, en las luchas contra el patriarcado y por la igualdad, en las movilizaciones en los barrios y pueblos contra los desahucios, en defensa de los servicios públicos, en defensa de las libertades, de los derechos sociales y ambientales, etc. y que luego se debe plasmar en un acuerdo que dispute la hegemonía institucional-electoral. Tenemos que situarnos como Partido a la ofensiva e implicar a organizaciones, sindicatos, movimientos sociales y colectivos. La alternativa se construye con un programa mínimo común, en la movilización social, lo más amplia y unitaria posible, en torno a los intereses de la clase trabajadora y el pueblo, confrontando con las estructuras de dominación social.

Para ello, el PCE se erige como un partido del trabajo, feminista y del socialismo, es decir, como una herramienta útil capaz de identificar los principales ejes de acción política en las contradicciones del capital con el trabajo, la vida, el planeta, el territorio y la democracia para construir el socialismo. Esto se hace desde la síntesis dialéctica entre el feminismo, la ecología, el análisis de las propuestas de la nueva clase trabajadora desde la precariedad, que atienda a todos los ámbitos de la vida, también el de los cuidados, la lucha contra las plataformas digitales y la socialización de la tecnología, la función del Estado y la construcción de un nuevo modelo productivo que frene el cambio climático y sea más justo y equitativo y en paz.

4.1.1. Un Partido que intervienen en el conflicto entre capital y trabajo

El carácter especialmente intenso de la crisis ha puesto de manifiesto la necesidad de encontrar fórmulas alternativas de desarrollo económico, que permitan impulsar un nuevo núcleo dinámico que sustituya el actual patrón de especialización productiva, que avance hacia una transformación productiva de la base tecnológica e industrial hoy dominante en la economía española. La necesaria tarea de la transformación productiva de la economía española choca con los límites impuestos por la dependencia tecnológica que sufre la industria, que, para su superación, requiere de un proceso de reindustrialización sostenible sustentado en una base científico-tecnológica propia, lo que hace imprescindible la adopción por parte del Estado de una política industrial de carácter estratégico. En este sentido, y dado que el principal reto al que enfrenta la clase trabajadora en el medio plazo es la crisis climática, el Partido debe reforzarse en sus posiciones en este aspecto, para lo que se hace necesaria la celebración de una Conferencia en este ciclo sobre modelo económico y energético.



a) Todo el poder para la clase trabajadora

El PCE debe ser capaz de conjugar su trabajo para acumular fuerzas en favor de la ruptura democrática con ser un actor fundamental de una acción política que actúe sobre la realidad objetiva de la clase trabajadora. Para ello ponemos a la clase trabajadora y su recuperación de derechos en el centro de nuestra propuesta, desde la comprensión de que la clase trabajadora hoy en España está compuesta por hombres, mujeres, jóvenes y migrantes que tienen que vender su fuerza de trabajo para vivir y sobrevivir, especialmente los tres últimos en condiciones de mayor precariedad.

Frente a la concentración de la riqueza por parte de las rentas del capital en nuestro país, el PCE centra sus esfuerzos y políticas en aumentar las rentas del trabajo y en mejorar las condiciones laborales y de vida, para evitar el aumento de la desigualdad y del riesgo de pobreza entre la clase trabajadora de nuestro país. En este sentido, además de la lucha por la mejora del salario directo, trabajamos por aumentar los salarios indirectos a través del reforzamiento y renovación de los servicios públicos, de la regulación del precio de la vivienda, de la apuesta por una banca pública y por una reforma fiscal seria que redistribuya de forma justa los recursos que la clase genera, así como medidas encaminadas a incrementar el control obrero de la producción. Entendemos la lucha por estas reformas como un medio para contribuir a la organización de sectores crecientes de las clases trabajadoras, y, a su vez, como un medio para evidenciar que no pueden cumplirse plenamente sus intereses en el marco del modo de producción capitalista. Es decir, no solo como un medio para obtener mejoras, sino también para extender entre la clase trabajadora la necesidad de superar el modo de producción capitalista. El objetivo no es otro que construir una sociedad del trabajo, lo cual solo es posible tras la toma del poder.

En este sentido, el PCE debe conjugar su trabajo en torno a estas reivindicaciones centrales con una política de alianzas que unifiquen al conjunto de la clase trabajadora, con los sindicatos de clase y los movimientos populares. El movimiento obrero se desarrolla en el conflicto capital-trabajo desde los centros de trabajo hasta toda la sociedad, con la organización, la movilización y la conciencia de la clase trabajadora.

Pero a medio plazo somos conscientes de que el trabajo, como elemento central de la acumulación capitalista, está cambiando bajo el impulso de la digitalización. Aprovecharlo en beneficio de la clase trabajadora es nuestra tarea y el primer paso es cuestionar el concepto productividad y jornada. Lucharemos por reducir la jornada laboral a 35 horas o 4 días sin merma salarial porque es perfectamente posible con la tecnificación o las jornadas híbridas.

b) Un nuevo modelo productivo basado en la industrialización sostenible con base en la digitalización de la economía

Igualmente importante es trabajar una propuesta que saque a España del papel periférico asignado por el reparto geoeconómico del capitalismo global. Para ello, las teorías económicas que vinculan íntimamente crecimiento, comercio y librecambio, como la propia idea de desarrollo, deben ser confrontadas. El objetivo central de nuestra propuesta debe dirigirse a cubrir los fuertes déficits productivos y sociales del país, objetivo incompatible con un modelo económico que tenga como prioridad la orientación exportadora (turismo) y que apuesta por un modelo de acumulación de base nacional coherente y articulada de manera equilibrada a nivel territorial (autocentrado). Además, como ha puesto de manifiesto la pandemia global, el Estado ha de recuperar una política estratégica de intervención en el desarrollo industrial del país.

Para ello, proponemos un nuevo modelo productivo que ponga los intereses de la clase trabajadora en el centro, basado en un plan de industrialización del país bajo parámetros sostenibles y que tenga en cuenta el actual proceso de digitalización de la economía.

Industrialización sostenible

Nos enfrentamos a un modelo industrial muy limitado para actuar como dinamizador de la economía española. El carácter especialmente intenso de la crisis ha puesto de manifiesto la necesidad de encontrar fórmulas alternativas de desarrollo económico, que permitan impulsar un nuevo núcleo dinámico que sustituya el actual patrón de especialización productiva y que avance hacia una transformación productiva de la base tecnológica e industrial hoy dominante en la economía española.

Nuestra propuesta pasa por desarrollar un modelo de industrialización para la transformación productiva desde claves de sostenibilidad social y medioambiental, lo que implica un mayor esfuerzo de diversificación y fomento de la producción de bienes industriales de contenido tecnológico alto y medio-alto. Con ello, se busca la promoción de cadenas de valor más complejas, garantizando nuevos proyectos estratégicos industriales de forma prolongada en nuestro país, impidiendo así fenómenos de deslocalización, especialmente de aquellos procesos productivos con alto valor añadido en tecnología e innovación con mayor capacidad de crear empleo de calidad. Para ello, se torna esencial una base científico-tecnológica propia que sustente este proceso de industrialización, así como una estrategia de conformación de ramas industriales avanzadas participadas por el Estado con capacidad de mantener o ganar posiciones en los principales mercados tanto interiores como exteriores.

Los cambios estructurales mencionados tendrían por objetivo aumentar el contenido nacional de la producción dentro de la cadena de valor global, como uno de los mecanismos de modificación del patrón de inserción de la economía española en la división internacional del trabajo. Pero los objetivos señalados son de improbable realización sin reducir la dependencia de las importaciones, en especial, de la fuerte dependencia tecnológica que presenta la industria en España, producida, entre otros factores, por la insuficiencia de los esfuerzos de innovación propios, lo que constituye una importante rémora para el crecimiento de la economía española.

Para todo ello es necesaria una política industrial que defina un nuevo marco de intervención pública por medio de tres objetivos concretos a perseguir. En primer lugar, se busca diversificar la estructura sectorial incorporando ramas o segmentos de mayor complejidad tecnológica (vertiente horizontal); en segundo lugar, incrementar el contenido local del producto final, al controlar y dominar más fases del proceso de fabricación final (vertiente vertical); y, en tercer lugar, renovar la base técnica y organizativa de las actividades industriales con la sostenibilidad como eje articulador.

Digitalización de la economía con los intereses de la clase trabajadora en el centro

Hay una nueva realidad económica que conforma una nueva estructura de poder económico global y que tiene consecuencias en el comercio mundial, siendo lo que hay en el trasfondo una lucha por la hegemonía tecnológica. Por eso es central que el PCE exija definir conceptual y legalmente la Inteligencia Artificial, las comunicaciones 5G y 6G e internet como bienes públicos y plantear una disputa a la propiedad privada monopolista de las multinacionales tecnológicas que impiden el desarrollo técnico y humano de la revolución digital. La regulación es la herramienta contra el capitalismo digital y para ello defendemos Estados democráticos fuertes. Hemos visto como las ingentes cantidades de dinero puestas a disposición de los gobiernos para salir de la crisis del COVID tienen como eje común el reclamo de la digitalización de la economía. El problema es que el capitalismo basado en las plataformas digitales cambia incluso la propia estructura tradicional de relaciones de producción entre la clase trabajadora y los que ostentan la propiedad de las empresas bajo el impulso del mal llamado “capitalismo colaborativo”.



La revolución digital abre brechas en el sistema y permite hacernos preguntas sobre el futuro que desmontan los mitos neoliberales del siglo XX: podemos trabajar menos horas y menos años, avanzar en una democracia económica, en la planificación estratégica y, por qué no, en una democracia real con nuevas formas de participación. Que el acceso a la tecnología sea un derecho y que se base en conocimiento compartido será una de las luchas centrales junto al cuestionamiento de las formas de propiedad.

c) Organización democrática de la economía

Desde el PCE entendemos que es momento de construir formas de propiedad distintas a la propiedad privada sacralizada por el dogmatismo neoliberal y apostar por un modelo de economía mixta planificada, consistente en una economía regulada en sus grandes orientaciones que permita, además, que la democracia entre en las empresas. El PCE quiere ir más allá del Estado del bienestar y propone avanzar hacia un Estado que planifique democráticamente la economía en un sentido justo y sostenible.

La orientación desde el Estado de una economía de carácter aut centrado permite la articulación del capital privado (pymes y economía social) con el desarrollo de actividades productivas de base territorial (reconversión ecológica del sector de la construcción, un sistema de transporte ferroviario de proximidad y de transporte de mercancías pleno, la adopción de un patrón basado en las energías renovables), con la generación de una infraestructura social (servicios públicos y nuevas tecnologías) y la implantación de servicios sociales de atención personal (ley de dependencia), rompiendo con la subordinación del pequeño empresariado nacional, el cooperativismo y la economía social, como industria auxiliar de la transnacional financiera, de las grandes constructoras o empresas de servicios y de la industria exportadora.

Dentro de esta concepción hay que resaltar la importancia de la democracia en la empresa que suponga la participación efectiva de la clase trabajadora en los órganos de dirección y gestión de las empresas, como mecanismo de creación de un auténtico contrapoder frente a la clase capitalista. El futuro ha de ser cooperativo y por ello desarrollaremos, impulsaremos y construiremos formas de propiedad colectiva que ya existen, pero de forma aún más democrática: propiedad estatal, propiedad pública, cooperativa, bienes comunes, economía colaborativa no mercantilizada y participación de los trabajadores y las trabajadoras en la propiedad y gestión de las empresas.

4.1.2. Un partido que interviene en los conflictos que se derivan de la contradicción capital-vida

En los conflictos que se derivan de la contradicción capital-vida, el documento aportado el área de feminismo al debate del XXI Congreso, que se desarrolla en su totalidad más adelante, recoge de manera completa los análisis y propuestas del PCE en su lucha contra el patriarcado. Ante un panorama de retroceso de derechos y de regresión ideológica, las y los comunistas debemos ocupar espacios y colocarnos a la ofensiva, en el frente de lucha feminista, porque hoy con la crisis, la desigualdad entre hombres y mujeres se agudiza, y vemos cómo arrebatan las conquistas que fueron resultado de la lucha sostenida de muchos años. La organización política, sindical y social de las mujeres es vital.

A continuación, señalamos de manera esquemática los principales retos y líneas políticas de intervención en la lucha feminista del PCE, que se contextualizan y detallan con mayor detenimiento en el documento del área.

a) Una propuesta feminista de clase

Es fundamental no alejar de nuestro discurso los problemas reales de las mujeres trabajadoras desde el punto de vista de feminismo de clase, con propuesta propia. Esto pasa por generar propuestas transversales para despatriarcalizar los pilares que sostienen el sistema y seguir reivindicando un programa feminista para la construcción de una sociedad socialista.

Como comunistas y feministas no nos interesa cualquier tipo de reivindicación si no contiene una crítica al sistema patriarcal y capitalista, igual que muchas reivindicaciones de la lucha trans, del resto del colectivo LGTBI o de la misma lucha feminista no interpelan por igual a todas las mujeres. Pero hay muchos aspectos comunes que permiten establecer alianzas y trabajar por los mismos objetivos, como la lucha por el derecho al propio cuerpo sin tutelajes ni permisos externos (esto engloba desde el derecho al aborto hasta la medicalización constante y normalizada); medidas de discriminación positiva en el ámbito laboral; las violencias patriarcales; un sistema educativo de respeto a la diversidad y que eduque contra los estereotipos sexistas; la abolición de la prostitución, etc. En definitiva, todas aquellas cuestiones que vayan encaminadas a la lucha contra el heteropatriarcado y el sistema capitalista.

Frente a un patriarcado que usa nuestros cuerpos como fuentes de ingresos, un negocio millonario sustentado en la feminización de la pobreza y la vulnerabilidad de las mujeres que permite la esclavitud sexual y los vientres de alquiler, en el PCE apostamos por la abolición de la mercantilización del cuerpo de las mujeres: prostitución, pornografía y alquiler de úteros.

Frente a un sistema sustentado estructuralmente en la violencia patriarcal, en el PCE combatimos todas las violencias machistas, físicas y psíquicas, el feminicidio, las violencias sexuales, la ablación, los matrimonios forzados, la mercantilización de nuestros cuerpos, la violencia institucional y vicaria.

Frente a un modelo que excluye y discrimina a las mujeres en el mercado de trabajo y desvaloriza los trabajos domésticos y de cuidados, en el PCE reivindicamos acabar con la brecha salarial y de las pensiones, así como la inclusión de los cuidados en el sistema económico. La pandemia ha evidenciado la necesidad de repensar los cuidados y poner la vida en el centro de las políticas, para ello es imprescindible un reparto social de estas tareas a través de un sistema estatal de cuidados público universal que asegure empleo de calidad y atención digna a las personas usuarias.

Frente a un sistema LGTBI-fóbico en el que todavía muchas personas no pueden expresar su sexualidad con libertad y sufren diariamente el odio, el rechazo y la marginación por querer vivir su realidad personal de una manera digna, en el PCE apostamos por fortalecer el movimiento LGTBI con el fin de conquistar todo lo que falta por realizar. Entendemos que la lucha por la igualdad del colectivo LGTBI es una lucha de clase, feminista y transversal y por eso debemos seguir aunando esfuerzos por profundizar las grietas del sistema capitalista y patriarcal atacando los pilares y estableciendo estrategias de lucha, tanto en las calles como en las instituciones, con los colectivos que también están interpelados y castigados por el patriarcado. Frente a un sistema excluyente que se muestra cada día más racista, tomamos en cuenta la realidad de las mujeres migrantes y racializadas para su visibilización y lucha por sus derechos en plena igualdad, apostando por un feminismo interseccional.

4.1.3. Un partido que interviene en el conflicto entre el capital y el planeta

Se trata de cambiar el sistema, no el clima. Para ello el PCE defenderá y propondrá, en coherencia con movimientos ecologistas de carácter anticapitalista, cambios en los modelos energéticos y



de transportes actuales, con las consecuencias que ello tiene para el actual modelo de globalización neoliberal.

El modelo energético es clave para mitigar en lo posible el cambio climático, asimismo es un vector clave para el desarrollo de cualquier país o sociedad, no sólo porque la energía es una necesidad básica insustituible para la población, sino porque además condiciona el desarrollo del resto de sectores productivos del país. Frente al modelo actual de grandes corporaciones que especulan con el precio de la energía, es fundamental el impulso e implicación del PCE en el ámbito energético a través de la apuesta por energías renovables con modelos de organización horizontales y democráticos, fomentando la participación ciudadana a través de modelos mixtos con las administraciones públicas y/o cooperativas. Se hace indispensable la creación de un sistema eléctrico 100% público que priorice las demandas eléctricas básicas de la clase trabajadora y los sectores productivos y que planifique con criterios técnicos la denominada transición energética. Así como que gestione el sector desde criterios de optimización de recursos, costes y reducción de importación de combustibles, eliminando la gestión a través mercados ficticios y especulativos como el OMIE, el MIBGAS, el OMIP, el OMEL, etc.

El PCE defiende una transición energética planificada al margen de las normas del capitalismo, es decir, dónde la cantidad de energía consumida y el destino de dicha energía formen parte de las cuestiones a planificar, que entienda las distintas tecnologías energéticas como colaborativas y no competitivas entre sí, dónde exista una estrategia de avance de las energías renovables que optimice su máxima implantación considerando sus ventajas y sus limitaciones, que defienda el carácter estratégico de las fuentes de energía autóctonas de las que disponemos en nuestro país, algo clave si queremos avanzar en la recuperación de nuestra soberanía y despejar para muchos territorios un futuro aterrador, implementando una verdadera política de industrialización sostenible, impulsada desde las instituciones públicas, en contraposición a la actual inacción.

4.1.4. Un partido que interviene en el conflicto entre capital y territorio

Llamamos conflicto capital-territorio al proceso por el cual la acumulación de capital se relaciona con la reorganización espacial y el desarrollo geográfico desigual. En este eje de conflicto situamos lo referente a lo que se ha vendido en llamar “España Vacía”.

No se trata tanto de si el concepto a usar debe ser “España Abandonada”, como así creemos, como de explicar el fenómeno y su reciente visualización en las dinámicas del capitalismo europeo y español. Se trata de demostrar que los problemas en unos territorios no se pueden aislar de la dinámica general del capital y, por lo tanto, las soluciones no pueden ser de carácter local.

La desigualdad territorial es una vieja herida provocada por el modelo de acumulación capitalista en España. Los procesos de privatización de la tierra con las desamortizaciones del siglo XIX, episodio clave de la acumulación originaria en nuestro país, pasando por el Plan de Estabilización de los años 60 de pasado siglo y las brutales migraciones del sur al centro y norte peninsular y europeo, hasta llegar a la incorporación de España a la CEE, Maastricht y la PAC, son algunos de los hitos que dan cuenta de que el conflicto capital-territorio no es nuevo, sino que es consecuencia de un proceso histórico.

No es novedad que en nuestro país comunidades enteras sean lastradas por la emigración, pero estos flujos interiores se han seguido produciendo, acelerándose ahora, de pueblos a ciudades medias cabeceras de comarca y de provincias a las grandes ciudades conectadas con los flujos de capital, por no hablar de la cantidad de personas jóvenes que se han visto obligadas a obtener un salario vendiendo su talento fuera de España, recorriendo los mismos trayectos que sus padres o abuelos. Los territorios de la “España Abandonada” pierden población por la falta de

empleos, provocada en primer lugar por la imposición de un modelo productivo destructivo para el medio ambiente y con baja generación de empleo, por la absoluta falta de perspectivas de futuro y seguridad, por el desmantelamiento de los servicios públicos y por la ausencia de oportunidades culturales y académicas (exilio ilustrado).

La mera contraposición rural-urbano no explica por sí sola el conflicto capital/territorio, sino que más bien lo esconde. En paralelo a las transformaciones profundas que han operado en el territorio, se ha afirmado el carácter extractivista del capitalismo español en los territorios abandonados. Estos no están olvidados o faltos de atención por parte del capital, sino que juegan un papel específico y necesario al modelo de acumulación.

Los territorios de la España Abandonada no son sólo “el campo” de España, no coinciden exactamente con el “rural”. Sus habitantes residen en su mayoría en ciudades medias, cabezas de comarca o de provincia, que sufren las consecuencias del conflicto capital-territorio en su geografía urbana, con centros históricos en proceso de gentrificación y periferias debatiéndose entre el paro y la precariedad. Estas ciudades albergan a las élites locales que han tratado de incorporarse a la modernidad construyendo estadios, polideportivos, palacios de congresos, centros de arte o lo que hiciera falta para conseguir un entorno atractivo que atrajese nuevas y modernas empresas en un contexto de competitividad entre ciudades y regiones.

El proceso de secesión económica está encabezado por las ciudades globales mientras las ciudades medias son víctimas de un círculo vicioso en el que el desempleo, la deuda, la falta de actividad y la ausencia de inversión conduce a una competencia por incentivos fiscales. La realidad común a estas ciudades medias y pequeñas es el incremento relativo de la población jubilada, la emigración juvenil a las grandes urbes, terciarización hacia los servicios y el turismo, escasa actividad industrial y, si acaso, empleos ligados a la administración pública.

El carácter extractivo y depredador del capitalismo español y sus procesos de acumulación por desposesión se ponen de manifiesto si atendemos a los principales proyectos que merecen la inversión del capital en estos territorios: macrogranjas; minería; megaparques de energías renovables; pantanos; turismo rural de masas. Estos ejemplos bastan para dar cuenta, en todos los casos, de la dirección de la circulación mercantil y los flujos financieros. Es decir, en todos los casos se trata de suministrar alimentos, minerales, energía, agua y ocio, y con todo ello, fuerza de trabajo, desde los territorios “abandonados” a los “conectados” con los flujos financieros y exportadores.

El envés de este proceso es también el fruto de la conversión en mercancía de los bienes del común, algo que afecta al conjunto de las capas populares pero que se expresa de forma dramática en estos territorios. Nos referimos al progresivo desmantelamiento, previa introducción de la lógica mercantil, de los servicios públicos: servicios de transporte público por carretera; ferrocarril; servicios sanitarios o educativos; agua; correos; banca; telecomunicaciones; cuidados; centros de día; ayuda a domicilio; etc. Hay que señalar que en las zonas más densamente pobladas es viable (y deseable) para el capital la privatización de los servicios públicos y quedarse con todos los beneficios. Pero en el rural esto no es viable. Ni siquiera hay una alternativa privada para ellos porque no es rentable económicamente de ninguna manera. Sólo es posible la intervención de lo público. Es el ejemplo más claro de que sólo lo público puede garantizar derechos. Y cuando lo público falla, los territorios se derrumban. La “lógica” mercantil ha propiciado que significativas masas de población, que viven y que trabajan, sientan que no alcanzan las condiciones básicas de ciudadanía, sientan un agravio que parece basarse tan sólo en vivir en uno u otro territorio.

Así mismo, la política agraria que ha acompañado los procesos de especulación y acumulación de tierras, particularmente la Política Agraria Comunitaria, ha impuesto medidas nefastas como

la concesión de subvenciones al abandono de cultivos o las restricciones de producciones esenciales como la leche. Durante estos últimos años el gran reto es construir una Política agraria que dé respuesta a la crisis ecológica y sea capaz de adaptarse al escenario presente y futuro a la par establece criterios sociales, económicos y territoriales que permitan cerrar la brecha actual entre mundo rural y urbano, propiciando el necesario cambio de modelo alimentario industrial que tanto daño está haciendo a nivel planetario. Todo ello, sin dejar de abastecer de alimentos sanos, nutritivos y suficientes a la población.

La vida en el medio rural está lejos de los relatos neo-románticos, de postales bucólicas en las que hombres y mujeres viven en armonía con la tierra y el paisaje, alejados de los problemas que aquejan a las capas populares de las urbes. Al contrario, el medio rural es un medio complejo y difícil en el que el trabajo y el esfuerzo de miles de hombres y mujeres no ve recompensado ni reconocido. El mundo rural y una cultura campesina, a la que no es ajena el PCE, agonizan arrasados por el capitalismo salvaje. La jerga neo-romántica de las “nuevas ruralidades”, se complementa con la traslación a estos territorios del lenguaje neoliberal del emprendimiento, de la “puesta en valor del talento” con su colofón en forma de beneficios fiscales, bajadas de impuestos, subvenciones a multinacionales para que se instalen, y se marchen a la carta, y en la construcción de grandes infraestructuras, como estaciones de AVE, que en nada ayudan a la cohesión territorial.

Asimismo, el ecologismo político viene planteando no sólo la denuncia de los efectos devastadores para la salud y la biodiversidad de este modelo, sino que plantea la necesidad de cambiar el modelo productivo. La crisis climática ya está teniendo consecuencias en los modos de vida del medio rural, y las luchas por el agua, la biodiversidad o la tierra fértil, así como contra las macrogranjas o la burbuja minera que crece a costa de la escasez de materiales, son nuestras luchas locales por el bien de la humanidad. Especialmente, el escenario de desertificación al que nos acercamos nos plantea un reto inmenso: las luchas por el agua agudizarán las tensiones territoriales y productivas.

La España Abandonada no puede confiar su futuro a la “lógica” del mercado. Al contrario, el reequilibrio territorial y la garantía de todos los derechos sociales y de ciudadanía de sus pobladores pasa por la inversión pública y su planificación democrática, por la creación de tejido productivo y por una política fiscal progresiva.

Una de las consecuencias más graves de este conflicto ha sido la desarticulación y debilitamiento del tejido social y de las redes de apoyo mutuo en estos territorios.

Las alianzas que el PCE debe tejer en los territorios de la España Abandonada son imprescindibles para la conformación de un bloque histórico contra hegemónico, lo que pasa no sólo por articular a los sectores de clase y territorios perdedores del neoliberalismo y el capitalismo extractivista, sino también por la batalla por la hegemonía cultural y de valores, por la reconstrucción de comunidades de lucha y resistencia.

El sujeto imprescindible de alianzas en estos territorios es el feminismo. Las mujeres del rural, a pesar de las dificultades y de la pervivencia de estereotipos y control patriarcal, vienen luchando y organizándose, nutriendo las plataformas en demanda de mejores servicios públicos o batallando el cumplimiento de la ley de cotitularidad que desde 2011 sigue sin desarrollarse de manera eficaz. La situación de los servicios públicos o la lucha contra la violencia machista adquieren características especiales en el rural; al desmantelamiento progresivo de los servicios, se suma la inexistencia de algunos de ellos, vía ley de dependencia o centro de día, así como la falta de transporte que permita siquiera acudir por medios propios a citas médicas). Sin olvidar el débil desarrollo de las medidas de protección a las mujeres en estos territorios.



La falta de opciones laborales y de servicios para establecer sus proyectos de vida ha provocado que las mujeres hayan sido las primeras en abandonar los pueblos y lo han hecho en mayor cantidad que los hombres, dando como resultado un alto grado de masculinización de muchas zonas rurales, con el consiguiente desequilibrio. A menor tamaño de los núcleos de población y menos cantidad de servicios se da un mayor índice de masculinización. El control social y patriarcal, que pervive con más fuerza en los entornos pequeños, oculta e invisibiliza el alto grado de violencia machista que sufren las mujeres, agudizado por la inexistencia de recursos de apoyo a las víctimas de violencia machista.

La conformación de un Bloque Histórico contra-hegemónico pasa también por la defensa y sostenimiento la cultura de las comunidades, de sus saberes ancestrales, del cuidado de la diversidad etnológica de nuestro país. No podemos regalar a las posiciones reaccionarias el marco cultural del rural, ni las comunistas podemos asumir el relato de que el campo es caza y toros. Gran parte del patrimonio histórico e inmaterial y la totalidad del patrimonio natural se encuentra en los territorios de la España Abandonada. También pasa por la defensa del patrimonio material que suponen los bienes comunales, hoy en peligro por el propio proceso de acumulación reforzado por leyes como la “Ley Montoro”.

4.1.5. Un partido que interviene en el conflicto entre capital y democracia, apostando por una república federal y democrática

a) La apuesta por la república federal y democrática

En nuestro país, tras el último ciclo de crisis económica y política, el PCE ha venido defendiendo la necesidad de una estrategia rupturista que construya colectivamente otro modelo de sociedad democrática, promotora de la participación ciudadana, garante de la soberanía popular y marco posible de transformaciones a las propias relaciones de producción a través de un nuevo proceso constituyente. Frente a este modelo se erige la propuesta de los herederos de las máximas políticas y económicas del llamado régimen del 78, que pretenden mantener las bases de un modelo económico al servicio de una minoría, la oligarquía capitalista, así como una democracia cada vez más limitada encabezada por una jefatura del Estado monárquica.

La forma en la que el PCE interviene en este escenario para hacer avanzar nuestras posiciones es poniendo en el centro de nuestra propuesta un proyecto republicano para un nuevo país. Una propuesta que se configura como alternativa al marco político-constitucional (monarquía parlamentaria) y al modelo económico y social (capitalismo neoliberal), ligado a la resolución de los problemas reales de la gente, de la mayoría social y la clase trabajadora.

Nuestra propuesta republicana debe basarse en un patriotismo republicano que proponga al pueblo español una propuesta alternativa al nacionalcatolicismo como base de la identidad española y a los nacionalismos de los territorios de España. El liberalismo del siglo XIX y el fascismo español en el s. XX construyeron un relato en el que la historia de España lejos de ser la historia del pueblo lo es de la construcción de una monarquía unitaria y católica.

Pepe Díaz definió a la Guerra de España con las siguientes palabras: “Nuestra guerra es, por consiguiente, una guerra nacional y revolucionaria” frente a las “castas reaccionarias” y al “invasor extranjero”. Situando el concepto que la Patria es el conjunto del pueblo, y es obligación de aquella garantizar a sus integrantes los derechos sociales que le permitan una vida digna. Por lo tanto, el más elemental concepto de amor a la patria consiste en contribuir



al bienestar social de los ciudadanos y ciudadanas. Con independencia de su origen de nacionalidad o región un trabajador o trabajadora de España contribuye a hacer avanzar a España mucho más que aquellos que defraudan fiscalmente. Son antipatriotas aquellos que con sus políticas y recortes hacen infelices a sus compatriotas. Son opuestos a la Patria aquellos que coartan a la voluntad del pueblo cuestiones de la economía o de la organización de la sociedad. Porque la base del respeto a la Patria es que esta sea construida política, social y económicamente por la propia Patria; es decir, por la ciudadanía.

Se trata, en definitiva, de construir una democracia real y, por tanto, participativa, que satisfaga el bienestar de la mayoría y posibilite una vida digna. La democracia para ser plena tiene que ser participativa, desbordar a la actual democracia representativa, mediante una implicación directa de la ciudadanía en la toma de decisiones a todos los niveles, de manera que las instituciones dejen de ser cotos cerrados y blindados, con leyes que relegan a la ciudadanía al papel de consumidor de productos políticos prefabricados.

La democracia participativa no es simplemente un elemento a conseguir a golpe de clic. En primer lugar, por el alto sesgo que la política participativa tiene a favor de aquellos que tienen tiempo para participar y también una cultura de algún modo activista. El común de la clase trabajadora ni dispone de ese tiempo ni ha sido instruido en la participación política como demuestran las altas tasas de abstención entre nuestra clase. Es por ello que la democracia participativa debe crearse desde la base, diseñando espacios de contrapoder en lógicas propositivas y contestatarias como forma de participación y de aglutinamiento de nuestra clase ante los problemas más inmediatos

La cuestión republicana no es una reivindicación atemporal basada en lo preferible o no de la elección por sufragio universal del jefe del Estado, no es algo que deba ceñirse solo al movimiento republicano, por ello debe ser un elemento transversal a todas las luchas. El proyecto republicano que planteamos hoy a la sociedad se sustenta en los siguientes ejes:

- Un Estado democrático, con mecanismos de regeneración, transparencia y control democráticos de todas las instituciones del Estado, incluyendo la judicatura. Con instrumentos de control y participación que incluyan la posibilidad de revocar a los gobernantes, que permitan reclamar consultas populares sobre temas de trascendencia económica, social o institucional, empezando por la capacidad de la ciudadanía para elegir la máxima jefatura del Estado.
- Un Estado feminista, que promueva la igualdad legal y real de mujeres y hombres y derechos blindados constitucionalmente. No puede haber plena democracia sin la incorporación plena de la mujer, por lo que es necesario generar un sistema que permita superar las barreras sociales, culturales y económicas que hoy impiden a gran parte de las mujeres participar activamente en la vida política y social.
- Un Estado laico, reflejo de la separación real entre el Estado y las religiones.
- Un Estado federal, que reconozca la plurinacionalidad y se base en la libre voluntad de los pueblos. Reconocimiento de los derechos nacionales, históricos, lingüísticos y culturales de las distintas naciones que componen hoy el Estado Español.
- Un Estado que promueve la paz y la solidaridad internacional. La paz como objetivo básico para construir un nuevo orden internacional justo, capaz de afrontar solidariamente la resolución de los problemas que tiene la humanidad.



Estos ejes se relacionan de manera estrecha con las propuestas anteriormente expuestas en torno a nuestro modelo de organización de la economía y de reivindicación de la prevalencia del trabajo, la vida, el planeta y el equilibrio territorial frente a la explotación capitalista. En definitiva, apostamos por una república democrática, en la que la población pueda elegir al gobierno, incluyendo la jefatura del Estado, pero también pueda transitar hacia un modelo político y socioeconómico que ampare y profundice los derechos de la clase trabajadora y se enfrente a las políticas neoliberales.

También es fundamental ligar nuestra propuesta republicana a la resolución de los problemas de la clase trabajadora: empleo, precariedad, vivienda, sanidad, educación, igualdad, pensiones, etc. Es decir, la República como una salida real a las necesidades y reivindicaciones de la ciudadanía, con un contenido anti oligárquico y al servicio de la mayoría. Para buscar a los agentes sociales y aliados políticos que deben acompañarnos en esta transición hacia una República sustentada en los ejes anteriormente mencionados y abrir un nuevo proceso constituyente, el PCE comenzará a trabajar en un proceso participativo para definir su propuesta republicana de organización política del Estado.

b) La reorganización del bloque social para la ruptura democrática

La alternativa política al actual orden de cosas pasa por la articulación de un bloque social y popular, de carácter rupturista, que sea capaz de organizar un poder popular alternativo al actual orden de cosas legalmente constituido. Poder popular que implica avanzar hacia una revolución democrática con otros sectores sociales, en la que el Partido debe incorporar el discurso de clase para avanzar en las transformaciones políticas y sociales más favorables a la clase trabajadora.

No podemos plantear en abstracto las ideas de ruptura democrática y proceso constituyente. Se trata de definir un proceso y su desarrollo en el tiempo. Los avances y retrocesos de nuestra propuesta de ruptura democrática se entienden dentro de un escenario de correlación de fuerzas sociales y políticas y de disputa por la hegemonía que determinan el mayor o menor grado de avance de nuestras posiciones. La cuestión, por tanto, es sobre qué bases y con qué correlación de fuerzas se realizarán los cambios y alianzas necesarias para construir una alternativa al llamado régimen del 78. En este sentido hay que tener en cuenta las matemáticas parlamentarias, pero ante todo debemos centrarnos en la capacidad que tengan los movimientos populares y la clase trabajadora organizada de adquirir un papel protagonista.

La acción política del Partido en torno a la ruptura democrática atraviesa un momento marcado por la imposibilidad de haber consolidado en el ciclo anterior un proceso constituyente. La definición de la línea política del PCE tiene que partir de aceptar que estamos en un momento actual de retroceso de las posiciones que defendemos la necesidad de romper con el entramado institucional del régimen del 78 tal y como lo definimos en el XX Congreso. Esta situación nos lleva a tener que plantear posiciones ante la presión del bloque dominante que pretende consolidar un nuevo entramado institucional con características autoritarias, patriarcales y antisociales que culmine lo que las fuerzas que han sostenido el Régimen del 78 han denominado como “segunda transición”.

Desde esta posición que en principio debe ser defensiva, tenemos que plantearnos un reagrupamiento y organización de nuestras fuerzas, al tiempo que asumimos el reto de construir un proyecto alternativo de país, con el objetivo de plantearnos poder pasar a la ofensiva tratando de recuperar la iniciativa. Una forma de contraposición de ideas y objetivos podría ser la defensa a de los aspectos sociales de la Constitución del '78, entra en flagrante contradicción con los aspectos más retrógrados de la misma y con la y con la interpretación y aplicación que se viene realizando por la oligarquía. Aunque con la actual correlación de fuerzas sociales y políticas se

hace difícil tener éxito a corto plazo respecto a una salida rupturista, ello no nos debe llevar al abandono de dicha estrategia, sino que nos debe llevar a plantear una táctica adecuada que nos permita superar en buenas condiciones este momento de ofensiva reaccionaria y poder acumular fuerzas a través de nuestra presencia en las instituciones y en el conflicto social, manteniendo abierto el horizonte de ruptura.

Un primer objetivo es activar la lucha social en torno a planteamientos que conjuguen las luchas sociales en defensa de lo público con la consecución de una mejora de las condiciones de vida y trabajo de la clase trabajadora, una tensión social que debe tener un amplio respaldo popular para ser realmente efectivas.

La configuración y actuación del actual Gobierno de coalición va a jugar un papel también en la articulación de un bloque social para la ruptura democrática. Esto significa que nuestra participación actual en el Gobierno debe tener unas características que busquen, por una parte, resistir la presión que existe para mantener las políticas neoliberales, al tiempo que conseguimos desmontar las leyes más antisociales y autoritarias que pretendían consolidar los intereses de la clase capitalista. Por último, es imprescindible que nuestra presencia en el Gobierno sirva para mejorar la calidad de vida del pueblo que sufre directamente las consecuencias de la crisis.

La supervivencia de un gobierno progresista en España depende de su capacidad para situar a la clase trabajadora como protagonista. De eso dependerá su supervivencia social y, consecuentemente, electoral. Para esto es necesario trabajar para que la agenda política y social no la marquen las derechas en sus diversas expresiones partidarias, económicas o judiciales. Al contrario, es necesario poner en primer término una agenda social de reformas que alivie los problemas reales de la clase trabajadora y desplazar la agenda “fake” que van a imponer las derechas políticas y mediáticas. Esta agenda social no se puede entender sin una estrategia de intervención en los frentes de masas y en los principales conflictos sociales por parte de la militancia comunista.

Sin embargo, no podemos confundir el desarrollo de esta agenda social con alcanzar el proyecto comunista. Se trata de una oportunidad para relanzar nuestra fuerza política y nuestro proyecto. Pero la situación continúa siendo grave para nosotros, nuestros apoyos son escasos y nuestra visibilidad es reducida. Nos enfrentamos a dos riesgos:

- a) Por un lado, plantear medidas para las cuales no existen condiciones. Los comunistas en gran parte de nuestra historia hemos planteado medidas reformistas, porque se trata de hacer política en la realidad concreta, acumular fuerzas y ganar posiciones. La cuestión es saber encajar esa actuación táctica con la visión estratégica de avanzar hacia el socialismo, recordemos la consigna de “primero ganar la guerra en alianza con fuerzas de la burguesía antifacista para luego hacer la revolución”. En muchos momentos de nuestra historia el PCE ha defendido propuestas y programas de reformas, en solitario o en coalición, pero, en contra de lo que a menudo se dice, el PCE no es ni ha sido nunca un partido reformista. El Partido siempre ha defendido y defiende las reformas políticas, económicas y sociales en la senda de un proyecto de transformación, es decir, en la perspectiva de la construcción del socialismo.
- b) Por otro lado, nos enfrentamos al riesgo de situar el medio (Gobierno de coalición) como fin. Es decir, de liquidar nuestro programa de máximos, de ruptura del actual marco institucional, liquidando nuestra propia identidad y razón de ser. Desde esta perspectiva, reconociendo la fase en la que nos encontramos, el PCE reafirma la estrategia de ruptura democrática y la necesidad de abrir un proceso constituyente



para institucionalizar derechos sociales, laborales y profundizar en la democratización de todos los niveles y poderes del Estado. Al mismo tiempo el PCE, en su mejor tradición histórica, plantea la necesidad de alcanzar acuerdos tácticos que eviten la consolidación de un pacto de Estado entre aquellos que quieren continuar por la vía de las reformas y recortes aprobados por PSOE y PP desde la crisis de 2008. Para ello, es tarea principal del PCE agudizar las contradicciones en el seno del gobierno y sumar alianzas mediante el señalamiento de los límites de la democracia representativa. En este sentido, el PCE debe apostar por ampliar el imaginario transformador, desarrollando un nuevo sentido común a través de la lucha ideológica activa con base a sus reivindicaciones materiales que pongan a la socialdemocracia frente al espejo.

Se trataría, en definitiva, de definir la táctica a desarrollar dentro de la estrategia rupturista que aprobamos en el XX Congreso, y hacerlo en una forma adecuada a la coyuntura en la que la correlación de fuerza nos es desfavorable y la tensión social muy baja:

- Una táctica que nos permita conjugar la perspectiva estratégica con las luchas sociales sectoriales laborales que marcan el día a día de nuestra acción política.
- Una táctica que conjugue la lucha sindical con la política y la institucional, para defender los intereses de la clase obrera y las capas populares, siendo cuestión básica recuperar la capacidad de acción de los sindicatos con un nuevo modelo relaciones laborales.
- Una táctica que nos permita acumular fuerza tratando de resolver las contradicciones surgidas de la incapacidad que hemos tenido para organizar una convergencia político y social que conjugara la diversidad con el respeto a los diferentes perfiles, para permitir una acción coordinada y cooperativa en las instituciones.

c) Una política de alianzas para la convergencia político y social y la unidad popular

La unidad popular se construye sobre dos grandes pilares: por un lado, la definición de una base programática capaz de articular una amplia alianza social en torno a una propuesta alternativa de la organización económica, política y social en favor de los intereses de la clase trabajadora y de las capas populares; por otro lado, la movilización sostenida (luchando para que ésta se transforme en organización, caso contrario languidecerá), la vinculación con los conflictos y las reivindicaciones sociales con un horizonte transformador.

La construcción de unidad popular tiene por objetivo cambiar la correlación de fuerzas a una más favorable para nuestra estrategia rupturista, y construirla depende llevar adelante con éxito tres tareas fundamentales:

- a) La delimitación del enemigo principal. Identificar aquel sector o sectores dentro de la clase dominante encabeza la ofensiva contra los intereses de nuestro pueblo. Aquel cuyos representantes políticos y sociales suponen el vehículo principal para los proyectos del imperialismo en nuestro país y cuya derrota permitirá avanzar a una correlación de fuerzas más favorable para la ruptura con el actual régimen.
- b) La definición de una base programática capaz de articular una amplia alianza social en torno a una propuesta de la organización económica, social y política que confronte con el proyecto de este enemigo principal, en favor de los intereses de la clase trabajadora y las capas populares.



- c) Trabajar por unir a todos los agentes sociales y políticos susceptibles de ser unidos en torno a esta base programática, a través de una movilización sostenida y la vinculación con los conflictos y las reivindicaciones sociales con un horizonte transformador

La combinación de movilización en el plano sociopolítico y de elaboración programática son las condiciones sobre las que construir los acuerdos políticos para disputar la hegemonía al bloque dominante. En este sentido, la política de alianzas del PCE está condicionada a la consecución de sus objetivos políticos, analizando en cada momento si la adaptación táctica responde a los postulados estratégicos de acumulación de fuerzas e intervención en las contradicciones principales identificadas por nuestro Partido.

El PCE definió en los documentos del XX Congreso la necesidad de resolver los problemas y límites que presentaba IU como proyecto de convergencia, con el objetivo último de trascenderla para conseguir ampliar la base política y social sobre la que intervenimos. Esta necesidad sigue vigente.

Izquierda Unida sigue siendo el instrumento político a través del cual el PCE plasma y realiza su política de convergencia. La ampliación de la actual IU pasa por tratar de seguir avanzando en la superación su modo actual de funcionamiento tipo partido político, de manera que las condiciones de esa superación sean también las de la posibilidad de una convergencia más amplia. Para ello el PCE debe reforzarse organizativa y políticamente para poder implicarse en la construcción de una convergencia amplia y plural que dé cobijo a los sectores de izquierda rupturista en torno a un programa político.

No se trata de trascender IU hacia el vacío, sino de construir un espacio político más amplio, no solo electoral. Pero esta construcción de un espacio político más amplio no depende solamente de nuestra voluntad. Ni siquiera sabemos si se producirá efectivamente ni de qué manera. En estos momentos, nuestra fortaleza debe provenir de nuestra capacidad para ser actores estatales con peso y referencialidad política entre los sectores populares afectados por la crisis. Mientras esto no se materialice, el debate en torno a Izquierda Unida tal y como se planteó en el XX Congreso no será posible. Mientras tanto, tenemos que hacer de IU un espacio político atractivo y de confianza para la izquierda rupturista.

Para el Partido, Izquierda Unida es un frente de trabajo importante al que llevar nuestra propuesta política y en el que trabajar con la propia militancia de IU que no pertenece al PCE para construir conciencia de clase y poder popular. Es necesario que nuestra militancia se implique en Izquierda Unida y que actúe en su seno de forma cohesionada para poder llevar a la práctica los objetivos que colectivamente definimos.

El modelo de movimiento político – social (MPS) sigue sin realizarse. Entendemos por MPS un espacio político de confluencia de la izquierda rupturista en torno a un programa político constituyente, compuesto por partidos, colectivos, personas independientes y activistas que elaboran y se movilizan por un programa común de transformación de la sociedad. Hablamos de un espacio no burocrático, plural, amplio, flexible en su forma orgánica y organizativa, lejos de la clásica fórmula partidaria capaz de hacer confluir partidos, gentes independientes, colectivos sociales y sindicales en torno a un programa común fruto de la participación, elaboración y acción colectiva. Las últimas asambleas federales de IU han avanzado hacia la forma MPS, a pesar de lo cual aún nos queda mucho camino por recorrer. Los principios rectores de IU son perfectamente válidos. Recordamos: principio de democracia participativa (funcionamiento democrático, consenso y elaboración colectiva, principio de cohesión, unidad de acción y programática, principio de federalidad, principio de pluralismo, principio de equilibrio de sexos, principio de participación



de las y los jóvenes, principio de limitación de la permanencia en los cargos públicos y orgánicos, principio de actuación transparente y honesta de los cargos públicos y orgánicos, principio de rendición de cuentas de las y los cargos públicos de Izquierda Unida, principio de diversidad social.

Pero ser un MPS significa también que no sólo somos una fuerza política que recoge propuestas de la sociedad civil, sino que también somos sociedad civil organizada, que defiende sus propuestas haciendo pedagogía en nuestro entorno social y en la cotidianidad de nuestra militancia. Es ser un espacio de activismo social que puede intervenir en la sociedad y trasladar sus propuestas programáticas a través de campañas políticas en la calle sin intermediarios.

Las alianzas unitarias son el camino para la construcción de unidad popular y eso se expresa tanto en términos institucionales como sociales y políticos. El PCE mantiene la necesidad de construir un espacio de confluencia más poroso, abierto, flexible y que abandone la fórmula tradicional de partido político o mera confluencia electoral. Debemos continuar trabajando una coordinación de las fuerzas de izquierda lo más amplia posible, vinculándola a los conflictos y a las movilizaciones, impulsando sus contenidos de izquierda antagonista, implicándola en la praxis pegada al terreno a través de los movimientos obrero, vecinal, internacionalista, cultural, etc. La construcción del espacio capaz de representar la mayor unidad popular posible debe hacerse por abajo y con generosidad, desde la profunda determinación por construir con otras y no por llamarles a sumarse a lo ya existente.

El proyecto que el PCE pone sobre la mesa tiene que enmarcarse en un proyecto estratégico que no puede ser ni un ejercicio teórico, ni tampoco un proceso burocrático, meramente organizativo, sino que tiene que ser un proceso dialéctico en el que se confronten nuestras propuestas con las posibilidades reales para conseguir una praxis que pueda ser aplicada en función de la coyuntura existente en cada momento.

El espacio político de encuentro de organizaciones como Alianza Verde, Podemos, Catalunya en Comú o Galicia en Común, actualmente coordinadas a través de una mesa confederal, es una realidad con la que se debe contar como punto de partida para plantear cualquier propuesta de trabajo unitario para la acumulación de fuerzas. Unidas Podemos tiene un funcionamiento dispar en función de los territorios y todavía es principalmente un espacio de coordinación de una convergencia electoral. Tenemos el reto de organizar y homogeneizar los diferentes proyectos y espacios a fin de facilitar a nuestra base socioelectoral la identificación de nuestro espacio político.

El actual espacio es insuficiente si se quiere acumular las fuerzas necesarias para disputar la hegemonía al bloque dominante, por lo que se hace necesario apostar por la ampliación de dicho espacio e incorporar a otras fuerzas políticas, así como a otras muchas personas que sin militar en esos partidos políticos están dispuestas a construir colectivamente un nuevo proyecto de país desde la ruptura democrática republicana.

Esta ampliación de la actual articulación confederal requiere trascender la mera coalición electoral hacia un proyecto de convergencia más amplio, con mecanismos de democracia y participación propios, con normas y reglas de funcionamiento claras y que sea capaz de aglutinar más actores en torno a un programa de ruptura democrática capaz de defender los derechos de la clase trabajadora frente a la implementación de las políticas neoliberales. Esto no se va a producir mañana, es un proceso de larga duración, imposible de certificar y cerrar en el tiempo, que debe además desarrollarse en coordinación con la dirección federal de IU.

Si la unidad popular en lo político significa trascender la mera confluencia electoral, la unidad popular en lo social también ha de trascender el modelo de plataformas unitarias con otros colectivos y organizaciones. Desde estas experiencias unitarias tenemos que dar prioridad absoluta a la lucha



social, implicando a colectivos, movimientos, sindicalistas y activistas en un proceso de pedagogía política en torno a la alternativa social al sistema político-económico imperante. El movimiento social necesita victorias concretas para recordar su propia utilidad, y para eso, es necesario construir un “programa mínimo” y una agenda de movilización que lo permita.

Hay que diferenciar entre alianzas electorales y sociales / políticas. No es lo mismo un frente amplio electoral que un espacio político superador. Los espacios políticos unitarios juegan un papel fundamental en la construcción de un bloque social y político alternativo que sustente la construcción de la unidad popular a través de las dinámicas de lucha concreta. Parte del proceso de construcción de la unidad popular pasa por buscar procedimientos para que el necesario esfuerzo unitario no excluya ni destruya la legítima personalidad política ni las aportaciones plurales, diferenciadas y reconocibles de los agentes que construyamos la unidad. La crítica abierta y políticamente razonada es parte dialéctica de nuestra política de acumulación de fuerzas y es la base para el imprescindible acuerdo de base programática. Las relaciones entre todos los actores deberán basarse en el respeto al programa común y el reconocimiento de la pluralidad y la diferencia, como rasgos distintivos y enriquecedores que representan a la vez diferentes identidades sociales.

Es necesario insistir en las diferencias entre unidad popular y candidaturas unitarias. Las comunistas apoyamos la formación de candidaturas que unan a las distintas fuerzas progresistas en torno a la ruptura con el régimen, pero tales espacios no pueden, ni deben, arrogarse el término “unidad popular”. No buscamos un acuerdo por arriba. Tampoco un proceso meramente electoral sino de carácter social y político, mucho más abierto y plural. No se trata de arriesgar o perder por ello la fuerza transformadora que ya se tiene agrupada en torno a IU sino de sumar nuevas fuerzas a un proceso nuevo.

Afrontamos el debate sobre la unidad popular desde un punto de vista estratégico (lo que queremos que sea), que trascienda el planteamiento táctico (determinado por lo que hay). Para la construcción de la unidad popular contamos con las organizaciones y movimientos organizados que ya vienen recogiendo el sentir y necesidades de las capas populares. Sin duda, de manera insuficiente cuando no contradictoria, pero real. Los colectivos susceptibles de incorporarse a este proceso son partidos, colectivos y personas independientes que, más que referenciarse en la actual IU, estén dispuestas a generar con nosotras un programa rupturista, que sea coordinado a través de espacios democráticos de participación y rendición de cuentas. Una política de alianzas no se inventa a los aliados ni elige a los más marginales y pequeños por ser más “sencillo” contar con ellos.

Esta formulación pretende simplificar la organización para eliminar la sobrecarga que supone el trabajo político en el seno de diferentes espacios, lo que algunos han caracterizado como muñecas matrioskas, al mismo tiempo que lograr agrupar bajo un único paraguas de movimiento abierto, flexible e inclusivo a todas las fuerzas de carácter alternativo al neoliberalismo que trabajan en torno a un programa de ruptura democrática.

El PCE, por otra parte, deberá ser una parte más de ese espacio unitario en el que trabajará con perfil y propuestas propias, desde su corresponsabilidad con IU, en coherencia con su autonomía y los acuerdos de sus órganos. El PCE asume un papel de impulsor y facilitador de los diferentes procesos de convergencia con fuerzas políticas y sociales que apuesten por construir poder popular y trabajar al servicio de los intereses de nuestro pueblo, aspirando así a ser un actor hegemónico dentro de los espacios políticos en los que participa. Ello implica situar al PCE como una herramienta imprescindible para cualquier proceso de construcción de convergencias.

En esta perspectiva de avanzar hacia un bloque político y social que pueda disputar la hegemonía al pensamiento reaccionario, tenemos que reconocer la disparidad de formas en que se ha



materializado la convergencia, no yendo en muchas ocasiones más allá de espacios de coordinación de grupos institucionales. Ello no es contradictorio con plantear que solo partiendo de la base social y electoral de las diferentes fuerzas políticas que ya coinciden en los diferentes espacios institucionales y sociales, será posible construir un proyecto real de unidad popular desde la que acometer la necesaria reconfiguración de la izquierda.

La conformación de candidaturas de unidad es el aspecto más visible y en el que más experiencia hemos podido acumular en estos 4 años dentro de la construcción de unidad popular. Sin embargo, no podemos hablar de unidad popular cuando esta unidad se reduce a una mera unidad programática, por el contrario, la unidad popular se construye cuando somos capaces de utilizar esa unidad programática como herramienta para conquistar la unidad de acción con otras organizaciones y sobre todo para aumentar la influencia del partido sobre nuestro pueblo, es decir ganar la hegemonía dentro de la Unidad Popular.

Este trabajo debe considerarse una tarea fundamental dentro de la estrategia del Partido y debe llevarse a cabo considerando tanto las candidaturas de unidad, como los espacios de trabajo, propaganda y movilización que se generen en torno a ellas como un frente de masas, en los que la militancia del Partido debe trabajar por convertir la unidad programática en unidad de acción.

Este frente de masas se construye con el trabajo conjunto en cada campaña de propaganda, en la organización de cada evento, acto público o caseta de fiestas. Y es ahí donde la militancia del partido puede y debe trabajar por ganar la hegemonía dentro de la Unidad Popular, esto es aumentar la afinidad de las masas que apoyan el proceso y candidatura de unidad y aumentar su nivel de conciencia sobre la justeza y la necesidad de los objetivos rupturistas que nos marcamos en el XX Congreso, o incluso, como hay experiencias en algunas localidades, se incorporen a la lucha por la emancipación de la clase obrera y la conquista del socialismo, organizándose en el Partido.

Sobre el proceso de conformación de estas candidaturas, es necesario señalar y aprender de errores cometidos en estos años, que en la mayoría de los casos no solo han frustrado este trabajo de unidad de acción, sino que directamente han impedido que lleguen a conformarse las propias candidaturas. Estos errores son principalmente:

- Aquellos casos en los que desde organizaciones del Partido hemos puesto los acuerdos para la conformación de las listas electorales entre organizaciones por delante del trabajo para conseguir la unidad programática y la unidad de acción.
- Aquellos casos en los que permitimos que las diferencias ideológicas y las dificultades derivadas de estas impidan los acuerdos programáticos y el trabajo por la unidad de acción.

Si bien es cierto que estas candidaturas deben servir también para aumentar la representación del Partido dentro de las instituciones democrático-burguesas, lo verdaderamente estratégico para el Partido es la construcción del Frente de Masas que dé apoyo a las candidaturas en el que trabajar para convertir en hegemónica la idea de que es necesario un programa de ruptura con el régimen del 78.

d) Los cambios organizativos necesarios para construir el movimiento político y social

Existe una gran coincidencia actual cuando afirmamos que nuestro proyecto político dista mucho de ser un movimiento político y social. Así lo constatamos cuando aprobamos, ya en el XVI Congreso del PCE, que “Desde la creación de IU, los comunistas hemos dedicado gran parte de



nuestros esfuerzos en el fortalecimiento de IU como movimiento político y social. Sin embargo, dicho proyecto inicial ha ido transformándose hacia un modelo de partido político”. Es decir, el punto de partida actual es que hemos pretendido y queremos que IU sea un movimiento político y social pero la práctica dice que es partido político. Desde el PCE apostamos por cambios profundos que hagan posible aumentar el perfil de movimiento en detrimento de las características propias de partido político. Refundar IU es avanzar en los próximos cuatro años, en debate con muchas más organizaciones políticas, sociales y personas independientes, en los siguientes contenidos:

- Aligerar la estructura organizativa actual de IU. Nos referimos a todos los órganos colectivos y unipersonales que son propios de los partidos políticos. Las secretarías, por ejemplo, no son propias de un movimiento. En la primera fase de IU existían coordinadores, pero no secretarías ejecutivas. Los órganos deben reunirse básicamente para realizar síntesis políticas sobre propuestas que previamente vienen debatidas y por abajo.
- Centralidad de la estructura organizativa para la elaboración colectiva. Es una consecuencia de lo anterior. Si convenimos que el proyecto debe entrar en una nueva fase caracterizada por buscar la unidad en el Programa, entonces la estructura organizativa de las Áreas, grupos de trabajo, jornadas de trabajo programático, etc., deben ocupar el primer plano en la estructura organizativa del proyecto. A riesgo de simplificar, podemos decir que necesitamos más estructura de IU como movimiento y menos de IU como partido. Proponemos la constitución de Áreas de elaboración y grupos de trabajo a todos los niveles, local, comarcal y/o provincial y andaluz, la elección de coordinadores sin necesidad de pertenencia a los órganos de dirección con voto. Proponemos, en definitiva, cambiar la tendencia en los próximos años para hacer de la elaboración programática el centro de ocupación fundamental de este proyecto político. La actualización de nuestro programa, la elaboración de propuestas de fondo y ante aspectos muy concretos, la vertiente sectorial y territorial de nuestras alternativas debe ser algo estructural, sistemático y permanente. En las III Jornadas de Convocatoria por Andalucía, celebradas en Córdoba hace muchos años, decíamos que la elaboración colectiva como metodología consiste en poner en circulación una propuesta por escrito y provocar miles y miles de reuniones y aportaciones sobre ella hasta conseguir, a través de una síntesis, una alternativa con vocación de abrirse paso.
- Nueva militancia para el movimiento político y social. La militancia que contemplan los actuales estatutos de IU son los propios de un partido político. El acercamiento de miles de personas a través de áreas de elaboración, grupos de trabajo estables a temporales ante un problema concreto, es la forma más natural, directa y realista de crecimiento de nuestro proyecto. La “pertenencia” de muchas personas a IU deja de ser una preocupación si se percibe como afiliación orgánica con derechos y deberes. La preocupación de muchas personas puede ser exclusivamente participar en reuniones en que el orden del día consiste en analizar problemas que le afectan e hilvanar alternativas por las que estamos dispuestos a pelear. No es propio de un movimiento político y social contabilizar su número de afiliados, sino tejer un entramado de participación a través de fórmulas estables o puntales para elaborar propuestas alternativas por las que se está dispuesto a pelear desde todos los ámbitos de la lucha política y social. La mayoría de las reuniones de los órganos de IU, y en cualquier caso las asambleas de base deben ser abiertas, bien preparadas y destinadas a conseguir síntesis programáticas. En consecuencia, la participación de nuevas personas y de colectivos y movimientos sociales en IU no debe ser tanto orgánica como participación y aportación a elaboración colectiva.



- Un movimiento en el que participan personas, colectivos y organizaciones políticas. - Aquí se han producido las mayores dificultades para armonizar esta diversidad organizativa. En el XVI Congreso del PCE dijimos que “después de 15 años de experiencia (ahora ya son más) podemos decir que subestimamos las dificultades que para nuestro Partido iba a suponer la construcción de un movimiento político y social como IU. Las dificultades se han ido agudizando en la medida en que tratan de convivir partidos políticos dentro de una estructura que es también de partido. A esto hay que añadir que los partidos que conviven en IU, singularmente el PCE, lo hacen también con alguna que otra división en su seno. ¿Cómo afrontar esta situación? En primer lugar, en la medida en que IU busque la unidad básicamente en el programa, será más fácil residenciar en el Partido la unidad sobre los demás aspectos que conforman la vida de un partido.

Tenemos aprobado que la participación en IU es individual, pero también que los partidos, al menos el PCE, participa y se corresponsabiliza con otras fuerzas políticas, colectivos y personas en el proyecto... que representa IU. La convivencia en un movimiento de personas procedentes de partidos, colectivos y otras que participan a título individual es más fácil si se juntan básicamente para elaborar y defender un programa, disminuyendo al mínimo la estructura no encaminada a este fin. En la primera fase de IU, aparte de la estructura de elaboración colectiva, existían las Comisiones políticas para dar respuesta a asuntos internos.

Finalmente, parece evidente que la vinculación de colectivos y movimientos sociales al proyecto vendrá dada por su aportación y participación en el programa y en la movilización para defenderlo. Esto es lo propio de un movimiento político y social. Es perder el tiempo buscar otro tipo de vinculación.

Una IU así refundada, incluso abiertos a introducir cambios en su denominación, debe dirigirse a todas las organizaciones políticas, movimientos sociales y personas independientes para tratar de conseguir en los próximos cuatro años la mayor convergencia política y social posible. Una IU refundada, plural, federal... debe aspirar a ser el embrión, cada vez más potente, de la Unidad Popular en España que haga posibles cambios más profundos en nuestro país en la perspectiva de la construcción del socialismo. El papel del PCE en los próximos años es esencial para conseguir este objetivo. Además, en esta senda de construcción de la convergencia como expresión de nuestra política de alianzas, el partido crecerá.

APORTACIONES DE LAS AREAS

POLITICA INTERNACIONAL

EL MUNDO POST-PANDEMIA

Debe ser objetivo prioritario de las fuerzas populares plantear cómo conseguir incluir en la agenda política del movimiento antimperialista internacional la necesidad de abrir un debate sobre las características del nuevo orden multipolar que se está articulando. El objetivo último de este análisis debe de ser dotarnos de las herramientas ideológicas y políticas para la superación de este orden en favor de conseguir conformar una comunidad global con un futuro compartido.

Sólo compartiendo recursos, planificando la producción y cooperando entre los distintos pueblos del planeta desde los principios de la no-injerencia, la solidaridad internacionalista y la denuncia del imperialismo encontraremos una salida para acabar con la actual situación de emergencia sanitaria y de crisis económica, desarrollando un concepto de seguridad compartida integral y sostenible que consiga evitar que escenarios como el actual ocurran. Esto debemos hacerlo frente a las oligarquías que pretenden bien volver al mundo unipolar dominado por EEUU, bien mutar a una situación de multipolaridad imperialista donde varias potencias luchen entre sí para dominar el planeta.

Nuestra propuesta tiene que partir de la evidencia de que en el mundo actual existe una total interdependencia entre todos los países y territorios. Dicho esto, no podemos obviar que sigue existiendo una contradicción de virulentas proporciones entre los centros y las periferias de la economía global. Incluso con esta interdependencia, las periferias siguen sometidas a los centros en un intercambio desigual mediante mecanismos de coerción, cuando no de control, de carácter político, económico y/o militar. Esto, actualmente es posible debido al desarrollo de las fuerzas productivas y a la distribución desigual del trabajo global.

Nadie puede negar que el desarrollo de las fuerzas productivas, los avances tecnológicos o los descubrimientos médicos permiten en este momento hacer frente con éxito a las situaciones de emergencia como la actual. El objetivo de la nueva gobernanza internacional debe ser afrontar esta interrelación desde la cooperación, consiguiendo compartir recursos y avances científico-técnicos para que puedan ser aprovechados en beneficio de toda la humanidad, elaborando reglas claras, que ayuden y protejan a los Estados más débiles y vulnerables de las agresiones de los Estados más poderosos y desarrollados.

Una crisis de emergencia como la que está viviendo la Humanidad en estos tiempos nos demuestra que las crisis no respetan fronteras ni continentes lo que hace necesario reforzar la cooperación internacional y plantear la refundación de las Naciones Unidas y plantear la refundación de las Naciones Unidas, atendiendo a los principios que la originaron como son la paz, el diálogo entre los pueblos y la democracia. En esta refundación debemos dotarla de autoridad y capacidad para afrontar los retos y resolver los conflictos que surjan y establecer la igualdad de derechos de todas las naciones sin preeminencia de ningún estado, manteniendo las instituciones, pero redoblando esfuerzos que las democratizen. Así mismo, denunciaremos la intención de pérdida de poder para la ONU que suponen la creación y mantenimiento de grupos poder como el G7, el G8 y la OTAN, entre otros, e instamos a su disolución

La relaciones económicas internacionales deben experimentar grandes cambios para establecer reglas que permitan un mejor aprovechamiento de los recursos económicos, que mejoren la

calidad de vida de quienes sean afectados por las consecuencias de la crisis, siendo fundamental implantar nuevas fórmulas en el comercio internacional desde principios justos en el que todos ganemos y se conviertan en un instrumento para el progreso de los Pueblos desde unas bases sostenibles de respeto a la biodiversidad y la soberanía alimentaria para conseguir la recuperación ecológica del Planeta.

Para que esto ocurra es fundamental que las propuestas de nuestro partido sean claras en el análisis sobre las causas y las soluciones programáticas a los problemas que amenazan a la humanidad. Éstas deben contraponerse a la del “capitalismo verde”; y es que la conciencia sobre el cambio climático ha crecido tanto que el capital está implementando estrategias tanto para evitar los efectos de la regulación a la que puede conducir, como para aprovechar los cambios para ampliar sus beneficios económicos. En ese sentido, conviene alejarse del interesado discurso que pretende reducir el cambio climático a una responsabilidad individual vinculada a un cambio en la conducta de los consumidores. Es evidente que la toma de conciencia y el cambio de conductas a nivel social es una condición sine qua non para garantizar la supervivencia del Planeta, sin embargo, es fundamental entender que la responsabilidad es colectiva y, sobre todo, está vinculada al modelo productivo.

Los centros de poder del capitalismo lo tienen tan claro que imponen nuevas reconversiones del modelo productivo, utilizando como justificación la sostenibilidad (mediante estrategias de “greenwashing”) para desarrollar, de facto, nuevos nichos de mercado para los oligopolios. Estos procesos van siempre de la mano de la destrucción y deslocalización del trabajo y el retroceso en derechos pero, además, no implican en ningún caso un nuevo modelo basado en la sostenibilidad ambiental.

La crisis ecológica, uno de los problemas más graves de la humanidad fue abordada en la reunión del G-20 en Roma de octubre de 2021, donde todos los países siguieron apoyando el Acuerdo de París para mantener por debajo del 2 % el aumento de la temperatura del planeta, pero sin adoptar las medidas necesarias para asegurar ese objetivo. También la cumbre de Glasgow del COP26 examinó la gravedad de la situación ecológica, y decidió que los países firmantes del Acuerdo de París presenten planes de reducción de gases de efecto invernadero a la ONU antes de finales de 2022. Treinta países y cuarenta empresas automovilísticas y navieras aprobaron el fin de los vehículos y barcos de gasolina y diésel, para operar en 2035 con otros que no produzcan emisiones contaminantes, aunque China, Estados Unidos, Japón y Alemania no suscribieron el pacto. China y Estados Unidos firmaron un acuerdo comprometiéndose a aprobar objetivos concretos para la descarbonización, la reducción de las emisiones de metano y planes de reforestación, imprescindibles para combatir la pérdida de ecosistemas. El acuerdo final del COP26 pidió acelerar la lucha contra la crisis climática, y mencionó por primera vez a los combustibles fósiles para que la temperatura del planeta no aumente más de 1'5 grados a finales del siglo XXI.

UNIÓN EUROPEA

La Unión Europea tomó forma esencialmente a la luz de la experiencia neoliberal con los Tratados de Maastricht y de Ámsterdam en los años noventa, que fueron ampliados por los Tratados de Niza y de Lisboa, y que añadieron a su estructura jurídica las cuestiones relativas a la Justicia, cooperación judicial y policial y una política exterior y de seguridad para el conjunto de la Unión, aunque muchos de sus aspectos no se han desarrollado y los principales países (Alemania y Francia, sobre todo) siguen ostentando la primacía en la actuación exterior. La apuesta por un mundo con un único mercado globalizado, llevó a la Unión Europea a aceptar una función subordinada a los Estados Unidos, cediendo a Washington el papel de dirección en la economía capitalista internacional, la gestión de los principales asuntos globales con el recurso

a guerras de agresión, como en Oriente Medio, admitiendo que Europa siguiese siendo depositaria de arsenales nucleares estadounidenses (que siguen estando en silos en Holanda, Italia, Bélgica y Alemania, además de otros arsenales en Gran Bretaña y en la vecina Turquía).

Conquistas sociales realizadas en las primeras décadas de la posguerra mundial y después las conseguidas gracias al combate sindical y los movimientos huelguísticos hasta los años ochenta, empiezan a ser desmanteladas en los años de Reagan y Thatcher, arietes de la nueva política neoliberal más agresiva que seguirían después la mayoría de los países europeos, optando por las privatizaciones, la disminución de derechos laborales, la disminución de los salarios y pensiones públicas, y el desmantelamiento de empresas públicas junto a las privatizaciones, la mayoría de ellas realizadas en un entorno de corrupción y de información privilegiada que ha hecho de buena parte de la estructura económica de la Unión Europea un coto privado de las grandes multinacionales, de los sectores más poderosos de las burguesías nacionales y de fondos opacos que actúan como depredadores de las propiedades públicas y de los derechos sociales, hechos que demuestran que la UE ha sido siempre una construcción neoliberal, dispuesta a poner en manos privadas la mayor parte de las propiedades públicas europeas.

El tiempo nos ha dado la razón: la Unión Europea es irreformable

A la vista de sus decisiones, no hay duda de que la Unión Europea limita el desarrollo progresista de sus países miembros y atenta contra los derechos de los trabajadores. La pérdida de estructura productiva, deslocalización de puestos de trabajo, reducciones salariales y deterioro de las condiciones de vida populares son hijas de una voraz política empresarial que busca el rápido beneficio a costa de los trabajadores y de la destrucción de la naturaleza, mientras impone relaciones económicas desiguales con los países menos desarrollados, en el interior y la periferia de la Unión (desde Polonia a Bulgaria, Rumanía o Ucrania, además de las naciones mediterráneas), en África, Oriente Medio y América Latina. Así, la Unión Europea no puede ser considerada en ningún caso una unión de los pueblos del continente, ya nació como un instrumento de la oligarquía, las grandes compañías multinacionales y la gran banca, siempre subordinada al imperialismo estadounidense. Nos debe preocupar la deriva europea generalizada hacia posiciones pro-OTAN, reforzada a colación de la invasión rusa de Ucrania y que no solo está arrastrando a los gobiernos de la Unión Europea más progresistas, sino a países tradicionalmente no-alineados. Esa espiral belicista es un cambio de paradigma que se está imponiendo a los pueblos sin que haya un debate social previo, y que supone un peligro para el futuro de los mismos.

Hecha la afirmación de que la UE, con sus objetivos y configuración legislativa actual es irreformable es preciso un análisis riguroso sobre las políticas prácticas a realizar para superar a la actual Unión Europea en un modelo que responda a la realidad objetiva de la internacionalización de las fuerzas productivas, por un lado, y a la correspondencia de cualquier integración con los intereses del mundo del trabajo y de los sectores populares. La afirmación en negativo de la salida de la UE y el euro es insuficiente. Corresponde ir definiendo en términos positivos las características y condiciones del proceso de superación.

Junto a ello, corresponde diseñar una amplia y compleja política de alianzas, tanto en Europa como en España, para llevar a cabo ese proceso de superación en el marco del avance en las condiciones de vida de los sectores populares. Si no es así, no será posible el proceso. Esto es especialmente importante, cuando el análisis de la realidad existente confirma que la profundidad de los lazos económicos creados tras 36 años de adhesión a la UE y la consiguiente vinculación en la integración económica internacional no pueden ser fácilmente sustituido. Por ejemplo, el nivel de intercambios comerciales de España con el resto de la UE es muy elevado y los mercados no pueden ser sustituidos de la noche a la mañana. Una pérdida súbita de mercados tendría importantes repercusiones sobre el empleo.

La Europa que proponemos debe ser una nueva forma de integración regional, finalmente libre de influencias externas, geográficamente más extensa, alejada de las hipotecas del pasado. La integración regional debe estar basada en relaciones igualitarias y fraternales entre los pueblos y las naciones, debe respetar la soberanía nacional de cada Estado sin injerencias, cooperando en el impulso de una agenda exterior basada en la justicia social y la solidaridad internacional, en un desarrollo que no esquilme la vida y la naturaleza, y basada en la paz y el respeto de los derechos humanos, trabajando con el gran continente euroasiático como horizonte y abandonando la búsqueda de acuerdos de libre comercio con otros estados o regiones que, presentados como de mutuo beneficio, buscan recursos naturales a bajo precio junto a la explotación de los trabajadores, generando una competencia desigual que viola derechos laborales y respeto al medio ambiente. Hay que forjar una nueva relación con Rusia, que consolide la paz en el continente, deben impulsarse con decisión las relaciones con la República Popular de China y la participación en el proyecto de la Franja y la Ruta.

El Este europeo vuelve a ser territorio de tensión y enfrentamientos. Estados Unidos, con Biden, sigue manteniendo su presión sobre Rusia (que tampoco se detuvo con el gobierno de Trump) porque es uno de sus vectores estratégicos, hasta el punto de que no han renunciado a la hipótesis de la fragmentación de Rusia, como ocurrió con la Unión Soviética. El reforzamiento del dispositivo militar norteamericano y de la OTAN en la cercanía de las fronteras rusas ha sido constante en las dos últimas décadas, agravado por la instalación de los escudos antimisiles estadounidenses en Polonia y Rumania que podrían convertirse en sistemas de ataque. Estados Unidos presiona en varios frentes. Uno de los flancos es Ucrania, que desempeña en ese esquema una función relevante: desde el Maidán organizado por los servicios secretos estadounidenses y polacos y el golpe de Estado posterior en 2014, Ucrania se ha convertido en un país-cliente de Estados Unidos, adquiriendo armamento y tecnología militar norteamericana y facilitando el acceso al Pentágono a su territorio. El bloqueo de la situación en el Donbás, donde las repúblicas populares que se opusieron a los golpistas de 2014 resisten gracias a la ayuda de Moscú, la incorporación de Crimea a Rusia y el incumplimiento de los acuerdos de Minsk por parte del gobierno ucraniano han creado una situación de enfrentamiento que es utilizada por Washington en su hostigamiento a Moscú, junto con el propósito de que Ucrania y Georgia se incorporen a la OTAN, eventualidad que representaría una nueva violación de los compromisos adquiridos con Moscú y un peligro añadido para Rusia por la constante expansión de la OTAN en el Este de Europa.

El otro flanco está situado en el Mar Báltico. Tanto Polonia como las tres repúblicas bálticas (Estonia, Letonia y Lituania) desarrollan una dura campaña antirrusa, con el apoyo estadounidense, que se concreta en los intentos de paralizar la entrada en funcionamiento del gasoducto Nord Stream 2.

SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

AMÉRICA LATINA

La década de transformaciones sociales en América Latina, abierta a raíz de las grandes crisis económicas de finales de los 90 y principios del siglo XXI, entró en una fase de estancamiento tras la cual se han perdido importantes posiciones de poder. Algunos de los gobiernos progresistas fueron derrotados, electoralmente o mediante técnicas de golpe blando y lawfare. La extrema derecha y las fuerzas evangelistas han pasado a tener, como en el resto del mundo, un papel muy importante, llegando a los gobiernos centrales de varios países.

La política de ahogo económico y político llevada a cabo por Estados Unidos contra Venezuela ha tenido consecuencias dramáticas para la condiciones de vida de la población y la productividad del país. El gobierno de Venezuela ha tenido que enfrentarse a la imposibilidad de

endeudarse, sin poder obtener divisas y no ha podido acceder a fondos propios alojados en el extranjero debido a las sanciones económicas aprobadas por Estados Unidos. Esa situación, sumada al descenso de los precios del petróleo y al boicot interno de la burguesía nacional, ha llevado a los trabajadores venezolanos y al gobierno a una situación tremendamente difícil.

La presión sobre el país no ha cesado, ni siquiera con la llegada de Biden a la Casa Blanca, y el país se encuentra en una posición de mucha vulnerabilidad, que requiere de un especial esfuerzo de solidaridad internacional de las fuerzas progresistas de todo el mundo. A pesar de todo ello, las medidas económicas impulsadas por el gobierno del presidente Maduro están dando sus frutos y han conseguido, por primera vez desde 2013, un crecimiento de la economía.

Chile es uno de los países donde aparecen señales esperanzadoras del este nuevo período que recorre América Latina y que con la victoria de Gabriel Boric y la presencia de ministros comunistas en el nuevo gabinete se abren nuevas posibilidades de cambio.

Otros países de Latinoamérica han tenido resultados importantes que señalan una cierta tendencia hacia la recuperación de las transformaciones sociales. En México, el partido MORENA, dirigido por López Obrador, consiguió ganar las elecciones de 2018; en Bolivia, el MAS logró recuperar la democracia en octubre del 2020 tras la victoria electoral del presidente Luis Arce, después del Golpe de Estado de la oligarquía en el país de noviembre de 2019; en Perú, el profesor y sindicalista Pedro Castillo consiguió ganar las elecciones de 2021 al frente de Perú Libre, pese a los intentos de Keiko Fujimori y de la derecha peruana de no reconocer el resultado de las elecciones. En Brasil, todas las encuestas apuntan a una posible victoria de Lula sobre Bolsonaro.

La Organización de Estados Americanos, siguiendo la política emanada de Washington, ha seguido asediando al gobierno de Ortega impulsando declaraciones contra Nicaragua, no reconociendo la nueva victoria del sandinismo en las pasadas elecciones presidenciales, apoyando a sectores que llamaban al boicot electoral, al tiempo que Estados Unidos aplicaba sanciones y trabaja para minar el poder sandinista a través de la USAID y la NED, además de otras fundaciones y ONGs.

Colombia ha visto transcurrir los cinco años desde la firma de los Acuerdos de paz con una esperanza que ha ido menguando: la persecución de los guerrilleros desmovilizados no se ha detenido. Desde 2016, los grupos paramilitares en connivencia con el ejército han asesinado mil trescientos dirigentes sociales y más de trescientos ex guerrilleros. La posible victoria de Petro en las próximas elecciones presidenciales puede sembrar la esperanza de nuevo en Colombia.

Cuba ha sufrido en los últimos meses de este período una feroz embestida del imperialismo, y el nuevo gobierno Biden está dispuesto a aumentar el acoso padecido por el pueblo cubano durante los años de Trump. La pandemia de la Covid-19 ha tenido un enorme impacto sobre la economía de la isla, cuya principal fuente de ingresos, el turismo, se ha visto paralizada a causa del virus. Al descenso de la actividad turística hay que añadirle las dificultades derivadas del bloqueo económico impuesto por Estados Unidos desde hace más de sesenta años, que no solo impiden el normal funcionamiento de la economía y el comercio cubano, sino que dificultan también la importación de medicinas y de material médico, que en el caso de la pandemia suponen un enorme inconveniente para la gestión de la crisis sanitaria. A pesar de todas estas medidas coercitivas unilaterales, Cuba ha sido capaz de desarrollar cinco vacunas propias contra la COVID y ha sido ejemplo de solidaridad internacional, enviando médicos incluso a países de la Unión Europea, como Italia, mientras, no ha existido una contrapartida de solidaridad de la comunidad internacional con Cuba.

Guatemala con la llegada al poder de Giammattei y El Salvador con Nayim Bukele al frente son grandes ejemplos de vulneración de DDHH y corrupción en Centro América que ve un halo de luz en la contundente victoria de la compañera Xiomara Castro en Honduras en las pasadas elecciones presidenciales. La Presidenta electa tiene una tarea difícil en un país acuciado por la corrupción, el narcotráfico y los asesinatos de defensores y defensoras de los DDHH, como el de Berta Cáceres, sin olvidar que Honduras ha sido un instrumento orgánico de EEUU desde fines del siglo XIX.

ASIA

En Asia, la situación está dominada, por un lado, por el rápido desarrollo económico chino, y por otro por el creciente desplazamiento de fuerzas militares norteamericanas al Mar de China meridional, con la intención de acosar y limitar la expansión económica china, en el estrecho de Taiwán, con patrullajes aéreos y barcos de guerra en ambas zonas, y con la venta de armas y el estímulo a Taipéh para impulsar la secesión de China. Junto a ello, el esquema QUAD sigue vigente, con el propósito de ligar a su proyecto de hegemonía a Japón, India y Australia, que se ha visto reforzado con el reciente acuerdo del AUKUS (Australia, Gran Bretaña y Australia) por el que Washington y Londres proporcionarán a Canberra submarinos de propulsión nuclear, tecnología cuántica e inteligencia artificial para que Australia se convierta, de facto, en espía y policía de las costas chinas, aunque ha deteriorado sus relaciones con Francia. Ese acuerdo AUKUS se añade al actualmente operativo Five Eyes, donde también colaboran con Estados Unidos, Canadá y Nueva Zelanda.

China, cuyas importaciones de hidrocarburos y tránsito de mercaderías transitan en gran parte por el estrecho de Malaca, intenta superar ese punto débil en su planificación estratégica: por eso, en el proyecto de la nueva ruta de la seda cuenta con una vía continental a través de Kazajastán y Rusia y otra en el sur de Asia donde desempeñan una importante función el puerto paquistaní de Gwadar en el Corredor Económico China-Pakistán (CECP) y el previsto puerto de Kyaukphyu en Birmania, proyecto que fue suscrito con el gobierno de Aung San Suu Kiy antes del golpe de estado de los militares birmanos. Otros puertos relevantes son el de Chittagong en Bangladesh y el de Hambantota en Sri Lanka.

El nuevo gobierno de Japón, segunda potencia económica de Asia y tercera del mundo plantea un rumbo inquietante: Fumio Kishida, primer ministro japonés, aumenta el presupuesto militar del país, y en referencia a las tensiones con Corea del Norte y con China ha advertido públicamente que considera “todas las opciones”, incluida la de “atacar instalaciones militares enemigas” porque “la situación es más grave que nunca”.

Tres áreas asiáticas presentan una situación de crisis congelada: Corea, Irán, y el gran Oriente Medio. Estados Unidos exige la desnuclearización de Corea del Norte, pese a que cuenta en Corea del Sur con treinta mil soldados y probablemente fuerzas nucleares. China y Rusia postulan la desnuclearización de toda la península de Corea, la firma de un tratado de paz entre Pyongyang y Washington y la salida de los militares norteamericanos de la península, algo que Estados Unidos rechaza de plano. Pyongyang quiere, ante todo, seguridad de que no será atacada, y ve en su fuerza nuclear la garantía para no correr el destino de Afganistán, Iraq o Siria. Irán, en medio de una grave crisis económica fruto de las sanciones económicas norteamericanas y de la incompetencia del gobierno de los ayatolás, se debate entre las amenazas y el acoso de Israel que busca el momento de atacar con el aval de Arabia y de Estados Unidos.

En la India, el gobierno de extrema derecha de Modi, aliado de EEUU, ha impuesto una política neoliberal privatizando propiedades públicas y persiguiendo a las fuerzas de izquierda y a los sindicatos: el Partido Comunista de India CPI(M) exige el fin del terror en el Estado de Tripura,



donde en los tres últimos años más de seiscientos locales del Partido Comunista, y más de 3.000 domicilios de militantes han sido saqueados, incendiados o destruidos. Y la represión no se limita a ese Estado: la reciente matanza de dieciséis mineros en Nagaland ilustra la ferocidad del gobierno de Modi.

Asia central está llamada a desempeñar una función muy importante en el desarrollo de los nuevos acuerdos económicos impulsados por China. Mientras Moscú trata de reanudar lazos con Kazajistán y Uzbekistán, las dos repúblicas más pobladas, tanto el dictador kazajo Tokaev (sustituto de Nazarbáyev), como el uzbeko Mirziyoyev aplican una dura política represiva que persigue a los comunistas (ilegales y clandestinos en los dos países) y buscan sobre todo la consolidación de su propio poder y de la independencia de sus países, al tiempo que procuran mantener buenas relaciones con Estados Unidos y buscan las inversiones y la ayuda económica china.

ORIENTE MEDIO

Medio Oriente es el principal teatro de operaciones del imperialismo contemporáneo. En esta área geográfica y sus alrededores se concentran la mayoría de los conflictos bélicos activos hoy en día. La región ha sido objeto histórico de importantes tensiones debido a las pugnas por controlar los abundantes yacimientos de hidrocarburos y por su situación geográfica: puente entre el continente africano, Europa y Asia.

En agosto de 2020 EE.UU. retiró sus tropas de Afganistán, después de 18 años de intervención, ante lo que se produjo la ofensiva final de los Talibanes que recuperaron el control del país. La vuelta de los talibanes al poder no ha hecho más que reforzar la posición que ya tenían antes de la invasión, ahora en un entorno mucho más radicalizado. La llamada crisis de los refugiados, que se ha convertido en un problema crónico, es una consecuencia directa de la política militar de EE.UU. y la OTAN, de la que Europa es cómplice.

En paralelo, EE.UU. ha aumentado las sanciones económicas y las acciones militares contra Irán, llegando a asesinar al general del ejército iraní, Soleimani, mientras mantiene su apoyo al gobierno sionista/supremacista de Israel. En mayo de 2021 se produjeron los últimos bombardeos en la Franja de Gaza, que suman 200 muertos más a la larga lista de palestinos asesinados por Israel con total impunidad. Israel sigue siendo el gran aliado de EE.UU. en la región, junto a Arabia Saudí y a los Emiratos Árabes Unidos. Palestina sigue viviendo una situación de apartheid, en la que al pueblo palestino se les niegan sus derechos, se les persigue, se les asesina o se les encarcela. Desde que se produjera la Nakba hay más de cinco millones de refugiadas y refugiados palestinos en todo el mundo, mientras Israel sigue violando los derechos humanos de la población palestina con el amparo de EEUU y la connivencia necesaria del resto de actores internacionales.

En Palestina la prioridad absoluta del nuevo gobierno del régimen colonial de Israel es aplicar “el Acuerdo del Siglo”, nombre con el que bautizó, el yerno de Trump, Jared Kushner, al proyecto de “paz” de EEUU, consistente, básicamente en eliminar los restos de territorio palestino, incumpliendo así el derecho internacional y el art. 2.4 de la Carta de Naciones Unidas.

La anexión es contraria a la Resolución 446 adoptada por el Consejo de Seguridad el 22 de marzo de 1979 y ratificada por la 2334 de 23 de diciembre de 2016, por las que se declaran que la creación de asentamientos por parte de Israel en los territorios árabes ocupados desde 1967 no tiene validez legal y constituye un serio obstáculo para el logro de una paz completa, justa y duradera en el Oriente Medio.



Como Partido debemos seguir defendiendo y apoyando las decisiones mayoritarias que tome el pueblo palestino en defensa de su autodeterminación y soberanía, acompañando su lucha con todas las acciones de solidaridad a nuestro alcance. El PCE debe continuar pidiendo la suspensión de las relaciones Israel-UE, así como la prohibición de cualquier comercio armamentístico, incluyendo la compra de drones militares israelíes, que han servido como arma criminal contra la población palestina y que ahora además están siendo usados como aparatos de vigilancia de las fronteras Exteriores de la UE, así como el reconocimiento del Estado Palestino por parte de la UE.

En 2019 la firmeza del pueblo sirio y los sacrificios de su ejército durante casi ocho años de agresión, guerra, terrorismo y masacres no fueron en vano sino que se coronan con la preservación de la integridad territorial de Siria y su independencia, por tanto la seguridad y la estabilidad es ya un hecho real que se divisa en el horizonte con la derrota de las organizaciones mercenarias financiadas y armadas por una coalición de potencias occidentales de la OTAN y Turquía e Israel, así como por las monarquías feudales y autocráticas del Golfo. De esta forma, Siria triunfó sobre el terrorismo financiado por EE.UU. quien ha sido el mayor perdedor y que le ha llevado a tener por su hegemonía mundial y sus intereses en Oriente Medio. Debemos seguir denunciando la presencia militar ilegal de Turquía en el norte sirio y las prácticas que llevan a cabo las tropas del régimen turco y las milicias vasallas en la zona

Veinte años de guerra y ocupación militar en Afganistán se cerraron para Estados Unidos con un desastre estratégico y una penosa retirada de Afganistán que dejó claro el desprecio del gobierno norteamericano por las vidas de miles de personas en el país.

Las ciudades afganas cayeron en manos talibán en una rápida sucesión, con el capítulo final de la vergonzosa huida del gobierno títere de Kabul dejando sin control armamento moderno, helicópteros, munición, y abandonando a su suerte a sus propios funcionarios. Aunque Biden anunció una retirada ordenada que debía culminar el 31 de agosto de 2021, el presidente norteamericano recibió un severo desmentido de sus propios funcionarios de la embajada en Kabul destruyendo sus archivos en estos días frenéticos de incertidumbre y miedo. En ese camino transitado por las botas del Pentágono, han quedado centenares de miles de muertos, millones de refugiados, mostrando al mundo la barbarie del imperialismo estadounidense.

Debemos seguir denunciando que los talibán son los hijos de los muyahidín que se reunían con Reagan, son los descendientes de los mercenarios a quienes Estados Unidos facilitó financiación y armamento moderno para destruir la mejor república que ha tenido Afganistán, la que gobernó los años de amistad con la Unión Soviética y que se esforzó por desarrollar el país defendiendo los derechos de la mujer.

En Líbano, las guerras civiles, las intervenciones militares de Israel y Estados Unidos, la aplicación de políticas neoliberales y la corrupción han condenado a El Líbano a la categoría, en la práctica, de estado fallido, que no puede garantizar servicios mínimos como el suministro de luz y agua, o la recogida de basuras, donde no hay acceso gratuito a la enseñanza y la sanidad y donde la libra libanesa ha perdido el 80% de su valor desde octubre de 2019, lo que llevó a manifestar al Banco Mundial que posiblemente más del 50% de la población estaría por debajo del umbral de la pobreza. Debemos seguir denunciando las carencias y la falta de recursos del pueblo trabajador de El Líbano debido a las políticas neoliberales y al robo y corrupción de las clases dominantes, así como transmitir nuestro aliento y admiración por su valentía y su decidida lucha para acabar con esa situación.

Tras siete años de guerra, Yemen sufre la peor crisis humanitaria del planeta. Con un bloqueo por tierra, mar y aire que sigue amenazando a la población yemení con una terrible hambruna.

A pesar de ello la población yemení ha sido capaz de resistir al mejor ejército armado de la región, como es el de Arabia Saudí, asesorado por militares de EEUU y Gran Bretaña.

Como Partido debemos continuar denunciando la guerra prácticamente silenciada contra Yemen, el bloqueo inhumano al que está sometido su población y hemos de exigir que nuestro territorio deje de ser base de los buques de la muerte saudíes que atracan en nuestros puertos.

ÁFRICA

La complicada situación que vive el continente africano se ve agravada por la mirada hacia otro lado y el egoísmo que está demostrando la comunidad internacional con respecto a las consecuencias de la pandemia provocadas por la COVID-19 en un continente donde apenas hay un 10% de población vacunada con una única dosis.

Tras la invasión por parte de la OTAN en febrero de 2011 en Libia y el asesinato de Muamar Gaddafi, en octubre del mismo año, el país se encuentra en condiciones lamentables. La agresión al país patrocinada por EEUU y sus aliados se produjo para robar el petróleo libio convirtiendo al país en un erial con zoco de esclavos y esclavas incluido. En la actualidad, Libia tiene tres Gobiernos: dos en la capital, que compiten por el liderazgo en el oeste del país, y otro en Tobruk, que domina las regiones del este y controla los principales recursos petroleros.

Etiopía que es el segundo país más poblado de África, con más de 100 millones de habitantes y aunque es el Estado más antiguo del continente africano, está lejos de ser un país estable con conflictos étnicos y sociales que se han agudizado en el último año provocando una crisis de miles de desplazados y refugiados en países vecinos y que con apoyo exterior de EEUU se intenta derribar un gobierno cometiendo innumerables violencias étnicas. Sudán sigue pagando el precio de su historia. Tras el genocidio en Darfur en 2003, el mundo sigue mirando hacia otro lado mientras el exterminio de comunidades de etnias africanas por parte de milicias de origen árabe dejó 400.000 muertos, según datos de la ONU.

Darfur sigue sumida en una crisis humanitaria mientras Occidente permanece impasible ante una situación que tras sucesivos ataques en los últimos meses a los pueblos de los alrededores de la zona cuya población ya estaba compuesta por desplazados que habían huido de la violencia en otras áreas, continúa provocando miles de muertes y de desplazamientos.

En el corazón del continente africano, la República Democrática del Congo también tiene cicatrices abiertas. Arrastra las huellas de dos guerras que terminaron oficialmente en 2003 con 5,4 millones de muertes. La barbarie se ha perpetuado y el país aún enfrenta un conflicto con múltiples ramificaciones por el control de los recursos naturales, las luchas étnicas y la pugna por la propiedad de la tierra. El centenar largo de milicias presentes en la zona y el déficit de gobernanza son los principales elementos que configuran el drama congoleño. Solo el último año, se han registrado 1.188 ataques contra civiles, en un qué país alberga la mayor crisis de desplazados del continente africano y es que cerca de cinco millones de personas han abandonado sus hogares en más de dos décadas de conflicto.

Somalia se enfrenta también a un proceso electoral. Este país del Cuerno de África lleva sumido en una crisis desde septiembre de 2020. El Parlamento y el Senado, así como la presidencia, tenían que haber sido renovados oficialmente en enero de 2021.

Desde otoño de 2020 se ha trabajado en varios acuerdos para convocar elecciones, sin haberse cumplido aún con la renovación de las instituciones estatales. En abril de 2021 el presidente Farmajo llegó a renovar de forma unilateral su cargo por un período de 2



años. Esa decisión reactivó enfrentamientos en Mogadiscio que no se veían desde hacía años. Debido a la presión, el presidente se retractó.

Desde el PCE observamos con interés las movilizaciones populares y de las organizaciones de las sociedades civiles africanas que se han producido en los últimos años y su lucha por cambios democráticos, el desarrollo equitativo, la paz y la justicia social, expresando nuestra solidaridad internacional militante con estas luchas. Al mismo tiempo denunciaremos y expresaremos nuestra preocupación por las nuevas injerencias de EEUU en las crisis internas actuales de algunos países africanos y su intento de utilizar el continente como plataforma militar en su afán de seguir ejerciendo de <gendarme del mundo > y mantener su decadente hegemonía mundial unilateral en una nueva guerra fría del siglo XXI contra China y sus proyectos de cooperación con los países de África.

Desde el PCE nos preocupan los ataques contra civiles en Camerún, ataques terroristas de grupos yihadistas, y República Centroafricana; el empeoramiento de la seguridad de la población en Mali con homicidios generalizados de civiles por grupos armados y grupos denominados de “autodefensa” junto con las vulneraciones de los derechos humanos por parte de las fuerzas de seguridad malienses. Debemos exigir mayor sensibilidad internacional desde la UE y las empresas farmacéuticas en una pandemia con consecuencias globales y con posibilidades de nuevas variantes si no conseguimos altos porcentajes de vacunación en todas las zonas geográficas del planeta. Por eso el PCE reivindica la supresión de patentes, medicamentos y tratamientos de la covid-19 durante la pandemia, trabajando políticamente para que la UE no siga oponiéndose a dicha supresión, como viene exponiendo la Unión Africana y nos alineamos firmemente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible para África de la Agenda 2030 y de la Agenda 2063 de la Unión Africana, apoyando todas las iniciativas que vayan encaminadas a reforzar el papel de la UA en las discusiones internacionales que tengan como objetivo acabar con los conflictos armados en el continente africano y su mediación sin injerencias externas entre las partes en conflicto para lograr la paz, la seguridad y unas relaciones jocosas entre los pueblos de África.

El PCE continúa con su defensa del derecho de autodeterminación del Sáhara Occidental y condena la ruptura por parte de Marruecos del Alto el Fuego firmado en 1991 desde que en noviembre de 2020 el ejército de ocupación marroquí intervino militarmente la Franja Sur del Guerguerat. PCE reconoce al Frente Polisario como legítimo representante del pueblo saharauí y reafirma su defensa del derecho del pueblo saharauí a decidir libremente su futuro, oponiéndose activamente a cualquier gobierno que pretenda cambiar esta posición. Como Partido debemos de seguir exigiendo en cualquier caso que España, como potencia administradora que sigue siendo del Sáhara ocupado, es una de las responsables de que la MINURSO realice su trabajo y deje de mirar para otro lado ante la guerra iniciada de nuevo por Marruecos y las flagrantes violaciones de derechos que el régimen marroquí comete a diario contra la población saharauí. El objetivo último es que el pueblo saharauí ejerza su derecho de autodeterminación y su soberanía libre de las ataduras imperialistas y coloniales.

CONSTRUCCIÓN DE PAZ

El PCE mantiene su compromiso histórico de defensa y construcción de Paz en el mundo. Y en ese sentido, una de las principales prioridades de nuestro Partido es continuar con la reconstrucción del movimiento por la paz en España que comenzamos desde el último Congreso, y que pasa también por una fuerte campaña por la salida de nuestro país de la OTAN y su disolución permanente.



La guerra y la agresión son otra cara de la globalización económica imperialista que tiene a la OTAN como una pieza central de su estrategia de dominación hegemónica, desempeñando un papel central en la militarización de las relaciones internacionales y la carrera armamentística, siendo el principal motor de los conflictos y tensiones actuales.

Así, la lucha por la paz es una necesidad estratégica de la clase obrera y de los pueblos del mundo, al generar contradicciones irresolubles en el bloque imperialista lo que permite avances en la construcción del Socialismo.

En España, debemos impulsar un Movimiento por la Paz que agrupe a la mayor parte de las fuerzas progresistas, a los sindicatos, a los diversos movimientos sociales de nuestro país, para levantar un poderoso clamor que exija a los gobiernos una política de defensa basada en la coexistencia, la cooperación internacional y multilateralidad que haga suya la necesidad de evitar la guerra como instrumento de la política exterior y que desenmascare el agresivo imperialismo norteamericano que está en el origen de la mayoría de las agresiones militares. Además, es importante conseguir llevar al debate público la idea de que la Seguridad Humana hoy nada tiene que ver con aumentar la militarización, sino con la necesidad de agua potable, vivienda, alimentos, vacunas, empleo digno, educación de calidad, freno al cambio climático y atención médica universal y gratuita.

Siguiendo esto, nos marcamos como prioridades: la lucha contra el militarismo de la UE y por la disolución y denuncia de la OTAN, rechazando la próxima cumbre que se celebrará en nuestro país, denunciando a la OTAN como una fuente directa de conflictos y responsable de incontable sufrimiento y muerte; la lucha contra la injerencia del imperialismo y la solidaridad con los pueblos en su digna lucha contra la agresión; la construcción de un fuerte movimiento en nuestros territorios por la Paz y contra la guerra. Para todo esto, será prioritario trabajar en la coordinación a nivel internacional.

ALIANZAS INTERNACIONALISTAS

La coordinación internacional para las y los comunistas es una prioridad, por lo que debemos mantener nuestra participación activa dentro del Encuentro Internacional de Partidos Comunistas y Obreros buscando una coordinación que permita una verdadera unidad de acción de los comunistas en el mundo. Pero es también necesario continuar desarrollando nuestra participación en espacios amplios de coordinación antiimperialista con fuerzas de distintos ámbitos de la izquierda, como son el Foro de Sao Paulo, el Consejo Mundial por la Paz, la FMJD, el Partido de la Izquierda Europea, la Federación democrática de mujeres o el Foro Europeo. En estos espacios, nuestro objetivo será siempre buscar la unidad de acción, promoviendo estrategias conjuntas que nos permita pensar diferente, pero golpear de forma coordinada. Desde este análisis, el PCE tiene que plantearse seguir desarrollando su acción internacional en el objetivo de contribuir a construir una amplia colaboración entre fuerzas políticas y sociales que tenga capacidad política, social y organizativa para disputar con garantías de éxito la hegemonía ideológica, política e institucional al Imperialismo.

Entendemos que cualquier alternativa tiene que estar sustentada sobre una síntesis teórica, política y programática, que consiga conjugar las aportaciones de las luchas del Movimiento Obrero de matriz marxista leninista, con el feminismo, la multiculturalidad y la ecología política, planteando una verdadera enmienda a la totalidad al sistema capitalista en su fase imperialista, que se plasme en propuestas liberadoras, que tengan un potencial de atractivo popular que nos permita alcanzar la máxima capacidad movilizadora, porque no podemos olvidar que solo una amplia movilización popular puede plantar cara y derrotar al imperialismo para defender un futuro de Paz y Progreso para el Planeta.



Trabajar por una mayor intercomunicación y/o coordinación con otros partidos comunistas debe ser un objetivo de las relaciones internacionales del PCE. Sin que este afán entre en contradicción con nuestra participación en Foros y estructuras más amplias

En esta perspectiva, el PCE trata de conjugar su participación en diversas articulaciones de carácter internacional para adecuar al S. XXI las enseñanzas de la Política de Frentes Populares que impulsó la III Internacional como instrumento de lucha antifascista en la primera mitad del Siglo XX. En este contexto, hay que ser conscientes de la pluralidad y diversidad que existe en las fuerzas de izquierda, por lo que se repite una vez más, que no se trata de plantear la creación de ninguna nueva estructura unitaria de carácter permanente, ni mucho menos de sustituir las articulaciones ya existentes, ni siquiera de pretender alcanzar una plena coincidencia en todos los planteamientos y objetivos, lo que plantea es la necesidad de generar mecanismos de colaboración para compartir prioridades que nos permitan dotarnos de instrumentos que mejoren nuestra capacidad de lucha, tratando de hacer realidad el objetivo de “pensar por separado y dar juntos la batalla ideológica, política, social y económica al Imperialismo en su pretensión de llevarnos a una nueva Guerra Fría de incalculables consecuencias para los seres humanos y el Planeta”.

Cómo organizar, preparar y desarrollar este proceso, para que este sea realmente inclusivo, abierto y participativo, es la cuestión que tenemos que valorar desde todas las Plataformas y Redes Internacionales que nos declaramos defensoras de un Orden Internacional justo, solidario y pacífico, en el que todos los seres humanos puedan alcanzar una forma de vida digna en plena armonía con la Naturaleza y el resto de seres vivos que habitan el Planeta, y hacerlo sin perdernos en cuestiones de protagonismos o personalismos porque el reto es tan grande que se necesita tener la altura de miras que han tenido los grandes personajes de la historia de las luchas revolucionarias, para anteponer todo lo que nos une a las naturales diferencias que existen en las fuerzas sociales, sindicales, políticas anti-imperialistas.

El XXI Congreso del PCE se reafirma en dedicar esfuerzos materiales y humanos para resolver el actual momento de crisis sistémica en favor del Socialismo, del Comunismo, la disyuntiva que nos planteaba Rosa Luxemburgo entre Socialismo o Barbarie, abriendo una nueva etapa en la historia del Planeta, desde una sociedad, igualitaria, socialmente avanzada, en el que toda la Humanidad pueda tener derecho a una vida digna, a la vez que se asegura un futuro sostenible para todo el Planeta.

EN LA LUCHA CONTRA EL PATRIARCADO

1.- EL AVANCE FEMINISTA (2017-2022)

1.1- La Europa de la regresión como punto de partida. En el XX Congreso analizamos el retroceso generalizado en la pérdida de derechos y libertades de la clase trabajadora y en especial de las mujeres, que se dio a partir de la crisis económica de 2008. La paz social se había crispado porque el desempleo, la precariedad y la pobreza habían llegado a muchos hogares. Desde el PCE culpamos a las políticas de recortes sociales del Partido Popular, sin olvidar que la antesala se dio en 2007 cuando la Unión Europea firmó el tratado de Lisboa con la intención de desregular el mercado e impedir la intervención propia de los estados en la consecución de sus objetivos sociales. A ello se unió en 2011 el pacto entre PP y PSOE para la reforma del artículo 135 de la constitución, estableciendo en el texto el concepto de estabilidad presupuestaria de modo que el pago de la deuda pública fuese prioritario frente a cualquier otro gasto del Estado en los presupuestos generales, sin enmienda o modificación posible.

La regresión de derechos fue más grave en aquellos grupos de población más desfavorecidos. En este conjunto nos encontramos las mujeres que partimos de una situación de desigualdad sobre los hombres con la brecha salarial y de las pensiones, los salarios más bajos, mayor precariedad laboral, contratos a tiempo parcial y con mayor temporalidad.

Las mujeres somos la mano de obra barata al servicio de los mercados que, por falta de políticas que fomenten la corresponsabilidad, también asumimos el trabajo de cuidados que el estado no ofrece.

Este modelo de sociedad no pone en valor la vida. Al contrario, pone la sostenibilidad de la vida al servicio de la acumulación del capital, lo que evidencia que este sistema es incompatible con la vida.

Los recortes de servicios públicos relacionados con el cuidado y atención a las personas, en educación y sanidad pública, la bajada de los salarios, el mantenimiento de la dureza de las condiciones bancarias que facilitaron la pérdida de la vivienda de muchas familias y en especial mujeres y la pérdida de empleo penalizaron sobre todo los derechos y condiciones de vida de las mujeres, con especial incidencia en las cabezas de familia monomarental, las migrantes racializadas, las mujeres con diversidad funcional, las jóvenes y también las mayores de 65 años.

Con todas esas medidas se reforzó el establecimiento de los roles de género asentado en la división sexual del trabajo; tanto en el remunerado como en el no remunerado.

En consecuencia, se sigue determinando el futuro y las opciones de vida de las mujeres, diferenciando intencionadamente los trabajos femeninos (cuidados) de los masculinos. Por ello no es casual que se siga transmitiendo desde la infancia valores diferenciados según el sexo, como ocurre con los juegos y juguetes que se promocionan de manera diferenciada entre niños y niñas, para determinar el futuro de las mujeres como cuidadoras.

1.2.- El impulso del movimiento feminista: las Huelgas del 8M. Sin embargo, en esta última década el movimiento feminista se ha ido empoderando, podríamos decir que en España existe un hito fundamental, que fueron las movilizaciones de 2014 contra la reforma de la ley del aborto del ministro Gallardón. Las feministas fueron capaces de evitar las pretensiones nacional-católicas de un gobierno que estaba con mayoría absoluta del PP, y hacer dimitir al ministro que promovía la ley. Hecho que empoderó al movimiento feminista en España y se afianzó la idea de que juntas y movilizadas, las mujeres tenían más fuerza.

Existe un antes y un después de aquello, y muchas mujeres, jóvenes especialmente, se incorporaron y desde entonces han jugado un papel fundamental de vanguardia en las movilizaciones posteriores que nos han llevado a la Cuarta Ola Feminista en España.

Fue en 2018 cuando emerge la cuarta Ola Feminista con la huelga del 8M, el Día Internacional de las Mujeres Trabajadoras.

Es la suma de diversos factores. Por un lado, el feminicidio, las violencias sexuales, las violaciones en Manada, la violencia intrafamiliar, la violencia institucional y vicaria, la feminización de la pobreza, la desigualdad laboral, la falta de corresponsabilidad... Por otro, la unidad de las feministas que trasciende las redes sociales, pasando a la acción en las calles con las movilizaciones masivas como la del 7N, con la marcha contra las violencias machistas que se referencia en el movimiento Ni una Menos (Argentina) o las movilizaciones multitudinarias del 8M en 2017 que llamaban al paro en el trabajo de cuidados.

A partir de abril de 2017, el espacio feminista anticapitalista organizado del 8M continúa reuniéndose, evaluando y sumando fuerzas pensando en el 8M de 2018, en un proceso de aprendizaje. Al núcleo promotor en Madrid se fueron sumando entidades, plataformas y activistas de toda España y de ello resultaron dos encuentros estatales: Elche y Zaragoza con su posterior valoración en Mérida. Finalmente se sumaron los sindicatos convocando huelga laboral. Los sindicatos de CCOO y UGT un paro parcial que supuso un salto en la entidad de la movilización.

En 2018 La huelga feminista del 8M llega a todas las mujeres de manera transversal y evidencia que quien provoca las desigualdades es el sistema capitalista y patriarcal. Surgen también todas las contradicciones, porque al mismo tiempo que se decía que estábamos saliendo de la crisis, las mujeres no veíamos más que aumento de la desigualdad, pobreza y precariedad.

La huelga desveló para mucha gente la alianza criminal que existe entre patriarcado y capital. Fue capaz de sensibilizar y concienciar a una mayoría de mujeres de clase trabajadora, de las capas populares, de que este sistema produce desigualdades y de que este sistema mata.

En el proceso organizativo y de convocatoria del 8M en 2018, el Movimiento Feminista anticapitalista experimentamos el aprendizaje colectivo de cómo llegar a la gente poniendo en valor la vida. Se supo visibilizar lo que mucha gente sufre en propia carne, hasta el punto de que las propias víctimas de la crisis se vieron reconocidas.

Se construyó colectivamente un argumentario que visibilizó el trabajo de cuidados que la mayoría de las mujeres hacemos de manera invisible y gratuita cargando con dobles y triples jornadas. Su máxima expresión fue el lema "Si las Mujeres Paramos el Mundo se Para". También señaló al sistema capitalista como criminal, que nos recorta en salud, educación, dependencia e igualdad, que nos priva de vivienda (recordad el lema en los balcones "gente sin casa y casas sin gente"), que no nos cuida ni a las personas ni a la naturaleza, que por el contrario la mata.

Actualmente la Cuarta Ola feminista que emergió en 2018 con la huelga feminista, se ha consolidado como un feminismo anticapitalista, inclusivo e interseccional. Un feminismo internacionalista que defiende los derechos humanos de las mujeres con una agenda feminista global.

Este feminismo emergente tuvo su máxima explosión el 8 de marzo de 2019, con el aumento de presencia en las calles y visibilidad del discurso feminista en los medios.

En este sentido es importante mencionar el trabajo de las comunistas en los encuentros estatales previos al 8M, en Oviedo y Valencia, para cohesionar a partir de lo que une y evitar que los encuentros fueran utilizados de manera interesada. En el de Oviedo evitamos que saliera una resolución en contra del gobierno de Nicaragua y en el de Valencia, evitamos que las del autodenominado sindicato “Otras” sacaran una resolución a favor de regular la prostitución.

1.3.- Frente Institucional: el Ministerio de Igualdad y los nuevos condicionantes impuestos por la pandemia. En enero de 2020 con el gobierno de coalición, recuperamos el Ministerio de Igualdad, esta vez dirigido por Unidas Podemos, en el que también entraron comunistas del PCE. La participación de activistas del 8M en el recuperado Ministerio abre una puerta de esperanza para la lucha feminista y de garantía de que nuestras demandas van a ser escuchadas. En este sentido se han puesto en marcha nuevos procesos legislativos abiertos, como nunca se había visto antes, a la participación de las organizaciones feministas en la elaboración de las leyes y el establecimiento de medidas, en una clara posición de escucha y atención de las reivindicaciones sociales y las necesidades coyunturales. Este debe ser nuestro papel en las instituciones para evitar de este modo, los frenos que el sistema nos impone y consolidar los cambios con la fuerza del movimiento en lucha.

La jornada del 8 de marzo de 2020 el PCE la valora como un éxito, a pesar de algunos factores como la cautela hacia un gobierno de coalición de izquierdas recién constituido, el acuerdo de los sindicatos mayoritarios de no convocar huelga laboral o el incremento de acciones con mayor dispersión territorial. La gran participación en las concentraciones y manifestaciones provocaron que la derecha y la extrema derecha acusaran al movimiento feminista de propagar la pandemia de la Covid-19.

La pandemia ha agudizado la crisis de cuidados, que no es nueva y sobre la que desde el movimiento feminista se ha articulado en los últimos años las huelgas y movilizaciones masivas. Poniendo de relieve la histórica reivindicación feminista de “poner la vida en el centro y no los beneficios de las grandes empresas”.

En España la pandemia ha agudizado la desigualdad de género y clase profundizado en las brechas de género:

En el empleo de calidad. Según los datos de la Encuesta de Población Activa del 1º Trimestre 2021, hay 1,4 millones de activas menos que hombres activos; 1,6 millones de ocupadas menos que hombres, el paro de mujeres sube hasta el 18, 2%, 4 puntos más que el masculino, el 74,33% del tiempo parcial lo desempeñan mujeres.

A pesar de las medidas impulsadas desde el Ministerio de Trabajo para la reducción de la brecha salarial, esta sigue siendo preocupante pues el 36% de las mujeres trabaja en ocupaciones cuyo salario medio anual no llega a 15.000 euros brutos, 4 de cada 10 trabajadoras, mientras que no hay ninguna ocupación laboral en la que el salario medio de los hombres esté por debajo de 15.000 euros.

En el mundo, durante la pandemia han sido las mujeres trabajadoras las que han arriesgado su salud para cuidar a otras personas y la mayoría en condiciones de precariedad y muchas veces sin equipos de protección.

En España son mujeres la mayoría en los trabajos esenciales. Según datos del INE, un total de 1,8 millones de personas trabajan en actividades sanitarias y de servicios sociales, de las que el 74,5% son mujeres (3 de cada 4 personas trabajadoras). Son personal sanitario 1, 2 millones, de

las que el 73% son mujeres (890 mil). Del personal que trabaja en residencias, 323 mil personas, el 88,7% son mujeres (274 mil), es decir 9 de cada 10. Y son personal de servicios sin alojamiento (ayuda a domicilio, teleasistencia, prevención) 255 mil, de las que el 84,2% son mujeres (215 mil), también 9 de cada 10.

En España, casi dos millones de mujeres trabajadoras no tienen un convenio colectivo de referencia, ni están en el régimen general de la seguridad social, como las trabajadoras del hogar, la mayoría migrantes y las que peor lo están pasando y que, en muchos casos se han mostrado como esenciales durante esta pandemia. El porcentaje de mujeres con ingresos menores o iguales al SMI duplica al de los hombres (20,6% mujeres, 8,3% hombres). Y de las personas trabajadoras con ganancia baja (para el 13,1% su ganancia hora está por debajo de los dos tercios de la ganancia mediana), 7 de cada 10 son mujeres (62%)". En España, desde los Ministerios de Trabajo y de Igualdad dirigidos por UP, se están impulsando medidas dirigidas a disminuir la desigualdad de género como La ley para obligar a las compañías a elaborar un registro salarial, y la ley que exige a las empresas una auditoría retributiva con el objetivo de acabar con las desigualdades salariales. Son medidas que ponen de manifiesto por su carácter innovador, la importancia de nuestro papel en las instituciones, pues de otro modo la perspectiva de género brillaría por su ausencia, como hemos podido comprobar en todos estos años de democracia.

Por ello, reconocemos que son mejoras muy importantes que desde un gobierno de derechas serían impensables, como muchas otras que se están impulsando desde los Ministerios de Igualdad y Trabajo, como el "Plan corresponsable" para la conciliación de las familias mediante la corresponsabilidad del Estado en el cuidado de menores de 14 años, mientras las familias trabajan.

Siendo conscientes de que quedan muchas medidas y acciones políticas para transformar la realidad desigual que sufrimos las mujeres, debemos resaltar la perspectiva de género existente en la derogación de las reformas laboral y de las pensiones, reformas promovidas por el Gobierno del PP en 2012, que han tenido un impacto negativo en la destrucción de empleo, en el debilitamiento de la negociación colectiva y en la desigualdad y empobrecimiento de las mujeres. Perspectiva de género que incluyen también las importantes subidas del Salario Mínimo Interprofesional de los últimos años que afectan positivamente de manera particular a las mujeres, siendo una tarea pendiente que este Salario Mínimo Interprofesional . SMI alcance el 60% del salario medio en esta legislatura. En este sentido debemos resaltar la especial vulnerabilidad de las mujeres mayores que en muchos casos no han tenido trabajos remunerados y que por lo tanto han sufrido con mayor virulencia esas políticas y reformas de la derecha, siendo necesario activar políticas específicas para ellas, que se concreten en medidas que les garanticen una vida digna.

Pero somos conscientes que quedan muchas medidas y acciones políticas para transformar la realidad desigual que sufrimos las mujeres.

Durante la pandemia las denuncias por violencia machista se incrementaron durante el periodo de confinamiento y las víctimas han estado mayormente expuestas a merced de sus maltratadores.

Las mujeres migrantes trabajadoras de los sectores de cuidados y limpieza arriesgaron sus vidas en primera línea de las trincheras contra el Covid-19 y por la supervivencia, por la doble condición de mujer y de migrante y, a menudo, racializadas, asumiendo en las condiciones más precarias, los trabajos (remunerados y no remunerados). Muchas veces pese a la barrera idiomática, la falta de redes de apoyo e incluso en situación ilegal.



Las mujeres rurales vivieron y trabajaron en el espacio de cercanía al campo y fueron protagonistas de la seguridad alimentaria. Sufrieron un mercado segregado horizontal y verticalmente.

Las mujeres y personas Trans fueron excluidas la mayoría al acceso a un trabajo digno y en muchos casos se vieron abocadas a la prostitución. El 90% fueron prostitutas o en situación de prostitución como única forma de sobrevivir, condenadas a la exclusión por un sistema machista y patriarcal.

Las mujeres y menores en situación de prostitución, en riesgo extremo constante, se han visto más sumergidas en la inseguridad y la invisibilización.

Las mujeres con diversidad funcional sufrieron la condena a la segregación, al asistencialismo y a la caridad que impide participar en pie de igualdad y genera relaciones asimétricas de poder, entre quienes están discriminadas por su diversidad funcional y las personas que pertenecen al estándar que marca la sociedad.

La pandemia ha evidenciado la necesidad de repensar los cuidados y poner la vida en el centro de las políticas. Para ello es imprescindible una nueva organización social de los cuidados y diseñar en el horizonte un Sistema Público de Cuidados, que empieza por acciones concretas en una primera fase como reforzar y garantizar unos servicios públicos accesibles, en condiciones dignas, con empleo digno, estable y de calidad. Invertir en un sector público de cuidados a las personas que asegure empleo de calidad y atención digna a las personas usuarias, que tendrá un triple impacto entre las mujeres, dado que son mayoría como usuarias, como trabajadoras de los sectores implicados (dependencia, sanidad, educación, servicios sociales) y como trabajadoras en general, ya que son las mujeres quienes suplen en solitario las carencias del sistema, pagando con su salud esa sobrecarga de trabajos, que contribuye a alejarlas del empleo y dificulta gravemente su autonomía personal. En este sentido urge dignificar y equiparar el sector del empleo del hogar, y toca ya ratificar los convenios 189 y 190 de la OIT.

El PCE ha manifestado que no queremos volver a la normalidad anterior a la Covid-19. Porque del mismo modo que reivindicamos el derecho a un sistema público de educación y de salud gratuitos y de calidad debemos aspirar a un Sistema Público de Cuidados universal, como garantía del reparto equitativo del trabajo productivo y reproductivo entre hombres y mujeres. Condición necesaria para caminar hacia la igualdad real.

1.4.- La influencia de la pandemia en la movilización feminista y la reacción del Poder patriarcal. En el contexto de la Covid-19, el movimiento feminista de la Cuarta Ola ha seguido avanzando y sumando sobre todo a las más jóvenes. Y ha sido capaz de ir superando obstáculos como la cuarentena y las restricciones por la COVID-19. Aunque debemos reconocer cierto debilitamiento y reflujos de la tensión movilizadora motivados por las dificultades para organizarse y la desilusión de una parte del movimiento feminista por los debates internos que han generado divergencias sangrantes en el mismo (con temas como la prostitución y la Ley Trans especialmente) a lo que se suma derecha y una extrema derecha empoderadas que vetaron las movilizaciones feministas en las calles, o influyeron para ello, como en Madrid, donde la Delegación de Gobierno impidió las movilizaciones del 8M de 2021, entrando en el juego criminalizador de la derecha.

A pesar de todos los obstáculos, el movimiento feminista ha seguido sumando y movilizándolo, denunciando las diferentes situaciones de violencias machistas.

En estos dos últimos años de pandemia se han incrementado las violencias hacia las mujeres. Como revulsivo ante esta situación, se han conseguido avances en las políticas de igualdad y

contra las violencias machistas, impulsadas por el Ministerio de Igualdad y el Ministerio de Trabajo, pero hemos topado por otro lado con los discursos negacionistas y la desinformación de algunos alegatos políticos, que desde determinados medios de comunicación o las redes sociales alimentan un marco de pensamiento contrario al feminismo. El crecimiento del discurso de odio hacia el movimiento feminista se refleja en los datos sobre el aumento de quienes niegan que existen violencias hacia las mujeres por el hecho de serlo. Nos preocupa que sea la juventud uno de los colectivos en que más ha calado este mensaje, con un 40% que identifica la violencia de género con un invento ideológico. Y por otro lado con el poder judicial profundamente patriarcal.

Las mujeres en España sufrimos violencia institucional. Son numerosos los casos de mujeres que se ven cuestionadas por profesionales de la justicia o no las creen. Son muchas las mujeres que no han denunciado por vergüenza o por miedo a que duden de ellas.

Son significativos los resultados de la última Macroencuesta de Violencia contra la Mujer publicada por el Ministerio de Igualdad que constata el impacto estadístico de la violencia sexual y cómo los estigmas y estereotipos son aún la norma.

Cada cuatro horas es violada una mujer en España y solo el 8% de las mujeres que sufren agresiones sexuales fuera de la pareja acude a los juzgados, a la Policía o la Guardia Civil. La mayoría de agresores –el 99,6%– son hombres, un 60% de la violencia sexual la cometen conocidos, amigos o familiares, y si hablamos de violación, el porcentaje sube al 80%.

Además, el 40,3% de quienes sufrieron violencia sexual o el 20,6% de las mujeres que fueron violadas no denunciaron por vergüenza. La violencia sexual sigue estigmatizando a las mujeres y se acentúa cuando el agresor es conocido. No denunciar no supone solo que muchas mujeres dejen de recurrir a la justicia, sino que tampoco acceden a los recursos de ayuda disponibles. Incorporar el consentimiento es la clave para confrontar la cultura de la violación y alcanzar una justicia con conciencia de género que realmente nos ayude y proteja.

Esta realidad no se hace visible socialmente hasta el 2016 con el caso de “La manada” una violación múltiple que fue considerada como abuso sexual y no violación en dos tribunales de Navarra: Audiencia Provincial y Tribunal Superior de Navarra. La indignación llevó a Millones de mujeres a movilizarse en las calles gritando #yosítecreo y por fin las mujeres fuimos escuchadas cuando el caso finalmente se revisó y fue sentenciado por el Tribunal Supremo como violación. Una victoria que empoderó al movimiento feminista y dio más seguridad a las mujeres para que se atrevieran a denunciar.

El empoderamiento del movimiento feminista y la denuncia de las violencias sexuales reclama una ley contra la violencia sexual, una deuda pendiente con el movimiento feminista que ha impulsado el Ministerio de Igualdad.

Es fundamental romper con la cultura de la violación en la que se apoya la violencia sexual que prima el deseo de los hombres sobre la integridad de las mujeres y culpabiliza a las mujeres de esta situación. La educación para la igualdad y la educación sexual en el currículo escolar son asignaturas pendientes todavía hoy junto al papel de los medios de comunicación en incorporar una visión de rechazo a las actitudes y comportamientos machistas aún demasiado naturalizados en toda la sociedad.

Es preocupante el Estudio de Menores y Violencia de Género de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, en el que más de un 10% de las adolescentes españolas han sido insultadas o ridiculizadas por su pareja, han sido alejadas y aisladas de sus amistades y



presionadas para realizar actividades sexuales que no deseaban. La hegemonía cultural del patriarcado es abrumadora: las niñas, los niños, las personas jóvenes siguen educándose a través de películas, vídeos y canciones de marcado carácter machista y patriarcal, donde los roles de género siguen formando parte de la normalidad.

2. LA INTERVENCIÓN EN LA LUCHA FEMINISTA: RETOS PRINCIPALES Y LÍNEAS POLÍTICAS

En el contexto actual, en el que la crisis del régimen sigue abierta mientras se mantenga un arco parlamentario no bipartidista, el movimiento feminista debe jugar el papel de brújula que oriente más allá de la acción de gobierno y continuar aumentando las contradicciones para que esta crisis permanezca abierta.

Nuestra intervención como Partido en la lucha feminista pasa por ser capaces de transversalizar el feminismo a todos los frentes en los que intervinimos e incluso en nuestro propio Partido. Sin alejar de nuestro discurso los problemas reales de las mujeres trabajadoras desde el punto de vista de feminismo de clase, con propuesta propia. De ahí la necesidad de definir bien nuestros retos fundamentales de futuro.

2.1. Abolición de la mercantilización del cuerpo de las mujeres El patriarcado usa nuestros cuerpos como fuente de ingresos. Un negocio millonario sustentado en la feminización de la pobreza y la vulnerabilidad de las mujeres que permite la esclavitud sexual y los vientres de alquiler.

En el PCE apostamos por la abolición de la mercantilización del cuerpo de las mujeres: prostitución, pornografía y alquiler de úteros:

2.1.1. Prostitución. El PCE apoya todas las medidas impulsadas por el Ministerio de Igualdad dirigidas a acabar con el proxenetismo y a atender a las víctimas: el cierre de prostíbulos y una alternativa digna para las mujeres prostituidas hasta su reparación, cualquiera que sea su situación administrativa y de procedencia, la penalización de la tercería locativa y endurecer las condenas por proxenetismo. Pero también somos conscientes de que siendo todas ellas medidas imprescindibles, no son suficientes.

La mayoría de las mujeres en situación de prostitución son víctimas de las Redes de Trata de Mujeres y Menores para la explotación sexual. Por ello es necesario acabar con la prostitución que es el negocio que las lucra y ello no será posible si no acabamos con la demanda. En coherencia, desde el PCE estamos convencidas de que para acabar con este círculo criminal es imprescindible la penalización de la demanda y su reeducación en unas relaciones afectivo-sexuales libres y en igualdad.

En España, la primera formación política en declararse abolicionista de la prostitución fue el PCE, seguido más tarde de IU. A pesar de que el PSOE posteriormente se declaró también abolicionista no fue capaz de ponerlo en la agenda política hasta que el Movimiento Democrático de Mujeres irrumpió con el impulso de la Red de Municipios Libres de Trata el 28 de noviembre de 2015 en Zamora, ayuntamiento gobernado por Izquierda Unida.

El PCE valora el acierto y el buen trabajo del Movimiento Democrático de Mujeres que en este sentido no solo tiene un merecido reconocimiento a nivel estatal sino a nivel Internacional.

La Red de municipios Libres de trata ha sido clave en dar visibilidad a esta violencia tan extrema que sufren diariamente miles y miles de mujeres en nuestro país de manera invisible. Sabemos que no todos los municipios que se suman asumen todos los compromisos que se adquieren por



diversas razones: cambios en los equipos de gobierno, porque fue presentada por algún grupo político desde la oposición, por falta de recursos o simplemente porque no lo consideran una prioridad. Pero nos queda claro es que el debate se ha dado en los plenos y se han adquirido compromisos que comportan acciones para sensibilizar, concienciar, dotar de más recursos en atención a las víctimas y modificar sus ordenanzas para penalizar la demanda. En la actualidad se han sumado 188 instituciones de toda España, entre ellas se han adherido un parlamento autonómico y cinco diputaciones. Y ante el anuncio del impulso de una Ley contra la Trata por parte del Ministerio de Igualdad, en los últimos meses ha aumentado el goteo de adhesiones.

En los últimos años el debate de la prostitución en el seno del movimiento feminista ha sido más virulento y también el rearme de la industria del sexo, tras el denominado “Sindicato Otras” de las autodenominadas trabajadoras del sexo. Pero aun así el Movimiento abolicionista ha ido creciendo de manera que ya podemos considerar que el abolicionismo representa hoy a una mayoría de jóvenes feministas ilustradas y con conciencia de clase. En este sentido celebramos que CCOO en su 12º Congreso Confederado se haya declarado abolicionista, con lo que nos reafirmamos aún más en que la propuesta del PCE de una ley abolicionista hoy tiene futuro en nuestra sociedad.

2.1.2. Pornografía. En el XX Congreso del PCE dejamos abierto el debate sobre la pornografía con la intención de seguir profundizando y reflexionando. En este periodo hemos llegado a la conclusión de que la pornografía, al igual que la prostitución, debe abolirse, ya que ambas son dos caras de la misma moneda.

La industria de la pornografía es la propaganda de la prostitución. Las páginas de pornografía están llenas de videos con situaciones de violaciones en las que se legitima la violencia sexual y las mujeres aparecen como objetos.

En el imaginario colectivo nos instalan la concepción neoliberal de la sexualidad que se basa en el libre consentimiento, en el que todo vale, como si en la sociedad no existiera desigualdad y no existieran estructuras normativas que nos coaccionan.

Con la pornografía, el capitalismo y el patriarcado nos está ofreciendo modelos de relaciones sexuales donde es una forma más de instalar en nuestro imaginario que las mujeres somos cuerpos a los que es legítimo humillar, oprimir, violar, asesinar, todo ello bajo el argumento del consentimiento.

Es evidente que la pornografía forma parte del sistema prostitucional. Detrás de videos y páginas de internet se esconde el consumo anónimo y protegido para los hombres, nunca para las mujeres, que son grabadas en vivo a través de la red, para los hombres que pagan, hombres que, dando una orden desde sus casas, desde su trabajo o desde cualquier lugar en el que tengan acceso a internet les dicen lo que desean y les ordenan que lo hagan, exactamente igual que hacen los prostituyentes, por eso no hay distinción entre prostitución y pornografía.

No es sexualidad lo que el comprador de pornografía adquiere, sino poder sobre otro ser humano; si la prostitución es una declaración del valor mercantil de las mujeres en tanto que objeto, y la dominación sexual que se deriva de ello se convierte en la forma de opresión que sostienen todas las demás opresiones, la pornografía está sirviendo para banalizar la prostitución y se convierte en actividad comercial legalizada, socializada y disponible para consumir a la carta y a domicilio.

La pornografía se ha convertido en la educación sexual de muchos jóvenes, la escuela de las violaciones, las degradaciones, zoofilias, necrofilias, donde se enseña y aprende la subordinación

de las mujeres y cuyo objetivo en su práctica es el placer masculino. Con la pornografía se eliminan los límites de la violación, el exhibicionismo, la prohibición del incesto; la pornografía da por válido y reafirma actos que normalizan la existencia de placer en hacer sufrir a otra persona, es decir la pornografía da carpetazo y elimina la Declaración de los Derechos Humanos.

Si queremos alcanzar la igualdad real entre hombres y mujeres es imperativo no solo denunciar la trata de personas con fines de explotación sexual, hay que luchar por la abolición de la prostitución y situar prostitución y pornografía en niveles que se alimentan y se necesitan, la igualdad no existirá mientras los hombres puedan comprar, vender y explotar a las mujeres. No debemos olvidar el beneficio económico y que sitúa a la prostitución y la pornografía en una fuente inagotable de ganancia, una industria del sexo que mueve miles de millones de euros al año.

2.1.3. Alquiler de úteros. El PCE denuncia que otra forma de mercantilización del cuerpo de las mujeres es el alquiler de vientres, la maternidad subrogada o el alquiler de úteros. Son solo eufemismos para hablar de la comercialización gestacional. Regular la explotación de las mujeres según se necesite de ellas no solo sexo sino también óvulos o úteros, y rompiendo el binomio mujer pública-mala y mujer privada-buena introduciendo el nuevo modelo de mujer pública-buena.

La apropiación del cuerpo, la sexualidad y la capacidad reproductiva de las mujeres no es un hecho nuevo. Esta nueva forma de explotación patriarcal se sostiene en tres argumentos principales que defiende el lobby del baby business para la legalización del alquiler de úteros: el consentimiento o la libre elección, la teoría del “mal menor” y la gestación altruista.

De ello concluimos que legalizar la comercialización gestacional tiene implicaciones éticas difícilmente aceptables en una sociedad democrática. Se estaría derivando hacia las mujeres más vulnerables las secuelas físicas y psicológicas que comporta un embarazo, y se estaría permitiendo que cualquier persona con capacidad económica suficiente pudiera adquirir un ser humano a la carta.

Al igual que ocurre con la explotación sexual en el mercado prostitucional, en un contexto de feminización de la pobreza y rearme del neoliberalismo patriarcal, el consentimiento está viciado porque no se dan los requisitos éticos que garanticen la autonomía exigible a un contrato libre entre iguales.

En la India la industria gestacional genera una plusvalía anual cercana a los 140 millones de dólares, con un crecimiento interanual del 20 %. Los beneficios se distribuyen entre comercializadoras, servicios jurídicos y sanitarios, empresas satélites que rodean el negocio, Estados y gestantes. Éstas solo perciben el 0,9% de los ingresos generados por el negocio de los vientres de alquiler, por lo que podría denominarse como proxenetismo reproductivo. La legalización de la mercantilización de la capacidad reproductiva de mujeres, jóvenes o niñas, en estado de necesidad abona el caldo de cultivo para la trata de personas como ocurre en el mercado prostitucional. Las redes de explotación sexual amplían su negocio hacia la explotación gestacional, pudiendo hablarse ya de proxenetismo reproductivo. Además, la validez de un contrato tiene que garantizar el bienestar de todas partes: gestante, clientes, criaturas, empresas y hasta países en que es legal. Pero no todo son beneficios en la comercialización gestacional. El perjuicio más evidente es el que se deriva de los riesgos que conlleva un embarazo, un parto y un posparto, que afecta a la integridad física y moral de la gestante y que puede tener implicaciones negativas no solo en su calidad de vida sino también de su familia.

La teoría del mal menor es un chantaje emocional sobre la situación de una criatura adquirida de forma ilegal. Al igual que en la prostitución, se argumenta que es mejor regular una práctica que de todas maneras ocurrirá para garantizar derechos a todas las



partes. Pero de nuevo se obvia que la legalización de cualquier forma de explotación del cuerpo de las mujeres allana el camino a las mafias traficantes.

2.2. Erradicar las violencias Institucional y Vicaria

2.2.1 Violencia Institucional. Actualmente continuamos denunciando la violencia institucional que seguimos sufriendo las mujeres. Actualmente fundamentalmente evidenciada en dos frentes.

Por una parte, en el ámbito del derecho de familia y en relación con la custodia. Desde la consideración por los Tribunales del falso SAP hasta la imposición de la custodia compartida, pasando por la negación de los derechos de menores que en muchos casos son negados en sus denuncias de abuso o violación. Son muchos los casos de mujeres que por alejar sus hijos e hijas de un padre maltratador son enviadas a prisión. Fue el caso de Juana Rivas que, con la movilización del movimiento feminista y nuestra presencia en el gobierno, consiguió que el gobierno le concediera un indulto parcial, que el juez ha ignorado con el rechazo de la suspensión de la pena. Hoy en día el caso de María Salmerón abre portadas en prensa como un ejemplo de violencia institucional. Veinte años de lucha judicial acaban en condena a prisión para María por proteger a su hija de un maltratador que nunca cumplió su condena. La justicia española, una vez más, no ha velado por el interés del menor y ha condenado a las víctimas, demostrando que lleva en el ADN el sello del patriarcado. El gobierno de España, lejos de rectificar el error, deniega el indulto a María.

Por otro lado, en el ámbito de protección a las víctimas de violencia machista y en concreto de violencia sexual, donde seguimos encontrando la falta de credibilidad de las mujeres, la desprotección absoluta de las víctimas, la exposición mediática y social, la ausencia de protocolos de actuación, médicos y de las fuerzas de seguridad, y otras muchas carencias que derivan en una violencia institucional recrudescida en los últimos meses como consecuencia de la fascistización del poder judicial.

Desde el PCE ante esta situación exigimos una justicia feminista que respete los derechos de las mujeres, que las crea, que las defienda y no las acuse y criminalice ante maltratadores, violadores y acosadores.

2.2.2 Violencia Vicaria. El terrorismo machista sigue asesinando mujeres, sigue dejando niñas y niños huérfanos, pero no solo nos matan a nosotras, la violencia vicaria mata a nuestras hijas e hijos. Es imprescindible incidir contra esta violencia para proteger las vidas de las y los menores. No ha bastado con reconocerlos víctimas también de las violencias machistas cuando la patria potestad sigue estando por encima de su seguridad. En este sentido nos reafirmamos en nuestra posición en contra de la custodia compartida por imposición. Un maltratador nunca puede ser un buen padre.

2.3. La reconstrucción del movimiento feminista. Para ello es importante que el movimiento feminista anticapitalista de la Cuarta Ola mantenga la valentía para la movilización. Es necesario que se cohesione en lo que une ante la amenaza inminente del avance de la extrema derecha y la posibilidad de que pueda llegar al gobierno de España. Una amenaza real que puede poner en jaque nuestras conquistas y nuestros derechos, especialmente los de las mujeres porque conocemos su ideario, devolvernos a la caverna.

Nuestra intervención en el movimiento feminista del 8M ha de ser la de seguir cosiendo alianzas, extender movimiento feminista e ir acumulando fuerzas en base a lo que nos une.



Debemos insistir en que las diferencias deben quedar fuera del espacio común. Lo cual no implica que busquemos espacios en donde nos sea posible ir avanzando en nuestros posicionamientos desde un feminismo de clase que es el que nos define.

Las comunistas debemos continuar extendiendo y cohesionando el 8M e impulsar espacios de proximidad feministas para que las mujeres que tienen interés se puedan organizar localmente y puedan satisfacer sus inquietudes. En España hay muchos pueblos o barrios en las ciudades en los que no existen aún estos espacios. En este momento la única organización feminista que tiene carácter estatal y puede dar respuesta a las diferentes realidades es el Movimiento Democrático de Mujeres. Hemos visto cómo donde se implanta genera hegemonía y se configura como espacio plural con un discurso anti patriarcal y anticapitalista.

Es importante que el 8M se mantenga a la ofensiva y que estreche los lazos con el Ministerio de Igualdad y el Instituto de las Mujeres como oportunidad para desmontar los elementos patriarcales. Es necesario que entienda que tener el Ministerio de Igualdad y el Instituto de las Mujeres próximos puede verse como una oportunidad para desmontar elementos patriarcales. Generar propuestas transversales para despatriarcalizar los pilares que sostienen el sistema y seguir reivindicando educación feminista en las escuelas, unos medios de comunicación que filtren la publicidad, las comunicaciones y los programas sexistas. Seguir caminando hacia un sistema de cuidados públicos universal, acabar con la brecha salarial y de las pensiones. Combatir todas las violencias machistas, físicas y psíquicas, el feminicidio, las violencias sexuales, la violencia obstetricia, la ablación, los matrimonios forzados, la mercantilización de nuestros cuerpos, la violencia institucional y vicaria.

Aunque dentro del movimiento feminista vamos a encontrar elementos de división y distorsión, las comunistas vamos a seguir defendiendo la unidad y el consenso, pero hay debates que dividen y siguen vivos. Y vamos a seguir defendiendo la unidad a pesar de las provocaciones que surjan desde dentro o fuera del movimiento feminista. Se debe permitir un debate constructivo, que no caiga en la criminalización directa de las diferentes posturas y que permita un entendimiento de las diferentes partes, entendiendo que esta es la forma de potenciar la unidad dentro de la lucha feminista. Un ejemplo es el debate totalmente polarizado, y que ha dividido al movimiento feminista, con respecto a cuestión trans y a la abolición del género.

2.4. Las comunistas del PCE en IU, UP y MDM

2.4.1 Red de activistas feministas de IU y Espacio confederal feminista de Unidas Podemos.

Como comunistas participamos en la red de activistas feministas de Izquierda Unida en base a propuestas concretas, con el fin de desarrollar campañas y acciones que canalicen inquietudes para convertirlas en iniciativa política. Y en el espacio confederal feminista de Unidas Podemos aportando organización, propuesta y experiencias.

2.4.2 Movimiento Democrático de Mujeres. Apostamos y ponemos en valor el Movimiento Democrático de Mujeres como un espacio plural que nos permite sumar desde un feminismo popular en nuestras posiciones abolicionistas de la prostitución, de la pornografía y del alquiler de úteros.

Un espacio que nos permite sumar en la solidaridad y el internacionalismo como organización federada a la Federación Democrática Internacional de Mujeres.

Que nos permite sumar en el antiimperialismo como responsable de coordinar el desarrollo de la RIAOMPI en España y Europa.



En definitiva, una herramienta que nos permite construir unidad feminista desde la realidad concreta de las mujeres.

2.5. Feminismo internacionalista. En la lucha contra el patriarcado las y los comunistas debemos intervenir con un discurso de cohesión contra el sistema capitalista y patriarcal que intenta consolidarse en una de sus peores caras, la del fascismo misógino, un modelo imperialista que se extiende en Europa y que tiene sus homólogos en las derechas fascistas de América latina y EEUU.

Poner en valor una agenda global feminista, en la que prevalezca la defensa de los derechos humanos de las mujeres de todo el mundo. Porque de la mano de este movimiento imperialista, fascista y misógino viene acompañado el despojo de conquistas y libertades hacia las mujeres. Para blindar nuestros derechos es necesario que el movimiento feminista anticapitalista cierre filas y anteponga la SORORIDAD. Una actitud, una camaradería feminista que nos va a permitir avanzar generando las contradicciones necesarias para evitar los avances de la extrema derecha.

Defender una vida digna para todas las mujeres. Una vida libre de explotación y de violencias machistas, en un mundo corresponsable con los cuidados, sin desigualdades socio económicas, en el empleo y promoción profesional, en el acceso a la educación, la salud, un ingreso mínimo vital, la vivienda, la cultura, la política, el asociacionismo y el ocio. En un mundo donde las mujeres libremente, sin limitaciones ni tuteladas podamos decidir sobre nuestras vidas, nuestros cuerpos, nuestra maternidad y nuestra orientación afectivo sexual indiferentemente de la clase social, origen, color de la piel, edad, diversidad funcional, orientación e identidad sexual.

Una ofensiva para mantener nuestras conquistas y conseguir otras nuevas. Todas ellas extensivas a todas las mujeres del mundo. Por ejemplo, el derecho al aborto, un derecho humano que la extrema derecha nos arrebatara en cuanto puede. Lo hemos visto recientemente en Polonia con una ley del aborto totalmente restrictiva o más cerca en Andorra donde las mujeres por abortar tienen penas de prisión. En España, ahí está el nacional catolicismo esperando resucitar la reforma del aborto que propuso Gallardón. El derecho al aborto como todos los derechos humanos de las mujeres debe constitucionalizarse, para que sea blindado ante posibles intentos de retroceso y limitaciones.

Para que las mujeres dejemos de ser explotadas por el patriarcado es fundamental erradicar la feminización de la pobreza que nos coloca en situaciones de dependencia y de subordinación. Siendo vulnerables a ser traficadas y tratadas para ser explotadas laboralmente, sexualmente, reproductivamente, para delinquir o para matrimonios forzados.

En un contexto globalizador, las mujeres y las niñas son las más afectadas en el mundo por los conflictos bélicos que el imperialismo de EEUU y sus aliados europeos provocan para despojar de sus riquezas naturales a los pueblos y por las injerencias y bloqueos a los procesos revolucionarios. Somos utilizadas como armas de guerra, sufriendo abusos y violaciones. En este contexto, las mafias criminales de trata de personas, durante los desplazamientos forzosos tienen el caldo de cultivo perfecto donde obtener mercancía de mujeres y niñas para explotación sexual. También en Europa sufrimos las directrices de la Unión Europea con las políticas de austeridad y recortes sociales que empobrecieron aún más a la clase trabajadora especialmente a las mujeres.

La desigualdad entre hombres y mujeres en el mundo ha ido creciendo con la crisis y las restricciones por la pandemia de la COVID-19, además del agravante que ha supuesto el acceso desigual a las vacunas y medicamentos para algunos pueblos, en especial los más pobres y los que tienen gobiernos alternativos al sistema dominante que sufren bloqueos injustos.



De aquí nace la necesidad de que las mujeres del mundo nos organicemos más allá de nuestras fronteras. Para combatir el imperialismo que se expresa en las diferentes regiones del mundo con diferentes caras, pero con la misma agenda antifeminista y anticomunista.

En Europa las comunistas participamos activamente en dos espacios en los que el PCE es miembro nato, espacios de confluencia política donde ponemos en valor lo que nos une e impulsamos campañas europeas de carácter anticapitalista- antipatriarcal a través del Grupo de trabajo de feminismo del Partido de La Izquierda Europea y un espacio más amplio de confluencia como es la Asamblea feminista del Foro Europeo de las fuerzas progresistas, de izquierdas y ecologistas.

En el mundo las comunistas participamos activamente en la RIAOMPI (Red Internacional Antiimperialista de Articulación de Organizaciones de Mujeres, Mujeres de Movimientos Sociales y Mujeres de Partidos Políticos de Izquierda) que nace en Caracas en el Encuentro Mundial Contra el Imperialismo. por la Vida, la Soberanía y la Paz, en enero de 2020.

Es una red de mujeres antiimperialistas que nos identificamos con el feminismo de clase con una agenda de acciones conjunta. Nos une la lucha por la solidaridad y la paz, valores que nos han caracterizado históricamente a las comunistas. Es por ello que no concebimos el feminismo sin antiimperialismo.

En Europa, la Comisión Europea acuerda un “Plan financiero de recuperación para el futuro de las nuevas generaciones” que carece de perspectiva de género. Nos pretenden devolver a la desigualdad anterior a la pandemia, un eufemismo de normalidad. Está claro que no pretenden un nuevo orden de prioridades en donde la vida tenga el máximo valor. Todo lo contrario, ya que se contemplan fondos al rearme y a la industria bélica.

El imperialismo afecta directamente a la vida de las mujeres también en Europa y por ello debemos rechazar el aumento del gasto militar hasta el 2% del Producto Interior Bruto que nos pretende imponer Estados Unidos y denunciar enérgicamente el intento de financiar con los fondos de recuperación la industria bélica y la investigación de nuevos sistemas de armas más sofisticados, así como la ampliación de bases militares de Estados Unidos y la OTAN en Europa como tienen previsto para continuar generando guerras, injerencias y agresiones contra los pueblos del mundo.

La unidad de todas las mujeres antiimperialistas en la red nos va a hacer más fuertes contra el sistema capitalista, patriarcal, colonialista, racista e imperialista que agudiza la desigualdad y genera violencias.

2.6. Un Partido feminista. El PCE en esta nueva etapa del centenario ha de pasar de un partido que se define feminista a que toda su militancia sea feminista, los comunistas y las comunistas del PCE, camaradas, militantes, dirigentes deben ser activistas feministas.

Aumentar la militancia de mujeres en el partido debe ser una prioridad de la dirección del partido, pero no va a ser suficiente solo con campañas de afiliación que se organicen transversalmente, aunque sean necesarias. Habrá que predicar con el ejemplo.

La formación de la militancia y los coloquios de la fiesta del partido deben coordinarse con el área de feminismo para asegurar la transversalidad feminista y la participación de las mujeres. Asimismo, es necesario priorizar el debate feminista, fomentando su independencia de otras cuestiones y teniendo en cuenta horarios adecuados para la participación.



El PCE debe ser un espacio libre de violencias machistas y de patriarcado. Ponemos en valor el Protocolo de Violencias Machistas del PCE como un avance, aunque aún insuficiente.

Para ello se debe formar a toda la militancia en el protocolo, que ha de continuar revisándose y actualizándose según los acontecimientos para que mantenga su efectividad y sea una herramienta que nos ayude a crecer en conciencia feminista y por otro lado, para que el PCE sea en todos sus ámbitos un espacio respetuoso, amable e inclusivo para toda la militancia.

2.7. El feminismo en el Movimiento Obrero. Aunque las mujeres somos el 51 por ciento de la población, seguimos siendo las proletarias del mundo y sobrexplotadas, víctimas de la precariedad laboral, de una brecha salarial y de las pensiones injustas, responsables de unos cuidados que repercuten en nuestras carreras profesionales y que no se les da ningún valor social ni económico.

Existe un lastre antropológico y cultural que consolida el sistema patriarcal, que es la idea de que las mujeres tenemos como tarea traer hijos al mundo y cuidar de las personas mayores y de las personas dependientes. Y que todo lo que vaya más allá son extras. Se consolida con ello que el salario de las mujeres es complementario y por lo tanto se infravalora el trabajo feminizado con salarios más bajos y peores condiciones de contratación.

“Igual trabajo, igual salario”. Lo decía la Organización Internacional del Trabajo a principios del siglo XX. Y cien años más tarde, la brecha salarial existe. Una lacra que, sobre el papel, es ilegal ya que el Estatuto de los Trabajadores y Trabajadoras protege para que no haya diferencia de remuneración para trabajos de igual valor. Pero el empresariado sigue cometiendo ilegalidades.

Las mujeres no vamos al mercado de trabajo porque queremos imitar a los hombres. El trabajo digno, la carrera profesional para las mujeres es un derecho que se ha de garantizar en igualdad con los hombres al mismo tiempo que el trabajo de cuidados ha de ser corresponsabilizado. La realidad es que hoy muchas mujeres no tienen acceso al mercado laboral. Las mujeres seguimos con una tasa de actividad diez puntos inferiores a la de los hombres.

La reforma laboral impulsada por el Ministerio de Trabajo, dirigido por una ministra comunista del PCE, beneficia de manera positiva a las mujeres trabajadoras en la mejora de las condiciones de contratación laboral. Se pone coto a la temporalidad que siempre ha sido mayor para las mujeres, se elimina el contrato por obra y servicio (en noviembre del 2021 hasta el 30% de las mujeres fueron contratadas por esta modalidad) sustituyéndose por el contrato fijo-discontinuo que dará mayor seguridad y estabilidad. Se ataja la precariedad en el sector público que es especialmente feminizado (el 21,9% de las ocupadas lo están en este sector). Se limita el encadenamiento de contratos temporales de los cuales las mujeres también serán las más beneficiadas por ser quienes estaban encadenando más contratos. El establecimiento del convenio sectorial de aplicación para quienes trabajan en contratas y subcontratas, trabajadoras de la limpieza, camareras de piso y otras trabajadoras de empresas multiservicios que durante estos años han visto mermados sus salarios y empeoradas sus condiciones de trabajo tendrán una equiparación de derechos con el resto de su sector.

Las comunistas del PCE debemos estar siempre en los conflictos laborales feminizados como parte de nuestra lucha estratégica y en coordinación con CCOO, para reclamar y hacer efectiva esta recuperación de derechos centro a centro de trabajo y seguir peleando desde la acción sindical por otras mejoras necesarias para eliminar todas las brechas de género, teniendo presente la gran olvidada reforma con perspectiva de género del sistema público de pensiones.



3. EL PARTIDO Y LA DEFENSA DE LAS LIBERTADES Y DERECHOS AFECTIVO-SEXUALES

Pese a los intentos de patrimonializar la lucha del colectivo LGTBI por otros partidos políticos, el PCE (y posteriormente junto con IU), ha sido pieza fundamental para el avance en los derechos efectivos de este colectivo, como en 1977 con la fundación del Movimiento Democrático de Homosexuales (MDH) por parte de unos miembros del Partido, o las primeras movilizaciones en España en defensa de las libertades sexuales después de la dictadura, apoyadas por los diversos Comités Provinciales. Fue también el PCE el primer partido en plantear que la homosexualidad dejara de ser ilegal en nuestro país, enmendando la proposición de ley socialista que modificó la Ley de Peligrosidad Social. Ya con Izquierda Unida, fue nuestro grupo parlamentario el primero en defender una modificación del Código Civil en materia de matrimonio igualitario. También fue IU la primera formación política del Estado en acoger en su seno un grupo de trabajo LGTBI en defensa de las libertades sexuales (ALEAS) e incluir en el programa político las propuestas más avanzadas en materia de igualdad y derechos para el colectivo.

En junio de 2020 se traslada a la agenda pública, por parte de un sector del PSOE, el peligro para el feminismo de la aprobación de una reforma de la ley trans estatal, una cuestión que hasta entonces no había causado fricción ni en el movimiento feminista, ni tampoco en el ámbito de la política partidista, ya que existían acuerdos previos en anteriores legislaturas.

Este debate no puede desvincularse de la lucha por la hegemonía dentro del movimiento feminista, siendo para el PSOE un aspecto fundamental para tratar de seguir marcando un perfil más social y de izquierdas. La batalla partidista ha dado un salto al movimiento feminista porque ha habido un cambio de estrategia en el interés por el control de éste y la presión sobre el gobierno. Pese a los conflictos que han generado un debilitamiento en la unidad del movimiento feminista, debemos seguir trabajando en base a objetivos, estrategias y horizontes comunes. Así cómo no obviar ni evitar que necesitamos pedagogía y debate sereno y leal en nuestra organización sobre todo en aquellos temas que despiertan controversia y susceptibilidades entre las mujeres militantes.

Como comunistas, no podemos permitir este tipo de estrategias, que lo único que consiguen es alejar el fin último perseguido, no permitiendo el avance mediante reformas legislativas y políticas públicas. Nuestra tarea debe ser propositiva buscando la unidad del movimiento en aquellas cuestiones que generan debate, y no perdiendo de vista aquellas reivindicaciones históricas que se pretenden congelar.

3.1. Raíces de la lgtbifobia. Uno de los pilares sobre los que se asienta el patriarcado es el sistema sexo/género, esto es, la asignación de un género (siempre en términos binarios: o masculino o femenino) determinada por los rasgos sexuales de la persona, nada más nacer.

Es con el origen de la propiedad privada y la división sexual del trabajo que el sistema sexo/género adquiere un significado específico para reproducir el modelo de producción y, por lo tanto, de relaciones sociales, que sirve para perpetuar posteriormente el sistema capitalista y patriarcal. Este sistema vendría a representar la superestructura proveniente del origen de la propiedad privada, la división sexual del trabajo, y la familia monógama heterosexual.

La introducción del concepto “heteropatriarcado” es fundamental para ampliar la visión del patriarcado y su relación intrínseca con el capitalismo, ya que restringe las relaciones afectivo-sexuales a una función meramente reproductiva, desnaturalizando y criminalizando todo el resto de relaciones afectivo-sexuales. El género, la orientación y la identidad son construcciones sociales al servicio de ambos sistemas, y la lucha feminista pasa necesariamente por la superación de estas estructuras. Siendo el género un constructo social



que establece los roles que deben cumplir los diferentes sexos, y que ha sido una herramienta de represión con carácter de clase, el objetivo fin de las feministas debe ser la abolición del género.

La heteronormatividad (la imposición de una afectividad y sexualidad heterosexual) se impone como medida de control, y como forma de asegurar la configuración de la familia nuclear tradicional, base necesaria para la adjudicación de tareas reproductivas y por ende, del sustento capitalista. Está basada en tres pilares fundamentales, que son la familia, la escuela y el estado, por lo que la lucha no solo está englobada en el mero hecho del reconocimiento a la propia existencia de estas otras identidades sino la ruptura con el patriarcado y el capitalismo, que se nutren de esta construcción y normatividad social para perpetuarse.

Hay que tener siempre presente que el heteropatriarcado transforma los discursos y se los apropia para seguir manteniéndose, por lo que, aun con el rechazo social, se acepta antes al hombre homosexual por encima de la mujer lesbiana porque las opresiones no están compartimentadas, sino que son complementarias. Dentro del colectivo existe una gran invisibilización y estigma de las personas bisexuales, mujeres lesbianas y trans, con la hiperrepresentación de los hombres homosexuales. En relación con las personas intersexuales, las mutilaciones sistemáticas en los primeros años de edad para tratar de encajarlas en la dicotomía hombre-mujer es otra de las expresiones de esta violencia patriarcal invisibilizada y normalizada.

Como señala la escritora marxista Leslie Feinberg, y siguiendo la obra de Engels, la aparición de la sociedad de clases y la opresión de las mujeres dentro de las relaciones sociales y de producción, trajo consigo una mayor vigilancia y rigidez del género. En este sentido, la religión y la legislación regularon las prácticas y conductas aceptables castigando, reprimiendo y considerando pecado todas aquellas identidades y conductas que no respondieran a la división sexual del trabajo y el sostén de la familia heterosexual monógama; pero también el campo de la ciencia y la medicina las asumió y diagnosticó como enfermedades y patologías. Porque como desde el feminismo se ha demostrado, la ciencia no es neutra ni ajena al patriarcado, ya que en base a “criterios científicos” se ha considerado a las mujeres inferiores intelectualmente e inhábiles para el derecho a voto, entre otras cosas.

Las raíces de la lgtbifobia no están, por lo tanto, en la conciencia individual o en una moral abstracta, sino en los mandatos del orden social capitalista y patriarcal (así la violencia que sufre el colectivo será tanto más intensa como su alejamiento de los mandatos patriarcales, es decir, será de menor intensidad para el hombre homosexual blanco, joven y de actitud masculina). Por este motivo vemos que, en momentos de crisis capitalista, cuando es necesario blindar la ganancia del capital en un momento de retroceso o estancamiento del proceso de acumulación, se intensifican las campañas en pro del modelo de familia nuclear, aumenta la violencia machista y los ataques físicos e ideológicos contra el colectivo LGTBI.

La presencia de la extrema derecha en las instituciones y su blanqueamiento por parte de los medios de comunicación son el caldo de cultivo de las agresiones, linchamiento y asesinatos que se han producido en estos últimos años contra el colectivo LGTBI. El machismo y la lgtbifobia son dos caras de la misma moneda: el patriarcado.

3.2. La cuestión trans.

El PCE lucha por la abolición del género como constructo social perpetuador de la División Sexual del Trabajo. Desvincular el binomio sexo/género, sin acabar con los roles establecidos por este último, puede desembocar en un escenario de perpetuación de los roles de varón proveedor/mujer cuidadora más allá de las características biológicas de las personas.

Las normas de género mantienen vigentes los estándares sociales, laborales, reproductivos, estéticos, afectivo-sexuales... obligando a las personas a adaptarse al impuesto al nacer o luchar por encajar en el opuesto. Es por ello que ha de hacerse un planteamiento a largo plazo, en el que las disidencias del género no se vean obligadas a encorsetarse en el otro lado de la moneda.

Desde el feminismo hace años que se viene teorizando acerca de romper con el marco del género, acabando con el constructo que es la femineidad para que las mujeres puedan liberarse de sus roles asignados y decidir libremente. Esta cuestión es totalmente extrapolable al colectivo trans, ya que sus opresiones nacen del mismo lugar: la imposición de uno u otro modo de existir para encajar en la sociedad.

El sistema heteropatriarcal capitalista penaliza cualquier disidencia del género, lo cual no solo afecta a las personas trans, sino también a cualquier hombre o mujer que no quiera cumplir con los roles considerados propios a su sexo. Para conseguir la máxima libertad de las personas es necesaria la destrucción del género, que no haya conductas, tareas o gustos de hombres o de mujeres.

El PCE se posiciona en contra del tutelaje externo de las personas trans y a favor de la posibilidad de desarrollar libremente la personalidad sin que las instituciones médicopsiquiátricas sean las que tengan el control sobre las identidades de género, convirtiendo a este colectivo en la otredad, y generando un imaginario social sobre este colectivo como algo relacionado con los trastornos mentales sometiéndolas a tratamientos quirúrgicos y hormonales de forma forzosa para reconocerles legalmente su género sentido. Para ello son necesarias políticas públicas y leyes estatales para la igualdad efectiva del colectivo LGTBI.

Dentro del colectivo, las personas trans siguen siendo uno de los colectivos con mayores tasas de desempleo, de prostitución como única forma de sobrevivir, y con una esperanza de vida que, dependiendo de la región en el mundo, varía de entre 35 a 45 años de media. Por este motivo, todo marco legislativo que aborde esta cuestión debe pasar necesariamente por desarrollar medidas en el ámbito laboral para mejorar sus condiciones materiales y a la vez asegurar una inserción social real y efectiva.

La mayoría de las CCAA en España han desarrollado una legislación que, junto con el resto de normativa europea e internacional, así como jurisprudencia del Tribunal Supremo respecto a los menores, hace que se haya planteado la necesidad de la reforma de la ley actual.

Una de las reivindicaciones más importantes del colectivo ha sido la de permitir a las personas trans acceder a operaciones o tratamientos hormonales sin necesidad de informe psiquiátrico. Hoy en día, en función de la Comunidad Autónoma, las personas trans deben verse sometidas a un riguroso acompañamiento psiquiátrico y a someterse al llamado "test de la vida real" por el cual deben comportarse como el sistema sanitario considera que debe ser un hombre o una mujer. Estas evaluaciones además se basan en estereotipos exagerados para que las personas trans puedan acceder a las hormonas, lo que también plantea la necesidad de reevaluar los exámenes y diagnósticos basados en modelos de conducta de por sí violentos y extremadamente rígidos con los géneros.

Más allá del debate concreto sobre traslación en la reforma de la ley actual (que debe ir encaminada a adaptar la legislación estatal ya desfasada por la jurisprudencia internacional y estatal), es importante cómo se catalogan ciertas condiciones e identidades porque los tratamientos y políticas públicas hacia estos colectivos dependerán de ello. Mientras se siga considerando a las personas trans como un cuadro de trastorno psiquiátrico, sus vidas seguirán siendo tuteladas, sin considerarlas ciudadanas de pleno derecho al estar a merced de



evaluaciones psiquiátricas el poder desarrollar su propia personalidad. Respecto al ámbito educativo, también es necesario que cualquier marco legislativo contemple una serie de medidas que desarrollen un modelo integrador crítico con la normatividad del género.

Un fenómeno parecido se ha generalizado en toda la sociedad para normativizar los cuerpos (cirugías aplicadas a la mujer, y en menor medida al hombre, para normativizar los cuerpos, como rinoplastias, reducciones y aumentos de pecho, injerto capilar, liposucción, abdominoplastia, y un largo etc.), llegando a su máxima expresión en el caso de las personas trans. Por ello el PCE seguirá trabajando por una sociedad libre de mandatos de género donde las personas trans no se vean abocadas, como única solución para conseguir la aprobación social, a la cirugía o a los tratamientos hormonales crónicos que pueden conllevar riesgos para la salud de estas personas.

En este sentido, también es una cuestión de clase el poder acceder a ciertos tipos de tratamientos, y más cuando la sociedad castiga más acusadamente tanto a nivel de oportunidades laborales como socialmente aquellos cuerpos que no encajan o no parecen ni suficientemente mujer ni suficientemente hombre (el conocido como “passing”, que viene a referirse a la capacidad de ser leído fácilmente en el género al que pretendes transicionar). Este “passing” también lo viven el resto de mujeres, ya que las presiones estéticas también exigen modificaciones corporales (pastillas, cremas, operaciones, etc.) que suponen violencia sobre los cuerpos.

3.3. Acción política. En numerosos territorios, el trabajo conjunto se ha ido dando desde hace años sin conflictos en los frentes feministas. En muchas comunidades autónomas ya se ha legislado sobre la materia y los distintos movimientos feministas han trabajado de forma conjunta en las principales reivindicaciones. Obviamente, como comunistas y feministas no nos interesa cualquier tipo de reivindicación si no contiene una crítica al sistema patriarcal y capitalista, igual que muchas reivindicaciones de la lucha trans, del resto del colectivo lgtbi o de la misma lucha feminista no interpelan por igual a todas las mujeres. Pero hay muchos aspectos comunes que permiten establecer alianzas y trabajar por los mismos objetivos, como la lucha por el derecho al propio cuerpo sin tutelajes ni permisos externos (esto engloba desde el derecho al aborto hasta la medicalización constante y normalizada); medidas de discriminación positiva en el ámbito laboral; las violencias patriarcales; un sistema educativo de respeto a la diversidad y que eduque contra los estereotipos sexistas; la abolición de la prostitución... En definitiva, todas aquellas cuestiones que vayan encaminadas a la lucha contra el heteropatriarcado y el sistema capitalista.

Desde el PCE entendemos que la lucha por la igualdad del colectivo LGTBI es una lucha de clase, feminista y transversal. Debemos seguir aunando esfuerzos por profundizar las grietas del sistema capitalista y patriarcal atacando los pilares y estableciendo estrategias de lucha, tanto en las calles como en las instituciones, con los colectivos que también están interpelados y castigados por el patriarcado. Para ello el Área de feminismo designará internamente una Secretaría específica LGTBI que tendrá su propia comisión de trabajo.



MOVIMIENTO OBRERO

1. INTRODUCCIÓN

El Partido Comunista de España es una expresión del Movimiento Obrero, que trasciende la dimensión sindical y asume la responsabilidad de desarrollar la conciencia política de la clase obrera, partiendo de la lucha reivindicativa para vincularla con la lucha global por la emancipación social, convirtiéndose de esta forma en eje de vertebrador de la transformación social de nuestra época.

El XXI Congreso del PCE se realiza en un momento en que se están dando drásticos cambios en la sociedad y que están afectando con intensidad a la clase obrera: crisis general del capitalismo, cambios en la geopolítica mundial con el declive de la hegemonía del imperialismo (especialmente de EEUU) y el ascenso de nuevas potencias emergentes (fundamentalmente China), penetración masiva de las nuevas tecnologías e introducción de nuevas formas de explotación, o los efectos devastadores del cambio climático, procesos que se han visto acelerados por la pandemia y que están agravando la desigualdad, provocando una fuerte polarización económica, social, política, y un peligroso auge de las ideas reaccionarias y fuerzas de extrema derecha.

Tenemos que preparar al PCE, analizando la situación de la clase obrera y sus organizaciones, dando un salto cualitativo en lo organizativo y en la forma de intervenir en el movimiento obrero, profundizando y estrechando nuestra relación con la clase obrera y el sindicalismo de clase, especialmente con nuestra referencia sindical, las Comisiones Obreras, para rearmar y reforzar a nuestra clase ante los próximos retos y batallas a librar en el futuro, y para desarrollar nuestra alternativa económica, social y política de clase, de izquierdas, feminista y antifascista, acumulando fuerzas para pasar a la próxima ofensiva por el socialismo. Con dicho fin, el partido convocará durante este ciclo una conferencia específica de movimiento obrero.

2. LA OLA NEOLIBERAL: RECORTES, PRECARIEDAD Y DEPENDENCIA

La economía española está integrada en la división internacional del trabajo que le ha dictado el imperialismo (fundamentalmente estadounidense y alemán). La oligarquía española está sometida al yugo de dependencia externa, desde la dictadura franquista hasta la monarquía borbónica. Todos los gobiernos del bipartidismo han implementado con sus políticas, el modelo neoliberal y dependiente del capital foráneo; de privatizaciones y recortes sociales; cierres de empresas y despidos masivos; fragmentación productiva y precariedad laboral; primero como condición de entrada en la CEE, y después, desarrollado en la época de la expansión globalizadora y por la integración en la UE.

Los años de máxima “globalización” ultraliberal, supusieron una tendencia endiablada de competencia a la baja, a través del constante chantaje al empleo o la deslocalización de producciones, para que las grandes empresas obtuvieran ayudas públicas, ventajas fiscales y recortes laborales, debilitando todavía más nuestra soberanía, extendiendo la fragmentación productiva y la subcontratación, en la medida que retrocedía la industria y los sectores productivos en favor de los más especulativos, y se recortaban los derechos laborales y sociales. Es el producto de décadas de reformas y recortes salvajes, en un ciclo que va desde el primer gobierno de Felipe González, a los de Aznar, Zapatero y Mariano Rajoy.

La ola neoliberal responde a una ofensiva mundial del capitalismo en su carrera por maximizar sus beneficios, donde el capital trata de romper todas las barreras legales, políticas y sindicales para recortar derechos laborales y sociales e imponer la flexibilización y precarización en a favor

de los intereses de la patronal: Extendiendo la temporalidad, las ETT, subcontratas, etc. (que se ceba en la juventud, las mujeres e inmigrantes), y así acrecentar la división y la competencia entre la clase obrera por diferentes condiciones de trabajo (fijos y temporales, jóvenes y mayores, hombres y mujeres, autóctonos e inmigrantes, de empresa principal o externa, etc.). Facilitando y abaratando el despido, la devaluación salarial, el aumento y la flexibilización de la jornada, la intensificación de los ritmos de trabajo; Saltándose los convenios y debilitando el poder de los sindicatos en la negociación colectiva; manteniendo una alta tasa de desempleo para, por medio del chantaje, utilizar el miedo de la clase trabajadora a perder su trabajo, y también, recortando el derecho a prestaciones criminalizando a los parados; limitando el derecho a la salud baja por IT y prestación por accidente o enfermedad, estigmatizando de la clase trabajadora y ampliando el poder de las mutuas privadas, etc.

La pandemia del Covid-19 ha puesto en evidencia las consecuencias de la devastadora y criminal austeridad neoliberal, impuesta desde el FMI, el BCE y la Unión Europea y aplicada con mano de hierro por los diferentes gobiernos del bipartidismo, sobre todo tras la anterior crisis financiera del 2008. Tal y como ha quedado patente con el deteriorado estado de los servicios públicos, por efecto de los recortes y privatizaciones en la sanidad, la educación y la dependencia, así como el estado de pauperización en que se encuentran los sectores productivos en la industria, el campo y los servicios, las precarias condiciones de trabajo de amplísimos sectores de trabajadores y trabajadoras, que en plena crisis sanitaria se han mostrado esenciales para la salud, los cuidados, el abastecimiento y el funcionamiento de toda la sociedad.

3. EL IMPACTO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS Y FORMAS DE EXPLOTACIÓN EN LA CLASE OBRERA

La ofensiva neoliberal ha pasado del modelo de gran empresa a generalizar la prevalencia de esta a través de la “terciarización”: una fuerte dispersión productiva en pequeñas o medianas empresas organizadas en red o de forma muy difusa, a escala nacional o internacional, a través de la subcontratación, la externalización o la deslocalización, pero sometidas al poder de una alta concentración financiera, siempre dependiente de los grandes monopolios capitalistas mundiales.

Este proceso de fragmentación ha impactado profundamente en las grandes empresas y en el sector público, con brutales reestructuraciones de plantilla, empeorando drásticamente sus condiciones de trabajo, dividiendo su trabajo y funciones, a través de cadenas de subcontratas y externalizaciones, en empresas con plantillas más pequeñas, con menor fuerza sindical, lo que, unido a una legislación laboral más lesiva, ha significado una intensificación de precarización laboral sin precedentes. Un proceso que se ha cebado especialmente en sectores de servicios o “terciarizados” (limpieza, hostelería, telecomunicaciones, construcción, seguridad, etc.).

Con la introducción de las nuevas tecnologías, la digitalización, la robotización y los nuevos sistemas de producción, el capital trata de acrecentar el nivel de explotación haciendo coparticipes a los trabajadores, al integrar sus capacidades manuales e intelectuales, e incluso utilizando sus medios y dispositivos personales en el proceso de producción, con formas corporativistas y ultra flexibles (toyotismo, Just in time, etc.). Y ahora, con las empresas o “plataformas” digitales, van más todavía allá imponiendo la “uberización” como modelo de precariedad extrema, a través de la gestión con aplicaciones digitales, extendiendo la individualización y la mercantilización de las relaciones laborales, recurriendo de forma fraudulenta a los falsos autónomos y cooperativas o al teletrabajo.

Es importante reseñar que durante la pandemia y el confinamiento se ha dado un cambio en los hábitos de consumo y en la forma de trabajar (teletrabajo, compras y gestiones telemáticas, etc.), lo que ha aumentado los efectos de la propia digitalización, que también está acelerando un cambio en las necesidades, tanto en los procesos de producción, como en las condiciones de



trabajo y en la composición de la clase obrera. La digitalización está siendo utilizada para una extracción brutal de plusvalía en las grandes empresas, conllevando despidos masivos (banca, transporte, comercio, etc.), sin mejorar las condiciones de trabajo y retribuciones salariales.

La privatización y la mercantilización, el aumento de la flexibilidad y la alta temporalidad, así como la entrada de las nuevas tecnologías en el sector público, han sido utilizadas para precarizar las condiciones de trabajo de los empleados públicos. La integración de la administración, la enseñanza, la sanidad y los servicios públicos en base a criterios de maximización de beneficios, sea de propiedad pública, concertada o con gestión privada, con la subcontratación, la estrecha relación con la empresa privada y la implantación de la lógica del mercado en el sector público, con la precarización y la división en diferentes realidades (funcionarios, laborales e interinos), ha significado un enorme empeoramiento de las condiciones de trabajo, tanto de los trabajadores fijos como de los temporales.

La situación del sector del campo y la industria ligada a la agricultura y ganadería, es uno de los sectores donde la precariedad más extrema ha derivado hacia condiciones de semiesclavitud. Desde la explotación de los falsos autónomos y cooperativas en la industria cárnica, a la brutal explotación de la patronal agrícola, de jornaleros y jornaleras que trabajan en los campos hasta la extenuación y cobrando salarios de miseria. Esencialmente son migrantes que viven hacinados en condiciones deplorables e insalubres (que muchas veces deben pagar a sus patronos), e incluso donde se dan capítulos de trata y agresiones sexuales contra las trabajadoras del campo. También está la realidad de los trabajadores autóctonos del campo y pequeños campesinos, que acaban siendo devorados por los grandes propietarios, y expoliados por los bajos precios impuestos por los intermediarios y las grandes cadenas de supermercados y centros comerciales.

Nuestro país ha tenido importantes cambios en las últimas décadas. Desde los años 90 y España pasó a ser un país de emigrantes a ser receptor de inmigrantes de otros lugares del planeta, que huían de la miseria, la guerra y el horror que ha impuesto el imperialismo a sus países. Han venido a trabajar y han sido sobreexplotados por los empresarios autóctonos en condiciones de extrema precariedad, en los trabajos más duros, difíciles y peor pagados (el campo, la construcción, los cuidados, etc). Aprovechándose de su vulnerabilidad, promocionando el racismo para enfrentarlos a los trabajadores autóctonos.

Este largo ciclo de hegemonía neoliberal, anticomunista y antisindical ha tenido un fuerte impacto en lo ideológico, con un alto grado de alienación en importantes sectores de la clase trabajadora, que reniegan de su clase e identifican como propios los intereses del empresariado y las élites económicas. La cultura dominante, el consumismo, la maquinaria mediática o la extensión de las redes sociales han sido utilizados por la alta burguesía para promocionar este paradigma de nihilismo social, extremadamente individualista y base del peligroso avance de las ideas ultra reaccionarias.

4. EL VALOR DEL TRABAJO, EL MOVIMIENTO OBRERO Y SU PAPEL REVOLUCIONARIO

Al igual que en la crisis financiera del 2008, el capitalismo ha vuelto a mostrar su verdadero rostro brutal con la pandemia, haciendo negocio con la sanidad, especulando con la escasez del material sanitario (mascarillas, vacunas, respiradores, etc.), o tratando de saltarse las normas sanitarias y exponer a la clase trabajadora al Covid-19, siempre poniendo sus beneficios por encima de la salud pública y la sociedad. Solo lo público y la organización colectiva han garantizado los derechos de la mayoría (sanidad, alimentación, empleo, condiciones de trabajo y de vida, protección social, etc.). Hay que recordar que ha sido la clase trabajadora quien ha cuidado y sostenido la sociedad con su trabajo y entrega, mostrando claramente quien crea la riqueza, hace funcionar la economía y mueve la rueda de la historia.



La ola neoliberal, ha tenido una honda influencia, a través de las corrientes ideológicas neoliberales y postmodernas, para tratar de desvalorizar el papel del trabajo en la sociedad y reducir el papel determinante de la clase obrera. Hay diferentes teorías que afirman que la clase obrera tiende a desaparecer o que ha perdido su papel transformador debido a la aparición de nuevas categorías sociales tendentes a la individualización y al corporativismo, como la “clase media” o el “precariado”, tratando de segmentar a los explotados sobre una suerte ficticia de estratificación social, no en base al lugar que se ocupa en la producción sino por las diferentes condiciones de trabajo.

Es cierto que la composición de la clase obrera ha cambiado por las transformaciones del capitalismo, pero también lo es que su papel revolucionario no ha disminuido, sino que, por el contrario, ha aumentado exponencialmente. Con la revolución tecnológica, las nuevas formas de organización empresarial y la internacionalización del capital, la contradicción entre trabajo y capital se ha vuelto planetaria y continúa situando al mundo del trabajo como el elemento central de transformación social de nuestra época. El trabajo productivo es el que crea la riqueza de la sociedad y la clase obrera es el centro del sistema. El capital sólo puede aumentar gracias a la plusvalía creada por la clase obrera. El patrón no es nada sin los trabajadores, en cambio, los obreros sí pueden producir sin los capitalistas. Ese es el papel del proletariado como actor del cambio histórico, el que puede tomar del poder político y la economía en sus manos.

Con la tecnificación y la digitalización se ha proletarizado a sectores de trabajadores con profesiones más cualificadas que antes formaban parte de capas sociales más altas y que ahora son empujados a ser un eslabón más de la cadena productiva. En estas últimas décadas de hegemonía neoliberal, se ha dado una entrada masiva en el mercado laboral de miles de jóvenes con mucha más preparación técnica y científica, tanto nativos como migrantes, como consecuencia del acceso de los hijos e hijas de la clase trabajadora a la enseñanza pública.

Es de resaltar que la juventud trabajadora es la más golpeada por los dos principales problemas estructurales en España, con una tasa de paro de cerca del 40% (entre los 15 a 24 años), cuando la media europea es de un 12,5%, además de un 46 % en la tasa de temporalidad en personas de hasta 34 años, y sufrir de forma directa y dramática el problema de la vivienda otro de los azotes de la juventud, no poder emanciparse, ante los altos costes de la compra y el alquiler de la vivienda.

Una cuestión esencial a abordar de cara al futuro es que, debido a la debilidad de la izquierda en Europa occidental, al repliegue tras caída del socialismo en la URSS y el este de Europa, y a la campaña anticomunista que le siguió, se ha mermado el acceso de la juventud a poder construir su conciencia de clase, al quedar limitada la capacidad de transmisión de la experiencia sindical y política entre distintas generaciones.

5. RECUPERAR DERECHOS PARA SEGUIR ACUMULANDO FUERZAS

El período de movilizaciones sociales y laborales de la última década contra las políticas neoliberales y austericidas, que van desde las 3 huelgas generales de 2010-12, al 15M, el 22M, junto a la crisis y las contradicciones del régimen y del PSOE, las corrupciones de la derecha y la monarquía han significado el ascenso y la alianza con nuevas fuerzas políticas que ensancharon el espacio electoral de la izquierda. En este ciclo de movilización social, especialmente con las dos huelgas feministas y las movilizaciones del movimiento pensionista, el PCE ha jugado un papel esencial en el cambio de correlación de fuerzas, que ha posibilitado que la izquierda pueda condicionar las políticas, e incluso la entrada en el Gobierno, apoyados en el bloque político de izquierdas y democrático para la investidura, así como en una fuerte alianza con el sindicalismo de clase y distintos



movimientos sociales. Una importante oportunidad que hay que aprovechar para romper la tendencia de la austeridad y los recortes neoliberales, y poder acumular fuerzas para iniciar un periodo de cambio más profundo en favor de la democracia popular y las mayorías trabajadoras de nuestro país.

Tanto al inicio del mandato como en plena pandemia, siempre con las resistencias del PSOE y con la violenta oposición de la derecha y la ultraderecha, hemos presionado para que se apliquen las medidas impulsadas por el PCE, IU y UP y pactadas en el programa de Gobierno. Especialmente en el terreno laboral, en el que hay que resaltar la importante labor del conjunto de la militancia y la organización del PCE, IU e Unidas Podemos en el equipo en el gobierno y en el ministerio de trabajo, así como el papel esencial de las organizaciones sindicales, sociales y políticas. No hay precedentes en los recursos públicos que se han desplegado, que con la actual correlación de fuerzas han amortiguado de forma significativa el brutal impacto de la pandemia en la economía y la sociedad, para proteger y velar en la defensa del empleo, la salud y las condiciones de vida, especialmente de los sectores sociales más vulnerables de nuestra sociedad, desplegando el escudo social más importante de nuestra historia.

Desde la mejora de las pensiones y su revalorización con el IPC, los importantes incrementos del SMI, a la implementación de los ERTE. Es vital explicar y utilizar los avances sociolaborales por nuestra labor en el gobierno, desde la despenalización del derecho de huelga, la derogación de los despidos por estar de baja por IT, la implantación de los ERTE por COVID (con garantías de empleo, contador a cero y manteniendo el cálculo al 70% de la base a los 6 meses, y que han salvaguardado más de 3,6 millones de trabajadores y trabajadoras), el reforzamiento de la inspección de trabajo frente al fraude laboral (que ha significado la conversión de más de 350.000 contratos temporales en fijos), del SEPE frente a las ETT, la Ley Ryder y la de igualdad de género en el trabajo, la de teletrabajo y la nueva reforma laboral (que generaliza la contratación indefinida, refuerza el papel de los sindicatos en la negociación colectiva y sitúa los nuevos ERTE como alternativa a los despidos).

No se trata de ocultar los problemas ni las limitaciones de las medidas implementadas desde el gobierno, ya que su objetivo en las actuales circunstancias era frenar la enorme desigualdad y limitar el trasvase de las rentas del trabajo al capital. Pero sí que suponen un cambio de tendencia fundamental en defensa de los intereses de la clase obrera y los sectores populares, con la actual correlación de fuerzas, desde nuestro trabajo en el movimiento obrero y los sindicatos, hasta nuestro papel en las instituciones. La táctica de los comunistas en esta etapa se basa en tener un pie en la calle y otro en las instituciones, organizando a los trabajadores desde los centros de trabajo y con la movilización social, para crear una correlación de fuerzas favorable que pueda condicionar las políticas en las instituciones para la obtención de victorias. Una vez conseguidas, utilizar esas medidas como herramientas que sirvan para mejorar las condiciones materiales, la organización, y, sobre todo, para elevar la conciencia de clase, desde la lucha económica a la política.

Estar en el gobierno no es un fin en sí mismo, obedece a una correlación de fuerzas políticas y sociales. Hay que subrayar que la actual presencia del partido en el Gobierno no significa ninguna renuncia. Es una posición que debe servir para reforzar organizativa y políticamente al movimiento obrero y al partido en la actual etapa de recomposición de fuerzas. Nuestro programa transformador va más allá, en la lucha por una sociedad sin clases, por el socialismo y el comunismo. Hay políticas que se pueden implantar en función de la correlación de fuerzas, como un elemento táctico que sirve para la acumulación de fuerzas. En la medida en que seamos capaces de reforzar la movilización social, la organización de la clase obrera en las empresas y territorios, reforzar el sindicalismo y a nuestro espacio sociopolítico, seremos capaces de aumentar nuestra base social para conquistar nuevos avances sociales y laborales.

6. UNIR A LA CLASE OBRERA EN TORNO A SUS PRINCIPALES REIVINDICACIONES

La deriva del capitalismo neoliberal ha proletariado a amplios sectores de trabajadores y trabajadoras. Lo que ha atraído hacia el movimiento obrero a numerosos sectores de trabajadores asalariados de otras capas, también oprimidos y enfrentados al capitalismo. Esta tendencia es una oportunidad para avanzar hacia una unidad mucho más amplia, que va desde los empleados públicos, los trabajadores industriales y del campo, hasta los nuevos sectores del proletariado urbano. En este contexto de recomposición y acumulación de las fuerzas del movimiento obrero, el PCE debe poner en el centro las reivindicaciones centrales que unifiquen al conjunto de la clase obrera, con los sindicatos, los movimientos sociales y populares.

La digitalización y la tecnología no deben comportar más paro y explotación, sino una mayor apropiación en el “reparto de la riqueza creada”, tendiendo hacia un modelo económico, productivo y de relaciones laborales que garantice una vida digna: Defendiendo una economía productiva y soberana, a través de un proceso de reindustrialización que apueste por la investigación, el desarrollo y el respeto del medio ambiente, donde el sector público tenga un papel decisivo, controlando los sectores estratégicos de la economía (banca, energía, telecomunicaciones, etc.); una fiscalidad justa y progresiva, la creación de un impuesto especial a las grandes empresas y fortunas, el aumento del de sociedades y sucesiones; la clase trabajadora debe exigir una apropiación de esa plusvalía para mejorar las condiciones de trabajo y aumentar el empleo de calidad, reivindicando la reducción y el reparto del tiempo de trabajo, la formación, la conciliación de la vida laboral y personal; el reequilibrio de la negociación colectiva que refuerce a trabajadores/as y sindicatos frente a la patronal; potenciar el empleo de calidad e indefinido, los salarios (especialmente los más bajos) y mejore el SMI; ampliar y mejorar las prestaciones sociales y las pensiones públicas; por la reforma agraria y la mejora de los trabajadores del campo.

Reforzando los servicios públicos para que garanticen derechos, cuidados y condiciones de vida dignas (sanidad, enseñanza, hacienda, seguridad social, SEPE, inspección de trabajo, FOGASA, etc.), ampliando las plantillas, mejorando los medios e incrementando sus partidas presupuestarias. Tras años de recortes neoliberales, la pandemia ha dejado patente la precaria situación de estos servicios, fundamentales para garantizar que se ejerzan los derechos sociales. En este aspecto, el partido debe reforzar y apoyar las luchas de estos sectores esenciales por sus condiciones de salud y laborales (sanitarios, MIR, maestros, etc.), unificando a estas luchas al movimiento sindical, social y vecinal.

Acerca del Sistema Público de Pensiones, el PCE valora como un avance significativo las mejoras implementadas por el gobierno (revalorización con el IPC, abandono del factor de sostenibilidad, etc.), que rompe con la tendencia de los recortes, así como alerta de los intentos de privatización parcial y la potenciación de planes privados, así como seguimos reivindicando el acortamiento de la edad de jubilación o del periodo de cálculo, la necesidad de ir eliminando la brecha de género en las pensiones, etc. El PCE, junto con los sindicatos y el movimiento pensionista, siempre desde una la unidad, el respeto y huyendo de toda posición sectaria, deben volver a impulsar el movimiento, e ir acrecentando las reivindicaciones con el fin de lograr mayores avances en el futuro.

Por otro lado, la reforma en las pensiones introducidas en la Ley 21/2021, el Mecanismo de Equidad Intergeneracional nace bajo unos supuestos de difícil cumplimiento en cuanto a revalorización del Fondo de Reserva lo que plantea dudas sobre su viabilidad y, por tanto, sobrevuela la amenaza de nuevos recortes en materia de pensiones en el medio plazo. Dicho mecanismo, lejos de ser un balón de oxígeno para las pensiones públicas es, antes, al contrario, una justificación legal para un futuro recorte de pensiones.



7. POR UN SINDICALISMO DE CLASE, SOCIOPOLÍTICO, DEMOCRÁTICO, REIVINDICATIVO Y UNITARIO

El movimiento obrero se desarrolla desde el conflicto capital-trabajo desde los centros de trabajo hasta toda la sociedad, con la organización, la movilización y la conciencia de la clase obrera. Es deber primordial de los y las comunistas, potenciar y reforzar a las organizaciones y movimientos de la clase trabajadora, sobre todo aquellos que juegan un papel esencial: los sindicatos y el sindicalismo de clase, como la primera escuela de lucha donde se curte la conciencia de clase, la solidaridad y la clase obrera aprende a organizarse.

Para hacer frente a los poderes económicos y financieros, así como a las fuerzas reaccionarias, no sirven los modelos sindicales corporativistas y desmovilizadores, esclerotizados, burocráticos y alejados de la realidad de nuestra clase, para dar la batalla y desarrollar la conciencia de clase, es necesario un sindicalismo de clase de clase combativo, fuerte y arraigado entre la clase obrera e identificado con los valores solidarios, progresistas y democráticos, que el PCE define en:

- Un sindicalismo de clase de carácter sociopolítico, organizado en los centros de trabajo y comprometido con las demandas sociales, laborales y políticas que va más allá de las paredes de la empresa. Un sindicalismo comprometido en el avance en derechos, libertades, democracia, diversidad, inclusión e igualdad.
- Militante, reivindicativo, movilizador, democrático y asambleario. Que funcione de forma transparente y fomente la participación a las bases, dando una nueva dimensión a la afiliación sindical en base a la militancia, que refuerce el carácter sociopolítico, solidario y democrático del sindicato. Desde la elaboración de las reivindicaciones y la política del sindicato, en las decisiones que afectan a la vida orgánica, a la elección de representantes y dirigentes. Que combine la información, negociación y movilización.
- Que integre la pluralidad de la clase obrera, desde los distintos sectores, nacionalidades, territorios e identidades, a las diferentes sensibilidades de la izquierda. Un sindicalismo donde sea compatible tener responsabilidades políticas y sindicales. Donde la militancia comunista, de izquierdas y progresista refuerce el sindicalismo y viceversa, siempre respetando y teniendo clara la autonomía de las organizaciones sindicales y políticas.
- Que potencie la unidad sindical como objetivo indispensable. Debemos trabajar día a día con la mirada puesta en ese horizonte político para ir sumando la voluntad de la clase y su fortaleza. Es preciso buscar esta unidad en base a las reivindicaciones principales, que potencien la solidaridad y refuercen la clase obrera frente a la patronal. La militancia del PCE no está en un solo sindicato, aunque mayoritariamente estamos organizados en nuestro sindicato de referencia, CCOO. En todo caso, los y las comunistas tienen que estar sindicalizados. Es por ello por lo que allá donde esté la militancia comunista, siempre se buscará reforzar la unidad de forma democrática y por la base.
- Que combata las corrientes reaccionarias, sectarias, antisindicales, corporativistas e individualistas. La lucha ideológica y política es esencial para elevar el nivel de conciencia y la organización de la clase, desde la lucha económica a la lucha política. Es preciso librar la batalla al discurso de odio de la derecha y la ultraderecha contra la izquierda, el sindicalismo, el racismo, machismo o la LGTBifobia. También dar respuesta a las posturas sectarias e izquierdistas, que muchas veces llevan a la frustración y se dan la mano con la derecha en los ataques anticomunistas y antisindicales.



- Un sindicalismo internacionalista y solidario. Comprometido con las luchas de los pueblos frente al imperialismo, con las luchas obreras a escala internacional. Que ponga en el centro la unidad de la clase obrera, independientemente de su origen o la identidad nacional. Dada la plurinacionalidad de nuestro Estado, defendemos los derechos nacionales, pero siempre desde una perspectiva de clase y democrática, antepone la unidad fraternal de los pueblos que lo integran.
- Potenciar la formación y el rearme ideológico adaptando y extendiendo la organización sindical en los centros de trabajo, polígonos, sectores y territorios, ante las nuevas formas de explotación que impone el capitalismo, que potencian la dispersión productiva y la deshumanización del trabajo recurriendo masivamente a la digitalización y al más alienante individualismo.
- Incluir en los sindicatos a los desempleados porque uno de los objetivos de la lucha sindical es reducir los altos niveles de desempleo.

8. LA INTERVENCIÓN DE LA MILITANCIA COMUNISTA EN EL MOVIMIENTO OBRERO Y SINDICAL

El PCE organiza su presencia en el movimiento obrero y sindical, de una forma coordinada, coherente y cohesionada con los acuerdos que se tomen en los órganos del Partido. Los y las comunistas concebimos la intervención en el movimiento obrero partiendo de las reivindicaciones más sentidas e impulsando la movilización, la unidad y el reforzamiento de la organización obrera, con la finalidad de elevar su nivel de organización y conciencia de clase, partiendo de la lucha económica e inmediata, hacia la lucha política en un sentido transformador:

- Priorizamos la organización de nuestra clase en los centros de trabajo, en los sectores y territorios, esencialmente la sindical, en nuestro caso de las CCOO. También es prioritario reforzar el trabajo en los barrios obreros para llegar al máximo de sectores de la clase trabajadora que más sufren la precariedad laboral y la temporalidad, prestando especial atención a los sectores más golpeados: la juventud, las mujeres y los inmigrantes. Debemos estudiar formas de organización para dar respuesta a sus necesidades vitales. En este sentido, hay que coordinar el trabajo de forma específica con el área externa, feminista y con la UJCE.
- Somos conscientes que nuestro mayor aporte no es cuantitativo sino cualitativo, por la capacidad política y organizativa de nuestros cuadros. Es momento de ser ejemplo y referencia por nuestro trabajo activo y militante. Promover la afiliación y elecciones sindicales, la organización de secciones sindicales, formar cuadros en las empresas y en el sindicato. Organizar núcleos del partido en las empresas, sectores y territorios. Coordinar y sectorializar el partido.
- El partido debe aportar cuadros a las empresas para reforzar el sindicalismo de clase. El sindicalismo se construye desde los centros de trabajo. Los comunistas debemos ser ejemplo y referencia, como trabajadores y trabajadoras, compañeros y compañeras, representantes o dirigentes sindicales. Organizando a los trabajadores y al sindicato en las empresas, sectores o territorios y, siempre que sea posible, presentándose a representantes sindicales o asumiendo responsabilidades en el sindicato.
- Es imprescindible que la militancia destacada para trabajar en ámbitos sindicales reciba la formación política e ideológica adecuada, para conocer el movimiento obrero y



sindical, la situación de la clase obrera, para responder a las necesidades de la lucha y combatir al neoliberalismo y al avance de las ideas reaccionarias y fascistas.

- En caso de no tener presencia, hay que apoyar las luchas obreras, estrechando los lazos con los sindicatos y sentando raíces entre la clase obrera, dando siempre nuestra perspectiva política de clase y de izquierdas, frente a los intentos de instrumentalización de la extrema derecha. Organizando la solidaridad con los trabajadores en los conflictos, siempre al lado de los sindicatos y sus representantes más avanzados, respetando sus reivindicaciones, su lucha y autonomía, así como los intentos de instrumentalización e injerencias desde fuera.
- Debemos dar alternativas factibles y pegadas al terreno, desde propuestas que generen mayorías y refuercen el sindicalismo con victorias laborales y sociales tangibles, que hagan avanzar la conciencia, la organización, la solidaridad de clase y su politización, frente a las posturas antisindicales (que se manifiestan tanto en forma de infantilismo marginal con propuestas inviables, como de entreguismo y la resignación negando siempre la reivindicación y la lucha), ya que llevan a la clase obrera a la frustración.
- Las propuestas de los comunistas deben combatir la disgregación, el individualismo y el corporativismo. Priorizando siempre la búsqueda del máximo de unidad de la clase obrera a través de reivindicaciones centrales que construyan una mayoría social. También reivindicando realidades específicas, teniendo en cuenta el contexto y la nueva composición de la clase trabajadora.
- Los y las comunistas debemos participar en la coordinación y fortalecimiento de la movilización social y laboral, profundizando los lazos con las organizaciones de masas, las alianzas sociales y políticas, e integrar al movimiento sindical en luchas más amplias, en los distintos frentes, con los partidos de izquierdas y los movimientos sociales. Es la forma de imprimir una perspectiva de clase a estas luchas sociales y, a la vez, reforzar el carácter sociopolítico de los sindicatos. Siguiendo el ejemplo de la plataforma para regular los precios del alquiler, debemos atraer a los sindicatos en las luchas por la paz y contra la OTAN, por la solidaridad internacionalista, la defensa del medioambiente, o de la democracia frente a la ultraderecha.
- El Partido debe encauzar las legítimas reivindicaciones obreras y populares para condicionar las políticas en las instituciones en que gobernemos, participemos o respaldemos, tanto si es en el gobierno central, como en los autonómicos y municipales (un ejemplo de la lucha contra la precariedad es combinar la inspección de trabajo, junto con sindicatos y colectivos laborales de sectores precarizados como el cárnico, del campo, riders, etc.). Igualmente, nuestra presencia en las instituciones debe servir para reforzar las condiciones materiales y las posiciones de la clase obrera. También deberá servir para condicionar y revertir la situación en las instituciones en las que participamos en la oposición o no tengamos presencia.
- El trabajo del partido en el movimiento obrero y sindical parte de diferentes realidades que afectan a la vida del partido. A veces, la actividad sindical y de la realidad en las empresas provocan contradicciones y diferencias que se trasladan al partido y viceversa. Teniendo en cuenta que hay diferentes afiliaciones sindicales y en los mismos sindicatos existen diferentes realidades, debemos cohesionar a la militancia del partido, ayudando a orientar el trabajo en el movimiento obrero a través de los responsables, por medio de los órganos y creando espacios de debate transversales, para abordar la política en el



movimiento obrero” por “aplicando de forma creativa la política de Movimiento Obrero aprobada en nuestros congresos y conferencias, y siempre encauzando y resolviendo las contradicciones que surjan a través de los órganos pertinentes y de la acción de los y las responsables.

- En el movimiento obrero se dan diversas posiciones, por la composición de la clase, la militancia o la existencia de varias organizaciones que se definen comunistas. En este sentido, el partido buscará establecer un criterio político común entre la militancia comunista y de izquierdas, para reforzar el sindicalismo de clase y al movimiento obrero.
- El Partido debe dar visibilidad con sus medios al mayor número de luchas y reivindicaciones obreras, así como análisis, entrevistas o artículos a dirigentes obreros y sindicalistas: desde el Mundo Obrero a las redes sociales del Partido.
- Para la concreción de un planteamiento más amplio de la estrategia de intervención comunista en los sindicatos y en el movimiento obrero en general, la Secretaría de Movimiento Obrero deberá organizar una conferencia estatal sobre movimiento obrero y acción sindical. En ella deben participar aquellos/as cuadros y militantes que intervengan en este frente con el fin de participar en los debates, la elaboración y enmienda de la línea sindical a seguir. Los núcleos sectoriales deben jugar un papel primordial en esta fase.
- Deberemos preparar a cuadros y militantes de cara a integrarse en el trabajo en el movimiento obrero, hacer escuelas de formación para el ámbito sindical, abriendo el partido a sindicalistas y trabajadores no sindicalizados, manteniendo contactos y encuentros con trabajadores y sindicalistas, difundiendo y debatiendo los materiales y publicaciones del PCE entre la clase obrera.
- Como internacionalistas que somos, desde el PCE organizaremos la solidaridad del sindicalismo de clase a escala mundial y europea. Con las organizaciones sindicales y políticas que integran el movimiento obrero internacional y europeo. Organizando la solidaridad y dando voz a las luchas obreras en otros países.
- Tenemos que elaborar tácticas adecuadas para trabajar con los sectores precarizados, para lograr organización.

9. SOBRE NUESTRO REFERENTE SINDICAL, LAS COMISIONES OBRERAS

El XII Congreso de CCOO ha contribuido a mejorar y extender, en el conjunto del país, la relación de trabajo y cooperación entre el partido y el sindicato que ya existían en algunos territorios del Estado. Este proceso de entendimiento y cooperación ha estado influido, sin duda alguna, por las propuestas y el trabajo que el partido ha venido desarrollando en los diferentes espacios, especialmente, en los relacionados con el mundo del trabajo y las medidas de desarrollo que desde el gobierno se han ido poniendo en práctica (escudo social, SMI...).

Para continuar con la labor de mejora de las condiciones de la clase trabajadora tanto desde el partido como desde el sindicato (cada uno en su esfera de actuación) han de ampliarse los mecanismos de conocimiento y análisis de la realidad social. Este trabajo de formación permanente de los y las responsables del partido - especialmente de aquellas personas que han hecho de su militancia sindical su referencia- debe ser una tarea prioritaria para los y las comunistas con el objetivo de influir y transformar la capacidad de análisis, haciendo crecer la



conciencia de clase entre las mujeres y hombres del mundo del trabajo en particular y de la sociedad en general.

Nuestra intervención en el movimiento obrero y especialmente en nuestra organización de clase de referencia (CC.OO.) debe ser cohesionada. No es posible que la posición de los comunistas sea dispar y en algunos casos enfrentada. El partido, acuerda en sus congresos un modelo de sindicalismo y este modelo debe ser el elemento aglutinador de nuestras posiciones.

Respecto a nuestro sindicato de referencia, las Comisiones Obreras, no solo es precisa la cohesión de la militancia, sino la búsqueda incesante por ahormar posiciones políticas de alcance mayoritario, que incorporen y aglutinen a los sectores cercanos que simpaticen con el partido, nuestras ideas y posiciones, y que ayuden a superar las diferencias.

Es fundamental que las ideas del PCE se hagan fuertes entre la clase obrera, con nuestro ejemplo militante, nutriendo al sindicato con las y los mejores cuadros y dirigentes comunistas, para reforzar al sindicalismo de clase, con el modelo sindical de clase y combativo que defendemos, siendo así el germen de la unidad en la acción sindical en defensa de los intereses de nuestra clase.

Para ello, el modelo organizativo del PCE debe adaptarse a la realidad del movimiento obrero y sindical. La Secretaría de Movimiento Obrero debe ser una secretaria independiente pero también transversal y las organizaciones de base del PCE deben sectorializarse en los centros de trabajo, para intervenir de una manera más directa, ahí donde se produce con mayor evidencia la contradicción capital-trabajo y trasladar al Partido los elementos de análisis de la confrontación de esa contradicción. Este proceso de sectorialización debe desarrollarse progresivamente, sobre las bases de lo planteado en el Documento Organizativo, atendiendo a las ramas de la producción predominantes en cada zona y sin caer en mecanicismos.

Junto a la sectorialización, debemos mejorar la afiliación sindical de nuestra militancia y su implicación en sus respectivos centros de trabajo y a todos los niveles en el sindicato. A su vez, radiografiar los cuadros más implicados en la lucha sindical para asegurar una mayor participación de esos cuadros obreros/as en la dirección del Partido.



POLITICA INSTITUCIONAL

Derechos democráticos fruto de la conquista de los trabajadores. A pesar de las manifiestas limitaciones de nuestro actual sistema representativo, muchos de los derechos que hoy se ejercen en el plano de la participación en las instituciones son fruto de la lucha del movimiento obrero (desde el derecho al voto a los derechos de asociación). Es un ejemplo de cómo las mejoras más esenciales de la vida de los y las trabajadoras han ido precedido de intensos periodos de lucha social, en una relación dialéctica entre la lucha social y la lucha institucional.

Una oligarquía política, mediática y corporativa tiene el control de las instituciones. Actualmente la mayor parte de la población sufre pérdidas de derechos como consecuencia de decisiones tomadas a sus espaldas, en las que no ha tenido oportunidad de participar ni de que su voz sea tenida en cuenta. En una clara degradación de un modelo de democracia representativa, una élite muy reducida acapara un control casi absoluto de la sociedad a través del entramado político, mediático y corporativo del que disponen para regir la dirección que toma aquella. La forma de organización capitalista del Estado implica que los grupos de poder económico controlan, a través de diversos y sofisticados mecanismos, los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, resultando en una democracia formal desvinculada de los intereses de las capas populares.

Frente a la oligarquía, los y las comunistas reivindican el control popular y democrático de las instituciones. La acción de los y las comunistas ante este panorama es la de romper los moldes de la democracia burguesa y avanzar hacia modelos de democracia participativa y protagónica, reivindicar el poder para el pueblo, expulsando a los poderes financieros y grupos de presión de la toma de decisiones y ampliando derechos y libertades, siendo capaces en definitiva de conseguir el control popular y democrático de los espacios políticos y económicos.

Todo el poder para el pueblo. Nos planteamos avanzar en el objetivo de devolver el poder al pueblo a través de la puesta en marcha de una revolución democrática y social, conformada por transformaciones sociales, económicas, políticas y culturales que creen las condiciones para avanzar hacia una sociedad socialista. De la lucha social por una nueva sociedad sin explotación nacerán también nuevas instituciones democráticas, esenciales para dar forma a la participación en el proyecto socialista.

Democracia directa y participación para el control popular y democrático. Tales transformaciones solo podrán ser realizadas con la activa participación a todos los niveles del pueblo, lo que implica la transformación del Estado actual hasta hacerlo participativo a todos sus niveles y en todos sus ámbitos, no puede haber parcela del Estado que quede blindada a la participación y control popular. La democracia para ser plena tiene que ser participativa y desbordar a la actual democracia representativa, mediante una implicación directa de la ciudadanía en la toma de decisiones a todos los niveles, de manera que las instituciones dejen de ser cotos cerrados y blindados, pasando de un modelo de ciudadano consumidor a un modelo de ciudadano actor político.

Para que las instituciones se transformen, participación y rendición de cuentas. Son fundamentales para el control popular y democrático de las instituciones todos los instrumentos de control y participación que incluyan la posibilidad de revocar a los gobernantes, que permitan reclamar consultas populares sobre temas de trascendencia económica, social o institucional, empezando por la capacidad de la ciudadanía para elegir la máxima jefatura del Estado.

Sin mujeres, no hay democracia. Hay que ser conscientes de que no puede haber plena democracia sin la incorporación plena de las mujeres, por lo que es necesario habilitar nuevos



mecanismos políticos que atiendan también a la crisis de cuidados y que permitan la participación en condiciones de igualdad de mujeres y hombres, erradicando las barreras sociales, culturales y económicas sobre las que se sustenta la desigualdad.

Institucionalización del partido y rendición de cuentas de los y las cargos comunistas electos. El PCE se plantea su presencia en las instituciones subordinando la acción de sus cargos públicos a los debates y acuerdos emanados de sus órganos, que a su vez están supeditados a los intereses del movimiento obrero. Los cargos comunistas electos no solo rinden cuentas ante el partido, sino ante el conjunto de la clase trabajadora, de manera que se vinculan a los espacios de deliberación y toma de decisiones emanados de las correlaciones de fuerzas sociales y no exclusivamente de las electorales, evitando así que se contaminen los espacios institucionales por la subordinación de la acción política a la posible pérdida de votos.

Unidad de acción institucional comunista. Para coordinar la unidad de acción de los y las cargos públicos comunistas, así como para potenciar la dinámica de rendición de cuentas, se crearán los mecanismos necesarios, en todos los niveles del Partido. Nuestros y nuestras cargos públicos no pueden estar en la institución sin un apoyo de las secretarías institucionales que orienten las líneas de actuación prioritarias a desarrollar en cada momento. Tienen, además, el deber político y moral de rendir cuentas de su actividad y mantener siempre sus mandatos a disposición del Partido, así como comprometer todos los esfuerzos y capacidades en la defensa de los intereses de la clase trabajadora y el pueblo y por lo tanto, articular la actividad institucional con el trabajo militante y de masas del partido e informar a sus electores de su actividad.

Ser comunista en las instituciones. Los y las comunistas no somos intermediarios entre el pueblo y las instituciones públicas, sino que promovemos la participación directa a través de la movilización social y la vinculación de los principales problemas de las capas populares con la agenda política de nuestros grupos institucionales. Nuestros representantes electos se centran en la sensibilización, movilización y organización de los y las trabajadoras, son activistas del partido cuyo objetivo es fortalecer la lucha social y la convergencia progresista, son altavoces de las posiciones políticas de nuestro partido y de su visión del mundo antes los diferentes medios de conformación de la opinión pública.

Anclaje entre calle e institución. Los y las cargos electos comunistas trabajan bajo la premisa de articulación de la calle y las instituciones, son un anclaje entre los espacios de vida y trabajo cotidianos de los y las trabajadoras, entre sus reivindicaciones y los espacios de toma de decisiones políticas. Son también correa de transmisión entre las instituciones y los movimientos sociales, poniendo a su disposición la información a la que su puesto les da acceso y presentando sus iniciativas y propuestas en las instituciones. Por supuesto, cuanto mayores sean nuestros grupos institucionales, mayor capacidad tendremos de abordar temas y presentar iniciativas, y de transformar nuestro apoyo electoral en una presencia sustantiva en las instituciones.

La estrategia institucional se vincula estrechamente a la fuerza social, pues el apoyo social va más allá del puntual apoyo electoral. Solo así se podrá garantizar además que la actuación en las instituciones no esté supeditada a las presiones de grupos mediáticos y económicos y a los juegos de mayorías y minorías de representantes electos. Es la fuerza social la que se traduce en apoyo electoral para llegar a las instituciones.

Ni institucionalización, ni conflictos por cuotas de poder institucional. En la articulación entre la estrategia institucional y la lucha social del partido, es necesario salir del doble discurso sobre las instituciones. De una parte, criticamos la “institucionalización” y el “electoralismo” y, de otra, son frecuentes los conflictos internos por las cuotas de poder institucional que somos capaces de arrancar en los procesos electorales. La salida a este doble discurso pasa por señalar que la



política institucional es una de las patas del trabajo del partido, necesaria como el resto de frentes prioritarios.

El trabajo institucional es un frente más de lucha. La lucha política es también la lucha por la transformación del Estado y la tarea de los y las comunistas ha de ser contribuir a la emergencia de un poder popular que dispute la gestión de las políticas y recursos públicos al poder del capital. En este empeño, los cargos electos comunistas es la de señalar los límites de las instituciones en el marco financiero global y trabajando por una democracia participativa que devuelva el poder (también el institucional) al pueblo.

Desbordar los límites de las instituciones. La acción comunista en las instituciones se traduce no en una reivindicación de una mejor gestión, sino en la búsqueda de los puntos de desborde de la soberanía popular constreñida por la forma institucional que caracteriza nuestro sistema representativo. Se trata de entregar el poder a los y las trabajadoras, a devolverles el derecho a determinar su futuro en libertad. En este sentido, la demanda de una democratización de las instituciones no se reduce únicamente a la exigencia de mayor transparencia o de la lucha contra la corrupción, sino que se vincula con un programa radicalmente democrático que sea capaz de confrontar con la lógica de fondo del sistema capitalista.

Con un programa político concreto. Las acciones institucionales de los y las comunistas se vinculan a un programa político concreto, fruto de la cristalización de los objetivos estratégicos del partido, así como del acuerdo con otras fuerzas políticas con las que se acuerdan coaliciones electorales y acuerdos de gobierno, reconociendo la pluralidad y la diferencia como rasgos distintivos y enriquecedores de este proceso. Este programa es la guía de acción en las instituciones públicas y se vincula estrechamente a la lucha social y a la acción coordinada con los movimientos sociales.

Independencia de grupos mediáticos y económicos. Nuestros/as representantes electos son independientes de las dinámicas de presión de los grupos mediáticos y económicos que tratan de determinar la agenda política de las instituciones en favor de sus intereses. Los y las representantes públicos comunistas, en todos los ámbitos institucionales reciben el mandato directamente del pueblo y trabajan por la transformación social y la ruptura democrática. Para ello hacen política de otra manera, abren las puertas y ventanas de las instituciones para que lo que allí pasa sea de conocimiento público, para que se sepa cómo se toman las decisiones y qué grupos de presión trabajan de manera antidemocrática para influir en la gestión de los recursos públicos.

La lucha prioritaria es siempre la transformación social. La caracterización del PCE como un partido volcado en el conflicto implica que la potencia creativa de sus militantes se centra en la batalla social y cultural, en la construcción de movimiento político y social capaz de canalizar la movilización fruto de las contradicciones del sistema capitalista en nuestro país hacia una opción de cambio de carácter rupturista. Aquí adquiere sentido el hablar de una subordinación de lo electoral o institucional a la estrategia de transformación social. Los cargos públicos comunistas tienen como objetivo fortalecer la capacidad de movilización, la fuerza organizativa, el trabajo de sensibilización del partido y la fuerza de choque del mundo del trabajo.

La actividad de los y las comunistas en las instituciones tiene como objetivo elevar la conciencia y la organización de la clase obrera y del conjunto de las clases trabajadoras, todo ello mediante una serie de recursos distintos del trabajo sindical o la agitación en los barrios. En primer lugar, en la lucha por las reformas los comunistas tratan, también desde el altavoz de las instituciones, de evidenciar a las clases trabajadoras el poder de su organización, capaz de sustraer concesiones a la burguesía que, según esta, desbaratarían la economía. Al tiempo que aplauden



y alientan la organización obrera, los comunistas se esfuerzan abnegadamente en las instituciones para obtener las reformas que mejoran las condiciones de las masas, y dan a conocer a estas los mecanismos institucionales que pueden aprovechar, además de aprovechar los propios comunistas todas las oportunidades de financiación y de liberación de cuadros para la actividad revolucionaria. En segundo lugar, los comunistas se instruyen en las instituciones sobre todos los recovecos de la legislación burguesa y de su aplicación, y sobre todas las artes políticas de los representantes de la burguesía; desnudan ambas ante la clase obrera y muestran el carácter del estado burgués, que limita toda aspiración de transformación profunda. En tercer lugar, desde las instituciones los comunistas exponen a las clases trabajadoras que, pese a los esfuerzos y los pequeños logros, toda conquista sin superación de la sociedad burguesa será limitada y podrá ser barrida en cualquier momento; exponen las crisis cíclicas y el carácter explotador del capital, contrapuesto a la creación de riqueza del trabajo; exponen la necesidad de superar el modo de producción capitalista para salir de la lucha por las migajas y alcanzar una sociedad al servicio de los trabajadores: para acabar con el paro, elevar los salarios, reducir la jornada, obtener potentes servicios públicos, reducir el precio de la vivienda, etc.

Acción institucional para la construcción del bloque social y político alternativo. La acción institucional se inscribe dentro de los objetivos que el PCE se marca para la constitución de un bloque social y político alternativo capaz de representar la mayor unidad popular posible. En este sentido, nuestra acción institucional no se desliga de la acción social, asegurando así no caer en tentaciones institucionalistas cortoplacistas. El PCE articula su participación en espacios más amplios, pensados para funcionar como instrumentos de participación popular en la política a través de representaciones institucionales, con la participación directa en el conflicto social como militantes comunistas, que buscan la transformación social sin pasar necesariamente por políticas institucionales.

El PCE organiza su presencia institucional, de una forma coordinada y coherente con los acuerdos que se tomen en los órganos del partido en los diferentes niveles, a través de Izquierda Unida y, de manera complementaria, a través de espacios de confluencia electoral que se organizan a nivel local, autonómico y estatal. Debemos abandonar en este sentido el excesivo peso del institucionalismo, así como la lucha por el control de los órganos de dirección en el Partido y en IU, como mecanismo para la selección y reproducción de cargos públicos. De igual manera que debemos evitar en sentido contrario, la lucha por el control de los cargos públicos como mecanismo para ejercer poder en el ámbito orgánico tanto del PCE como de IU.

EL TRABAJO DE LOS Y LAS COMUNISTAS EN LA BATALLA IDEOLÓGICA

- 1 El **trabajo ideológico** es tradicionalmente una de las áreas prioritarias en las organizaciones comunistas. Este trabajo ideológico es un complemento imprescindible a la constatación de la situación material y concreta de explotación de la clase trabajadora, pues son las ideas las que mantienen a las personas atrapadas en su opresión. La lucha por la ruptura democrática se une así a la lucha por crear una visión del mundo progresista y emancipadora.
- 2 Habida cuenta de los debates sobre la cultura y la comunicación en la teoría marxista, que a grandes rasgos todavía hoy nos ayudan a comprender de manera compleja las dimensiones de la lucha ideológica y cultural en el presente, nos encontramos ante una coyuntura marcada por una **correlación de fuerzas** desfavorable para las fuerzas progresistas que tratan de revivir la máxima clásica de unión de las fuerzas del trabajo y la cultura en favor de una transformación subversiva del orden social existente.
- 3 Para entender los mecanismos profundos de funcionamiento de los **aparatos ideológicos** que operan en nuestro país en la actualidad, debemos adoptar una perspectiva que, más allá del estudio de los medios y sus contenidos, se centre en un marco más amplio del proceso de producción y reproducción cultural, poniendo en un primer plano no solo la dominación cultural impuesta por la industria de la cultura y la ideología dominante, sino que incorpore la lucha de clases, la contradicción, el conflicto y las luchas de oposición y resistencia que atraviesan los aparatos ideológicos.
- 4 La actual coyuntura histórica, marcada por la crisis (económica, política, social, cultural, etc.), ha supuesto la puesta en marcha de políticas de reconversión y desmantelamiento de los servicios públicos a las que los sistemas culturales y de comunicación no son ajenos. De nuevo se sitúa en el ámbito de lo público, dentro y fuera del Estado, la necesidad de defender los criterios y principios que garanticen un espacio cultural que responda a las exigencias del servicio público, algo que no sólo es exigible a los operadores de titularidad pública, sino también al conjunto de operadores que ocupan el espacio radioeléctrico.
- 5 Las radiotelevisión públicas, herramientas fundamentales desde su función formativa e informativa desde la independencia que solo puede garantizar lo público, sufren hoy un doble ataque. Los intentos de manipulación partidista por parte de los gobiernos central, autonómicos y locales y el ataque de los medios de comunicación privados, controlados por grandes corporaciones y lobbies de presión que pretenden hacer negocio con la información, la cultura y el entretenimiento de la ciudadanía definen un escenario marcado por la falta de pluralidad en los medios de comunicación públicos y privados, un sector en definitiva al servicio de los intereses privados y no del interés general, lo que pone en entredicho el derecho a la información y a la cultura de la ciudadanía andaluza.
- 6 Nos enfrentamos también a una **estructura de industrias culturales** en nuestro país fuertemente concentradas en torno a un régimen de propiedad en el que los intereses del poder económico regido por la lógica del capitalismo financiero se vinculan directamente con la agenda temática conservadora y con la promoción de los valores neoliberales del individualismo y la supeditación a la lógica capitalista de la obtención del beneficio al menor coste.



- 7 El **cambio tecnológico** operado en las últimas décadas ha multiplicado el número de canales de comunicación e intensificado un tipo de comunicación que combina las audiencias masivas con las interacciones individuales. Este nuevo escenario no es ajeno a la estructura de poder, en el que por un lado se mercantiliza la información y el conocimiento en virtud de una visión neoliberal del uso de las tecnologías de la información y la comunicación, a la vez que se generan nuevos espacios de lucha de clases, contradicción y conflicto en los que operar para construir un proyecto alternativo de contra poder.
- 8 De manera complementaria, uno de los puntales de los movimientos conservadores es el fortalecimiento de toda **una red de fundaciones, institutos de pensamiento, medios de comunicación, editoriales, asociaciones, etc.** que promueven una visión de la sociedad que legitima el capitalismo a la vez que ponen en juego una estrategia de intervención coordinada para influir en la conciencia de las capas populares. Esta articulación que se expresa a nivel global cuenta con la participación e influencia de los actores ultraconservadores de nuestro país.
- 9 La combinación de todo lo anterior tiene como resultado un escenario de hegemonía del **pensamiento neoliberal como ideología dominante**, que se presenta como una negación de la historia bajo la etiqueta de “pensamiento único” que en realidad expresa la visión del mundo de la clase dominante. La sociedad entera se haya bajo la primacía de este opresivo sistema de pensamiento que privilegia los principios del valor de cambio, de la rentabilidad financiera, de la mercantilización de la cultura, de la comunicación, de las ideas y de las personas.
- 10 Este pensamiento único es desarrollado con gran **creatividad por parte de las élites económicas**, a través de costosas campañas de publicidad y marketing, con mensajes difundidos a través de la industria cultural del cine, la televisión, la música, los juegos, las revistas y los libros y, especialmente, a través de la presencia continua de sus portavoces en los medios de comunicación masivos que propagan cotidianamente sus mensajes. Unos mensajes que afianzan la idea de que su idea del mundo es la única posible, transformando los valores de lucha y solidaridad en pasividad y sumisión.
- 11 Nuestra lucha en el ámbito de los derechos políticos y la democracia económica tiene como correlato en el plano ideológico en la construcción de una nueva cultura para un nuevo país, que no solo implica una disputa por la modificación de las condiciones materiales y estructurales de los aparatos ideológicos del Estado, sino intervenir también en los espacios de construcción del consenso que atraviesan la vida cotidiana (a través de las instituciones de la sociedad civil), de manera que se genere una cultura de clase alternativa al sistema capitalista.
- 12 En este sentido, es fundamental disputar la batalla cultural que en el contexto actual se libra por imponer los principales marcos de pensamiento y la agenda informativa. Las posiciones de extrema derecha tratar de incidir en la opinión pública estableciendo valores conservadores y reaccionarios que se distribuyen de manera masiva por los diferentes medios de comunicación y las redes sociales, arrastrando con ello al resto de actores políticos y al conjunto de la sociedad. Nuestro partido no es ajeno a este escenario y tiene como reto desarrollar un proyecto que, en el marco de un frente amplio de alianzas sociales y políticas, pueda hacer frente a esa guerra cultural, un proyecto capaz de aunar la lucha política en los terrenos sociales o institucionales con el trabajo de promoción de valores democráticos en el ámbito ideológico.



- 13 En este escenario adverso, la izquierda va perdiendo la batalla. Frente a un modelo dominante no hemos sido capaces de crear un contra modelo de comunicación alternativo que sea expresión de un nuevo bloque histórico. Para avanzar en este sentido, **el trabajo estratégico en el ámbito ideológico del PCE** para el siguiente ciclo ha de centrarse en la construcción de un proyecto alternativo a la ideología dominante neoliberal, apostando por intervenir en todos aquellos ámbitos en los que se disputa el mantenimiento del consenso en torno al orden social establecido:
- a. Este proyecto alternativo se construye, en primer lugar, a través de la difusión de una nueva cultura basada en la cultura propia de la clase trabajadora, sustentada en los principios como la solidaridad, la emancipación, la exclusión de las diferentes formas de racismo y sexismo, el internacionalismo o la cooperación. Esta nueva cultura ha de inspirar a amplias capas de la población y sustraerlas de la influencia cultural de las élites económicas disfrazada bajo el esquema del pensamiento único y del “no hay alternativa”, avanzando a su vez en las ideas que se abren paso sobre la forma de organización socialista en nuestro tiempo.
 - b. Se trata de promover un modelo de cultura libre basado en los principios de diversidad y pluralismo, en los que la cultura sea accesible de manera democrática. La cultura no es solo un bien de consumo sino un instrumento de desarrollo personal y social, así como de participación y un elemento de transformación de la sociedad. Apostamos por un modelo de cultura y ocio no privativa ni elitista que promueva la creación, así como la difusión del conocimiento y de la cultura para que lleguen al conjunto de la población y cumplan así su labor emancipadora de acuerdo con los intereses populares. Para ello es necesario garantizar la participación en la producción, diseño y gestión además de en el disfrute de los bienes culturales, fomentando una industria cultural pública y una intervención pública en el ámbito de la cultura. Frente a las limitaciones que supone la progresiva privatización de la información y la comunicación, se trata de defender y ampliar la propiedad social del conocimiento.
 - c. Defender un sistema de medios de comunicación al servicio de los intereses populares. Esto se traduce, en primer lugar, en una apuesta por el servicio público y el derecho de acceso a los medios de comunicación públicos como garantía de vertebración territorial y social. Un servicio público que se aleje del concepto de mercado audiovisual, centrado en la protección de los derechos del público, sobre todo los relativos a la diversidad cultural, el plurilingüismo, el pluralismo y en la apertura a la participación y el acceso de las capas populares. En segundo lugar, afrontar un marco legislativo que no solo blinde el servicio público, sino que también regule el ejercicio comunicativo de las empresas de comunicación privadas, desalojando el falso principio de autorregulación que impone el mal llamado libre mercado en pro de una organización que vele por el respeto de los intereses populares. Finalmente, apostar por la consolidación de medios de comunicación alternativos e independientes, cuya financiación no dependa de manera determinante de los ingresos publicitarios y que cuenten con estructuras de propiedad y participación más horizontales y cooperativas.
 - d. Frente al escenario de cambio tecnológico gestionado desde redes transnacionales globales, es necesario tomar medidas que vayan en la línea de la soberanía tecnológica en el desarrollo de las redes digitales. Esto se traduce en poner las redes al servicio del conocimiento libre y de código abierto, en el desarrollo de redes de hardware y software libres y en la promoción de la democracia digital que permita el acceso a las nuevas tecnologías y a las redes digitales en igualdad de condiciones.



- e. Desarrollar, en paralelo a nuestra política de alianzas, acciones comunes en el ámbito del pensamiento crítico, no solo a nivel estatal sino también en territorios y a nivel global. El área ideológica coordina la puesta en marcha de nuestras propias herramientas para la batalla de las ideas (la Fundación de Investigaciones Marxistas, Mundo Obrero, Nuestra Bandera, Ediciones PCE, los canales y redes corporativas, etc.), que ha de ser compatible con la participación del PCE en espacios amplios que puedan disputar la hegemonía a aquellas redes que ya operan al servicio de la reacción conservadora en sus diferentes expresiones (redes de fundaciones, medios de comunicación alternativos, espacios de formación y debate teórico, etc.).
- 14 Todos estos campos de acción han de servir para activar a la estructura del partido en la acción ideológica, el conjunto de portavoces, cuadros y militantes, participando activamente no solo en los medios y canales propios o afines, organizando actividades para la difusión de nuestras publicaciones, sino disputando también espacios en las diferentes tribunas de los medios de comunicación, difundiendo análisis solventes que reflejen nuestro análisis del mundo y nuestra propuesta alternativa. Las publicaciones impulsadas por el PCE son un buen instrumento tanto.

SOBRE LA POLÍTICA DE COMUNICACIÓN

- 1 Para comunicar nuestra política, necesitamos una política de comunicación con la que el partido asuma que la acción de nuestros cuadros y dirigentes debe combinar la política y la comunicación.
- 2 La política es comunicación y la comunicación es política. Con esta certeza, el PCE debe tener una buena información interna como base de la organización y de la democracia interna. Simultáneamente, la adecuada comunicación externa desde nuestros propios medios y un cuidadoso acceso a los medios convencionales y a las redes sociales resulta imprescindible para sostener nuestra capacidad de intervención, influencia y movilización.

La batalla comunicativa

- 3 Hablar de “poder mediático” o del aún más genérico “medios de comunicación” supone ignorar su carácter de clase y su papel en la lucha política. Son propiedad de grandes grupos capitalistas, con presencia de bancos y fondos de inversión nacionales y extranjeros. Es destacable que las cuatro cadenas de televisión principales están dominadas directamente por capital italiano. Son su aparato de agitación y propaganda, de manipulación y persuasión, de dominación ideológica.
- 4 Tienen en su mano determinar la agenda pública, situando en ella los temas más complicados para las fuerzas políticas y sociales antagonistas y de la forma más complicada o dañina, y ocultando, difuminando o minimizando aquellos que puedan ser positivos.
- 5 A esta dinámica general se suman las campañas sobre los casos de lawfare y directamente la difusión de bulos y montajes. La táctica general es la de desprestigiar a estas fuerzas y sus dirigentes para desmoralizar y desmovilizar a sus bases y electorado, además de tenerles ocupados y sus gabinetes y aparatos jurídicos y de prensa.
- 6 Una línea de ataque al campo popular es el discurso anticomunista, que por contra nos otorgar cada vez mayor protagonismo en la agenda pública.



- 7 Si bien, alguno de estos medios usa otra táctica: fidelizar a la base social del campo popular para trasladar los mensajes oportunos conforme sus intereses cuando sea preciso. Igualmente tienen la tarea de cooptar a intelectuales y artistas y de proporcionar a estas bases líderes de opinión. Bajo esa aparente pluralidad se esconde la agenda y el discurso único.
- 8 Los medios públicos apenas se diferencian de este primer grupo al estar, salvo excepciones, controlados por los partidos que representan los intereses del gran capital. El incumplimiento del mandato constitucional sobre el acceso social a estos medios es flagrante. Además, han sufrido un proceso de externalización y privatización en las últimas décadas. Debemos reclamar la aplicación más democrática del derecho de acceso establecido en la Constitución
- 9 La deslegitimación del aparato comunicativo de la oligarquía ante las masas es condición necesaria para avanzar en hegemonía.
- 10 Atendiendo a las circunstancias concretas, los medios de la oligarquía pueden servirnos de altavoz, aunque no lo harán pensando en nuestros intereses, sino en los suyos, por lo que habrá que poner especial cuidado ante el riesgo de ser usados en la construcción de agendas y relatos ajenos.
- 11 Además, en los últimos años, en el marco de esta ofensiva, se han multiplicado los medios de la fracción más reaccionaria y atrasada de la burguesía: el entramado de ultraderecha y la Iglesia, que a veces actúa de forma coordinada con el grupo principal de medios.
- 12 Esta red de medios de la ultraderecha hace uso de una maquinaria de manipulación de redes sociales mediante robots que viralizan contenidos logrando que estos a veces sean recogidos por los medios principales. Una de las tácticas usadas por estos medios es la del acoso y la provocación.
- 13 Fuera de este ecosistema existen algunos medios de prensa escrita y en menor medida de radio, promovidos por sectores de la burguesía progresista no alineada con la oligarquía y medios de partido, movimientos, medios comunitarios y activistas digitales entre los que se encuentra Mundo Obrero.
- 14 Estos medios y activistas realizan labores de contrainformación y desmontaje de bulos, contribuyen a generar una agenda alternativa y realizan labores de investigación de la corrupción. Son un frente de medios democráticos, una base que apoyar y a la que contribuir para enfrentar el aparato de propaganda de la oligarquía.
- 15 La Secretaría de Comunicación debe organizar la alfabetización mediática y digital de los dirigentes, los cuadros y los militantes para que, con una buena gestión del aprendizaje, la información se convierta en el imprescindible conocimiento para la capacidad crítica y la militancia política y social. Para la formación en comunicación tenemos que fortalecer y extender el trabajo del área correspondiente de la FIM. Sus especialistas se pondrán a disposición de todos los núcleos para un proceso de formación permanente que conecte con las peculiaridades de cada organización.
- 16 Hay que conducir la militancia sectorial hacia núcleos de cultura y comunicación, consolidados en todas las organizaciones territoriales.



El papel de Mundo Obrero

- 17 Nuestro periódico, Mundo Obrero debe aumentar su contribución en el frente de los medios democráticos, cuyo papel es clave para la contransformación, el desmontaje de bulos y la generación de una agenda pública que recoja los problemas y los debates que interesan a la mayoría social.
- 18 Además, debe seguir afianzándose como referente del movimiento obrero y sindical, haciendo honor a su nombre, el periódico que narra el mundo de la clase obrera y la injusticia capitalista.
- 19 Estas tareas políticas de primer orden requieren un importante desarrollo de la edición digital y mejorar el proyecto de Mundo Obrero radio y la producción de contenido audiovisual, herramientas imprescindibles y eficaces para estas tareas del día a día.
- 20 La edición en papel, un patrimonio histórico del PCE, debe servir para tratar temas en profundidad, además de para promover el análisis y el debate, más que como un periódico de información de actualidad. Además, hay que elaborar un plan para su distribución en librerías, bibliotecas, quioscos, etc. sin perjuicio de su digitalización, para dar la opción a aquellos militantes que quieran recibir dicha información por medios electrónicos.
- 21 El desarrollo de Mundo Obrero debe ser una tarea central de agitación y propaganda del Partido. Debe multiplicarse el número de camaradas cuya principal tarea militante sea trabajar para el periódico, recibiendo la formación precisa para ello.
- 22 En este sentido, desde el área interna y el área ideológica se diseñará un plan para el funcionamiento de MO, atendiendo a un análisis de su viabilidad económica, la capacidad política para dotarlo de medios con especial atención al objetivo de su desarrollo en cada ámbito de la organización.

Las redes sociales

- 23 Las plataformas de redes sociales son propiedad de grandes monopolios capitalistas. Nuestra comunicación no puede depender de ellas a pesar de su innegable importancia y utilidad por su masivo uso entre las clases populares. Deben servirnos en gran medida, como puerta de entrada a herramientas propias de comunicación eficaces en cualquier coyuntura: webs corporativa, listado de correos, la app PCE y especialmente MO.
- 24 Debemos mejorar el trabajo que hacemos en estas redes sociales desde las cuentas corporativas, evitando que sean meros replicadores de contenidos o cuentas comentaristas de la actualidad política general. Deben ser un altavoz de nuestras reacciones y posiciones políticas y de las y los dirigentes con proyección pública en cada ámbito.
- 25 Por su formato y dinámica, algunas plataformas surgidas en los últimos años no son especialmente útiles para esta comunicación corporativa, pero sí pueden serlo para el despliegue digital de Mundo Obrero y para la proyección pública de dirigentes, especialmente para llegar a los sectores más jóvenes.
- 26 Para enfrentar a la maquinaria tecnológica de la oligarquía y la extrema derecha, necesitamos formar cuadros e implicar al conjunto de la militancia. Debemos destinar



más recursos para garantizar la comunicación corporativa básica de todas las organizaciones y más formación en el uso de las herramientas para la batalla de las redes al conjunto de la militancia. Debemos formar especialistas, capaces de evolucionar rápidamente en sus funciones según los continuos cambios en el desarrollo tecnológico.

El trabajo ideológico interno

Un elemento fundamental para garantizar la realización de una lucha ideológica efectiva por parte del Partido es la formación y la cohesión ideológica de los cuadros del Partido. Aspirar a dar dicha lucha ideológica sin un verdadero estudio de la realidad que nos rodea, de forma colectiva y basándose en el materialismo histórico y dialéctico, nos puede llevar a grandes fallos en nuestros planteamientos y posturas. Es por esto que será tarea del Partido en todos los niveles promover la formación entre sus cuadros, garantizando que se aborden los principales ejes de análisis que permiten entender el mundo que nos rodea (desde el plano abstracto hasta el plano concreto) para contar con una base teórica que nos permita aterrizar en análisis concretos sobre nuestra realidad concreta de forma acertada.

Solo el Partido Comunista puede conectar orgánicamente la teoría marxista-leninista con la práctica. Para desarrollar esta unión, en el ámbito ideológico no es solo necesaria la voluntad individual de estudio entre la militancia de base, sino la orientación y la elaboración de materiales desde la dirección. Las formaciones trimestrales solo pueden servir como hitos para reforzar el trabajo formativo cotidiano. Para asimilar una perspectiva científica hace falta un plan formativo, que además tenga diferentes niveles y flexibilidad para que pueda adaptarse a las condiciones de la militancia. Teniendo en cuenta los medios técnicos actuales, es posible elaborar a nivel central, para el aprovechamiento desde los núcleos y las direcciones intermedias:

- Una lista de lecturas, con varios niveles, de los textos esenciales para la formación de la militancia marxista-leninista
- Unos vídeos formativos que faciliten la asimilación de las bases del marxismo-leninismo.

Estos dos sencillos recursos y el seguimiento desde la dirección servirán para reforzar una dinámica de estudio que se suma a la dinámica de intervención y la enriquezca, y que nutra los debates y análisis de los núcleos.



EL TRABAJO EXTERNO DEL PARTIDO

1. REPÚBLICA Y ANTIFASCISMO

En la situación política y social actual se plantean dos procesos que confrontan. Por un lado, la restauración y mantenimiento del régimen monárquico del 78 y por otro, la salida de un proceso constituyente que abra la opción de construir colectivamente otro modelo de sociedad, donde los derechos no se promuevan, sino que se garanticen.

Un paso necesario debe ser confrontar el patriotismo republicano con el nacionalcatolicismo como concepto de lo que es España. Frente al concepto que confunde España con la corona y el catolicismo se debe mostrar una España producto de la confrontación histórica de su pueblo contra esa corona y su oligarquía.

El mantenimiento del régimen monárquico del 78 pretende mediante algunas reformas mantener las bases sobre las que se sustenta el régimen actual, un modelo económico al servicio de una minoría, la oligarquía capitalista, una democracia cada vez más limitada y la monarquía.

El reto se sitúa en la naturaleza del proceso, que será consecuente con la hegemonía que en él se produzca. Así, a una reforma reaccionaria de la actual Constitución española, en clave neoliberal y supuestamente “europea”, para liquidar contenidos sociales y derechos, es necesario oponer la apertura de un proceso constituyente que incorpore un cambio de régimen y que genere una nueva Constitución, avanzada socialmente, promotora de la participación ciudadana, garante de la soberanía popular y marco posible de transformaciones a las propias relaciones de producción.

El objetivo estratégico es conseguir la hegemonía necesaria para desarrollar un proceso constituyente que contemple la construcción de un modelo institucional y económico basado en la democracia política y social. Modelo de democracia avanzada que denominamos Tercera República. En este proceso el PCE trabajará por una alternativa política que se dirija hacia la superación del sistema productivo capitalista, hacia el socialismo.

Este cambio social, este proceso constituyente, sólo será posible con la más amplia participación mediante la construcción de un nuevo sistema político republicano. Proceso constituyente entendido como un proceso de libertad, de movilización popular y participación amplia que, transitando por vías democráticas, ha de culminar con la quiebra de la Monarquía borbónica y la plena devolución de la soberanía política, social y económica a la ciudadanía y a los pueblos que integran el Estado. Momento a partir del cual ciudadanía y pueblos decidirán y redactarán la nueva Constitución.

En esta realidad se plantea el proyecto republicano para la España del siglo XXI, un proyecto en el marco de la construcción de un nuevo país. Una propuesta de República que se configura como alternativa al marco político-constitucional (monarquía parlamentaria) y al modelo económico y social (capitalismo neoliberal). Un proyecto republicano ligado a la resolución de los problemas reales de la gente, de la mayoría social y la clase trabajadora.

Se trata, en definitiva, de construir una democracia real y, por tanto, participativa y una alternativa a la actual organización económica que no satisface el bienestar de la mayoría e imposibilita una vida digna.

El proyecto republicano que planteamos hoy a la sociedad se sustenta en los siguientes nueve ejes:



- Regeneración democrática: Transparencia y control democrático.
- Una economía, un modelo económico y social al servicio de la mayoría, que garantice los derechos laborales y sociales fundamentales.
- Defensa de lo público como fundamento de la economía productiva y del sistema financiero.
- Ecodesarrollo y defensa del equilibrio medioambiental.
- República feminista. Igualdad legal y real de mujeres y hombres.
- Garantizar el presente y el futuro a la juventud, que carece de mecanismos reales de participación.
- Un Estado laico. Separación real entre el Estado y las iglesias.
- Un Estado federal, que reconozca la plurinacionalidad y se base en la libre voluntad de los pueblos.
- Soberanía, paz y solidaridad internacional. La paz como objetivo básico.
- Un Estado fuera de la UE y que luche por impugnarla

¿Cómo hacer avanzar la propuesta, el proyecto republicano?, ¿cómo alcanzamos la Tercera República?

Tenemos que conseguir desterrar en la opinión pública tres creencias:

- La idea de que la República es un asunto del pasado (Segunda República).
- Considerar que la República no es un tema prioritario actualmente, idea extendida en algunos sectores sindicales y políticos.
- Aceptar la falacia que estamos ante una monarquía republicana, es decir democrática: La monarquía per se no es democrática.

También es fundamental identificar y extender la realidad que el proyecto republicano va ligado a la resolución de los problemas de la mayoría social y la clase trabajadora: empleo, precariedad, vivienda, sanidad, educación, igualdad, etc. La República como una salida real a las necesidades y reivindicaciones de la ciudadanía, con un contenido antioligárquico y al servicio de la mayoría de la población.

Partiendo de lo anterior, para que avance el proyecto republicano dos cuestiones necesarias:

1. Hay que pasar de las palabras a los hechos. Y para ello: no reducir el republicanismo a conmemoraciones anuales, en torno al 14 de abril, de una República pasada. Es necesario que la propuesta republicana sea uno de los objetivos básicos, vinculado al trabajo político cotidiano del conjunto de la militancia.

Por tanto, debemos llevar la República en los programas políticos y electorales de las confluencias en las que participamos como uno de los ejes fundamentales, la República ligada a



la construcción de un nuevo país. En los procesos electorales la reivindicación y la propuesta republicana tienen que aparecer visibles, como elementos principales, a la ciudadanía. El frente amplio, el bloque político y social alternativo tiene que llevar la República como componente primordial y distintivo.

2. Trabajar por el desarrollo del movimiento republicano, partiendo del Encuentro Estatal por la República, espacio unitario que agrupa ya a gran parte del movimiento republicano estatal y que se basa en el acuerdo sobre ejes mínimos compartidos y en acciones unitarias estatales (hoja de ruta).

3. Trabajar por la organización del conflicto allí donde se dé la contradicción capital-trabajo, en pos de la construcción de poder popular como vía a un proceso constituyente.

Siempre, pero especialmente en la situación actual, la República es la mejor salida para la inmensa mayoría de la población y para todos los pueblos del Estado. Defendemos la República no como una forma política abstracta, sino como un régimen con un contenido político y económico antioligárquico, garante de los servicios públicos básicos y los derechos laborales y sociales y base política de un modelo económico y social sostenible al servicio de la mayoría social. La República como salida a la situación política, económica y social de nuestro país.

La Tercera República será justa para la clase trabajadora y garantizará los derechos al pueblo o no será. Será participativa, antifascista, feminista, laica, federal y solidaria o no será. Trabajo, vivienda, educación, sanidad, igualdad, pensiones y cultura para la mayoría social trabajadora y el pueblo. Dignidad, libertades y derechos democráticos para la ciudadanía, que no quiere ser súbdita, y para los pueblos del Estado.

Para las trabajadoras y los trabajadores que sufrimos los efectos de las crisis capitalistas, convivimos con el paro, la precariedad y las dificultades económicas no existe solución dentro del actual régimen monárquico. No planteamos el paso de una Monarquía a una República en vacío sino como un cambio de modelo político y socioeconómico que ampare y profundice los derechos de la ciudadanía.

La apertura de un proceso constituyente hacia la República debe formar parte de las luchas contra los recortes y privatizaciones, contra las políticas neoliberales. Democracia política y social, antioligárquica, que abra un periodo de transformaciones políticas, económicas, sociales y culturales que necesita la clase trabajadora y el pueblo.

La cuestión republicana no es una reivindicación atemporal basada en lo preferible o no de la elección por sufragio universal del jefe del Estado, no es algo que deba ceñirse solo al movimiento republicano. Es una cuestión fundamental del Programa del Partido, y como tal es transversal a todas las reivindicaciones, y se compone a la vez de todas ellas.

La lucha republicana debe ser un elemento transversal a todas las luchas. La bandera tricolor no debe ondear solo en las necesarias movilizaciones republicanas, sino que debe estar presente también en las luchas laborales, en las huelgas, en la reivindicación de mejores servicios públicos, en las movilizaciones vecinales y en todas las luchas por la justicia social. Se trata de un discurso político que debe atravesar toda nuestra intervención en los conflictos, un elemento fundamental para que nuestra propuesta republicana sea percibida como el proyecto constituyente de un nuevo país de libertad y justicia social.



2. LUCHA ANTIFASCISTA

Ante la crisis del régimen del setenta y ocho y las cíclicas crisis económicas del capitalismo, en nuestro país han cobrado fuerza movimientos de acción y reacción. De estos últimos, su expresión más extrema es el fascismo.

¿Pero que es el fascismo? Pues la definición más exacta es la aprobada por la Internacional comunista en su trigésimo pleno en los años treinta, El fascismo es una abierta dictadura terrorista de los elementos más reaccionarios, más chovinistas, más imperialistas del capital financiero. Ejemplos claros de su presencia en nuestros días los encontraríamos, por ejemplo, en países como Ucrania o Colombia.

Para que no triunfe en nuestro país, como ya hizo hace un siglo después de una cruenta guerra se necesita una clase trabajadora organizada que lidere y aglutine al frente antifascista. En esta trinchera siempre hemos estado, estamos y estaremos la militancia del Partido Comunista de España. Para ello, es esencial para el PCE la formación en este aspecto de sus militantes y la participación de estos en el movimiento antifascista. La militancia debe tener claro que el fascismo o nazismo no es más que un instrumento al servicio del capital en época de crisis. Como sucedió en el pasado con Franco en España, Hitler en Alemania o Mussolini en Italia y hoy en día como sucede en Colombia con el Uribismo, el criminal Sionismo en Israel o Zelensky en Ucrania.

En nuestro país, a consecuencia de las condiciones que se aceptaron en la transición para nuestra legalización, hacen que la lucha antifascista que se está desarrollando a nivel mundial sea más dura, y es que el franquismo sigue presente en los estamentos del estado pese haber pasado ya cuarenta y seis años de la muerte del dictador. La persecución que el antifascismo más militante sufre desde hace décadas se ha recrudecido en los últimos años con leyes como la ley mordaza, que hacen posible el encarcelamiento de activistas o el enjuiciamiento por simplemente acudir a una concentración antifascista a jóvenes como los seis de Zaragoza o los de Sevilla. Mientras tanto, la derecha crea un clima de odio con las declaraciones de sus líderes y de sus voceros radiofónicos, y con el bombardeo diario de noticias falsas en los medios de comunicación. Y es que tenemos una derecha atlantista, orgullosa de ser la heredera de la dictadura que asoló nuestro país durante cuarenta años. En España, pese al incremento de agresiones a militantes de izquierdas, ni siquiera se plantearía un debate sobre la ilegalización de organizaciones de extrema derecha como se hizo en Italia después del asalto a la sede del CGIL, el principal sindicato del país transalpino.

Aquí, por el contrario, la derecha plantea ya nuestra ilegalización, la del PCE, la organización que abanderó la lucha por la democracia durante el franquismo, que nos costó largas temporadas en los inmundos penales de la época, torturas y el asesinato de muchos camaradas. Ante esta situación solo queda la unidad de acción de todas las organizaciones y movimientos antifascistas y democráticos de nuestro estado. Es hora de unirse y de hacer un frente común con un mensaje claro y conciso. Desterrando debates absurdos que no suman, que solo crean confusión. Y lo más importante, con un discurso de clase.

Dejemos claro que esta es una batalla de la clase trabajadora, harta de precariedad, de la falta de recursos para vivir dignamente, de la pérdida de calidad de la sanidad y educación pública, de unas pensiones que siguen sin permitir a muchas personas llegar a fin de mes, contra los monopolistas de los recursos energéticos, la banca y el empresariado chantajista, explotador o una monarquía corrupta y déspota. La sociedad contra los de España en la muñeca y Suiza en el corazón.

No podemos cometer los mismos errores en los que cayeron hace un siglo los camaradas italianos y alemanes, que subestimaron al fascismo, que no supieron ver la realidad social de sus



países, errando en el análisis político y social que los llevó a errar en la orientación política a realizar. La izquierda en el Estado Español también debe evitar caer en el error de subestimar al fascismo, no sólo combatiendo el discurso más rancio de Vox sino también del PP y contrarrestar el discurso servil a EEUU del PSOE en política exterior (Sahara, Ucrania...).

Antes de que llegara el terror fascista a Italia, Alemania y el Este de Europa, llegaron leyes restrictivas promulgadas por los partidos tradicionales de dichos países, incluidos los socialdemócratas. Esas leyes le abrieron las puertas al fascismo, que, con la llegada de estos al poder, les permitió a las escuadras fascistas torturar y asesinar con total impunidad, para así aniquilar al movimiento obrero.

Si la socialdemocracia actual se mantiene en su posición de legitimar y defender posiciones reaccionarias, como hace un siglo, nosotros debemos tomar una posición de clase y abanderar la unidad de las organizaciones antifascistas y democráticas, con nuestros núcleos trabajando como con codo con las asociaciones de vecinos para no permitirle a la extrema derecha ningún hueco para penetrar en nuestros barrios. Formando parte de las coordinadoras o Plataformas antifascistas en cada uno de nuestros pueblos y ciudades. Debemos demostrar ser la solución al capitalismo. La herramienta para un futuro postcapitalista, para un futuro de PAN, TECHO, TRABAJO, DIGNIDAD Y REPÚBLICA para todos y todas.

Es por ello, que necesitamos más que nunca recuperar aquel PCE antifascista, combativo y en la lucha obrera, donde su militancia formada y disciplinada haga frente al fascismo creciente como nos enseñaron José Díaz y Dolores.

3. VIVIENDA Y ENERGÍA: DERECHOS, NO MERCANCÍAS

En el marco del sistema capitalista en que nos movemos, sabemos que ninguna ley, de forma aislada, solucionará un problema estructural como el de la vivienda o el de la energía. Pero también sabemos que las siguientes iniciativas suponen un paso adelante en la defensa y conquista de nuestros derechos.

3.1. La cuestión de la Vivienda. El análisis de este periodo entre Congresos está íntimamente ligado a la evolución de la crisis hipotecaria, el aumento de los alquileres y la evolución al alza de los precios, y la incidencia que estos han tenido en los movimientos sociales de defensa del derecho a la vivienda, como la PAH y la más novedosa de los Sindicatos de inquilinas.

Pero también está ligado a la fijación del precio de la vivienda y el alquiler como prioridad política en el acuerdo de gobierno de coalición, establecido por Unidas Podemos, y a la irrupción de una pandemia mundial al inicio de andadura de ese gobierno de coalición.

La cuestión de la vivienda, por tanto, es hoy una de las cuestiones prioritarias en nuestra agenda política, y esto se evidencia en la propia conformación de una Secretaría específica en este periodo.

En el primer trimestre de 2018, se inicia una nueva campaña movilizadora para exigir #UnaLeyComoUnaCasa, tras la presentación por la PAH de una propuesta legislativa al Congreso de los Diputados en la que recogen las 5 reivindicaciones que vienen desarrollando durante los últimos años: el fin de los desahucios sin alternativa habitacional, la creación de un parque de vivienda público con alquileres sociales, la regulación del alquiler asequible y estable y el fin de los cortes de suministros.

Esta propuesta de Ley incluye un eje vertebrador de transversalidad, abordando la problemática de vivienda en todos sus aspectos: no sólo garantiza el cese de los desahucios, sino que plantea



el acceso a la vivienda con la creación de un parque de vivienda pública en alquiler con las viviendas vacías en manos de entidades bancarias y fondos buitres; la modificación de la Ley de Arrendamientos Urbanos para evitar la especulación; y regula la obligación de que dichas viviendas se encuentren en condiciones dignas de habitabilidad.

El PCE entiende fundamental garantizar el acceso a la vivienda para la juventud trabajadora, garantizar ese derecho fundamental al conjunto de la clase obrera y en particular a quienes se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad. Reivindicamos asimismo la cobertura social del derecho a la vivienda y el establecimiento de límites al libre mercado mediante la implementación de políticas que eviten la especulación con este bien de primera necesidad. Ningún ser humano puede desarrollarse y vivir como tal plenamente si no tiene garantizado un techo.

Volvimos a asistir, como ya había ocurrido con la ILP promovida en la Comunidad de Madrid, con la alianza del Partido Popular y Ciudadanos, para impedir tan siquiera el debate de dicha Ley en el Parlamento. Precisamente los responsables políticos del saqueo y la estafa de un derecho constitucional volvían a impedir su desarrollo y ejercicio. Ningún respeto por la democracia, por las instituciones, por el pueblo y por la clase trabajadora. No son esos los intereses que defienden, sino los de los bancos, financieras, multinacionales y usureros.

En Julio de 2018, el gobierno en solitario del PSOE anuncia una serie de medidas en materia de alquiler de vivienda, que considerábamos no solo insuficientes, sino que no serían efectivas a la hora de garantizar el acceso a un bien de primera necesidad, como es la vivienda, y poner coto a la especulación.

Entre las propuestas planteadas está la construcción de 20.000 nuevas viviendas, obviando que había tres millones y medio de viviendas vacías según los datos de la última encuesta del INE. Viviendas que se encuentran en manos de entidades bancarias, inmobiliarias y financieras (entre ellas los llamados fondos buitres), muchas de ellas rescatadas con dinero público. Con una densidad de población tan baja como la que tenemos y una cantidad tal de viviendas vacías resulta ilógico seguir invirtiendo en la construcción de nuevas viviendas.

Frente a la construcción de vivienda nueva, por tanto, planteábamos recuperar esas viviendas que actualmente son titularidad de las entidades financieras rescatadas por todas y todas, mediante los mecanismos de cesión, reversión o expropiación, situando su precio en el costo de construcción. Integrando todos esos inmuebles en un parque público de vivienda en alquiler.

Respecto a la propuesta de incentivos fiscales para los propietarios, teniendo en cuenta como hemos ya analizado que la mayor parte de las viviendas vacías están en manos de entidades financieras, los “grandes tenedores”, es evidente que lo que menos hay que fomentar es que paguen aún menos impuestos. Precisamente para que las viviendas se pongan en circulación es necesario sancionar la tenencia de vivienda vacía, para lo que es imprescindible desarrollar una nueva ley de vivienda que recoja estos conceptos y los unifique para su aplicación en todo el país.

La propuesta de reforma de la Ley de Arrendamientos Urbanos (LAU), con la vuelta a la regulación anterior que establecía los cinco años de duración del contrato de arrendamiento frente a los tres aprobados por el PP, limitar las fianzas y proteger a las personas inquilinas en caso de venta de la casa, aunque suponen avances frente a la situación actual, el Partido planteábamos la necesidad de:

- 1 Proteger a las inquilinas de los abusos cotidianos en materia de alquiler. Es preciso garantizar condiciones de habitabilidad dignas.
- 2 Limitar los precios de alquiler con baremos administrativos.

- 3 Ampliar más la duración de los contratos.
- 4 Impedir el desahucio mientras el arrendatario no tenga una solución habitacional.

Las medidas anunciadas son finalmente aprobadas en diciembre de 2018, con un Decreto-Ley de medidas urgentes en materia de vivienda y alquiler, era claramente insuficiente, y apostamos por el fortalecimiento del movimiento popular para pelear el cumplimiento del acuerdo suscrito con Unidas Podemos.

El Decreto ponía en marcha algunas de las medidas plasmadas en ese acuerdo, como las relativas a la duración de los contratos y de su prórroga, las fianzas y las cláusulas de resolución antes de su caducidad, que no cumplen todavía con las exigencias de la ley de la PAH, aunque avanzan en ese objetivo, opuesta a la ley que hizo el PP.

Sin embargo, incluye otras que se le parecen y no lo son: por ejemplo, el acuerdo para la coordinación real y efectiva entre los órganos judiciales y la política social, que pasaba por incluir la obligatoriedad de informe de servicios de bienestar social para la gestión de una solución habitacional. Optando además por prescindir de la necesaria discusión pública de este asunto con las organizaciones de afectados.

Hay otras medidas que apenas tendrán impacto para cambiar la situación, ya que no atacan el problema de raíz: Por ejemplo, el alquiler turístico como una de las raíces del problema, es “atacado” con una medida que permite a las comunidades de vecinos votar en contra, que podrá servir para evitarles molestias, pero que en absoluto servirá para bajar los precios.

Es una medida cosmética en un decreto en el que no se dice una sola palabra de la concentración de vivienda, hasta edificios completos, en cada vez menos manos y en su mayoría fondos de inversión especulativos y grandes tenedores inmobiliarios. Un derecho básico y fundamental no puede estar gestionado “libremente” por quién sólo tiene intereses económicos regidos por el máximo beneficio y en el menor tiempo posible.

El decreto dejaba fuera otras medidas del acuerdo, que debían ser nuestra hoja de ruta para el 2019, entre ellas y de las más importantes:

- Dar herramientas legales a los Ayuntamientos para poner techo a las subidas abusivas de los precios en determinadas zonas: deben estar en marcha antes del final de 2019.
- Dar herramientas legales y económicas como el de compra preferente de las Administraciones Públicas ante las ventas de viviendas a grandes monopolios y rentistas.
- Poner en marcha un plan para aumentar el parque público de vivienda en alquiler, a precios asequibles, en 20 mil unidades antes de 4 años.

Por todo ello, el PCE exigíamos que el decreto-ley pasara a tramitarse como proyecto de ley, para que esas medidas deficientes frente a los desahucios, que se siguen cobrando vidas humanas, o las que tienen que ponerse en marcha para limitar los precios, se definan con el máximo debate social y con la máxima participación de las organizaciones que llevan años defendiendo el derecho a la vivienda frente a la carestía y los desahucios, la PAH y los Sindicatos de Inquilinas; pero también los Sindicatos de clase y las Asociaciones de vecinos, para avanzar de la publicidad a los hechos.

Las presiones al PSOE contra la implementación de estas políticas son inmensas, gobernando en solitario o en coalición, tanto por los fondos buitres y bancos como por los demás monopolios del sector inmobiliario.



Ante esta coyuntura, dijimos alto y claro que tocaba seguir trabajando y luchando por medidas valientes y acordes con la situación de emergencia, abordando de forma transversal la situación actual en materia de vivienda para comenzar a construir un nuevo modelo social que ponga en el centro la vida digna frente a la especulación y a los intereses de la banca. Apostamos por el fortalecimiento de la PAH y los Sindicatos de Inquilinos: la clase trabajadora tiene que organizarse para defender sus derechos. Porque cuanto más organización y movilización, más fuertes y mayor capacidad de negociar y de exigir su cumplimiento.

La pandemia puso en evidencia la necesidad de las propuestas del movimiento en defensa del derecho a la vivienda y de organizaciones políticas como la nuestra, Hubo que tomar medidas de emergencia enmarcadas en el denominado Escudo Social, que sirvieron a miles de familias y que se toparon también con toda la problemática de su implementación, incluidos todos los intentos de ser soslayadas por bancos, grandes propietarios y sistema judicial.

Hay que destacar el trabajo realizado por CCOO, con sus herramientas de análisis y propuestas, en torno a la cuestión del alquiler. Su Informe del 2020 arroja datos clarificadores y de suma importancia para contrarrestar y desmontar los argumentos mediáticos sobre este problema:

- El 41% de los inquilinos e inquilinas soporta un alquiler excesivo.
- Los alquileres excesivos son mayoritarios en País Vasco, Canarias, Madrid y Asturias.
- 2 de cada 3 inquilinos con alquileres excesivos está en riesgo de pobreza y exclusión.
- La mayoría de los arrendadores tienen ingresos muy altos, más de 40.000 euros/año

En plena pandemia, pero forjada en el trabajo a lo largo del 2019, la iniciativa unitaria por una Ley de vivienda estatal, organizada por la PAH y los Sindicatos de inquilinos junto con los sindicatos de clase CCOO, UGT y CGT y una decena de organizaciones sociales es de suma importancia para nuestra estrategia: es un hito de unidad popular para fortalecer la sociedad e impulsar que el Gobierno de coalición cumpla el programa en materia de vivienda e incluso que vaya más allá. Como, por ejemplo, avanzar en la expropiación a grandes tenedores de vivienda.

Debemos extender la información y la concienciación de la importancia de la unidad en la lucha de la clase obrera. Esto es, no sólo la unidad de las organizaciones, sino la unidad para entender cuáles son las problemáticas fundamentales de la clase obrera, dentro y fuera de los centros de trabajo o del entorno de la actividad laboral, productiva o reproductiva

Exigimos una política de vivienda pública y estatal. Una política que garantice y sitúe el marco de mínimos para el desarrollo común para todas las Comunidades Autónomas y Ayuntamientos. Esta propuesta está al mismo nivel de interés para la inmensa mayoría que un sistema público de salud y un sistema educativo con recursos y de calidad, así como de que unas condiciones laborales dignas. Nuestra propuesta parte de la necesidad de constituir un parque público de vivienda en alquiler. Y que garantice el alquiler social sobre el 30% de los ingresos reales de las unidades familiares. Se debe partir en la creación del parque público de viviendas de las que actualmente detenta la SAREB.

Somos muchas y muchos quienes hemos luchado, y seguimos haciéndolo, por defender el derecho a la vivienda mientras se desahuciaba, se condenaba a deudas perpetuas a familias, se consagraba la locura de otorgar protección al acaparamiento y desuso de edificios enteros y abandonar a su suerte a quien no podía hacer frente a hipotecas usureras o a alquileres desorbitados.

Hay que situar en su justa medida lo que la lucha social, judicial, política y sindical, durante muchos años y de muchos colectivos, ha conseguido para que haya sido posible que hayamos acabado 2021 con un acuerdo para llevar adelante la primera Ley de Vivienda estatal, y que desde el mismo momento de existir ha sido atacado ferozmente con calificaciones como “una distorsión brutal del derecho a la propiedad” o un “ataque sin precedentes a la propiedad privada”.

Valorábamos dicho acuerdo desde la perspectiva de cómo seguir resistiendo y empujando para que los poderes económicos y sus aliados políticos no encuentren oídos a sus tergiversaciones, no pretendan que asumamos que los derechos de la mayoría son mero papel y que el único derecho a proteger es el de la propiedad privada de los grandes tenedores de vivienda, de los bancos, de los fondos buitres y de los “negociantes” con los derechos humanos.

Por eso es tan importante este acuerdo, el momento en el que se produce, cuando ya concluyen las medidas de urgencia coyuntural que han protegido a miles de familias en esta pandemia, y que deben seguir siendo protegidas en el futuro que queremos para todas, que no es volver a la “normalidad” de los desahucios, de la exclusión social.

Y a ese fin contribuye el trabajo en el que estamos inmersos y en el que debemos implicarnos en la medida de nuestras posibilidades, porque por primera vez la vivienda se va a abordar y proteger como lo que es, un derecho, y se va a defender frente a los intereses de unos pocos el derecho a una vivienda digna

Las medidas más importantes de este acuerdo, y de la futura Ley, son las siguientes:

- 1 Regulación y bajada de los precios del alquiler. Aspectos principales:
 - Grandes propietarios: obligación por ley de bajar los alquileres en base al índice de referencia para todos los contratos en las zonas de mercado tensionado. Retirada de privilegios fiscales.
 - Pequeños propietarios: congelación de precios e incentivos fiscales para bajarlos.
- 2 Suspensión de los desahucios para personas en situación de vulnerabilidad sin alternativa habitacional: será necesario pedir un informe previo a los servicios sociales. Dicha alternativa deberá ser una vivienda digna y asequible.
- 3 Impuesto a la vivienda vacía: recargo del IBI de hasta un 150% sobre la vivienda vacía, que podrán aplicar los ayuntamientos sobre aquellos inmuebles que lleven 2 años vacíos sin causa justificada.
- 4 Movilización del parque público de alquiler: reserva del 30% de todas las promociones para vivienda protegida (no solo nuevas promociones sino también grandes reformas). De este 30%, la mitad deberá destinarse a alquiler social. En caso de ausencia de este porcentaje cualquier persona podrá reclamarlo judicialmente.

Nos toca seguir peleando, seguir concienciando, seguir sumando fuerzas, y en lo interno también seguir fortaleciendo nuestra capacidad de intervención en este conflicto, que también, como la reforma laboral, se va a encontrar de frente con los grandes poderes económicos y mediáticos que han sostenido años de desahucios, de deudas impagables, de exclusión social.

3.2. La cuestión de la energía. El sector energético forma parte de lo que denominamos sectores estratégicos, no sólo porque la energía es una necesidad básica insustituible para la población, sino porque además condiciona el desarrollo del resto de sectores productivos del país. Este hecho hace que cualquier proceso de transformación orientado a satisfacer las necesidades de todos los trabajadores y a intervenir en el desarrollo de la economía deba optar ineludiblemente por la nacionalización del sector energético además de otros sectores.

A lo largo del año 2021 se ha producido un incremento generalizado del precio de los productos energéticos, especialmente destacable ha sido el incremento de precios de la electricidad. El análisis del mercado eléctrico muestra que, si bien es cierto que los precios del gas natural provocan un incremento de costes general en la generación eléctrica, se ha producido un proceso especulativo en las subastas a través de la tecnología con menor coste de producción, la hidráulica. El propio oligopolio ha reducido la producción a través de las centrales de ciclo combinado e incrementado la de aquellas tecnologías con menor coste: hidráulica, solar y eólica. De este modo el impacto del precio del gas se ha amortiguado, pero, gracias a un modelo de fijación de precios hecho a imagen y semejanza de los intereses del oligopolio, dicha amortiguación de costes no se ha trasladado al precio de la electricidad sino a los beneficios de las grandes empresas eléctricas; produciéndose una transferencia de las rentas del trabajo a las rentas del capital. Los trabajadores han incrementado significativamente el porcentaje de su salario destinado al pago de la electricidad, en las capas más populares la reducción del consumo ha afectado además a sus niveles de bienestar; por el contrario, las grandes empresas del Oligopolio Eléctrico han incrementado los beneficios y los dividendos de los accionistas. Se hace indispensable la creación de un sistema eléctrico 100% público que priorice las demandas eléctricas básicas de los trabajadores y los sectores productivos y que planifique con criterios técnicos la denominada transición energética.

La transición energética del sector eléctrico es un proceso que en la actualidad se rige por las normas del capitalismo, sin más análisis que las cuentas de resultados y los plazos de amortización de las inversiones. La situación exige una planificación a largo plazo en la que se tengan en cuenta cuestiones como los límites de cada tecnología, el impacto medioambiental y socioeconómico de las centrales de nueva construcción en los territorios, el tamaño de las centrales, la estabilidad de la red, etc. Dicha planificación es inviable empleando herramientas como la fiscalidad o la creación de mercados ficticios como los del CO₂, exige la gestión pública del proceso y los necesarios cambios en los sectores consumidores de electricidad.

España es uno de los países de la UE con mayor dependencia energética del exterior, entorno al 74% de las fuentes de energía primaria provienen de la importación de combustibles fósiles y radiactivos. Siendo la media de dependencia energética en la UE del 53,5%.

La tendencia al alza en los precios de los combustibles fósiles no es simplemente fruto de la coyuntura de mercado o de cuestiones geopolíticas de los principales proveedores de estas materias. El problema estriba en que las reservas de estos combustibles son cada vez menores, la demanda cada vez mayor y en que la extracción será cada vez más costosa pues primero se han explotado las reservas con menores dificultades técnicas o energéticas de extracción. Estamos pues ante un proceso de reducción gradual de los combustibles fósiles incompatible con un sistema económico, el capitalismo, que precisa de un crecimiento constante y por lo tanto de un consumo de combustibles creciente. Este incremento del coste de los productos energéticos afecta directamente al transporte y producción de bienes, trasladándose este impacto en los precios, no solo de los suministros asociados a los costes de la vivienda (electricidad, gas) sino, a buena parte de los artículos de consumo y de primera necesidad (alimentación, higiene, salud, combustible, vivienda...). Esta subida de precios supondrá un aumento de la pauperización para el conjunto de la clase trabajadora.

Ante esta situación, el PCE plantea como línea estratégica la reducción de la dependencia de los combustibles fósiles para garantizar el desarrollo económico y el bienestar de los trabajadores de nuestro país.

Es un error, sin embargo, considerar que la solución al ocaso de los combustibles fósiles reside en el incremento de las conocidas como energías renovables, que son renovables respecto a su fuente primaria (sol, viento, corrientes de agua, etc.), pero que para sus puestas en marcha



precisan de grandes cantidades de recursos naturales provenientes de la minería, algunos de los cuales ya muestran signos de agotamiento similares a los del petróleo. A esto hay que añadir que dichas tecnologías de generación energética se circunscriben principalmente a la generación de electricidad, y que el consumo eléctrico supone menos de una cuarta parte del consumo energético total. ¿Qué hacer pues con más del 75% de energía que se consume principalmente por consumo directo de los combustibles fósiles?

El PCE entiende la importancia de la contribución de las energías renovables al modelo energético del país, pero es consciente de que son tecnologías que no pueden sustituir por sí mismas el consumo actual de combustibles fósiles; no podemos caer en el discurso del mito tecnológico o del progreso científico que está proyectando el capitalismo, y cuyo objetivo es mantener una dinámica de consumo de recursos naturales que permita el crecimiento continuo y la acumulación de capital.

El cambio de modelo energético, en función al desarrollo científico técnico actual, tiene que ver más con el cuánto y en qué se consume la energía que en el cómo se produce, sin que con esta afirmación pretendamos restar importancia u obviar la necesidad de cambios en el modelo de generación energética. Por ello debe tenerse una visión holística de la sociedad y la actividad humana, no pueden adoptarse medidas en el sector energético sin tener en cuenta en qué sectores y usos se consume la energía. Más del 40% del consumo energético en nuestro país se produce en el transporte, donde más del 80% de las mercancías se transportan en camiones o vehículos de carga ligeros y casi el 80% de traslados de pasajeros se realizan en vehículos particulares. La extensión del transporte de mercancías mediante ferrocarril y el impulso de los transportes públicos colectivos son algunas de las medidas más eficientes que pueden adoptarse para la reducción de nuestra dependencia energética, eso y la reducción de las necesidades de transporte de mercancías. Análisis similares pueden realizarse en el consumo energético residencial y en la necesidad de implementar medidas en la edificación.

La cuestión de fondo es, que determinar cuánto y en qué se consume la energía exige un cambio de paradigma en la producción de bienes de consumo, donde debe anteponerse el valor de uso de los bienes y su durabilidad al valor de cambio y su contribución al constante crecimiento económico, que no siempre es sinónimo de mejora de las condiciones de vida de los trabajadores.

El modelo energético del PCE se basa en la propiedad pública del sector energético, en la reducción de la dependencia e importación de los combustibles fósiles, en la planificación del proceso de transición energética, en la modificación de los sectores consumidores de energía y en garantizar el acceso a la energía de la clase trabajadora.

El PCE afronta la cuestión energética desde una doble perspectiva, la de nuestras propuestas para confrontar la crisis e ineficiencia del modelo energético y de la cadena de suministros capitalista; y la perspectiva material y concreta perceptible por el conjunto de la clase y las capas populares: el aumento generalizado de precios y de la carestía de la vida. Ambas perspectivas deben trasladarse a todos los espacios de lucha.

4. LA DEFENSA DE LO PÚBLICO, GARANTÍA DE LA DEMOCRACIA

Nuestro compromiso político ineludible en defensa de la democracia nos ha llevado a enfrentarnos frontalmente con el estado neoliberal y la destrucción de los servicios públicos. En esa batalla participamos en amplísimas plataformas unitarias sociales: la Marea Verde, la Marea Blanca, el Movimiento en defensa del Pensiones Públicas y la defensa del IMBV como expresión última del Escudo Social.



4.1. El Partido en la Defensa del Sistema Público de Pensiones. Partimos de la siguiente premisa:

“Nuestro trabajo en los movimientos sociales, en los distintos conflictos existentes en la sociedad española de hoy, en el gobierno y en las instituciones, nos mantienen como una eficaz arma de la clase trabajadora para lograr su emancipación, para luchar por sus derechos y consolidar las conquistas alcanzadas en esas luchas”

En 2018, después de varios años seguidos de devaluación de las pensiones, la salida de la crisis coincide con el aumento de la tasa de pobreza entre los mayores pensionistas, y el descontento de cómo se estaban gestionando las pensiones. En esta situación y el anuncio un año más de la subida del 0,25% (IPC previsto 1,65%) desencadenó agravio e indignación, iniciándose una movilización de las pensionistas sin precedentes en España y dirigida por colectivos de mayores, surgiendo como movimiento social, espontáneo, descentralizado y plural. Ni la concesión del 1.65% por parte de Rajoy, ni la moción de censura, ni el cambio de gobierno tuvieron efectos desmovilizadores, miles de pensionistas volvieron a reclamar pensiones dignas y el resto del contenido de la “tabla reivindicativa” del movimiento. También dio visibilidad y consiguió contestar el discurso sobre la (in)viabilidad del sistema público de pensiones, haciendo visible un planteamiento alternativo posible.

La clase trabajadora pensionada ha pasado de representar un papel pasivo en la toma de decisiones públicas, a ser impulsora de reivindicaciones y cambio social, denunciando el déficit de participación democrática que acusa la democracia española, y reivindicando mayor participación en las decisiones públicas.

La crisis reproductiva del capitalismo Mujeres y personas mayores son sobre las que recaen mayoritariamente los trabajos de cuidados no remunerados.

Las personas mayores son otro de los principales sectores de la población que se ven más afectados. Debido al empobrecimiento de la clase trabajadora, en muchas ocasiones las personas mayores, particularmente las abuelas, tienen que asumir un papel principal en la provisión de cuidados y sostenimiento económico de la familia, así es que, en pleno retroceso de las movilizaciones, los únicos movimientos capaces de movilizar a amplias capas de la población fueron el movimiento feminista y el movimiento en defensa del sistema público de pensiones.

4.2. Un movimiento social sin precedentes. La defensa del sistema público de pensiones constituye un movimiento social muy especial, reciente, inesperado y singular en la forma de organizarse: convocando las jornadas de movilización para un día en concreto de la semana, en un lugar y hora determinada, y así durante todo el año.

A parte de esta peculiaridad, son tres las características propias y diferenciadoras del Movimiento de Pensionistas que no ha tenido ningún otro movimiento social hasta ahora:

- El sujeto activo. La clase obrera pensionada activista de este movimiento tienen por edad y vivencias:
- Tiempo para luchar sin temor a represalias laborales/empresariales, económicas o sociales, que suelen constituir el freno (a veces decisivo) que paraliza a la clase trabajadora activa, máxime en tiempos de precariedad y desconcierto como el actual.
- Experiencia de lucha: los activistas de este movimiento han luchado en el pasado por los derechos que hoy tienen y no los quieren perder para ellos ni para sus hijos.
- Formación política/sindical por ser la única generación formada políticamente en la lucha antifranquista (ex cuadros políticos y sindicales) con conciencia social y solidaria.
- Generación con compromiso de lucha hasta alcanzar el objetivo de su Causa: lograr Pensiones Públicas suficientes y dignas para la clase obrera.



El Objeto de Causa. En el Estado Español, el Gran Capital, ha conseguido, en pilares fundamentales de los derechos sociales, recortes y privatizaciones, como son la Sanidad, la Enseñanza, o los Cuidados. En el camino andado por el Sistema Capitalista, para dismantelar el Estado de Bienestar en España (iniciado en 2010, en el marco de las políticas de ajuste), la Seguridad Social y el Sistema Público de Pensiones, también era uno de los pilares prioritarios a dismantelar. Este fundamental eje con sus dos vertientes: Por una parte el Asistencial, que se financia con los PGE, comprendiendo, prestaciones no contributivas, asistencia sanitaria, prestaciones familiares y los servicios sociales y por otra, el Contributivo, obligatorio para trabajadores por cuenta ajena y propia, que se financia, mediante cotizaciones sociales a cargo de la empresa y del trabajador, comprendiendo el derecho a la percepción de rentas de jubilación, incapacidad permanente o temporal, maternidad, muerte y supervivencia, dentro del principio de solidaridad intra e intergeneracional de reparto que hasta hoy tiene el Sistema. Este pilar precisamente, básico del Estado de Bienestar, está ahora siendo objeto de las políticas neoliberales que pretenden convertirlo en una prestación social de beneficencia.

La lucha por la Seguridad Social y el Sistema Público de Pensiones se convierte así, en el último frente de resistencia de la clase trabajadora.

La Capacidad y Eficiencia. Este movimiento social por las pensiones públicas dignas es el único movimiento social (de la historia reciente de España) que está siendo capaz de parar la “hoja de ruta” del Gran Capital en su avance en el dismantelamiento de los derechos sociales y económicos de la clase trabajadora, al querer imponer recortes en las pensiones públicas e implementando pensiones privadas, a través de la obligatoriedad de los planes privados de empresa.

Actualmente este Movimiento Social de Pensionistas se define con una ideología política en sintonía con la izquierda, pero muy plural, transversal e independiente de las instituciones, partidos políticos y sindicatos, que converge con otras reivindicaciones y movimientos sociales.

El llamamiento, del Partido Comunista, a participar en este movimiento social se ha fundamentado en la coincidencia básica de su tabla reivindicativa y en oponerse a las políticas neoliberales, que intenta imponer el gran capital a los gobiernos. Este movimiento social de pensionistas ha conseguido algunos avances para la clase trabajadora como son la revalorización de las pensiones con el IPC, el compromiso de la auditoría pública de las cuentas de la Seguridad Social y haber desarmado el discurso del gran capital “que el Sistema Público de Pensiones del Estado Español no era sostenible”.

Este movimiento social en el que los comunistas debemos participar tiene estos retos pendientes, como es conseguir finalmente:

- Pensiones públicas dignas para todas y todas las pensionistas.
- Pensiones mínimas igual Salario Mínimo Interprofesional que sería el mayor avance para terminar con la brecha de género.
- No a la pérdida de poder adquisitivo. Revalorización automática anual de las pensiones (Constitución Española. Título I. Capítulo Tercero. Artículo 50).
- Desincentivar la prolongación de la vida laboral, en un país con una elevadísima tasa de paro juvenil.
- Derogar las reformas de pensiones del 2011 y 2013.
- Jubilación anticipada sin penalizar.
- Reforma fiscal y reforma laboral en consonancia con los derechos de la mayoría social, como herramienta facilitadora de la distribución de rentas y recursos. Que nadie se quede atrás.



- NO a la implantación de los Planes de privados de empresa (PP), porque los incentivos fiscales a estos planes de capitalización individuales de pensiones de empresa son regresivos, benefician sólo a los trabajadores en mejor situación de empleo y con mayores rentas, tiene consecuencias negativas, a medio y largo plazo, para el conjunto de la Clase Trabajadora, en especial para aquellos con salarios más bajos y en condiciones más precarias. Son discriminatorios creando más desigualdad social y pobreza.

Estos planes privados de empresa, además:

- Deja las aportaciones económicas tanto de la empresa como del trabajador en manos de entidades privadas y fondos de especulación.
- Detrae recursos del Sistema Público rompiendo además la Caja Única de la Seguridad Social y no hay ninguna garantía de que esos fondos sean recuperables y no se pierdan en malas inversiones; con el agravante, de que, con el dinero público de los contribuyentes, el Estado es el aval público de la gestión privada de estos fondos especulativos.
- Tanto desde el punto de vista individual como colectivo, el dinero que la empresa y el trabajador destinarían a estos fondos privados de empresa, tendrían que dedicarse, a incrementar los salarios y las cotizaciones sociales, en consecuencia, a una mejora de la pensión pública futura.

Como comunistas tenemos que reforzar el trabajo en este movimiento social de pensionistas en todas sus expresiones territoriales (locales, autonómicas y estatales), porque es preciso un pueblo consciente y organizado para articular un nuevo país.

4.3. Hacia la reconstrucción del Sistema Sanitario Público en España. El sistema Sanitario español, nacido de la ley general de sanidad del año 1986 y del proceso de descentralización finalizado en el año 2002, nació con la voluntad de ser un sistema sanitario público y universal, concebido como un sistema de seguridad para proveer promoción, atención y rehabilitación de salud a todos a la población con criterios de equidad y universalidad de la atención. Es por lo tanto en su concepción un elemento de redistribución social, (al igual que otros servicios públicos conquistados por la clase trabajadora y la sociedad en nuestro país). Este sistema pasó de un sistema de aseguramiento basado en cotizaciones a la Seguridad Social hacia un Sistema Nacional de Salud (SNS), basado en la atención primaria y la participación comunitaria, con cobertura universal y con cargo a los presupuestos Generales del estado

En su concepción, nuestro sistema sanitario y la estructuración organizativa de la atención sanitaria pivotaba sobre el acercamiento de los servicios sanitarios a la comunidad para reforzar la accesibilidad a los ciudadanos, en base al desarrollo de una Atención Primaria de Salud como eje vertebrador del sistema sanitario, siguiendo las recomendaciones internacionales (Ej.: Conferencia de Alma Ata de 1978, refrendado por la conferencia de Astana de 2018). Sin embargo, en los últimos años las políticas privatizadoras de los servicios públicos, la desinversión y recortes presupuestarios en sanidad por parte de las administraciones, (especialmente importantes desde el año 2009); un enfoque cada vez más “hospital céntrico” de la asistencia sanitaria, el abandono de políticas de promoción, prevención y salud pública; así como un abandono a las políticas de coordinación de las diferentes administraciones responsables en la atención y promoción a la salud, nos han llevado a la actual situación de raquitismo y necesidad de reconstrucción de nuestro sistema de salud.

Los hechos anteriormente referenciados han dado como fruto, que el sistema nacional de salud español, referenciado a finales de los 90 como unos de los mejores a nivel

internacional en cuanto a indicadores accesibilidad, uso, calidad y eficiencia de la atención, se halla ido alejando de dicho escenario.

Un elemento central del deterioro y abandono de nuestro sistema sanitario, (como estrategia planificada desde la derecha política y del PSOE y las políticas no defensoras del reforzamiento de los servicios públicos llevados a cabo por los gobiernos que no han sabido defender el carácter público del SNS), ha sido el no afrontamiento políticas integrales de personal que aseguren el mantenimiento y desarrollo de los profesionales del sistema sanitario en nuestra sanidad pública. España como país no pueden permitirse los bajos ratios de profesionales por habitante que tenemos en este momento (por ejemplo, en profesionales de enfermería o de atención a la salud mental), así como la precariedad laboral estructural en las trabajadoras de la salud o la falta de políticas de desarrollo profesional que hacen que un número importante de los profesionales sanitarios formados en nuestro sistema público acaben emigrando o trabajando en el sector privado. Nuestros profesionales sanitarios, excelentemente formados y cuyo compromiso y excelente profesionalidad, pese a las vicisitudes anteriormente enumeradas y a la falta de medios nos han demostrado históricamente y muy especialmente durante la pandemia del COVID´19 que han sido un eje fundamental para conseguir unos resultados de manejo de la epidemia que nos sitúa aunque no en una situación óptima, sí entre los países de cabeza en (cuento al control, de la epidemia, se elimina) tasas de vacunación etc.

Desde el Partido Comunista de España, partimos de una apuesta política clara de reversión de las políticas de privatización sufridas por nuestro sistema sanitario en las últimas décadas y de un fortalecimiento de nuestro sistema de salud que permita su reconstrucción garantizando la gestión pública directa a partir de una financiación suficiente y de políticas laborales que aseguren la adecuada dotación de profesionales para asegurar los servicios que la población necesite. Nuestro modelo de sistema sanitario el carácter inequívocamente público del sistema sanitario ha de basarse en los principios de: universalidad, equidad e igualdad de acceso de atención, coordinación entre niveles asistenciales con una estructura de base comunitaria y que preste políticas y servicios independientes del origen, estatus económico, raza, sexo o cualquier otro condicionante diferente al de ser un ser humano viviendo en el estado español. Por otra parte, proponemos aumentar la cartera de servicios de la Sanidad Pública para asegurar la adecuada atención en salud, así como todo lo necesario para lograr su independencia de la especulación burguesa: Farmaindustria pública, industria de investigación y desarrollo pública, formación pregrado y postgrado público sin intereses comerciales.

Esto nos sitúa como partido a un luchar por el refuerzo del sistema sanitario y sus profesionales, debemos construir un sistema sanitario de acuerdo con las necesidades actuales y partiendo de la puesta en marcha de presupuestos finalistas y suficientes, así como de estructuras de coordinación, vigilancia y prevención en las que participen diferentes entidades sociales, sindicatos y pacientes. Este proceso es hoy un objetivo fundamental como partido; para ello, debemos organizarnos y luchar por conseguir junto con el resto de las organizaciones sociales, profesionales y movimientos en defensa de la Sanidad Pública el sistema sanitario Público que realmente nos ponga en situación de poder responder el derecho a la Salud del conjunto de la población residente en nuestro país.

Defender nuestro derecho a la Sanidad Pública universal, gratuita y equitativa es defender el derecho a una vida digna y asegurar un derecho universal fundamental.

Los elementos que podríamos definir caracterizan los elementos a superar de cara a la reconstrucción de un sistema de salud realmente público, basado en criterios de equidad de acceso, universalidad, centrado en la comunidad y en la atención a las necesidades de las necesidades actuales de la población y a la vez preparado para responder a situaciones como las

vividas en época de pandemia serán caracterizados a continuación, así como las propuestas para afrontarlos que realizamos desde el PCE.

Estos elementos para considerar en el proceso de reconstrucción, así como nuestras propuestas en dichos procesos vienen definidas por los siguientes aspectos:

- Infrافیnanciación en el sistema sanitario público, tanto en comparación con los países de nuestro entorno, como en base a las necesidades de la población y al patrón de enfermedad con mayor carga de enfermedades crónicas en general y con un mayor peso específico de enfermedades neurodegenerativas, patologías mentales, cronificación de algunas patologías infecciosas y oncológicas etcétera. Dicho escenario supone afrontar la necesidad de reorganización y replanificación de nuestro sistema de salud unido a una provisión de financiación adecuada a la transformación necesaria para fortalecerlo.
- Para conseguir dicho objetivo y alejarnos de las políticas de infrافیnanciación que han alejado a nuestro sistema sanitario público proponemos la financiación anual de forma sostenida para la sanidad pública del 7,5% del PIB para acercarnos a la media de los países de nuestro entorno y nivel de desarrollo.
- De cara a superar la inequidad que supone los tan diferentes ratios de inversión sanitaria por habitante, dependiendo de la comunidad autónoma o nacionalidad donde nos encontremos (1.753 por habitante y año en País Vasco frente a 1.212 en Andalucía o 1.224 en Madrid), debemos defender que se asegure mediante inversiones finalistas que los recursos aportados al sistema de salud tengan un objetivo finalista por ley, asegurando, en base a un Plan Integral de Salud que asegure dicha inversión a través de los mecanismos legislativos que sean necesarios para su realización.

La adecuada financiación pública del sistema de salud, con el fin de asegurar la financiación finalista y el mantenimiento de la misma; pasa por la potenciación de sistemas de recaudación progresiva que y la eliminación de las ventajas fiscales, no sólo a los sistemas de aseguramiento privados de salud, sino la creación de un fondo especial para la Sanidad Pública que en este momento valla más allá de la exigua aportación que parece supondrán los fondos europeos de reconstrucción para nuestro sistema de salud.

Es por ello, que asegurar una financiación adecuada de manera sostenible para el mismo en base a sistema de recaudación estables son la mejor garantía para asegurar la reconstrucción de un sistema de salud público y universal que asegure el derecho a la salud en nuestro país.

Detener las políticas privatizadoras en la sanidad española y revertir las privatizaciones generadas en los últimos años. Derogación de la Ley 15/97, así como toda la arquitectura legal privatizadora. Derogar la Ley 15/97, el artículo 67 de la ley general de sanidad (Ley 14/86), modificar el artículo 66 y 90 de la ley general de sanidad (14/86) y modificar la ley de contratos públicos 9/2017, como base de la reconstrucción de nuestro sistema de salud.

Para asegurar la adecuada equidad del sistema sanitario, debemos también reivindicar la integración dentro de la asistencia sanitaria pública de las diferentes mutualidades de funcionarios. Dichas mutualidades, que conciertan su asistencia con entidades privadas, cuyos asegurados, por motivos sociales, profesionales, etc. tienen una selección de riesgos de salud menor, (poblaciones menos enfermas), y además con copagos diferentes a la población general, suponen un anacronismo y un elemento de desigualdad en nuestro sistema de salud que debemos superar.

Debemos, como partido de la clase trabajadora e internacionalista reforzar reiterar nuestro compromiso con el fortalecimiento del sistema sanitario público, universal accesible y equitativo

para todas aquellas personas que se encuentran en nuestro país. Las enfermedades no entienden de fronteras, religión, raza, o sexo; pero la falta de salud afecta más a las clases sociales más desfavorecidas, y a aquellos con limitación de acceso a los servicios sanitarios como ha puesto en evidencia la pandemia del COVID 19.

Debemos pues reforzar la capacidad de nuestro Sistema de salud como instrumento de redistribución y cohesión social que comentábamos al principio, entre otras cosas asegurando la atención sanitaria pública de calidad a cualquier ser humano presente en nuestro territorio, para lo cual debemos exigir los cambios legislativos necesarios para la consecución de dichos objetivos, y la puesta en marcha del reconocimiento real de cualquier persona residente o en tránsito por el territorio nacional a la atención a la salud con políticas específicas adecuadas a cada perfil sociosanitario atendiendo especialmente a los determinantes sociales.

Capítulo aparte merece la precarización profesional, los recortes de personal sanitario y la disminución de plazas de formación especializada, que ha sido especialmente visible desde el año 2009. A ello se ha unido el constante deterioro de las condiciones laborales de los trabajadores de la sanidad pública que ha llevado a la precarización de la asistencia por una inadecuada planificación de la política de personal no basada en dar respuesta a las necesidades de la población a la que prestar los servicios sanitarios dentro de nuestro sistema público de salud.

En este momento, además de asegurar la contratación estable del personal sanitario y no sanitario que trabaja en sanidad contratado para dar respuesta, no sólo a la pandemia del COVID-19, sino al déficit estructural de personal del SNS. Reclamamos como uno de los ejes principales de la reconstrucción del sistema de salud, una mesa sectorial con participación de sindicatos, asociaciones de pacientes y colectivos sociales que desarrolle un plan de personal de la sanidad pública que asegure:

- La necesaria adecuación de las plantillas mínimas en todo el territorio nacional en base a un plan de salud que planifique las necesidades de personal en los distintos ámbitos de la asistencia sanitaria, (atención primaria, especializada, salud mental, servicios de Salud pública...)
- Dicha planificación ha de partir desde los procesos de formación del personal sanitario desde la formación de pregrado universitaria para asegurar que se forman los profesionales necesarios tanto en términos cualitativos como cuantitativos, para asegurar un lugar en el SNS a dichos profesionales formados.
- Inmediato refuerzo del personal de enfermería para adecuarlo a la media europea (5,7 frente a 8)
- Reestructuración y mejora de las condiciones del sistema de formación de personal especializado, (MIR, FIR, PIR, etc.) que asegure la formación del personal necesario para la reconstrucción y necesidades futuras del sistema de salud español.
- Plan nacional de recuperación y retorno de personal sanitario, formado en él y emigrado por falta de alternativas profesionales.

Desarrollo de políticas de hagan efectiva una dedicación exclusiva de los profesionales del sistema público de salud:

- Establecer políticas consolidadas en base a una planificación rigurosa para incorporar a los profesionales sanitarios mediante sistemas de concurso- oposición periódicos y suficientes, para atender las necesidades de la población.

El Sistema Sanitario Español, ha sufrido también, a nivel general, pero con mayor implementación en algunas comunidades autónomas un proceso de “hospital centrismo” que ha rebajado el papel fundamental de la atención primaria, como puerta de relación de los usuarios con el sistema sanitario, abandonándose el componente comunitario, preventivo y de accesibilidad y equidad de acceso que originariamente tuvo, un elemento de este más cercano al usuario. Es necesario poner en valor la longitudinalidad de la atención pues esta continuidad es clave para mejorar los parámetros de salud a través de una adecuada relación entre el profesional sanitario y el paciente. Por otra parte, la atención está lastrada por la demora insoportable de pruebas y valoraciones especializadas, que originan nuevas citas por falta de avance en el proceso asistencial.

Volver a poner la atención primaria (AP) en el eje de la concepción de la reconstrucción de nuestro sistema de salud pasa por:

- Asegurar en todo el territorio nacional se destina al menos y de manera finalista el 25% del presupuesto sanitario público a la AP.
- El médico de AP, referencia paradigmática de la sobrecarga asistencial, deberá de desenvolver sus actividades profesionales exclusivas, liberándole de la actividad burocrática y de toda actividad sanitaria que pueda ser realizada por otros estamentos.
- Incrementar personal y funciones del personal de enfermería, incrementando la ratio medico/a / enfermero/a hasta 1,5.
- Desarrollo de la atención comunitaria y los programas preventivos de los centros de atención primaria en sus entornos, (prevención y promoción de la salud, programas de salud escolar, etc.)
- Pivotar la atención primaria sobre la base de la atención personalizada y directa de los pacientes en el centro de salud.
- Establecer unas ratios máximo de números de usuarios por profesional, pero sobre todo un número de pacientes atendidos por jornada laboral, que asegure un a correcta atención. Recordemos la veterana reivindicación de “10 minutos por paciente: ¡que menos!” que se traduce en 30 pacientes por jornada.
- Asegurar un tiempo de espera máximo de citación a los pacientes, dentro de la estructura pública del SNS y no sirviendo estos tiempos en ningún caso como excusa a la externalización de servicios del SNS al sector privado.
- Coordinación adecuada con otras estructuras de servicios sanitarios (incluida salud mental, salud pública etc.), a través de consejos de salud de área o zona de salud que cuenten con la participación de los usuarios.
- Acceso de la Atención Primaria a toda la tecnología sanitaria necesaria para el desarrollo adecuado de sus funciones, sin restricciones para poder aumentar la capacidad resolutive.
- La derivación de pacientes al nivel especializado, tanto para pruebas como para citas especializadas, debe ser de valoración inmediata, asumiendo el receptor la priorización de la atención.
- Fomentar la realización de auditorías, monitorizaciones y protocolización de actividades que reduzca la variabilidad clínica y fomente el análisis crítico y la investigación que toda actividad científica debe llevar aparejada.
- Reorganización y reapertura de los servicios de urgencia de atención primaria, que se han visto mermados cuando no eliminados en algunos territorios con la excusa de la pandemia, lo cual ha reforzado el colapso de las urgencias hospitalarias y la sensación, generada de forma interesada por intereses privatizadores, de no funcionamiento del sistema

- Reforzar el papel de gestión de las necesidades del paciente desde la atención primaria hacia la especializada con especial foco en su relación con los centros de atención especializada extrahospitalaria.

Sin embargo, además de media de camas hospitalarias, como la de camas de UCI en nuestro país se situaba en nuestro país por debajo de los ratios de los países de la OCDE, incluso a pesar de los hospitales construidos en los últimos años en nuestro país, muchos de los cuales han sido cedidos a la gestión privada, es por ello que como parte del plan de reconstrucción de la salud en nuestro país se debe de poner en marcha un plan estratégico de atención especializada que adapte la atención especializada a los nuevos retos de salud que enfrentamos, racionalizando su gestión y preponderancia y que pasará por asegurar la gestión pública directa de recursos hospitalarios y el incremento planificado de camas de gestión pública.

No podemos asimismo, obviar la falta de coordinación con otros sectores implicados en el aseguramiento de la salud y el bienestar de la población como el sector socio sanitario, (residencias geriátricas, de personas con necesidades especiales, salud mental, etc...): esta falta de coordinación de recursos, procesos de gobierno y asistencia integral a las necesidades de salud, se ha evidenciado claramente durante la pandemia por el especial impacto de la COVID 19 en estas poblaciones, pero es una debilidad anterior a la pandemia y que ha de tener soluciones dentro del plan de reconstrucción del sistema de salud, para lo cual es necesario la integración del sector sociosanitario dentro del sistema público de salud.

Otro de los elementos puesto en evidencia por la pandemia ha sido el aislamiento, falta de medios e infrafinanciación de los servicios de salud pública, que ha evidenciado la necesidad de un desarrollo integral a través de la Ley General de Salud Pública que asegure objetivos básicos comunes en salud pública, que han de estar adecuadamente coordinados, independientemente del entorno competencial, (nacional, regional, municipal...). Especial atención deberá prestarse a la mejora de la planificación, coordinación y gestión sistemas de información y notificación comunes, alertas y gestión etc..., Para ello se deberá producir una modificación de la Ley General de Salud Pública que suponga la puesta en marcha de un Centro Coordinador Estatal de vigilancia y control de enfermedades emergentes como instrumento de vigilancia epidemiológica y coordinación de actuaciones ante riesgos sanitarios, desarrollando los criterios de coordinación y gobernanza de las diferentes administraciones en torno a criterios comunes de promoción , evaluación y defensa de la salud de la población.

Dicho refuerzo de la Salud pública pasaría además por la adecuada financiación y refuerzo de los mismo, asegurando la asignación a los mismo de al menos el 2,5% del gasto sanitario público.

La protección y promoción de la salud, requiere de medidas legislativas y políticas tendentes a implementar salud en todas las políticas y coordinar áreas de las distintas instituciones públicas con competencias e impacto en la salud de la población, (Sanidad, servicios sociales, educación, medio ambiente, consumo, transporte...), de cara a promover políticas y actuaciones integrales desde la gestión pública. Este tipo de políticas integrales han no han sido abordadas en nuestro país, y sin duda alguna la pandemia ha puesto en evidencia la importancia de los determinantes sociales de la salud y la necesidad de promover políticas sanitarias que tengan en cuenta no el polo de asistencia sanitaria, sino también de atención a lo social, psicológico, ambiental para dar generar políticas y servicios que aseguren el derecho no sólo a la asistencia sanitaria sino a la protección y promoción de la salud.

Pese al apoyo mayoritario de la ciudadanía a nuestro sistema de salud y al apoyo a sus profesionales, debemos reforzar el sentimiento de pertenencia y corresponsabilidad de los ciudadanos con sus servicios públicos en general, y en este caso con el sistema de salud mediante

la recuperación, participación y el control ciudadano a través de consejos de participación en salud en diferentes niveles (áreas de salud, municipio, unidades de evaluación de acceso a nuevas tecnologías y terapias). Así como asegurar auditorías de la gestión pública de los servicios sanitarios con participación de pacientes, sindicatos y profesionales

Debemos asegurar reforzar la transparencia en políticas de financiación y contratación pública en el sector salud. Las políticas de incorporación de nuevas prestaciones y servicios sanitarios en el sistema público se han de incorporar en base a criterios de evidencia científica contrastada y mejora sobre las alternativas existentes, necesidad, equidad eficiencia. Dichos procesos de incorporación de nuevas prestaciones se deben desarrollar por organismos y agencias evaluadoras públicas e independientes en cuyos órganos de gobierno y toma de decisiones participen profesionales y usuarios del sistema.

En cuanto al consumo de productos farmacéuticos y productos sanitarios, las administraciones públicas deben valorar por un uso adecuado de los mismos, por lo que se deberían de acometer medidas coordinadas a nivel nacional de promoción de evaluación y monitorización del uso de estos, en función de las necesidades de la población.

Además de asegurar la incorporación de la innovación planteada en el punto anterior, para facilitar la asequibilidad de la misma dentro de nuestro sistema sanitario y mejorar su eficiencia, se promocionará el uso de productos genéricos dentro del sistema de salud y la creación de una agencia centralizada de compras de productos sanitarios y tecnología médica, además de un Plan Nacional de producción y acceso a medicamentos esenciales, basados en las recomendaciones de la OMS y que incluya la puesta en marcha de infraestructura de producción de dichos fármacos, incluyendo vacunas y medicamentos e insumos sanitarios potencialmente necesarios en situaciones de crisis y pandemias.

Se debe construir una industria farmacéutica pública cuyos objetivos sean la provisión de medicamentos, tecnología y productos sanitarios del sistema sanitario público, la investigación e innovación tecnológica sanitaria y farmacéutica y el avance en el conocimiento teórico aplicado de las ciencias de la salud. Así mismo, debemos impulsar una revisión de las fórmulas de compra de productos de alta innovación tecnológica para que estos sigan siempre criterios de eficacia y eficiencia sanitaria.

Creación de una red pública de farmacias coordinadas o con base en las estructuras de Atención Primaria de Salud.

Respecto a las patentes de medicamentos esenciales y críticos como las vacunas del COVID, que han sido en gran medida financiados por fondos, inversiones públicas, exigimos la eliminación de las patentes de dichos productos.

Uno de los déficits principales del sistema de salud en nuestro país es la atención a las enfermedades mentales. La asistencia psicológica y psiquiátrica es hoy en nuestro país una prestación con evidentes barreras de acceso por la dificultad de acceder a un servicio Infra desarrollado en nuestro sistema salud. Los problemas de la atención a la salud mental son crónicos en nuestro sistema sanitario y devienen de una infrafinanciación crónica. Más allá de esta importante cuestión y de que nunca se ha tenido como prioridad dentro de las estrategias asistenciales, existe en los últimos años una creciente preocupación por los trastornos mentales que no obedece a una preocupación real por los trastornos mentales de origen biológico o hereditario y que deben ser tenidos en cuenta.

La actual preocupación por este tema nace de la fractura psíquica social que supone el avance depredativo del capitalismo a todas las esferas de la vida y el aumento de la explotación hasta



límites insostenibles para una mente sana. Hoy en día, tanto las horas de ocio, esparcimiento y descanso están mediadas por el mercado, la atención esta secuestrada por las redes sociales (empresas privadas), las relaciones humanas se enmarcan en formas de consumo capitalista y el tiempo que dedicamos a producir algún tipo de plusvalía abarca casi el 100% de nuestras vidas.

No existe una preocupación real por la salud mental, existe una preocupación real porque la clase obrera sea incapaz de sobrellevar la presión y no pueda seguir consumiendo/produciendo.

Este Problema crónico se ha puesto claramente en evidencia con la pandemia del COVID 19, y está claro que a la evidente necesidad de refuerzo de la asistencia en salud mental de base se suma la ola de demanda de atención generada por la pandemia.

Es pues inexcusable la puesta en marcha y el aseguramiento de la financiación finalista necesaria y de manera urgente de un Plan Nacional de Salud Mental, basado en las necesidades estructurales en esta área, que refuerce la coordinación entre niveles asistenciales y la oferta de servicios desde el entorno comunitario más cercano al ciudadano.

No podemos concluir la propuesta de reconstrucción del sistema sanitario público que planteamos desde el PCE sin hacer una mención a la pandemia por el COVID que el conjunto de la humanidad venimos sufriendo desde finales del año 2019. Pero no queríamos hacerlo sin plantear previamente las líneas de necesidad de reconstrucción de nuestro sistema de salud, ya que dicha necesidad, si bien se agravó por la pandemia tiene raíces muy anteriores.

4. 4. La educación: pensar desde la clase. El sistema educativo público debe permitir el acceso al conocimiento a la clase trabajadora para disputar el predominio de los planteamientos culturales y éticos de la clase dominante y asistir a la construcción de su propio pensamiento emancipatorio.

El sistema educativo público debe garantizar la calidad y equidad a través de una sola red de escolarización con carácter laico y gratuito.

La educación pública debe ser una herramienta para la emancipación de clase. Es una tarea analizar la estructura de dominio por la cual la clase dominante establece el monopolio sobre el conocimiento y controla el acceso al mismo y construir una escuela emancipadora para las personas y liberadora para el conjunto de la clase. Por tanto, hay que abrir un debate sobre el modelo educativo al que aspiramos, analizar cómo avanzar hacia dicho modelo y las principales dificultades.

Situación actual. Aspectos concretos en lo material. La lucha de clases no puede desvincularse del momento histórico concreto. La situación actual de la educación en nuestro país se ve determinada por la pugna entre: los gobiernos nacionales, para quienes la educación es un sector estratégico de dominio ideológico y reproducción del status quo, las empresas educativas, el capital privado y la iglesia, para quienes representa un nicho de negocio.

En términos generales, nos encontramos en un periodo de retroceso en la educación pública. Nuestro país ha seguido recetas neoliberales en un marco de agotamiento y privatización de las fuerzas productivas.

La estrategia neoliberal avanza en nuestro país., cuya consecuencia nos determina los aspectos concretos que, en el momento actual, están condicionados por la pandemia y los factores económicos de las sucesivas crisis que provocan la fractura social y económica, en un marco de agotamiento y privatización de los recursos naturales.

El pensamiento acrítico de una parte de la izquierda, que mimetiza el pensamiento y asume las doctrinas pedagógicas que introducen paradigmas neoliberales. Así se suceden una serie de leyes LOGSE, LOCE, LOE, LOMCE y Plan Bolonia que, con matices, han profundizado en el mismo modelo neoliberal.

Sólo a raíz de la movilización popular de la Marea Verde se ha conseguido ofrecer resistencia a este proceso, en especial entre el 2011 y 2014, y en la actualidad contra las contrarreformas educativas de la derecha y la ultraderecha.

En términos generales no se suceden reformas educativas de signos contrarios, sino que se está produciendo una sucesiva implementación de la estrategia neoliberal, con gobiernos de signo distinto. Sólo de manera puntual se han realizado concesiones a favor de la clase trabajadora y la educación pública, como las producidas durante la LOMLOE.

La LOMLOE introduce aspectos de planificación eliminando el factor “demanda” y respecto a la educación infantil; lo que en una estructura descentralizada es fundamental que en cada municipio se creen las plazas públicas (de gestión y titularidad pública) necesarias según el crecimiento y las necesidades educativas.

A este respecto hay que destacar el intento de boicotear aspectos específicos de la LOMLOE por parte de los gobiernos de corte neoliberal con medidas legislativas de rango autonómico con el objetivo de blindar conciertos educativos, educación segregada, y escolarización selectiva.

Se requiere establecer unas condiciones mínimas en todo el Estado, derogar en su totalidad normativas aún vigentes, garantizar el cumplimiento de los requisitos de calidad educativa en materia de instalaciones, puestos escolares, de manera que se cumplan los requisitos establecidos en la normativa.

En el momento actual hay mecanismos que restringen el acceso de la clase trabajadora al conocimiento e impiden el acceso a la educación, ya sea mediante la estructura del sistema educativo: doble y triple red, encarecimiento de la educación no obligatoria, estructura de la formación universitaria, cómo en la distribución de recursos: privatización, mercantilización y recortes en la pública, lo cual tiene como consecuencia la monopolización del conocimiento por las élites.

Mitos, retrocesos y neolenguaje: definir el marco ideológico. Se está produciendo una premeditada confusión ya que se utilizan términos que formaban parte de movimientos de renovación pedagógica, dándoles un sentido diferente, incluso opuesto y se difunden términos y conceptos cuyo objetivo es una educación más elitista. En consecuencia, asistimos a la cada vez mayor preeminencia de la ideología neoliberal y la asunción de su lenguaje en los sistemas educativos y las enseñanzas públicas.

Proponemos el rechazo del marco ideológico y la definición de los términos aceptados acríticamente incluso por una parte de la izquierda. Se requieren, por tanto, nuevas definiciones.

Reflexionábamos en un encuentro reciente de Marea Verde acerca de la pérdida del espacio ideológico ganado por la derecha y sobre cómo las diversas leyes educativas hacen suyos principios pedagógicos que facilitan la introducción de la lógica neoliberal con premisas defendidas por el FMI, el BM y blanqueadas por la Unesco (ya desde los años 70) Conceptos como “formación permanente” “educación para toda la vida”, ..., quedan como epígrafes vacíos de contenidos y que se traducen en un modelo educativo que aspira a formar perfiles flexibles como mano de obra sumisa y adaptable a las exigencias y necesidades del mercado.



No puede pedirse que cada trabajador y trabajadora se forme permanentemente sin otro criterio que un permanente salto de empleo precario a empleo precario, sin que se regule un marco general de empresa y sector, también desde el punto de vista de la formación, y donde los derechos se ejerzan con el respaldo sindical y de los convenios colectivos.

Es necesario resituar la formación como un derecho a garantizar para el ejercicio de una profesión y durante la vida laboral para lograr una mayor cualificación profesional que posibilite un proyecto de vida y en correspondencia con los derechos laborales y sociales.

La formación profesional y universitaria, así como la expedición de títulos tiene que estar sujeta a la administración educativa y no al beneficio de empresas privadas con intereses privativos.

En la presente “sociedad del conocimiento”, sirve como estrategia para crear un mercado internacional educativo y en consecuencia establecer las bases para la mercantilización del sector educativo a beneficio de las grandes multinacionales. En este sentido el concepto de la “sociedad del conocimiento” engloba las estrategias destinadas a difundir conocimientos tecnológicos transformados en productos de consumo que permitan el establecimiento de un mercado globalizado.

La innovación pedagógica centrada en las TIC no es el objetivo en sí mismo. Optemos por renovación pedagógica y consideremos otros factores para el progreso, centrados en el desarrollo de estrategias también en el campo de las humanidades, el arte y la ciencia.

El sistema de competencias se ha introducido para mercantilizar el sistema educativo y establecer un sistema flexible y variable para que el trabajador/a sea permanentemente adaptable a la oferta y demanda del mercado. Eliminemos el sistema de competencias introducidas desde el campo profesional en el modelo educativo, el cual se centra en la adquisición de habilidades y en la ejecución de destrezas, en contradicción con la adquisición de conocimientos.

Este modelo neoliberal confronta, asimismo, con la educación académica pues tiene como objetivo crear el mercado educativo y fomentar un sistema donde la empresa tutele y ejerza las funciones de la universidad y los centros educativos, o en su caso el Estado. En consecuencia, el sistema de competencias sirve para dinamitar los sistemas educativos de los Estados (fundamentalmente los sistemas públicos) y tiene como objetivo desbancar el conocimiento como objetivo del aprendizaje.

Mercantilización de los sistemas educativos públicos. Se ha producido desde la etapa infantil hasta universidad, afecta a todas las etapas y enseñanzas. Es un proceso definido desde los años 70, experimentado en los años 80 y ampliamente llevado a cabo en los 90 con políticas de recortes y la reconversión educativa (con leyes nacionales, directivas europeas y transnacionales) guiadas ideológicamente por el FMI y el BM que permiten la mercantilización de la educación en un mercado y someterlo a sus leyes.

En la actualidad se profundiza en el modelo de los años 70 que incluía fórmulas como: exportación de servicios educativos con la posibilidad de cursar estudios en otro país, cursos on line, creación de centros educativos controlados por grandes corporaciones y la entrada de profesores extranjeros en el sistema. Este modelo es básicamente el de las universidades americanas y que avanza a toda velocidad, en la Universidad y la formación profesional.

En ese sentido uno de los objetivos es revertir el proceso mercantilizador. El modelo que proponemos requiere el fortalecimiento de la educación pública, gratuita que permita el acceso

universal al conocimiento. Por tanto, el objetivo fundamental del sistema educativo es el acceso a los conocimientos y saberes, en todos sus ámbitos: científico, humanístico, artístico..., así como la protección del conocimiento, patentes, investigación y perfiles profesionales de la red pública.

El sistema público debe proteger con transparencia los recursos públicos frente a redes clientelares o puertas giratorias que dismantelen y pervierten la universidad y centros públicos de desarrollo e investigación.

Se requiere el aumento y el blindaje de la inversión en la educación pública, estableciendo e igualando al menos la inversión de la media europea, priorizando la investigación. En cuanto a fondos estratégicos, el aumento de la inversión debe destinarse a la educación pública.

Monopolio del conocimiento por las élites. Este proceso se lleva a cabo desvirtuando la educación pública, básicamente vaciando de contenidos el currículo, cuando más se extiende la escolarización y manteniendo la triple red, una educación segregada por origen socioeconómico.

La insistencia de adoptar un currículo centrado en competencias y basado en el trasvase de metodologías y herramientas de empresa al mundo educativo como el Aprendizaje Basado en Proyectos, el coaching emocional es un intento de adoptar una serie de estrategias que vacían la escuela de sus contenidos. La consecuencia será, tal como está diseñado, una devaluación de las enseñanzas.

Se requiere un currículo que equilibre las diferentes disciplinas del saber, y permita el acceso al conocimiento en toda su complejidad que se acompañe de la eliminación de la triple red y sea una red única, pública, que permita una educación pública de calidad para el conjunto de la población. A ello hay que acompañar medidas de apoyo, desdobles y una sólida red de orientación pública que permita la incorporación de perfiles profesionales necesarios para adoptar las medidas educativas según las necesidades educativas del alumnado.

Recuperar el papel del profesorado. La disminución continuada de plazas en el sector público, la limitación de la tasa de reposición y la limitación presupuestaria, son elementos que inciden sobre el incremento de plantillas en el sector público y en servicios esenciales como sanidad y educación. Por tanto, para abordar como el crecimiento de los servicios públicos se requiere el incremento del empleo público, especialmente en los servicios que se han visto afectados por los recortes y en consecuencia debe reflejarse en el aumento de las tasas de reposición y en los PGE sucesivos.

Asimismo, es objetivo la total estabilización de estos trabajadores públicos y la igualdad tanto para acceder como para solucionar el problema de la temporalidad sin agravios comparativos entre las diferentes situaciones administrativas o en diferentes sectores.

Las modificaciones legislativas desde 2022 y en lo que afecta l@s emplead@s públicos del sector educativo, por las leyes educativas, o el futuro Estatuto del Empleado Público, afectarán a la organización de las enseñanzas y repercutirá en el sistema organizativo de los centros, y en las condiciones laborales. En este sentido no debe producirse la pérdida de derechos laborales y sindicales en aras de una organización fluida en los centros educativos donde el objetivo sea desestructurar el propio sector.

Un acuerdo global en la Función Pública, (administración general, la autonómica y la local), debe abordar el incremento de las plantillas, jornada laboral, carrera y cualificación profesional, recuperación de poder adquisitivo, planes de igualdad y formación, mejora de las condiciones laborales y de jubilación, rejuvenecimiento de las plantillas y modernización de la Administración pública, etc.

En todo caso, el profesorado debe ser personal funcionario, con estabilidad, horarios y ratios adecuadas para cada nivel y tipo de enseñanza, que permitan la coordinación, la preparación de clases y la formación, y la investigación en su caso, con unas condiciones, por tanto, dignas.

L@s trabajadores/as, y sus hijos e hijas, expulsados del sistema educativo. Cada vez el sistema filtra, clasifica y segrega según el origen socioeconómico al mantener la triple red en la enseñanza obligatoria. La escasez de plazas públicas supone un goteo constante a la red privada y privada concertada.

Se extiende la escolarización obligatoria, pero eso no garantiza el acceso al conocimiento.

Las tasas son inasumibles para un salario medio, en especial en la universidad, la falta de plazas públicas supone un goteo constante hacia la red privada, sólo para el que puede pagarla o se endeuda.

Los trabajadores y trabajadoras no pueden pagar una eterna cualificación. La flexibilidad requiere de inversión por parte del trabajador/a, la adaptabilidad a la empresa, la renuncia a la vida y a las relaciones sociales y personales. Así se penaliza a los trabajadores y trabajadoras y se les hace culpables de su situación.

Se mantienen los recortes en la educación y el trasvase de fondos a la concertada, en las CCAA que mantienen una política neoliberal sustentada mayoritariamente por gobiernos de derecha y ultraderecha. Se recortan los servicios educativos que contribuyen al acceso de los sectores más castigados por la crisis y con menor nivel adquisitivo.

El sistema educativo universitario (3+2) supone la renuncia a la carrera universitaria. Por tanto, este es un modelo a eliminar.

Avanzar hacia una educación pública más justa y equitativa. La actual escuela (en el ámbito de la enseñanza obligatoria) tiene escasos recursos para adoptar medidas o incidir sobre las desigualdades. Se pretende por parte de la derecha, una escuela aséptica en los social. Se recortan recursos para la educación pública y desaparecen los perfiles profesionales especializados en tratar la problemática social. Se externalizan los diagnósticos, se eliminan los recursos de orientación de los centros públicos. (recordemos que las competencias están asignadas a las CCAA)

En ocasiones la escuela se convierte en guardería, por problemas de conciliación familiar, y en una suerte de parking ante la imposibilidad de acceder a estudios de formación profesional. Se traslada la problemática social a los centros educativos.

La pandemia ha disparado la enfermedad psiquiátrica y los trastornos psicológicos para el alumnado y el profesorado. No hay medios para atender esta problemática.

Aunque la escuela no puede solucionar los problemas de una sociedad desigual e injusta, pero sí al menos la administración debe poner los medios para que pueda producirse el acceso al conocimiento en igualdad de condiciones. (lo cual no se limita a la escolarización universal y obligatoria).

El progreso social requiere el impulso de la educación pública en una red única, gratuita, laica, coeducativa, laica que garantice el acceso universal al conocimiento equilibrado en sus enseñanzas y contenidos en el ámbito artístico, científico, humanidades y ciencias sociales. Asimismo, en materia de educación hay que garantizar medios finalistas para reforzar la

educación pública que aseguren asimismo las medidas de inclusión educativa, y que tengan en cuenta las características específicas de la educación para hacer factible estas medidas en las CCAA, como son, el aumento de cupos, las ratios y las ratios profesor alumno, un mínimo de horas de docencia directa, entre otras.

Algunas de las medidas legislativas y en materia presupuestaria, incluida la gestión de fondos europeos se deberían tener en cuenta los criterios siguientes:

- Aumento del presupuesto en educación cuyo objetivo es garantizar el acceso al conocimiento y la inclusión educativa mediante mecanismos que garanticen la equidad progresividad en materia presupuestaria.
- Creación de empleo público, por tanto, aumento de las tasas de reposición e incremento presupuestario para el aumento de las plazas públicas en el sector educativo.
- Límite de una ratio máxima en todo el Estado y que debe garantizar unas ratios máximas, mediante un decreto ley.
- Calidad educativa comienza por establecer unas condiciones dignas de docencia que permitan la investigación, la coordinación y la renovación pedagógica y docente, por tanto, le corresponde al gobierno fijar dichas condiciones en todo el Estado, periodos lectivos mínimos que deben ser de 18 en todas las etapas educativas, avanzando hacia las mismas condiciones laborales para todo el profesorado de educación no universitaria.

Las autonomías con gobiernos de corte neoliberal apuestan por una vía de recortes en la pública, mermando su capacidad de respuesta e introduciendo vías de financiación para las empresas de educación privadas, tanto en el ámbito de la concertada, la formación del profesorado y la digitalización educativa, dirigiendo el incremento presupuestario al sector privado.

Una universidad pública. Los objetivos se estructuran en torno a 4 ejes que agrupan actuaciones concretas.

EJE 1: Preeminencia de la universidad e investigación pública.

- Revertir los procesos de mercantilización y privatización en las Universidades Públicas.
- Establecer la prevalencia de la Universidad Pública frente a las universidades privadas.
- Definir claramente el Papel social de la Universidad y la investigación públicas, centradas en la investigación y el conocimiento, cuyos objetivos deben estar supeditados al bien común e interés general.
- Establecer mecanismos que blinden la financiación en la educación e investigación universitaria pública. (equiparar a la media europea al menos)

EJE 2: Acceso y estudios para la clase trabajadora.

- Establecer la prevalencia de la Universidad Pública frente a las universidades privadas.
- Eliminar precios y tasas que imposibilitan el acceso a la Universidad a la clase obrera. Compatibilidad de los estudios universitarios para los trabajadores y trabajadoras. Eliminar las tasas como método de financiación de las Universidades Públicas.
- Eliminar la estructura 3+2, generando titulaciones universitarias, que no requieran una inversión tan abusiva como supone el pago de las tasas de los master.
- Se debe contemplar modalidades de becas que cubran las necesidades de los y las estudiantes según el nivel de renta, incluida las becas-salario y aumento de la cuantía y el número de las mismas.



EJE 3: Universidad pública, democrática, laica y feminista.

- Establecer mecanismos de participación, democracia y transparencia en las universidades. Democratizar la gobernanza. Se observa déficit democrático, concentración de poder.
- Impulsar el principio de Universidad laica erradicando la religión en la universidad.
- Dar un impulso feminista en el ámbito universitario, dando pleno desarrollo y cumplimiento efectivo de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

EJE 4: Empleo de calidad, promoción profesional

- Vertebrar una carrera profesional con empleo público, de calidad. Eliminar la precariedad y la precarización del empleo en las universidades públicas.

Construyendo un modelo educativo. En realidad, aspiramos a la emancipación del ser humano de en cada una de las circunstancias que rodean su vida. El sistema educativo debe potenciar el anclaje en su realidad antropológica y social, promover la solidaridad, el espíritu crítico, proveer de recursos para formular y exponer e ideas y luchar por ellas, debe proporcionar el acceso al conocimiento, a una formación sólida y al desarrollo pleno de sus capacidades.

Y bajo estas premisas: ¿qué actuaciones se derivan en nuestro contexto europeo, capitalista y en el marco de la lucha de clases?

La educación y la formación son irrenunciables para construir la hegemonía cultural y social como clase trabajadora. Debemos:

- 1 Definir el marco ideológico, el modelo educativo, vinculado a un modelo productivo.
- 2 Lucha por establecer y por eliminar el marco normativo y la estructura organizativa actuales que impiden el acceso pleno al conocimiento.
- 3 Lucha contra los recortes en la pública, aumento de ratios y horas lectivas del profesorado.
- 4 Transformemos el sistema de competencias para que no esté solamente centrado en la adquisición de destrezas y habilidades, y equilibrar este con mayor protagonismo de la adquisición de conocimientos.
- 5 Contra la paralización de las obras, la masificación en barracones, o el debilitamiento programado de la red pública mediante el desvío de alumnado a la concertada.

Objetivos y herramientas políticos, sociales, sindicales. El aumento del número de diputados/as permite la realización del proyecto político.

Otras herramientas para coordinar las luchas, en la Marea Verde, permite activar la movilización y explorar las alianzas con los sectores vinculados y preocupados por la educación pública.

A nivel sindical es imprescindible la defensa de los derechos laborales y sindicales. Debemos luchar por unas condiciones dignas en el empleo, por la eliminación de la precariedad, contra la precarización, y por la estabilización del empleo, con el descenso de las tasas de interinidad.

Derechos y libertades, la libertad de cátedra, y el conjunto de derechos democráticos que se han visto mermados en los centros educativos. Estos son irrenunciables.

La educación debe ser una herramienta de emancipación, la educación pública debe garantizar el acceso universal al conocimiento.

4. 5. Por un transporte público y sostenible. En una situación de emergencia climática, con una alarmante emisión de gases con efecto invernadero generados en la quema de combustibles sólidos que provocadores del cambio climático, se hace imprescindible abordar la cuestión del transporte público.

Los medios de transporte de un país es una de las bases del desarrollo de este, en torno al transporte se genera actividad económica y comercial, facilita la movilidad entre personas y mercancías. El modelo neoliberal, radial y centralista, es el imperante en nuestro país, alejado de las necesidades que como pueblo tenemos de unos transportes que vertebrén el territorio y faciliten la cohesión social.

El derecho de acceso a los bienes y servicios a vivir cerca de donde se trabaja, de donde se estudia, de donde se desarrolla nuestra vida social, es hoy una batalla contra las políticas neoliberales. Situamos los tres modelos ecológicos como fundamentales, el peatonal, el ciclista y el ferroviario y como complementarios de estos la carretera, el marítimo y el aéreo. Y lo hacemos desde el derecho a una sostenibilidad del modelo de transporte que contemple los tres elementos claves de esta: Recursos públicos desde la eficiencia y la justicia, garantía de equidad social y territorial y la reducción de la contaminación atmosférica.

El Partido sitúa el ferrocarril como medio de transporte más sostenible y vertebrador del territorio, impugnando su modelo actual y apostando por un modelo totalmente público que:

- Desarrolle una red mallada, con prestación de servicios asequibles a la clase trabajadora.
- Doble vía electrificada y que garantice el tráfico de personas y mercancías.
- Integración del ferrocarril en las ciudades con intercambiadores modales. Redes regionales y de cercanías, estaciones en las cabeceras de comarcas, plataformas intermodales en puertos, puertos secos y nodos logísticos.
- Trenes nocturnos para largas distancias, exigiendo la multiplicación por diez del tráfico ferroviario para recuperar la posición que este segmento tenía hacia años, y los trenes de mercancías.

Integrar el tren en el sistema multimodal del transporte y un plan ferroviario que contemple las tres líneas de red, la de ancho ibérico, la de ancho normal europeo y la de ancho métrico. Recuperar para lo público y rechazo de liberalización de líneas, no dejando a un lado el papel de las empresas públicas de carácter autonómico como Eusko tren, ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya y ferrocarrils de la Generalitat Valenciana.

La agenda 2030 para el desarrollo sostenible en su objetivo 11 “ Ciudades y comunidades sostenibles” determina como una de sus metas, que de aquí a 2030, se debe proporcionar el acceso a sistemas de transportes seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para la población y mejora de la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público. Los objetivos europeos para 2030 señalan la necesidad de transferir al tren el 30% del transporte por carretera, mientras en nuestro país los últimos 10 años lo que ha producido es un descenso del 13% en el transporte de mercancías por tren.

Solo desde lo público y colectivo se puede abordar la necesidad del transporte, y sólo desde lo público se puede vertebrar el territorio y llegar a los lugares donde hoy no son posibles los desplazamientos sino cuentas con vehículo privado.

El derecho de acceso a los bienes y servicios, a vivir cerca de donde se trabaja, de donde se estudia, de donde se produce y donde se vive, exige un cambio de paradigma en el modelo de

producción y una apuesta por una economía autocentrada, de producción y consumo de cercanía.

4.6. Hacia un sistema integral de protección social: EL IMV es un primer paso a consolidar. La puesta en marcha del Ingreso Mínimo Vital (IMV), se configura como una medida de gran relevancia en la lucha contra la pobreza extrema. Para poder dimensionarla es importante conocer el contexto en el que surge:

Por una parte, nos encontramos con una situación insostenible en cuanto a la situación de pobreza y exclusión social: las tasas de pobreza en España son particularmente altas por encima de la media europea.

En el año 2008, el 24,5% de la población española está en situación de riesgo de pobreza y/o exclusión social, aumentando año tras año hasta llegar en 2014 al 29,2% de la población.

En el año 2019, un año antes de la puesta en marcha del IMV, las cifras no son mucho mejores encontrándose el 25,3 % de la población en situación de Riesgo de Pobreza y/o Exclusión Social.

A su vez destaca la desigualdad en la distribución de los ingresos, donde España se sitúa entre los países con mayor desigualdad de la Unión Europea. El 20% de la población con mayores ingresos gana 5.9 veces más que el 20% de la población con menores ingresos.

Estas tasas de desigualdad y pobreza varían entre los diferentes territorios; en el año 2019 las tasas de pobreza más altas, situándose por encima de la media estatal, se dan en CA Ceuta y Melilla, Extremadura, Andalucía, y Canarias, y las más bajas en País Vasco y Navarra. En cuanto a los niveles de desigualdad en la distribución de la renta, destaca la situación de CA de Ceuta y Melilla, Asturias, Madrid y Andalucía, situándose por encima de la media y en el caso contrario en Navarra.

Por otro lado, es importante analizar el contexto de donde se parte en cuanto a la gestión de lo público se refiere. Venimos de un contexto político europeo en el que se ataca el papel de los estados y de cualquier control ciudadano. Se busca la mercantilización absoluta de las relaciones y actividades sociales, debilitar el poder de negociación de los trabajadores y de los movimientos sociales, y obtener la privatización de los bienes públicos esenciales. Los servicios públicos son un objetivo a eliminar.

Esta estrategia se plasma en dos textos legislativos importantes, encuadrados dentro del Tratado de Lisboa: Tratado Constitucional Europeo y Directiva para el comercio de servicios en el mercado interior "Directiva Bolkestein". En base a ello, la Unión Europea se regirá según los principios de una economía social de mercado. La universalidad de acceso, nivel de prestaciones, redistribución social y vertebración territorial de los servicios públicos... dependerán de las orientaciones económicas generales de la Unión Europea.

Para acelerar este camino de liberalización de servicios, la Comisión europea crea un programa de reformas económicas que llaman la "estrategia de Lisboa". Los estados miembros de la Unión Europea reciben el mandato para la creación de un marco jurídico que suprima los obstáculos que se oponen a la libertad de establecimiento de los prestadores de servicios y a la libre circulación de los mismos para garantizar un auténtico mercado de servicios. Todo ello, se concreta en la Directiva Bolkestein aprobada por los votos favorables del Partido Socialista Europeo y Partido Popular Europeo. A partir de entonces, se establece un calendario de actuaciones, que en esta línea deben cumplir los estados miembros.



En España, siguiendo la línea marcada, se aprueba la Ley 17/2009 sobre el libre acceso y ejercicio de las actividades de servicios. Supone la incorporación de la directiva de servicios al ordenamiento jurídico español, reforzando la filosofía europea. Además, supone la modificación de diversas leyes autonómicas y sectoriales para dar cumplimiento a la Directiva de servicios.

En el caso concreto de los Servicios Sociales, podemos observar cómo en su legislación se introduce la iniciativa privada, dotándola de mayor protagonismo. Estando presente en las diferentes leyes de Servicios Sociales, atención a la dependencia, en la que su cartera de servicios son objetos de mercado, hasta llegar a la aprobación de la Ley del Tercer Sector. Un sistema público de Servicios Sociales cada vez más debilitado con presupuestos destinados a ofrecer ayudas puntuales a entidades sociales fomentando un modelo de atención social basado en la caridad. Sin embargo, desde la Unión Europea, en un intento de mostrar el éxito de las políticas neoliberales llevadas a cabo y así evitar la aparición de otras alternativas que puedan cuestionar el orden económico existente se promueve el mensaje de su preocupación en la lucha contra la pobreza; y su compromiso con la Agenda de Desarrollo para 2030 de la ONU y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una agenda que no tiene carácter vinculante, que no genera derechos ni obligaciones exigibles en cuanto a Derechos sociales. El desarrollo del Plan de Acción de la Agenda 2030. Dependerá del contexto político que lo determine.

En este contexto, nuestra presencia dentro del gobierno de coalición ha sido relevante, reforzando la protección social pública, frente de la estrategia neoliberal que venía marcada. Los efectos de la crisis sanitaria del COVID-19 agudizan las situaciones de pobreza y desigualdad. Ante esta situación de urgencia y en cumplimiento de los acuerdos programáticos que sustentan el Gobierno, debe acelerarse la puesta en marcha del IMV.

Venciendo resistencias se aprueba el Real Decreto –Ley 20/2020 de 29 de mayo por el que se establece el Ingreso Mínimo Vital, como una prestación económica de la Seguridad Social de carácter no contributivo. Por otro lado, la respuesta a estas situaciones de pobreza y de atención a las situaciones de vulnerabilidad social desde el ámbito autonómico, se ha venido realizando con modelos muy diferentes entre sí. Sistemas de rentas mínimas con diferentes de grados de cobertura y niveles de protección. Esta disparidad territorial pone de manifiesto la necesidad de establecer un sistema de protección que dé respuesta a las situaciones de riesgo de pobreza. Una garantía de ingresos de ámbito estatal, que asegure un suelo común a todos los hogares en situación de vulnerabilidad independientemente del lugar de residencia. La urgente necesidad de dar respuesta a aquellas personas que ya venían sufriendo una situación insostenible antes de la pandemia, a las unidades familiares que sufrieron una pérdida de ingresos como consecuencia de la aparición y evolución de la pandemia, no se produce con la inmediatez que la situación requiere. La puesta en marcha de la norma muestra carencias importantes en su gestión. La concepción burocratizada, en cuanto al procedimiento, requisitos exigidos, forma de acreditarlos, plazos... dificultan que la norma cumpla con su objetivo. A esta situación hay que añadir las decisiones adoptadas por administraciones autonómicas que derivan al IMV a los perceptores de sus ayudas o que amenazan con retirarlas a quienes soliciten esta nueva prestación (Galicia, Castilla y León, Castilla La Mancha, Madrid...)

Desde el PCE se ha venido realizando un diagnóstico y análisis continuado de la situación que ha permitido aportar propuestas concretas, bien para corregir el texto normativo o para exigir cambios concretos y urgentes al Ministerio competente. En esta línea, y en base a estos problemas y carencias detectadas, desde Unidas Podemos se han presentado una serie de enmiendas, plasmadas en el texto de la Ley, con el fin de llegar a la totalidad de las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad y cumplir por tanto el objetivo para el que fue creado. Enmiendas y aportaciones que se concretan en modificaciones y mejoras referentes a:



- Requisitos de acceso y la acreditación de éstos y de las situaciones de vulnerabilidad, requisitos que pueden complicar la gestión y provocar retrasos en el trámite.
- Modificaciones en el cómputo de ingresos adaptándose a la realidad cambiante de las personas.
- En la función protectora de unidades de convivencia.
- Computo de ingresos.
- Complementos en la cuantía.

Entre las enmiendas que ya han sido aprobadas y son parte de la Ley del Ingreso Mínimo Vital:

- Se amplía el acceso al IMV al ampliar los umbrales de renta los hogares con hasta el triple de renta que marca el acceso al IMV y con un patrimonio neto inferior al 150% de los límites fijados. Y al tener en cuenta la renta del año en curso y no la del anterior.
- Se agiliza la protección del IMV desde el desempleo, para aquellas personas que pierdan la protección del paro y se quedan en una situación de necesidad, sin derecho a otras ayudas. En estos casos en que se agoten los subsidios, las ayudas de desempleo en cualquiera de sus modalidades, incluida la renta activa de inserción, no se tendrán en cuenta en el nivel de renta del hogar de cara al acceso al IMV.
- Se incorpora un complemento adicional de entre 50 y 100€ mensuales por hijo a cargo para todos los beneficiarios actuales y los pendientes de aprobación.
- Se mejoran los importes a los hogares con algún miembro con una gran discapacidad. - Se agiliza la tramitación de la prestación al establecer, un sistema de interoperabilidad electrónica por medio del cual el servicio público de empleo estatal, o la entidad gestora de la prestación de cese de actividad, facilite al INSS los datos necesarios para su comprobación al momento de solicitar la prestación.
- Se pretende paliar la debilidad estructural de la red de Servicios Sociales dando pie a contar la participación directa de ONGs en calidad de mediadores para acreditar la idoneidad de los potenciales beneficiarios que servirá para mejorar la red de recursos del Estado y dotarla de capilaridad suficiente para cumplir una misión de emergencia, que como tal exige eficacia y rapidez ejecutiva.

Teniendo en cuenta lo anterior, no cabe duda de que es necesario reforzar el sistema de protección social pública. El IMV, debe configurarse no como una prestación de carácter excepcional sino como una prestación permanente del sistema de Seguridad Social. Al estar configurado como una prestación no contributiva de la Seguridad Social, permite una protección pública homogénea para todas las personas, sobrepasando el sistema de ingresos mínimos fraccionados, gestionados por las diferentes CCAA. Para ello, es necesario una reforma del Real Decreto legislativo 8/2015 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social, incluyendo entre su articulado la regulación del IMV como un capítulo del Título VI, relativo a las prestaciones no contributivas con una gestión totalmente pública por parte del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

5. MIGRACIONES, JUSTICIA Y LIBERTADES

5.1. Los comunistas ante el fenómeno migratorio. La migración es un fenómeno estructural que atraviesa por múltiples factores sociales, económicos, políticos y culturales, en el cual participan personas de todo tipo de condición, status u origen social. Este fenómeno condiciona una serie de impactos en la economía del país receptor, resultando positiva a la hora de contribuir al crecimiento de la economía mundial y mejora de condiciones de vida.

Desde el punto de vista socioeconómico, la migración ha demostrado ser un fenómeno positivo en todos los estudios de impacto serios realizados hasta la fecha. El impacto económico global de los movimientos de población resulta positivo, contribuyendo al crecimiento de la economía

mundial, al tiempo que, en principio, ofrece la oportunidad de mejorar sus situación vital, afectada por gran cantidad de posibles factores como la imposibilidad de contar con un trabajo, la amenaza a la propia vida por conflictos o persecución e, incluso en la actualidad de forma reconocida a nivel internacional, por los efectos del cambio climático o destrucción del medio ambiente. Los principales beneficiarios de este impacto económico positivo son los países acogedores de población. Un volumen considerablemente mayoritario de las personas que migran internacionalmente lo realizan en edad de trabajar. Así mismo, el principal motivo que impulsa a la migración internacional continúa siendo la voluntad de mejorar sus oportunidades laborales y, por tanto, sus condiciones de vida, en lo que se define como migración laboral.

Este factor del fenómeno migratorio condiciona una serie de impactos en la economía del país receptor. Se da un incremento del volumen de personas con edad de trabajar y por lo tanto un impacto directo en el volumen de población activa, una mitigación de los efectos negativos del envejecimiento de la población, así como un incremento de consumo.

A pesar de estas características generalizables en el fenómeno migratorio a nivel mundial, la realidad no es en absoluto idílica. Las personas inmigrantes se enfrentan globalmente a situaciones de desamparo que las sitúa como un núcleo de población con una elevada vulnerabilidad y alto riesgo de exclusión. Las dificultades para regularizar su situación en los países de acogida y la irregularidad documental conducen con suma facilidad a situaciones de abusos, criminalización e indefensión laboral. En muchos casos, la necesidad de mantener un puesto de empleo para mantener los permisos de estancia y residencia conducen a las personas migrantes a asumir puestos de empleo en muy malas condiciones, sueldos bajos y escasa capacidad de reivindicación laboral ante el riesgo permanente de pérdida de empleo. En otras ocasiones, la imposibilidad de contar con un puesto de trabajo en condiciones legales empuja los inmigrantes a asumir puestos de empleo en economía sumergida e, incluso, en actividades ilícitas. Por último, la creciente extensión de discursos de criminalización y rechazo a la población migrante, un fenómeno de marcado y preocupante crecimiento a nivel global incrementa las dificultades de convivencia, provocando serios conflictos sociales.

España ha venido siendo durante las últimas décadas un país con importantes flujos migratorios, caracterizados por bruscos cambios de tendencia en función del contexto socioeconómico que atravesaba el país. Desde inicios de la década del 2000, España pasa a ser un importante destino de población inmigrante, sin embargo, con la crisis económica que inicia en esa época hasta el 2011 aumento el desempleo y condujo a una reducción de porcentaje de población inmigrante en el país hasta el 2018. Para estas épocas la crisis se convirtió en una espiral de migración ya que la población autóctona española se vio también obligada a emigrar a otros países de Europa en búsqueda de mejores condiciones de vida y laborales que brindaran estos países receptores. Ello supone para esta población una pérdida de derechos democráticos y participativos en cuanto al ejercicio del derecho al voto en el extranjero... Éstas y otras condiciones más desfavorables también afectan a los migrantes que llegan a España.

A pesar de este fenómeno de retorno, España hoy en día continúa recibiendo población, principalmente migrantes laborales, aunque también turismo residencial y solicitantes de asilo y refugiados. Venezuela, Colombia, África Subsahariana, Oriente medio, Afganistán, Ucrania, Norte de África, etc., se han tornado los principales lugares de origen, con un grandísimo crecimiento de las solicitudes de asilo.

La población inmigrante en general se enfrenta a una realidad determinada por la legislación vigente, la realidad laboral y económica del país, así como por otros factores personales como la edad, el origen cultural (que establece marcadas barreras de acceso a determinados núcleos de población a sectores laborales), la formación académica o el sexo.



El principal elemento que condiciona la realidad sociolaboral de la población inmigrante en España es el legislativo, traducido en la Ley Orgánica 4/2000 de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social (Ley de Extranjería) y su desarrollo normativo. Este configura un sistema que dificulta la llegada por cauces legales a inmigrantes laborales, pero facilita su regulación a través de la obtención de un empleo. El modelo empuja a la población inmigrante a tender a la aceptación de puestos de empleo en malas condiciones, empujados por el riesgo de caer en una situación de estancia irregular que motive su expulsión por las autoridades.

El colectivo migrante en su mayoría de veces se concentra en empleos de sectores de bajos salarios como empleos de hogar, hostelería y agricultura, empleos no cualificados que la población autóctona no desea ocupar por sus malas condiciones laborales. El incumplimiento sistemático de normativas, leyes y estatutos laborales, los infrasalarios, la ausencia de remuneración de horas extra, cuando no el trabajo no declarado, se extienden. El riesgo de perder el puesto de empleo evita que se denuncien estos agravios, limitando acciones sindicales y reivindicaciones laborales. El sistema dispuesto por la Ley de Extranjería antes mencionada, y su condicionamiento a aceptar condiciones laborales precarias y de indefensión perjudica con especial dureza a las mujeres migrantes, que cuentan con una tasa de desempleo superior a la de la población femenina laboral autóctona y que a su vez se enfrentan a situaciones de agresiones sexuales y de violencia de género. Aunque, por antonomasia, el rostro de la precariedad en España sea el de la mujer migrante, el desempleo también golpea a los jóvenes e inmigrantes provenientes de países latinoamericanos, países fuera de la Unión Europea y los de doble nacionalidad.

“Nativa o Extranjera, es la misma clase obrera”. A este lema se le ha achacado en ocasiones, y en ocasiones con razón, el haber sido utilizado como un medio para opacar la situación, por lo general peor, o las reivindicaciones, por lo general con otras especificidades, de la clase trabajadora migrante respecto de las de la clase trabajadora nativa. Sin embargo, de la parte de un o una comunista ha de poseer una significación diametralmente opuesta, siendo la divisa de nuestra solidaridad y la frase donde se sintetiza la conciencia del complejo sistema de explotación a que el capitalismo somete a la mayoría de la población; aunque las condiciones en que es explotada la población migrante trabajadora -tanto la que llega a España como la que ha salido, sobre todo desde el 2008, por motivos económicos- posee una particular brutalidad, agravada también por cuestiones legales, raciales o culturales. Nihil novum sub sole; desde los comienzos de la sociedad industrial han sido los migrantes quienes han sufrido las peores y más adversas condiciones de trabajo y vida; basta pensar, como dos ejemplos históricos lo suficientemente separados en el tiempo que muestran el carácter estructural de la afirmación precedente, en los irlandeses que poblaban los centros industriales ingleses durante el s. XIX y en los jornaleros y jornaleras que actualmente trabajan los campos del sur de la Península.

La sospecha sobre la divisa que encabeza este texto de parte de las clases trabajadoras migrantes, radica en algunas actitudes que han encontrado y encuentran a diario en quienes habrían de actuar como sus principales aliados. En el contexto de la deslocalización industrial y la globalización económica, que se prolonga durante décadas, el capitalismo encuentra una de esas contradicciones irresolubles que lo definen y de la que brota una coyuntura perversa que llega a revertir en ocasiones lo que habría de ser una unión casi natural entre proletarios nativos y migrantes. Y es que la antinomia entre el pujante capital internacional, capaz de operar a escala global, y el decadente capital nacional, con su menguante dominio basado en el asentamiento y cada vez más incapaz de competir, ha empujado a este último a desarrollar, de forma más o menos tosca o hábil, cierta política de alianzas interclasista, o, al menos, a intentarlo, con el objetivo de ganar políticamente una supervivencia que las dinámicas económicas generales amenazan. Para ello, busca sus cómplices entre quienes se han visto más afectados por la



globalización y la deslocalización -quienes han perdido su empleo o han visto empeoradas sus condiciones laborales y vitales en la última década-, aunque el perjuicio de unos y de otros se extienda sobre realidades tras de las cuales yacen intereses de clase antagónicos. ¿Alrededor de qué eje, por tanto, se ha buscado construir tal unión? Fundamentalmente, en torno a cuestiones nacionales o identitarias, en la medida que existe un propósito claro de vincular empleo y bienestar a la comunidad cerrada que se define por ser autóctona, proteccionista, identificada con ciertos símbolos y tradiciones, y en la que solo incidentalmente pueden ingresar nuevos miembros, con funciones muy delimitadas y específicas, y, casi nunca, de pleno derecho.

En suma, este excursus trata de poner argumentos y dar razón, someramente, de una realidad que acaece con recurrencia; trata de buscar la exclusión y el rechazo creciente a que, estructuralmente, se ven sometidas las personas migrantes en un origen material y económico; y trata, fundamentalmente, de enfatizar que una determinada coyuntura, sin un nivel razonable de conciencia de clase, puede devenir en el desarrollo y adopción de actitudes y prejuicios indeseables por parte de quienes gozan, en el edificio social, de una posición más privilegiada y segura. En consecuencia, cuando decimos “nativa o extranjera, la misma clase obrera”, nos dirigimos, antes que, a nadie, a los autóctonos, para quienes interiorizar esta máxima supone elevar su nivel de conciencia y formación política. Sin embargo, la consigna no va dirigida exclusivamente a una de las partes del enunciado. Desde una posición, la del PCE, que sostiene y fomenta una política de creación de alianzas amplias con colectivos y personas que comparten objetivos políticos afines, no es posible suscribir y asentir a actitudes que se traduzcan en la atomización y en la creación de ghettos políticos.

Si hablamos, en definitiva, de “misma clase obrera” se debe a que ambas sufren, en distinto grado, el mismo tipo de explotación material. Si hay -que los hay- quienes interponen entre este hecho y su conciencia formas ideológicas reaccionarias como la xenofobia o el racismo; si hay quienes con sus actitudes obstaculizan el conocimiento mutuo y la colaboración de toda la clase obrera del estado, los primeros estarían adoptando una actitud repugnante e incompatible con el espíritu histórico del movimiento obrero, los segundos, quizá, solo una postura censurable, pero que dificulta a la clase trabajadora la unidad en torno a y la defensa de sus intereses. Cosa que, conviene no olvidar, solo beneficia a la burguesía explotadora.

Una propuesta comunista debe partir de la premisa de la igualdad en derechos laborales y socioeconómicos, única vía real, material y posible de evitar tanto los conflictos socioeconómicos como la generación de bolsas de migrantes excluidos. El PCE debe reiterar su compromiso y su lucha por una política basada en la solidaridad de los pueblos, alejada de la criminalización y de la actitud criminal que mantienen los países europeos ante el fenómeno migratorio, en búsqueda de soluciones estructurales y no asistencialistas que permita mantener una vida digna, plena y en convivencia pacífica e intercultural para todas las personas que por necesidad u obligación tuvieron que emigrar.

5.2. Emigración. Según el PERE (Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero) actualizado el 1 de enero de 2021, el número de españoles residiendo en el extranjero es de 2.654.723, aumentando un 1,4% desde 2020 y un 4,3% desde el 2019. Estos datos se obtienen de los registros consulares tanto de residentes temporales como permanentes con nacionalidad española. La cifra real es mucho mayor y difícil de cuantificar ya que un gran número de personas españolas residiendo en el extranjero no se encuentran registradas en el consulado del país de acogida. Un ejemplo claro de la inexactitud de estas cifras la encontramos en el número de españoles que residen en Reino Unido 160.641 según las estadísticas del PERE y que distan mucho de las 364.170 solicitudes presentadas para obtener es estado de asentado/a entre el 28 de agosto del 2018 al 30 de septiembre del 2021 según el último informe de septiembre 2021 del gobierno británico.

Existen muchas razones por las cuales la emigración española no se inscribe como residente (CERA) o residente temporal (ERTA) en el consulado. Por un lado, la falta de información, miedo a perder derechos en el país de origen (sanidad pública, voto...), el carácter temporal de la estancia (trabajar durante el verano, a estudiar o falta de certeza sobre la estancia) etc. por otro lado razones vinculadas a la localización del consulado, dificultad de transporte, situación económica o laboral precarias que imposibilitan el desplazamiento (vivir en una zona mal conectada por transporte público, no poder pedir días libres en el trabajo) etc.

Principales problemas a los que se enfrenta la emigración española en el extranjero. La crisis sociosanitaria provocada por el COVID-19 ha evidenciado la crisis político-económica que subyace y que es consecuencia de las políticas neoliberales. Esto ha sumado una serie de problemáticas a las ya inherentes a la emigración como son la barrera idiomática, la incertidumbre e inestabilidad, la precariedad laboral y económica, problemas en el acceso a la sanidad pública, a la educación y a la vivienda, el racismo y la xenofobia agravados con el auge de la extrema derecha que utiliza a la inmigración en su discurso de odio, la falta de ayudas para el retorno que parece beneficiar a ciertos países de la UE y que mantiene a países de “segunda” como España como destino de servicios, la falta de una red de apoyo y el “voto rogado” desde la reforma de la Ley Electoral en 2011, que el PCE tiene que seguir trabajando en su derogación

Con la pandemia, estos problemas se han visto agudizados y la emigración ha sufrido las consecuencias de:

- los recortes en la sanidad pública
- la incapacidad/incompetencia de los diferentes gobiernos de hacer frente a esta situación, poniendo la economía por delante de las personas
- los problemas de movilidad (pasaportes, visados, repatriaciones, reagrupación familiar...)
- la especulación en el acceso a la vivienda y los alquileres
- la falta de redes de apoyo
- los problemas de salud mental
- el miedo y la incertidumbre de estar lejos de la familia e impedimentos a la hora de viajar por motivos familiares
- la precariedad laboral o falta de trabajo con la consecuente dependencia de unas insuficientes ayudas del estado etc. Obliga a:
- tomar decisiones precipitadas, poniendo en riesgo a familia y amistades, o la propia viéndose obligada a seguir trabajando en condiciones de riesgo, volviendo a España dejando los logros conseguidos en el país de acogida...
- Situación de extrema vulnerabilidad de las mujeres que sufren violencia machista y cuyas casas no son espacios seguros durante la pandemia/confinamientos

También hemos observado como algunos trabajos de la noche a la mañana han pasado a ser “esenciales”, en su mayoría realizados por mujeres y mujeres emigrantes (cajeras, enfermeras, profesoras, cuidadoras...) que siempre han sido infravalorados y mal pagados.

¿Como se organiza la emigración? La emigración española involucrada políticamente, militante o no, quiere estar informadas y contribuir en el país de origen (Elecciones etc.), para que las siguientes generaciones no tengan que seguir sufriendo el drama que supone emigrar, y en la gran mayoría de los casos con la esperanza de poder volver en cuanto la situación lo permita, y a la vez estar informadas y luchar por mejorar las condiciones en el país de acogida y en el que ha iniciado un proyecto de vida. Para las militantes comunistas esta “Doble militancia” es inherente a nuestro carácter internacionalista.



En el plano institucional existen instrumentos como los Consejos de Residentes Españoles en el Extranjero (CRE) podrían ser una herramienta útil para la emigración ya que se centran en cuestiones de interés para la comunidad de españoles residentes en su demarcación como derechos civiles y laborales, educación, sanidad y cultura, pero al ser únicamente órganos consultivos vinculados al consulado su alcance está muy limitado.

La afiliación sindical de la emigración española es difícil de cuantificar, pero entendemos que debe ser baja debido a la inestabilidad/temporalidad de los contratos (cero horas...), situación económica inestable etc. Sumado a los problemas que conlleva la barrera idiomática. Sin embargo. Por ejemplo, en Bélgica la Federación General del Trabajo Belga tiene una sección específica para inmigrantes que funciona bien y es útil para ayudarnos a las trabajadoras y trabajadores migrantes con nuestros problemas laborales específicos.

El PCE Exterior. La organización del Exterior es la organización del PCE en la emigración, formada por toda la militancia emigrada desde la dictadura franquista hasta nuestros días. Su acción política está orientada a servir de herramienta para defender sus derechos tanto en el país de acogida como en el Reino de España a través de la participación democrática, en movimientos sociales y en la colaboración con organizaciones hermanas, la luchar contra la precariedad laboral, la LGTBIQ+fobia, el racismo, la xenofobia y la misoginia (especialmente representada en la triple explotación que sufren las mujeres migrantes por trabajadoras, mujeres y migrantes).

Para esto nos formamos, analizamos la realidad y nos organizamos para ayudar y visibilizar a la emigración y sus problemas y colaboramos con organizaciones que trabajan con la emigración en los diferentes países en los que nos encontramos. Propuesta

- Un mayor conocimiento y análisis de la realidad de la emigración española permitiría dotar de los recursos necesarios y ayudaría en la toma de decisiones.
- Asegurar la participación democrática
- Facilitar los tramites administrativos (renovación DNI, pasaporte, visados etc.), convalidación de títulos universitarios etc.
- Ayudas al retorno para las personas que así lo deseen

5.3. La lucha por una Justicia Democrática. Es indiscutible que cada Estado ha utilizado a lo largo de la historia, -y en la actualidad- el Derecho para garantizar el poder y el dominio de la clase dominante, algo en lo que nuestro país no ha sido distinto. Y por eso durante la Transición, el poder residual del franquismo y de sus oligarquías, quisieron garantizar la no renovación del Poder Judicial.

Durante la Transición, el poder residual del franquismo y de sus oligarquías, quisieron garantizar la no renovación del Poder Judicial. Lo hicieron en caso de que las mayorías parlamentarias no legisasen en su beneficio. No como un poder que controlase los excesos del poder legislativo o del ejecutivo, sino como un poder que corrigiese judicialmente cualquier desviación que pudiese poner en peligro el status de esos grupos que se habían mantenido en la cúpula del poder económico.

Mientras que no ha existido ese peligro, y el bipartidismo les ha garantizado ese dominio de privilegio, el poder judicial ha funcionado aparentemente como un mecanismo democráticamente homologado en la mayoría de los casos. No olvidemos sus desviaciones en el caso del enfrentamiento contra el terrorismo, o en su complicidad con el sistema de impunidad del franquismo con relación a su falta de actuación con los miles de víctimas enterradas en las cunetas.



Pero, al no ver cuestionados sus privilegios, la máquina no tuvo que ser forzada. El problema se plantea tras la crisis del 2008 y la aparición de los movimientos sociales que aspiran no sólo al cumplimiento de sus objetivos, sino a plantear una entrada en las instituciones y la propuesta de un proceso constituyente. El 15 M y las Huelgas Generales que se generan tras el intento de salida de la crisis cagando el peso de la misma sobre la clase trabajadora, además de obligar a una legislación más reaccionaria en cuanto a los derechos sociales y civiles, con la aparición de un código penal más reaccionario contra esas posibles luchas y una ley mordaza que directamente sanciona severamente para contener a las mismas, lo que hace es saltar las alarmas de esa oligarquía que hasta la fecha había visto garantizadas sus beneficios desde la propia sede de la soberanía popular.

La irrupción de fuerzas parlamentarias que rompían el bipartidismo y que entraban con propuestas socializantes en el Parlamento, y con fuerza suficiente para generar nuevas mayorías, es lo que comienza a forzar la máquina del Poder judicial y de sus componentes más reaccionarios. Se comienza a hacer política desde las sedes judiciales. Todo ello es acelerado por la aparición de una nueva generación en el partido socialista que no duda de sumar con esas nuevas fuerzas para llegar al gobierno, y por un partido Popular degenerado por la corrupción y necesitado de mover todas sus piezas dentro de la institución judicial para intentar salvar esos casos de financiación ilegal, que con tan brillante éxito denunció en su día IU con la aparición de los papeles de Bárcenas.

En esta situación, de descomposición del PP y del bipartidismo clásico, es donde estas fuerzas reaccionarias intentan a través de su prensa, sus partidos y sus jueces y fiscales, crear una trinchera para la contienda política desde la administración de Justicia y el control del Poder Judicial. Y no dudan en dar un golpe de estado contra el propio Estado de derecho y la Constitución, al bloquear uno de los Poderes, el Judicial, a negarse a renovar el Consejo General del Poder Judicial. Condición sine quae non no sólo para controlar los nombramientos y ascensos de los jueces que van a juzgar la corrupción de sus partidos, sino para además no sancionar a aquellos jueces que rompen su exigida constitucionalmente imparcialidad, y que han aparecido como setas tras la lluvia, persiguiendo no sólo a los activistas sociales sino a cargos públicos de Unidas Podemos, y a la propia formación política. Y todo ello sin olvidar el montaje político-judicial del asunto sobre el proceso de Cataluña.

La Justicia según la Constitución del 78 emana del Pueblo. La soberanía popular recae en el pueblo, por lo tanto, todos los poderes deben ser elegidos y controlados por el Pueblo. Es claro que el Poder Judicial dista mucho en estos momentos de esa legitimación democrática, de esa posibilidad de control de la imparcialidad partidista. El objetivo inmediato no es acabar con el poder judicial, el objetivo es crear los mecanismos para que esas fuerzas reaccionarias y antidemocráticas saquen sus manos de ese poder, y lo usen para atacar al adversario político. A largo plazo, evidentemente, el objetivo sería conseguir que ese poder como el resto de poderes, no respondieran a los intereses de la oligarquía. Pero para eso sería necesario cambiar de clase dominante, y aunque ese es el objetivo estratégico, y a ello debemos de tender, lo posible hoy es crear el ambiente donde todos los demócratas sumemos fuerzas con el fin de diseñar un poder judicial que al menos respete los principios democráticos, asuma el Estado de derecho respetando las mayorías que surgen de las elecciones, y haciendo que el resto de poderes representen proporcionalmente esas mayorías. Está claro, estos son unos mínimos. No podemos seguir consintiendo la persecución por parte de un sector de jueces reaccionarios -no sancionados por ese CGPJ caducado y de la misma ideología- que utilizan los juzgados para perseguir políticamente a los activistas sociales, y ahora ya sin complejos a cargos políticos de ideología contraria. Con la colaboración de un sector de la policía, de la prensa y de algún fiscal de la misma calaña, estos jueces consiguen cambiar la voluntad popular y logran echar de su escaño a un diputado nacional, a una diputada autonómica... Son



un instrumento ilegítimo, pero efectivo, pero seguro que despreciado por cualquier demócrata. Es en ese frente donde deberemos articular una suma de voluntades y de estrategias para conseguir acabar con ese plan macabro.

Para ello, desde nuestras propias filas deberemos articular todo el estudio y trabajo junto a otros actores democráticos de toda la Administración de Justicia, para impulsar propuestas políticas que frenen esa efectividad de la manipulación del Poder Judicial por parte de minorías antidemocráticas.

6. EL TRABAJO POLITICO EN NUESTROS PUEBLOS Y BARRIOS

Análisis de la situación. La organización de los pueblos y barrios, en los que se incardinan los núcleos territoriales del Partido, ha sido históricamente uno de los objetivos destacados del trabajo político. De ahí la importante presencia de nuestra militancia en las AA.VV. Sin embargo, la actual situación de las mismas dista mucho de ser un mecanismo de movilización y creación de espacios de unidad popular, pasando en muchas ocasiones a convertirse, las que perviven, en “gestoras de servicios”, desmantelando cualquier lógica de auto organización popular.

Cabe destacar también que existe un envejecimiento en estos espacios, sin que exista una renovación o incorporación de nueva militancia por varias causas, pero una de ellas es la inexistencia de un verdadero apego al barrio por los más jóvenes como consecuencia de un mercado laboral que genera una movilidad territorial de la mano de obra de forma constante sumado a una caracterización del empleo juvenil precario y temporal que, junto con la problemática de la vivienda, impide el asentamiento y emancipación de las jóvenes. Sin obviar el avance de la cultura individualista y la falta de referentes vecinales que supieran atraer a la juventud. Todo además aderezado por la gran cantidad de entidades desmovilizadas que no han sabido dar cauces a las demandas juveniles.

Sin embargo, aún existen algunas asociaciones de vecinos históricas (normalmente presentes en barrios populares) que se mantienen como un espacio de verdadera lucha vecinal, aunque por desgracia son la excepción, y no la norma. Esto se ha debido, en no pocas ocasiones, a la presencia constante de comunistas durante décadas.

Los y las comunistas debemos ser capaces, no sólo de participar en el tejido asociativo que existe en nuestros barrios y municipios, sino de crear esos espacios en donde nuestros postulados sean vistos como referente, como ejemplo de lucha y organización.

Nuevos movimientos vecinales. En los últimos años hemos visto surgir organizaciones en los pueblos y barrios “de nuevo tipo” que vuelven a nacer en torno a conflictos concretos que se dan en los barrios. La conversión de muchas de las AAVV en simples espacios de gestión de servicios ha llevado a la creación de nuevas estructuras e iniciativas, que han venido a desarrollar la parte reivindicativa que anteriormente éstas realizaban. Esta realidad nos obliga a ver estos espacios como referentes de lucha hacia los que volcar el trabajo concreto de los núcleos territoriales.

La situación del partido en el trabajo en el territorio concreto. El trabajo de la militancia del Partido en los barrios y pueblos, al igual que en otros espacios de movilización y lucha social, se produce en muchas ocasiones en las que contamos con camaradas que desarrollan un trabajo destacado, pero cuya labor no se coordina desde los órganos del PCE. Este trabajo responde más al voluntarismo de la militancia que participa en dichos espacios que a una política planificada desde el partido.



Es importante que las áreas externas de los diferentes niveles de organización del PCE cuenten con personas, que coordinen el trabajo externo de los núcleos territoriales, si queremos desarrollar un trabajo verdaderamente coordinado y planificado, superando las dinámicas voluntaristas y la falta de una estrategia de trabajo unificada. Es necesario establecer en las reuniones de los núcleos una rendición de cuentas de este trabajo y que los núcleos valoren qué trabajo es positivo y prioritario y se marquen unas líneas de actuación desde el propio núcleo, dentro de las líneas definidas por los órganos superiores.

En la tarea de poner en marcha la estrategia y las estructuras de intervención en los pueblos y barrios, es importante que se mantenga una coordinación estrecha con la UJCE, en todos los niveles territoriales donde la UJCE tenga presencia.

Espacios de intervención en barrios y pueblos. Para optimizar nuestro plan de trabajo político externo, y teniendo en cuenta nuestra capacidad organizativa, nos debemos obligar a determinar qué espacios y conflictos deben ser los prioritarios, sobre cuáles debemos enfocar nuestros esfuerzos. Sin olvidar la red de sedes de nuestro Partido que debe ser puestas a disposición de las tareas como espacios de reunión y de prestación de la logística que se pueda requerir. En esta lógica creemos que debemos priorizar el trabajo político en torno a los siguientes espacios de intervención y conflicto vecinal:

- a. Movimientos surgidos en torno a problemáticas en los barrios: Asambleas contra casas de apuestas, contra los desahucios, sindicatos de inquilinos, contra cortes de luz, etc.
- b. Asambleas/Plataformas en defensa de servicios públicos: Especialmente aquellas centradas en problemas del barrio/municipio, como la falta de centros de salud, cierres de centros docentes públicos o de cierre de líneas, problemas de acceso al transporte público, etc.
- c. Movimientos ecologistas pegados al territorio: El partido debe incluir la lucha ecologista como un eje principal de las luchas vecinales. Para vincular a la clase trabajadora a la lucha ecológica, entendemos que debemos centrarnos en aquellos conflictos y problemas de carácter ecológico que se desarrollan en nuestros barrios y pueblos. El surgimiento de plataformas en distintos municipios contra la instalación de huertos solares, por poner solo un ejemplo, necesita de una coordinación de la militancia comunista, que además dote de una mirada amplia y polifacética a la propuesta que de ellos emane. Hoy tenemos a multitud de camaradas trabajando en este ámbito, pero la coordinación deja mucho que desear. Debemos marcarnos el objetivo de tener una propuesta verde integral, que sea capaz de servir de herramientas a estos camaradas para su acción política concreta en su espacio; como son la lucha contra la presencia de contaminantes, preservación de espacios naturales frente a la especulación inmobiliaria, la reclamación de espacios verdes en nuestros municipios...etc.
- d. Espacios de apoyo mutuo/Iniciativas de Solidaridad Popular: Durante la pandemia se han generado diversas iniciativas de apoyo mutuo, en la que las vecinas desarrollaron un trabajo de cuidados colectivos y apoyos mutuos, a lo que debemos sumar las experiencias pasadas en torno a la RSP.
- e. AAVV clásicas: Si bien analizamos que son un espacio en el que cada vez es más difícil trabajar, no podemos obviar que existen asociaciones que hoy en día mantienen un carácter combativo y en las que debemos trabajar si es posible. Igualmente, tienen un peso institucional que tampoco podemos ignorar ni despreciar.
- f. Otras asociaciones reguladas: Nos referimos a espacios como peñas deportivas, culturales, gastronómicas, de carnaval, etc. que, si bien no tienen un carácter político directo, son espacios en los que la clase trabajadora se autoorganiza para gestionar su propio ocio.

A la hora de concretar los planes de trabajo, debemos atender a la importante diferencia que existe entre el ámbito rural y el urbano. Las líneas de trabajo en cada uno de estos ámbitos serán diferentes y atenderá a su realidad concreta, y de entrada planteamos las siguientes premisas:

- Medio Rural: Las características del medio rural y, especialmente, su relación con las instituciones, nos permiten desarrollar una línea de trabajo desde el municipalismo. La cercanía entre la ciudadanía y el Ayuntamiento, o la influencia de las asociaciones más tradicionales en el desarrollo de la política en el municipio (desde AAVV a peñas deportivas), abre un espacio de trabajo político que no es fácil hoy en día en los grandes municipios. La Ley de Participación Ciudadana abre espacios de oportunidad que aún no hemos explorado.
- Medio Urbano: Las características del medio urbano nos invitan a centrar nuestra atención en los nuevos movimientos vecinales. La dificultad de intervenir en las AAVV clásicas y la existencia de multitud de conflictos sectoriales por barrios, hacen que el trabajo en estructuras en torno a problemáticas concretas resulte mucho más efectivo. Para ello, es importante que desarrollemos metodologías que nos permitan realizar mapeos de colectivos, conflictos y necesidades por barrios.

De cara a garantizar unas mínimas líneas de trabajo unitario, consideramos que los temas clave a desarrollar en nuestro trabajo vecinal para este periodo deben ser:

- Vivienda Lucha contra la especulación de la vivienda [ligada al turismo en barrios gentrificados o con una masiva turistificación y hostelería], alquileres sociales.
- Salud. Visibilizar el papel social de la atención primaria y todos los conflictos derivados de la falta de recursos.
- Educación. Por la adecuada dotación de plazas de educación pública y en defensa de la calidad de la misma.
- Ocio-cultura. Promover la cesión de espacios públicos, la financiación de experiencias de base alejadas de las lógicas de mercantilización lucha contra casas de apuestas.
- Antirracismo y antifascismo. Con el auge parlamentario de la extrema derecha es importante trabajar esta temática a nivel barrial)
- Servicios públicos (salud, educación, transportes urbanos...)
- Casas de apuestas
- Despoblamiento (Para el entorno rural es ahora mismo importantísimo el fenómeno de la despoblación que tiene implicaciones tanto públicas como privadas. Es preciso trabajar desde el abandono de los servicios bancarios hasta el cierre de unidades escolares o la supresión de servicios sanitarios (no solo centros de salud, sino también servicio ambulante de mamografía que quedó definitivamente suprimido hace tiempo)

Principios de intervención. El trabajo político que se esboza en los objetivos señalados anteriormente debiera de orientarse sobre la base de los siguientes principios:

1. Intentar trabajar en lo que existe, antes de crear cosas nuevas: Lo primero que debemos hacer a la hora de pensar en la estrategia de intervención en los pueblos y barrios, es analizar el entorno social en el que viven nuestros núcleos territoriales. Antes de desarrollar nuevas iniciativas, debemos evaluar y valorar las ya existentes, y determinar si es posible un trabajo efectivo en ellas.
2. Buscar la resolución de problemas: Un espacio de lucha vecinal es considerado útil en tanto que sirva para solucionar problemas reales de las vecinas y vecinos. Debemos articular metodologías muy centradas en el trabajo práctico, con propuestas plausibles y realizables que hagan de los espacios de lucha vecinal algo verdaderamente útil.
3. Estar presentes en la cotidianidad: La mejor propaganda que puede tener el Partido Comunista es tener a una militancia que es referente en su barrio o pueblo. Y para



combatir la demonización de los y las comunistas es necesario estar presentes en la cotidianidad de la vida de nuestra clase. No se trata de hacer buena propaganda para que la gente se acerque a nuestra sede, sino de integrarnos y trabajar en los espacios donde la clase trabajadora vive cotidianamente.

4. Destacarnos en el trabajo y ser referentes: Uno de los objetivos de nuestra intervención debe ser convertir a nuestra militancia en referentes sociales de su entorno. Esta referencialidad solo puede conseguirse destacando en el trabajo cotidiano, y no solo en el análisis y la propuesta.
5. No caer en el asistencialismo: Es importante a la hora de desarrollar iniciativas de solidaridad mutua, no caer en lógicas caritativas. Es importante que entendamos que buscamos la auto organización y el empoderamiento de la clase trabajadora.
6. Un proceso lento de tejer redes: No podemos esperar que la aplicación de estos métodos y principios de trabajo tengan un resultado inmediato, especialmente si no ha existido un trabajo previo en el territorio. Como hemos comprobado en algunas experiencias exitosas, se trata de un trabajo lento con buenos resultados en el largo plazo.

7. CONFLICTO SOCIAL E INTERVENCIÓN DEL PARTIDO

El conflicto social, la movilización, las alianzas sociales y la acumulación de fuerzas. Sostenemos la tesis central de que la unidad popular se construye sobre dos grandes pilares: por un lado, la definición de una base programática capaz de articular una amplia alianza social en torno a una propuesta alternativa de la organización económica, política y social en favor de los intereses de la clase trabajadora y de las capas populares; por otro lado, la movilización sostenida, la vinculación con los conflictos y las reivindicaciones sociales con un horizonte transformador.

Por ello, y desde la presencia activa en el conflicto que la militancia comunista debe protagonizar, abordamos las líneas estratégicas del trabajo de impulso de la movilización social como base de la construcción de la unidad popular. Aspiramos siempre, y es vocación de nuestro trabajo la más amplia unidad, que a veces se logra a través de plataformas amplias, pero que nos emplaza a tratar de aglutinar la lucha social en un espacio de confluencia sociopolítica.

En la actual coyuntura, muy condicionada por el escenario pandémico provocado por la COVID - 19, nos encontramos con dificultades para la movilización social. Al escaso nivel de la misma se une un debilitamiento de las organizaciones populares, sociales y sindicales, que debemos tener presente. Sobre todo, porque viene acompañado de una importante ofensiva ideológica de la extrema derecha y de su multiplicación en el intento de ocupar espacios sociales y la calle.

En el campo popular, de organización y movilización, nos encontramos con una clara fragmentación de las luchas, frente a un ciclo anterior de movilización ligado a la creación de los espacios de Unidad Popular (Marchas de la dignidad, movimiento feminista). Ahora nos encontramos con un movimiento obrero combativo en según qué sectores, y con un sindicato que ha sido fundamental, pero que trata de recuperar su papel de intervención sociopolítica.

Tras tanta movilización durante la última década, apenas se han conseguido victorias directas “desde la calle”, y las pocas logradas han venido más por la correlación de fuerzas en el parlamento que por la presión popular en las calles. Conquistas tan importantes como el Ingreso Mínimo Vital, la mejora en la dependencia o una de las mayores subidas del SMI más importante de la historia reciente, no han sido resultado directo de una gran movilización popular que pusiera en el centro del debate estas cuestiones. El PCE debe hacer autocrítica en la forma en la que ha gestionado el calor social a partir de su presencia en el Gobierno. Si bien es fundamental el apoyo popular a las medidas que se desarrollan en el Gobierno, el PCE debe alentar la



movilización y no temer a las críticas que, por la tibieza de la política desarrollada en algunos aspectos, haya podido suscitar movimientos entre las capas populares. Al contrario, este impulso crítico debe ser tomado no como una amenaza a la supervivencia del Gobierno sino como una señal de alerta de que no sólo es preciso estar en el Gobierno sino también colmar las expectativas creadas al pueblo trabajador. A la “antipolítica” impulsada por los grandes medios y la propaganda de la extrema derecha, se le suma la desmotivación por la movilización. El movimiento social necesita victorias concretas para forjar su propia utilidad, y para eso, es necesario construir un “programa mínimo” basado en reivindicaciones realistas ante la actual correlación de fuerzas, y una agenda de movilización que lo permita.

Tras tantos años de luchas contra recortes neoliberales, a una parte importante del movimiento social y popular, constituidos siempre en lógica defensiva, le cuesta ver en el gobierno una herramienta de transformación social. El clientelismo desarrollado por el bipartidismo durante décadas lleva a una parte importante de la sociedad civil organizada a desconfiar de forma sistemática de la colaboración con partidos políticos, especialmente si se encuentran en estructuras de gobierno.

El reto que tenemos por delante es el de construir una agenda social y de movilización común, que permita articular la movilización social, la lucha institucional y la lucha en el frente cultural. Es fundamental vincular la calle y la lucha en las instituciones y la participación en el Gobierno, si queremos, como mínimo, que se cumpla al completo el acuerdo de coalición. Si la propuesta institucional, en la que participa nuestro Partido no está acompañada de un debate social generado por la movilización en la calle, será más difícil presionar al PSOE. Si la propuesta de movilización no concuerda con los tiempos y capacidades del parlamento y el gobierno, no logrará victorias, ni fomentará la necesaria movilización social.

Esta estrategia requiere también de una evaluación de nuestra política de alianzas para llevarla a cabo. Algunos aprovechan de manera oportunista nuestra presencia en el Gobierno para debilitar nuestro espacio político mediante una constante campaña de críticas y de exigencia de un programa de máximos, que no atiende a ningún análisis material de la correlación de fuerzas en la lucha de clases actual. En un momento como éste, con una extrema derecha en ascenso, debemos alejarnos de veleidades izquierdistas y buscar una colaboración más estrecha con los sindicatos de clase; así como también trabajar en la movilización de sectores no organizados, en torno a conflictos concretos.

Intervención en el conflicto y trabajo de masas. Nuestra intervención política en la calle como comunistas, además de estar en la “manifestación”, necesita orientarse a un trabajo más constante que nos permita estar presentes en la cotidianidad de las luchas y conflictos.

Si aspiramos a ser un partido de vanguardia para la clase obrera, debemos trabajar en desplegar cuadros en frentes concretos de manera permanente, logrando que se conviertan en referentes dentro de ese espacio.

Hacer una intervención constante supone destacar cuadros y militantes en frentes concretos de manera permanente y “a tiempo completo”. No basta con llenar las manifestaciones con nuestra militancia, debemos destacar cuadros para que desarrollen una intervención constante.

En la lógica de construcción de espacios de Unidad Popular debemos analizar cuáles son los prioritarios y centrar nuestros esfuerzos en ellos.

Frentes Prioritarios. Atendiendo a los análisis anteriores, y teniendo en cuenta cuáles son los frentes de lucha en los que encontramos un mayor número de clase trabajadora



organizada y/o afectada, en nuestro papel de vanguardia, entendemos que, además de en el movimiento obrero y el feminismo, hay espacios que debemos priorizar, garantizando siempre nuestra inserción en los mismos y vinculándolos al trabajo concreto y cotidiano en los pueblos y barrios.

La priorización de espacios, para la estrategia de la política externa del Partido, no implica el abandono de la actividad en otros espacios de lucha. Pero sí debemos priorizar estableciendo objetivos compartidos y evaluables que permitan planificar nuestra acción política externa para el conjunto de los núcleos del Partido y en la intervención concreta. Por ello, establecemos los siguientes movimiento y espacio de intervención priorizada:

- **Movimiento Republicano:** Si bien entendemos que la lucha republicana debe ser transversal a todas las luchas, el movimiento republicano es otra de las patas necesarias dentro de la misma. Un espacio que consiguió consolidar, en algunas capas de la sociedad, la vinculación con la ruptura democrática y la necesidad de un proceso constituyente en clave republicana.
- **Antirracismo, Antifascismo y apoyo a las personas migrantes:** Ante la ideología de odio cuyo ascenso está siendo meteórico debido a las alas dadas a las tres derechas al panorama político, es necesario la coordinación con los colectivos antirracistas y el desarrollo de estrategias conjuntas que hagan frente a las diferentes olas de racismo.
- **Vivienda digna:** la vivienda y los suministros básicos de la misma se presenta como un problema nuclear que debe hacernos buscar la implicación en las diversas manifestaciones de conflicto social con especial implicación en el territorio en que se desarrolla la vida de nuestros núcleos.
- **Defensa de los Servicios Públicos:** el Movimiento en defensa del sistema público de pensiones, trabajando en la mayor unidad posible del movimiento en alianza estrecha con las organizaciones sindicales de clase; la Marea Blanca, buscando las alianzas en el territorio para impulsar la pelea por la reconstrucción del Sistema Público de Salud; y la Marea Verde, en defensa de la educación pública y de calidad... Son ejes básicos de construcción de alianzas sociales y del bloque social en la que apoyar la Unidad Popular.
- **Memoria Democrática:** sin memoria no tenemos futuro, queda mucha labor que realizar, pese a los pasos positivos dados en la Ley de la Memoria, pero aún no están reconocidas todas las víctimas del franquismo, todavía se sigue poniendo en el mismo nivel los “dos bandos”, hoy se hace más necesario recuperar las páginas de nuestra historia que no han sido leídas, para seguir avanzando a un mejor futuro.
- **Movimiento Agrario:** debemos involucrarnos en la lucha de los pequeños agricultores y agricultoras, jornaleros/as, trabajadoras/es del campo, cooperativistas y demás trabajadores/as del sector. Manteniendo nuestra apuesta clara por los cultivos sostenibles y contra la explotación laboral en el sector agrario, debemos organizarnos en las cooperativas, organizaciones sindicales y colectivos agrarios, en los tajos, movilizando a quienes afecta el conflicto de los precios de los alimentos como propio. Y esto en cada municipio de manera abierta y amplia... y generar las sinergias necesarias como para ser un referente político y organizativo entre los pequeños y medianos agricultores/as.

8. MEMORIA DEMOCRÁTICA

El PCE considera el trabajo en el ámbito de la memoria democrática como un eje esencial de su actuación. Tiene que ver con las políticas de reparación de lo que supuso la II República, el golpe de estado del 18 de julio de 1936 y sus consecuencias posteriores y, además, con un contenido mucho más amplio de reivindicación de la resistencia antifranquista y las luchas obreras y populares que son una referencia de nuestro proyecto de transformación social. Es esencial, también, para entender y superar las deficiencias en la inconclusa transición, en la pervivencia actual del franquismo en las instituciones del Estado (en especial en amplios sectores de la Justicia) y los poderes fácticos. Esencial, por tanto, para avanzar en un proceso constituyente que establezca la necesaria ruptura democrática con el franquismo.

La nueva ley de memoria democrática, que inició su tramitación parlamentaria en el verano de 2021 y cuya aprobación es posible que coincida con la celebración de nuestro XXI Congreso, tendrá una importancia capital para los próximos años. Es un hito que puede marcar un cambio de tendencia en las políticas públicas o, en caso de fracasar, un duro golpe para los avances que es necesario que se consoliden en una norma estatal. El mero hecho del inicio de su tramitación supone el reconocimiento de que la ley de 2007 no era ni es el instrumento adecuado para impulsar una política de memoria coherente, tal y como venimos señalando desde el PCE en coincidencia con la mayoría del movimiento memorialista.

Debemos plantear al Gobierno de forma efectiva la decisión de que España ratifique la Convención de las Naciones Unidas sobre la no prescripción de los crímenes de lesa humanidad como instrumento jurídico que permita juzgar los crímenes del franquismo.

Muchas Comunidades Autónomas han legislado en este periodo y desde distintas administraciones se llevan a cabo políticas públicas de memoria ambiciosas, en especial en los municipios y diputaciones gobernados por la izquierda. La importancia de una norma estatal coherente y ambiciosa en sus objetivos radica en que permitiría sortear el sabotaje permanente de que desde la derecha se ha realizado con su revisionismo histórico y su negacionismo de los crímenes del franquismo. Lo hemos visto en numerosas ciudades en un aspecto tan simbólico como el callejero.

Necesitamos alcanzar un amplio acuerdo progresista y de futuro que permita su aprobación y, sobre todo, su posterior ejecución en las mejores condiciones. Una ley es importante, pero lo es más la organización social y las políticas públicas efectivas que se apliquen.

Desde el PCE debemos trabajar para que, con la nueva ley de memoria democrática, junto a la conocida como ley de bebés robados, su desarrollo reglamentario y la dotación presupuestaria correspondiente, además de las leyes ya aprobadas o en vías de aprobación en el ámbito autonómico y las políticas públicas en esta materia pasen de ser un enunciado a una realidad normalizada.

Los ejes políticos de nuestra actuación en los próximos años deben ser los siguientes:

- Denuncia y condena del golpe de estado y el régimen franquista, equiparable al nazi-fascismo en el ámbito europeo.
- Reconocimiento de la lucha democrática, feminista, obrera y popular por las libertades y los derechos sociales.
- Atención y reparación adecuada a las víctimas del franquismo y lucha contra la impunidad de los crímenes del franquismo a todos los niveles. Deben considerarse víctimas del franquismo a todas las personas asesinadas durante la transición por las fuerzas de seguridad del Estado y los grupos fascistas.



- Salvaguardia o puesta en marcha de los lugares de memoria y eliminación o resignificación de los vestigios del franquismo.
- Consolidación institucional de políticas públicas de memoria democrática con cauces de participación social y asociativa reales.
- Reconocimiento institucional y defensa del papel de la resistencia en la conquista de las libertades. Recopilación territorial de todas las experiencias de luchas y sus protagonistas en los movimientos sociales que hicieron posible la conquista de las libertades (movimiento obrero, estudiantil, cultural...).
- Promoción de la memoria en el ámbito de la enseñanza desde la participación del conjunto de la comunidad educativa y la incorporación al currículo escolar de un relato historiográfico veraz y comprometido con los valores democráticos.
- Exigencia de la aplicación de los protocolos internacionales en los procesos de exhumación, garantizando la presencia y tutela judicial ante posibles crímenes contra la humanidad.

Hay que resignificar, devolviendo la verdad, la mal llamada Guerra Civil hacia el concepto de Guerra de España. No fue una guerra civil, fue una Guerra de Intervención. El Golpe de estado falló y hubo guerra por la inmediata intervención de la marina y la aviación italiana (posteriormente de importantes unidades de tierra junto a la legión Cóndor alemana). Ello ocurrió porque, como ha demostrado Ángel Viñas, el Golpe fue organizado desde el gobierno fascista italiano. Es necesario caracterizar esa acción como una más de las intervenciones contra países del nazismo alemán y el fascismo italiano.

Queda mucho trabajo por delante. La aprobación de la nueva ley, con contenidos acordes a nuestra propuesta política, supondrá un éxito en la lucha contra la derecha y su discurso neofranquista, a la vez que ayudará a seguir organizando y prestigiando al movimiento memorialista, pero no será más que un nuevo paso de una memoria democrática que requerirá de una actuación prolongada. La organización popular y la difusión del discurso de la memoria democrática serán claves para avanzar en aspectos importantes que continúan pendientes. Desde el PCE debemos trabajar de forma coordinada desde la movilización social y nuestra presencia institucional a todos los niveles para generar una dinámica favorable a la memoria democrática que llegue a todos los sectores sociales.

Para el PCE, más allá de saldar una deuda con quienes lucharon por las libertades en España, la memoria tiene un valor estratégico. Sin memoria no habrá democracia real, sin ruptura con todo lo que supuso el franquismo no podremos construir una identidad compartida por la mayoría social en el conjunto del estado español. Es un componente ideológico esencial del proceso constituyente que defendemos como propuesta política y de la lucha cultural antifascista.

Cuando la derecha insulta a las víctimas del franquismo, se esfuerza por consagrar la impunidad de los crímenes de lesa humanidad cometidos o intenta confundir con una equidistancia que sólo existe en sus mentes reaccionarias, no sólo demuestra su vinculación ideológica con la dictadura, sino que pretende generalizar valores contrarios a la posibilidad de un cambio social en nuestro país. Los instrumentos para abordar este ámbito de trabajo deben ser (a) nuestra participación en el movimiento memorialista, (b) el abordaje directo de la construcción de la memoria democrática desde la propia organización y (c) la lucha ideológica transversal en todos los frentes de trabajo.

A diferencia de otros movimientos sociales, como el de la vivienda, el movimiento por la memoria no ha tenido grandes altibajos en su desarrollo, pero al mismo tiempo no ha sido capaz de convertirse en una fuerza social determinante. El PCE debe marcarse como objetivo en este periodo contribuir a su actualización y reforzamiento.



Desde el PCE debemos seguir impulsando el papel del conjunto de la sociedad civil, de las asociaciones de este ámbito, los espacios de coordinación territorial y, en especial, el Encuentro Estatal de Organizaciones de Memoria Democrática. El fortalecimiento, la capacidad de movilización, la visibilidad y la unidad del movimiento memorialista siguen siendo tareas pendientes, en el que debemos trabajar los comunistas de manera sistemática y coherente con nuestro proyecto. El trabajo del PCE debe evitar la atomización del movimiento y defender una concepción de la memoria política y colectiva, donde el recuerdo personal y familiar sea un componente para la toma de conciencia global.

Podemos decir que el memorialismo posee dos dimensiones; la memoria del dolor y la memoria de la lucha. La primera se trata de una visión humanitaria que fue determinante para evidenciar la falsedad de la memoria equidistante. Sin embargo, este tipo de memoria si se limita en saldar el dolor íntimo de las familias víctimas es plenamente aceptable por el régimen -incluso por la extrema derecha- ya que genera nuevamente el espejismo de la equidistancia al exhumar los cuerpos y devolvérselos a las familias sin un procedimiento judicial que constate el genocidio realizado por el fascismo en España. Sin embargo, aquellas víctimas fueron represaliadas por ser militantes, y esta faceta es fundamental recuperarla para construir el futuro. Debemos orientar en recuperar la memoria de la lucha incluso después de recuperadas las libertades.

Más allá de nuestra participación en el movimiento memorialista el PCE debe desarrollar un ámbito de trabajo propio, como el que hemos realizado durante las celebraciones del centenario. Los materiales que hemos publicado en este periodo, junto con la memoria del conjunto de las actividades desarrolladas deben seguir siendo aprovechadas en el periodo que se abre con este Congreso. La concreción de este ámbito de trabajo debe pasar por la formación de la militancia, la difusión de sus referentes en homenajes periódicos, en la denominación de los núcleos y en actividades de divulgación.

Asumir la memoria democrática desde la lucha de clases implica asumir como parte de ellas las luchas que han mejorado la democracia desde el terreno político, sindical y de los movimientos sociales. Por ello, y pensando en el futuro debemos asumir como partido la tarea de aminorar y recopilar testimonios, memorias, documentos, imágenes de dichas luchas, con el fin de generar una documentación sobre las memorias de las luchas y evitar que en el futuro se tenga el problema de la escasez de testimonios que se ha encontrado el memorialismo por ley biológica. No podemos permitir que las luchas de las últimas décadas lleguen al futuro desde la memoria que, desde el poder, especialmente mediático, construya sobre las mismas. Debemos ir creando el arsenal para las batallas de las memorias en el futuro.

Por último, debemos marcarnos como objetivo en el periodo que abordamos hacer transversal el discurso memorialista para combatir la tentación de convertirlo en un discurso añorante del pasado y exportarlo como un instrumento más de las luchas sociales. Para cumplir con este objetivo, esencial para evitar el aislamiento del movimiento memorialista, es importante que el conjunto de la organización asuma la importancia de esta tarea y que las áreas de memoria no conciban su trabajo como un coto cerrado de sus reivindicaciones específicas.

